

R. Z. Enriquez

BENITO JUAREZ

---

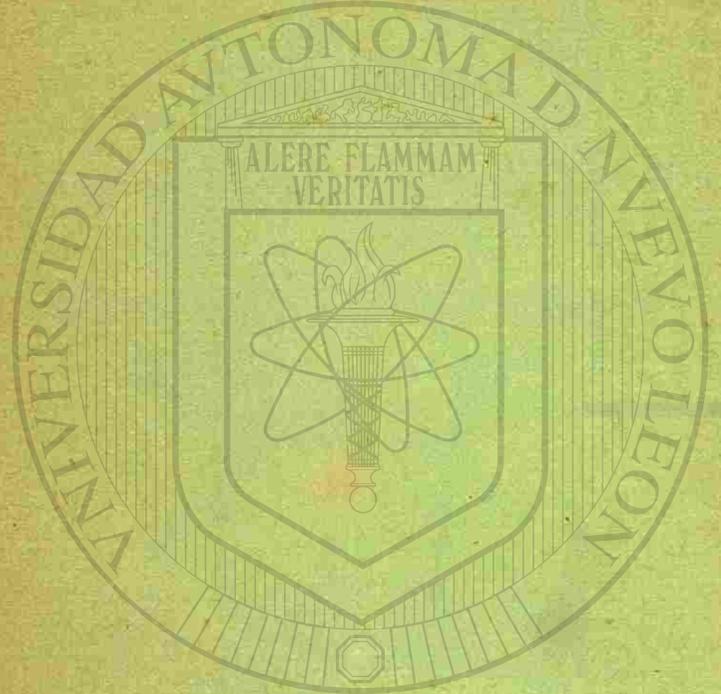


Benito  
JUAREZ

E1233  
.J8  
Z3

106111

215



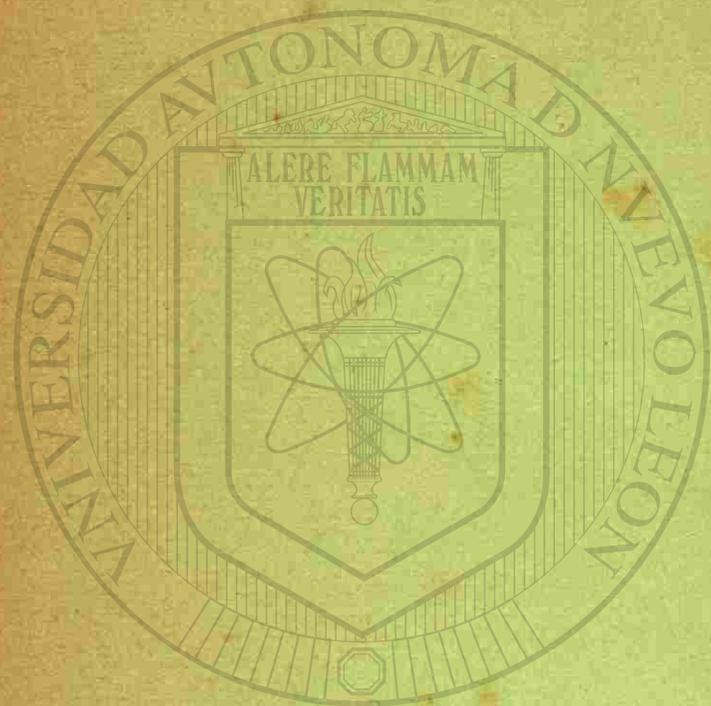
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



106111



BENITO JUAREZ

SU VIDA.—SU OBRA.

UANI

LEMA: "Este libro es más  
que actual: es urgente. Yo lo  
publico."

Víctor Hugo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



# BENITO JUAREZ

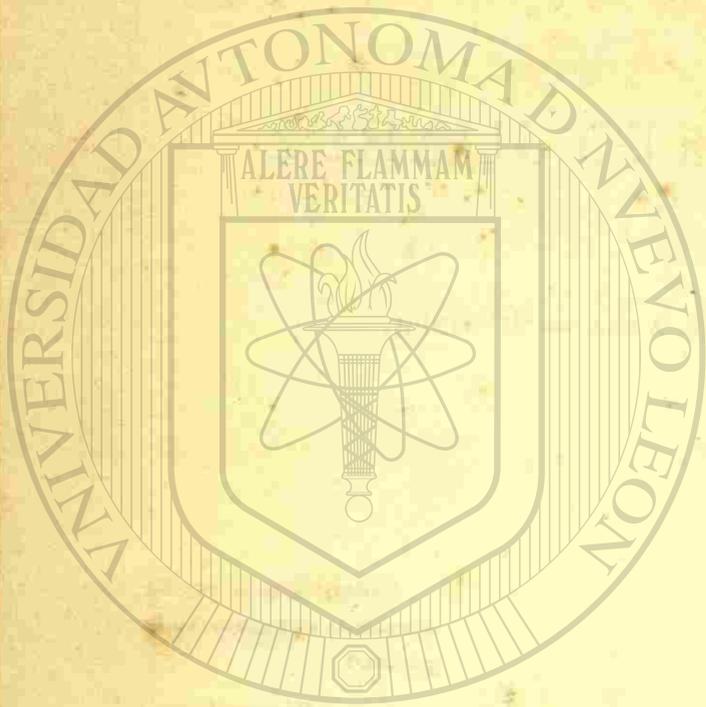
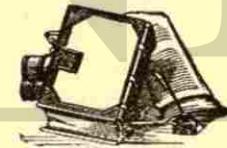
SU VIDA—SU OBRA ✓

POR EL LIC. RAFAEL DE ZAYAS ENRIQUEZ

BIOGRAFIA QUE OBTUVO EL PREMIO

EN EL

Concurso Literario abierto por la Comisión Nacional  
del Centenario de Juárez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MÉXICO

TIPOGRAFIA DE LA VIUDA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

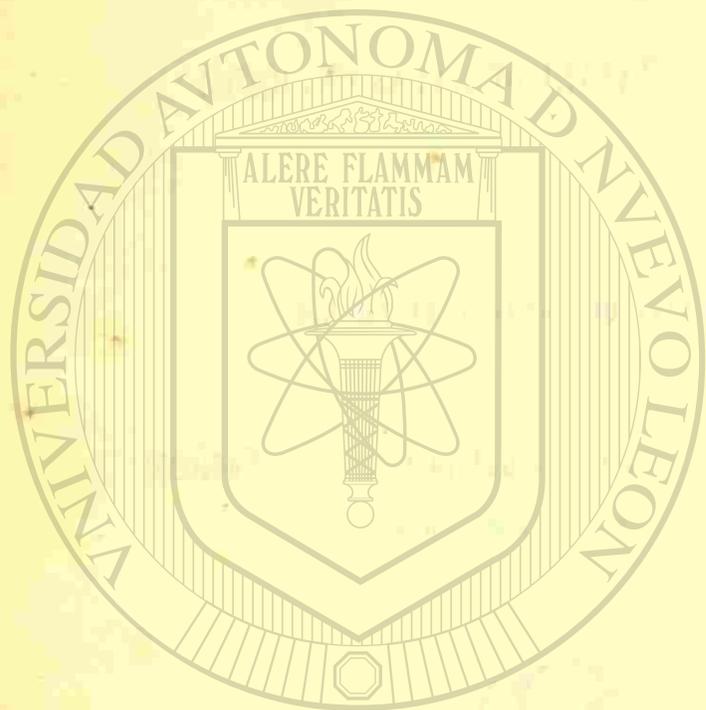
Esquina Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1906

F1233

J8

23



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

## EXPOSICION DE MOTIVOS

QUE RESPETUOSAMENTE PRESENTO AL JURADO CALIFICADOR.

\*\*\*

Anhelo de patriota, más que afán de lucro, me ha impulsado á escribir la presente obra, queriendo contribuir con mi grano de arena al monumento que la patria agradecida levanta al mejor de sus hijos, con motivo del primer centenario de su nacimiento.

Al emprender mi labor he tenido presentes todas las condiciones impuestas en el cartel de convocatoria para este certamen nacional, y he procurado llenarlas, hasta donde era posible, dadas mis fuerzas, que nunca fueron poderosas, y mi inteligencia que siempre fué escasa.

He creído, y sigolo creyendo, que se trata en el presente caso, no sólo de consignar en breves páginas los rasgos característicos del Benemérito de las Américas, que ya esa labor ha sido llevada á cabo con talento por muchos escritores nacionales y extranjeros; sino más bien de presentar á Juárez en toda su soberbia magnitud, con todos sus detalles, considerando al hombre público y al individuo privado, describiendo las circunstancias de su vida gloriosa con el mayor acopio de datos, sin desdeñar aquellos que á primera vista pudieran parecer sin trascendencia y baladies, pues, en mi concepto, justamente esos son los que dan exacta idea de un carácter, que muchas veces los grandes hechos ó los elocuentes dichos son hijos del estudio y sólo sirven para presentar

de relieve lo que me atreveré á llamar la figura oficial, manto en que se emboza al hombre íntimo, para disimular pequeñeces, y en ocasiones monstruosidades; recurso innecesario, y más que innecesario, indigno, tratándose de Benito Juárez, en quien no hay características diferenciales entre el ciudadano y el hombre.

Se notará que dedico muchas páginas á reseñar los acontecimientos históricos, á esbozar la figura de los principales personajes contemporáneos de Juárez, y quizás se diga que me extralimité en mi labor de biógrafo, desconociendo la diferencia que existe entre la biografía y la historia. Pero téngase en cuenta, que difícil sería medir la excelcitud de Juárez si faltasen los términos de comparación; que no se puede comprender su obra si no se describe el medio en que la ejecutó, los recursos de que pudo disponer y los obstáculos con que tropezó. Por otro lado, como se trata de hacer un libro destinado á las masas, me ha parecido conveniente en alto grado aprovechar el interés que inspira cuanto con Juárez se relaciona, para difundir conocimientos generales sobre las dos épocas más importantes de nuestra historia, después de la Independencia, y sobre las que se han emitido y se siguen emitiendo juicios tan contradictorios, según las preocupaciones ó el apasionamiento de sus respectivos autores.

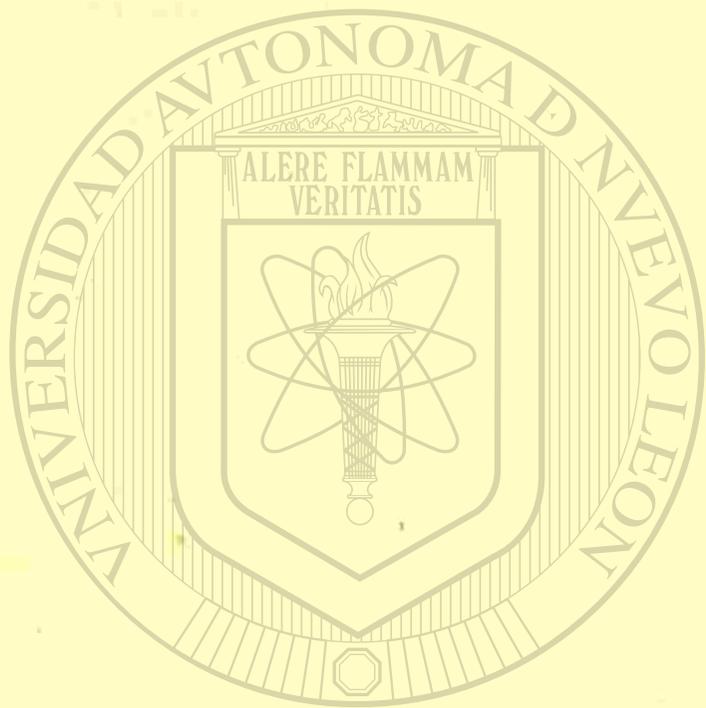
He escrito sin prejuicios, pero con una convicción profunda y con un fervor que es hijo de esa convicción. He conocido personalmente á casi todos los personajes que figuraron en esa época, los he visto, los he oído y los conservo grabados en mi memoria. He asistido, como espectador, al desenvolvimiento de los dramas que constituyen esa parte de nuestra historia; he sentido las palpitations de mi patria en sus horas de suprema angustia, y he visto sus explosiones de orgullo y de alegría delirante en las horas supremas del triunfo, y no puedo eximirme de ser hijo de mi tiempo, de haber sufrido la influencia indeleble de los acontecimientos y de mi educación liberal; en una palabra, del radicalismo en cuya atmósfera nací, me crié, y en la que respiro aún. De allí que mis juicios sobre los hombres y las cosas de que trato en el presente libro, sean francos, emitidos sin ambages ni rodeos, como si hablase en secreto y á solas con mi conciencia, lla-

mando á las cosas por sus nombres y poniendo á los individuos en el lugar que creo que les corresponden, sin compasión por los que murieron, sin miedo á los que sobreviven; dando á cada uno lo que le corresponde, de un modo inexorable. Sólo así puedo cumplir honradamente con mi doble deber de historiador, que está obligado á decir la verdad, tal como la entiende; «analizando la personalidad de Juárez en las diferentes fases de su vida, la influencia que esta personalidad, el carácter de aquél y su fe profunda en la libertad, ejercieron en los acontecimientos históricos en que Juárez tomó participación;» y con el de moralista que trata de difundir ampliamente las ideas sanas y útiles, inspirando horror hacia la tiranía, hacia el retroceso, la traición y la maldad; amor hacia los principios é instituciones que nos rigen, y veneración hacia los apóstoles y los mártires á quienes debemos su iniciación y su triunfo.

En estos tiempos, en que tanto se ha hablado y se sigue hablando sobre Juárez y su obra, en sentidos tan diversos, he recordado, al escribir mi obra, la frase que puso Victor Hugo de epigrafe en su valiente libro intitulado *Histoire d'un Crime*, y que he adoptado como lema de mi estudio: «Este libro es más que actual: es urgente. Yo lo publico.»

Envío mi obra como buena, que de lo contrario no la mandaría al certamen. Pero no se me oculta que donde hay bueno puede haber mejor, y no abrigo la presuntuosa vanidad de obtener el triunfo, sino la grata satisfacción de haber cumplido con mi deber de escritor mexicano y liberal, rindiendo tributo de admiración y de gratitud al hombre á quien, más que á ninguno otro, debemos la patria y la libertad, las que nos legó como incomparable patrimonio; y á contribuir con mi obra al acrecentamiento del amor y del respeto hacia ese legado, á que lo mantengamos incólume, para transmitirlo á nuestros hijos, á quienes debemos hacer dignos de recibirlo y capaces de conservarlo, para lo que mucho contribuirá mantener ante sus ojos constantemente la sublime figura del Indio de Guelétao, el ejemplo de la gran vida del Benemérito de las Américas y orgullo de la Democracia universal.

EL AUTOR.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

---

---

## INTRODUCCION

—\*\*—

Con el tiempo se modifican las ideas.

Antaño, sólo eran grandes hombres aquellos que en los campos de batalla cosechaban victorias y se elevaban á la categoría de semidioses; y aun á la de dioses, á los conquistadores incontrastables.

En nuestra época somos más exigentes: pagamos todavía tributo de admiración al soldado que vence, y aun á aquel que, si no alcanza el triunfo, al menos sabe caer envuelto en el manto de la gloria; pero ya no bastan el valor, la ciencia militar y el buen éxito para que consagremos la memoria del héroe, sino que indagamos el móvil que le guió, la causa que le sirvió de bandera y las trascendencias de su triunfo en favor de su patria ó de la humanidad.

Es que junto al hecho buscamos el derecho y no nos entusiasma la fuerza sino cuando va unida á la razón.

Y no es al soldado al único que consideramos grande, sino que discernimos el glorioso dictado también, y aun de modo preferente, á quienes jamás empuñaron las armas y sin ellas realizaron conquistas menos aparatosas, pero más efectivas, ensanchando las esferas de la ciencia, procurando mayor bienestar á la sociedad, rompiendo algún eslabón de los que atan la libertad del hombre; y medimos su talla por lo que hay de verdadero, de útil, de trascendental y de perdurable

en la obra que sirve de pedestal á su grandeza, pues creemos, como Séneca, que para poco nació quien sólo aprovecha á las gentes de su tiempo.

Si nos circunscribimos á la esfera política, encontramos que sólo es verdaderamente grande el hombre que tiene un corazón recto al servicio de un espíritu ilustrado, y consagra corazón y espíritu á una causa noble.

Por eso no es Perikles para nosotros lo que fué para los griegos, ni César lo que fué para los romanos. Son y serán siempre hombres superiores á sus contemporáneos y notables por más de un concepto; pero no grandes hombres, porque más los movió la ambición personal y la vanidad que el amor patrio, ó el de la ciencia, ó el de la humanidad; y al estudiarlos á fondo, notamos en ellos tales defectos, que tenemos que refrenar el entusiasmo que despiertan sus grandes hazañas.

Napoleón es uno de los colosos del género humano. En él se encuentra todo lo que es alto y todo lo que es profundo. Pero en esa línea característica, ó de características, que se eleva desde la sima á la cima, hay una solución de continuidad. Falta en él, como en Alejandro, como en Perikles, como en César, el hombre digno de estimación, aquel que, en materia del deber, tiene en cuenta el suyo más bien que el de los otros; y en materia de derecho, más que el propio toma en consideración el ajeno.

Porque yo creo con el Duque de La Rochefoucauld, que la gloria de los grandes hombres debe siempre medirse por los medios de que se sirvieron para adquirirla; y creo también que por más grande que sea una acción, no debe pasar por grande cuando no es el resultado de un gran propósito.

El Continente Americano presenta, si no los tres únicos verdaderos grandes hombres que registra la historia, al menos, los tres más excelsos y perfectos de los modernos tiempos: JORGE WASHINGTON, BENITO JUÁREZ Y ABRAHAM LINCOLN, sublime trinidad del patriotismo puro, de la virtud acrisolada, de la energía sin desfallecimiento, de la fe sin vacilaciones, de la política sin amañes, de grandeza sin ostentación; puros en su vida pública, puros en su vida privada; admirados como funcionarios, respetados como ciudadanos; que

no reconocieron para ellos mismos más derechos que el derecho de cumplir con su deber.

Bretonneu dice que la parte más importante de un hombre no es su fortuna, ni su saber, ni su talento, sino su carácter.

Esa sentencia es de una exactitud rigurosa; el carácter es lo que nos da la verdadera medida de un hombre, es lo que debemos buscar, para aquilatar científicamente su mérito en el fondo del crisol en que funde el historiador hechos, ideas, costumbres, pensamientos y palabras; es decir: toda la existencia, todas las manifestaciones de la vida del hombre que se analiza.

Y pocos de los seres que aparecen como conductores de la Historia, ya con el carácter de apóstoles, ya con el de héroes, ya con el de legisladores, ó con cualquiera otro, pueden resistir á esa prueba, y resultar en el crisol como una masa homogénea, de metal purísimo, sin escorias de ninguna especie, tales como los vemos en Juárez, en Lincoln y en Washington.

Fueron tres caracteres idénticos en el fondo, distintos en la forma, en virtud del medio y de la raza. Tres caracteres de una pieza.

Son quizás los tres hombres que han pasado á través de la política sin mancharse. Verdad es que también atravesaron el pantano de la existencia sin salpicarse de lodo.

Son la gloria de América; son la honra de la humanidad.

Todas las alturas son relativas: la playa comparada con el mar; la roca comparada con la playa; la colina comparada con la roca; la montaña comparada con la colina.

Pero esa Trimurt del Continente americano tiene una excelcitud absoluta. Cada una de las personas que la componen es grande en si y por si, sin relatividad alguna. Están sobre todo y sobre todos. Sus virtudes concretas constituyen magnitudes abstractas.

La onda amarga de la calumnia se estrella bajo sus plantas; el vapor de la sospecha, levantado por el viento de la perfidia, apenas asciende hasta sus tobillos. Sus frentes irradian majestuosas y serenas en el espacio infinito, más allá de donde pueden llegar la adulación y el vilipendio, el himno y la maldición, el amor y el odio.

Porque hasta allí no asciende nada de lo humano, y sólo hasta allí desciende todo lo que es divino.

«¿Qué es una gran vida?» preguntaba Alfredo de Vigny, y él mismo se respondió: «Un pensamiento de la juventud realizado en la edad madura.»

Es buena la definición; pero no está completa.

Yo me atrevería á enmendarla, diciendo: «Es un noble pensamiento de la juventud realizado noblemente en la edad madura.»

Y conforme á esa sentencia, la vida de Juárez fué una gran vida.

El ideal que concibió Juárez desde la juventud fué concluir, de una vez para siempre, con el repugnante régimen teológico-militar que pesaba sobre su patria como una maldición bíblica.

A la consecución de ese ideal consagró toda su vida.

Abandonó el seminario para entrar en la escuela laica; dejó la teología para estudiar el derecho; apartó la vista de la metafísica para fijarla en la vida real y positiva. No pensó en redimir á la humanidad, que para ello carecía del cinismo de los que se pretenden enviados de Dios ó hijos de la divinidad; pensó en redimir á su patria, porque sintió en sí la fuerza necesaria para luchar á todo trance, para arrostrar todos los peligros, para sufrir los martirios.

Adivinó desde temprano que estaba predestinado á la lucha, y para aprender á vencer á los demás, empezó por vencerse á sí mismo, dominando todas sus pasiones hasta enseñorearse de ellas por completo. Ese predominio sobre su persona llegó hasta el punto de hacer que su cuerpo fuese insensible aun á las necesidades más imperiosas, sin llegar á la anulación que alcanzan los fakires de la India en sus profundas abstracciones, y en la aspiración constante al *nirvana* que constituye el fondo de sus ideas religiosas. Por lo contrario, Juárez fué un hombre eminentemente práctico y consagró su vida política al estudio de la realidad inmediata, abandonando de un modo absoluto cuanto significaba especulación metafísica.

Jamás se resignó; aceptaba lo inevitable, reconocía la fuerza del hecho consumado; pero sin cruzarse de brazos, sin

creer que estaba dicha la última palabra. Muy lejos de eso, seguía meditando y preparándose para la lucha que pensaba emprender de nuevo, creyendo en la doctrina de la evolución, con la seguridad de que el mal no puede constituir nunca un sistema perdurable.

Odió por instinto todas las tiranías, ya estuviesen instituidas en nombre de la necesidad, de la ley ó de la religión, y las combatió por convicción profunda, después de un maduro examen.

Creía, con Fourier, que el vicio de todos los pretendidos reformadores consiste en acusar tal ó cual abuso, en vez de acusar la civilización entera, que no es más que un círculo vicioso de abusos en todas sus partes; y por eso intentó una reforma radical en todos los ramos.

Sabía, como la Asamblea nacional francesa de 1789, que rara vez puede un pueblo, cuando es pobre, conocer más condición que la de la servidumbre; que no puede tener el entusiasmo de la libertad cuando no tiene nada que defender, cuando lucha sin tregua contra la necesidad, y una desigualdad monstruosa de rango y de fortuna no le deja ver en los lotes de la vida más partes que la abyección y el orgullo, la miseria y el lujo; y creyó, con San Pablo, que aquel que labra la tierra debe labrarla con esperanza de cosechar; y aquel que muele el grano, debe hacerlo con la esperanza de que le toque parte, y quiso borrar el «*Sic vos non vobis. . .*» más espantoso que el «*Lasciati ogni Speranza.*»

Por eso proclamó y defendió la libertad, todas las libertades, y quiso asegurar al pueblo el pan de la inteligencia por medio de la instrucción pública, laica y gratuita, sin cortapisas de ninguna especie, y el pan del cuerpo, por medio del trabajo libre, admitiendo, con Pitt, que todo hombre tiene derecho á su subsistencia en cambio de su trabajo; y si creyó, como Puffendorff, que la nación debe la subsistencia á todos los ciudadanos, fué estableciendo que no ha de concederla á título gratuito, que ese es modo de esclavizar y degradar, volviendo á las teorías providenciales; sino que tal cosa debe hacerse armando al niño y al joven para la lucha por la vida, lo más temprano, más pronto y mejor, dejando ampliamente abiertos todos los senderos de la actividad hu-

mana; rompiendo toda barrera de castas, de condiciones sociales, de sectas y de partidos; y proclamando que el derecho al trabajo es aquel que tiene todo hombre de vivir trabajando.

Juárez fué un revolucionario. No hay que repugnar el término, que en eso estriba su mayor gloria. Juárez fué un revolucionario, no un autor de motines, ni un conspirador solapado. Revolucionó en la esfera de las ideas, como revolucionó el Cristo, anatematizando el mal y predicando el bien. Revolucionó estableciendo la ley y manteniéndola. Revolucionó como Washington, para hacer libre é independiente á su patria; como Lincoln lo hizo para dar libertad á seis millones de esclavos y elevarlos á la dignidad de ciudadanos, lavando con su sangre de profeta, de apóstol y de mártir la mancha de oprobio que eclipsaba el fulgor de la constelación que irradia en el cielo de su bandera.

Porque se revoluciona en nombre de la sociedad, cuando el poder es opresor; y se revoluciona en nombre de la ley, cuando la sociedad es tiránica; que tanto se oprime de arriba para bajo, como de abajo para arriba.

Si la libertad es el estado fisiológico de un pueblo, y la licencia es su estado patológico, no debe buscarse el remedio en el despotismo, por el cual se elimina la enfermedad, pero sacrificando al enfermo, sino por medio del orden fundado en la ley, y la ley fundada en la dignidad y en las necesidades humanas. Eso fué lo que hizo Juárez.

Todo lo intentó y todo lo realizó. Llevó la zapa demolidora por todas partes, y removió hasta los cimientos del formidable edificio medioeval. Pero al mismo tiempo, y esto es lo que forma de él una PERSONALIDAD ÚNICA en la historia de la humanidad, llevó la trulla reconstructora y levantó el soberbio capitolio de la moderna patria. Redimió la conciencia, en el orden religioso, al proclamar la libertad de cultos; en el orden político, estableciendo la libertad de la prensa; en el orden social, estableciendo la libertad de enseñanza. Frente al púlpito levantó la tribuna de la razón sincera; frente á la metafísica, la ciencia de comprobación; frente á Roma, México.

Redimió al hombre, convirtiéndolo en ciudadano. En su nivelación social no hizo descender al abismo á los que se

enseñoreaban de la cumbre, sino que elevó á los caídos y hollados para llevarlos á la región que era patrimonio de los privilegiados. Suprimió los fueros del clero y del militar. Sometió el derecho canónico al derecho común, para cuanto se relacionaba con la vida pública, é hizo que la espada, en vez de pesar sobre la ley, fuese la servidora del derecho. Apagó el rayo de Jehová y rompió el acero del Breno.

Creó el estado civil. En lo adelante el Estado registró el nacimiento y la defunción; presidió el matrimonio, no para santificarlo, sino para dignificarlo; y fué y es el único competente para resolver en materia de divorcio.

Cegó las tinajas de Ulúa, esos calabozos inquisitoriales donde se pudría el cuerpo, y clausuró los conventos, esos ergástulos del fanatismo donde se corrompía el alma.

Dictó la ley de manos muertas, devolviendo al César la sociedad, lo que era del César; desestancando el Pactolo de tanta riqueza que era aprovechada por el clero en su obra de obscurantismo, de servilismo, en sus reacciones contra la libertad, en sus atentados contra la independencia.

Estableció el derecho civil y el derecho penal sobre bases modernas; organizó la hacienda hasta donde lo permitieron la penuria y las convulsiones políticas; estableció las bases del progreso material; moralizó la administración pública en todos sus ramos; erigió al pueblo en soberano para el ejercicio del derecho electoral, y respetó ese voto legalmente emitido como una ley suprema; reconoció la esfera de acción trazada por la Carta Magna á cada uno de los poderes orgánicos que constituyen el Gobierno; hizo de la Patria un dios; de la libertad un lábaro; de la Constitución una biblia, y pensó, luchó, venció y vivió por y para la Patria, la Libertad y la Constitución.

Su lema fué: «El respeto al derecho ajeno es la paz;» sublime programa para el individuo y para la sociedad; porque allí donde todos respetan los derechos de los demás, todos cumplen con su deber; y donde todos cumplen con su deber, nadie lesiona el derecho de otro, y se suprime el delito, quedan abolidos los disturbios, no hay lugar á controversias civiles y se hacen casi imposibles las cuestiones internacionales.

Juárez predicó con la palabra y con el ejemplo. Fué el

hombre más consecuente en sus actos con los principios que proclamaba.

La muerte lo sorprendió á la hora del triunfo; cuando el edificio por él ideado y construido se elevaba desde los cementos hasta la cúpula. Faltaban detalles, pero no conjunto; faltaba ornamentación, pero no solidez.

Y cayó sereno, estoico; la muerte lo recibió, no lo recogió. Fué grande hasta para morir.

La muerte es una ley, y aquel hombre, acatador de la ley, la respetó sin protesta alguna.

Ese fué el *Thanatos athanatos* glorioso de los griegos, la muerte sin muerte, el único escalón que le faltaba para llegar al templo de la inmortalidad.

No diré: ¡*Tal fué Juárez!* porque Juárez no fué sino que es y será por todos los tiempos que guarda en su seno lo porvenir.

¿Que nuestro fallo es prematuro? ¿Que nos adelantamos al Tribunal Supremo de la Historia, que es el llamado á fallar en definitiva? Esas opiniones son absurdas.

¿Cuándo se convoca á ese Tribunal? ¿Quiénes han de ser los magistrados que lo integren?

La historia comienza desde que comienza el hecho, y desde entonces se inicia el juicio contradictorio.

La muerte no es motivo de sobreseimiento; por lo contrario, en virtud de ella se eleva el proceso á la segunda instancia, y se oye, como testigo, á la generación contemporánea, con sus apasionamientos favorables y desfavorables, y á la generación que sigue, con sus votos de gratitud ó sus imprecaciones de odio; y á la subsecuente, con su experiencia, su serenidad y sus conclusiones filosóficas.

En ocasiones el juicio es más breve y causa ejecutoria el fallo en la primera instancia. Washington tuvo la apoteosis durante su vida; Lincoln inmediatamente después de su muerte.

Dentro de pocos meses hará un siglo que Juárez vino al mundo; dentro de algunos más conmemoraremos el trigésimo cuarto aniversario de su muerte.

Quedan en nuestro país algunos hombres de su época; quizás ninguno de su tiempo.

¿Puede fallarse ya en definitiva?

A mi juicio el mundo lo ha colocado ya en el puesto que le corresponde, que es el mismo que le asigna mi veneración.

Pero hay quienes piensan de manera contraria, quienes lo niegan, quienes lo combaten y quienes lo calumnian.

Los hay hoy, y quizás los haya siempre.

Están en su derecho, porque obedecen á su propia naturaleza.

Pero si este libro no es un fallo, sea al menos la deposición franca y leal de un testigo mayor de toda excepción; que procede con franqueza y sin pasiones; que dice la verdad y nada más que la verdad y toda la verdad.

Ya sé que de Leónidas, crucificado en las Termópilas por haberse interpuesto entre la patria y el invasor, se ha hecho un héroe.

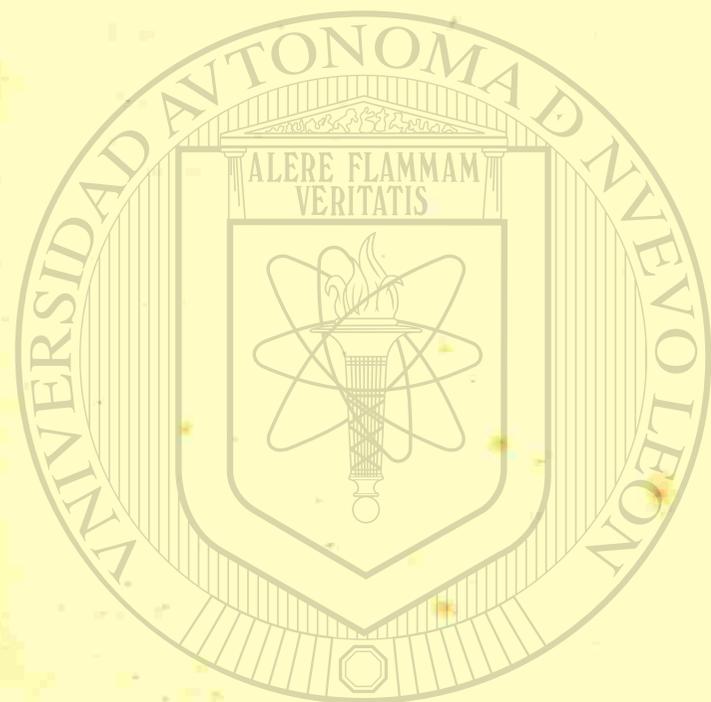
Ya sé que de Espartaco, crucificado por haber intentado libertar á sus hermanos de esclavitud, se ha hecho un mártir.

Ya sé que del Cristo, crucificado por haber querido redimir al género humano, se ha hecho un Dios.

¿Cómo negar la excelsitud de la inmortalidad á Benito Juárez, quien no fué crucificado porque no fué vencido, sino que venció al invasor y salvó á la patria, libró de esclavitud á su raza y redimió á sus conciudadanos?

Si honramos al héroe que cae, honremos más, mucho más aún al héroe que triunfa.

¡SURSUM CORDA!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO I

Nacimiento de Juárez.—Su familia.—Su infancia.—Su ida á Oaxaca.—Periodo de formación.—Su instrucción y su educación primaria.

La mar es lo constantemente movable; la montaña es lo eternamente inmutable.

Esas opuestas condiciones características vienen á constituir, en dos medios distintos, cuando no antitéticos, el de la región montañosa y el de la zona marítima.

De allí se sigue que el montañés sea sobrio, imperturbable, firme y retraído; mientras que el hijo de las costas es alegre, audaz, apasionado y comunicativo.

El hijo de la montaña vive en el aislamiento; desde temprano aprende á no contar más que consigo mismo; mientras que el costeño vive asociado, y desde su tierna infancia se considera como un miembro del grupo, y aprende á ayudar y á valerse de la ayuda ajena.

Para el uno el yo es individual, aunque sin egoísmo; para el otro el yo es social, aunque sin altruismo; porque el primero siempre se considera como miembro de la humanidad, y el segundo considera siempre la humanidad como un conjunto de grupos sociales.

De allí se sigue también que el montañés crea en la independencia; mientras que el costeño sólo cree en la libertad.

Las guerras de conquista demuestran que con más facilidad se doma á los hijos de la llanura que á los de la montaña; y esto no consiste únicamente en los obstáculos que opone

al conquistador la naturaleza, sino principalmente en el carácter independiente de los montañeses. Algunos grupos de la antigua Grecia, la Suiza y las Asturias lo comprueban, y nuestra historia patria ofrece múltiples ejemplos que también confirman la tesis.

El fondo del carácter de Benito Juárez se explica por la concurrencia de dos factores principales: el de la raza y el del medio. Tuvó toda la tenacidad del indio, su estoicismo, su indiferencia para el dolor, el soberano dominio de sus pasiones, y al mismo tiempo el amor á la independencia y la confianza en sí, propios del montañés.

En efecto, Juárez fué de raza indígena completamente pura, y nació en las montañas.

Allí, en el Estado de Oaxaca, cuna de tantos patriotas esclarecidos, á catorce leguas de la capital del Estado, en el fondo de las montañas del distrito de Ixtlán, se encuentra una aldea, mejor dicho, un pequeño caserío que lleva el nombre de San Pablo Guelatao, que si no figura en el mapa del mundo, está escrito con letras de oro en las páginas de la historia contemporánea, por haber visto en él la luz, el 21 de Marzo de 1806, el indígena Benito Pablo Juárez, quien, andando el tiempo, llegó á ser el Presidente de la República Mexicana, el padre de la Reforma, el Redentor de un pueblo, y obtuvo en vida el honrosísimo dictado de EL BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS, decretado, no por sus conciudadanos agradecidos, lo que le daría poco prestigio, sino por la admiración de una República Sudamericana y por la sanción del orbe, lo que le da una significación indiscutible y grandiosa.

Según consta en la fe de bautismo, el humilde indígena fué hijo de Marcelino Juárez y de Brigida García, indios del mismo pueblo; y sus abuelos paternos fueron Pedro Juárez y Justa López; los maternos, Pablo García y María García; y le sirvió de madrina Apolonia García, india casada con Apolonio García.

Por la redacción de ese documento se ve que todo aquello era pobre y humilde, pero no bajo ni menos abyecto. Era una familia de desheredados por la raza y por la posición; pero constituida regularmente, conforme á las leyes sociales que regían á la sazón.

Juárez, al nacer, quedó sobre la roca, como Rómulo, y fué alimentado con la leche de loba de la indigencia, como el célebre fundador de la Ciudad Eterna.

A los tres años de edad, según unos, y á los ocho, según otros, quedó huérfano de padre y madre. Como si no fuese bastante la miseria, vino á ennegrecer su vida el abandono.

El proletario se convirtió en paria; pues aunque buscó refugio y sostén al lado de su tío paterno Bernardino Juárez, y éste se los otorgó, aquel amparo fué el de la miseria para la miseria. Bernardino tenía un pequeño rebaño de ovejas, y Benito fué el pastor.

Así vió transcurrir el tiempo, hasta cumplir doce años de edad, en contacto con la naturaleza, cuidando solícitamente su rebaño, en la soledad misteriosa de la montaña, endureciendo su cuerpo por el ejercicio y la intemperie, sin haber aprendido á leer y menos á escribir, sin conocer siquiera los rudimentos de la lengua castellana.

El día 16 de Diciembre, distraído el pastor con algunos compañeros de su infancia, parece que descuidó el rebaño, y las ovejas entraron á sementera ajena en la que causaron algún perjuicio, por lo que las retuvieron, á fin de obligar al dueño á la debida indemnización. Alarmado Benito por las consecuencias que preveía, y conociendo el carácter rudo de su tío, resolvió abandonar el poco hospitalario hogar, y acto continuo emprendió la marcha hacia la ciudad de Oaxaca, desprovisto de todo recurso.

Ese instante resolvió el problema de toda su vida. Aquel indígena ignorante, pero inteligente, comprendió, por intuición, que hay siempre en el curso de la vida muchas cosas que se deben arriesgar y muchas otras que se deben despreciar.

Consultó su razón y su fuerza, y siguió, sin conocerla, la sentencia de Salustio, que dice que en el principio de todas las cosas es necesario consejo, y en el peligro osadía.

Toda su vida se encuentra dentro de esa máxima.

Despreció el hecho del rebaño; se sublevó su espíritu ante la idea del castigo brutal que le esperaba, y le asustó más la degradación que el dolor; comprendió que si aceptaba la degradación, seguía asegurando su mísero alimento; que rehuir la era exponerse á morir de hambre; y optó por lo último,

porque en ese segundo extremo de la disyuntiva vió la lucha, y con la lucha la esperanza.

Fué César ante el Rubicón, y como César profirió el *Alea jacta est!* y se lanzó con la osadía que siempre tuvo ante el peligro.

Quizás en la peregrinación que emprendió hacia Oaxaca, á pie y descalzo, oyó con los oídos del espíritu el *Tu sed Marcus,* y el *All hail! Macbeth! thane of Glamis! . . . thane of Cawdor! . . . that shall be king hereafter . . .*

Llegó á Oaxaca y fuése con su hermana mayor Josefa, que servía en la casa de Don Antonio Maza, á quien decían el *gachupin*; pero que era genovés, y realmente se llamaba *Maza*. Josefa lo acogió y fué su segunda madre; ella quizás lo confió al servicio de un Sr. D. Antonio Salanueva, que era tercero descubierto de la Tercera Orden de San Francisco, especie de frailes que no hacían voto de castidad ni de clausura, y que vestían un hábito semejante al de los otros frailes. Parece que Salanueva dividía su tiempo entre la práctica religiosa y la encuadernación de libros; aunque, según otra versión, tenía una escuelita de primeras letras. Lo cierto es que á su lado aprendió Juárez la lengua castellana, á leer y á escribir, la doctrina y las prácticas religiosas del catolicismo, una moral sana y severa que acabó de cimentar la honradez inquebrantable de que siempre dió muestra. Entonces era Juárez muy humilde, muy dedicado al estudio, jamás se le veía ocioso, y en sus ratos desocupados estaba siempre con el libro en la mano.

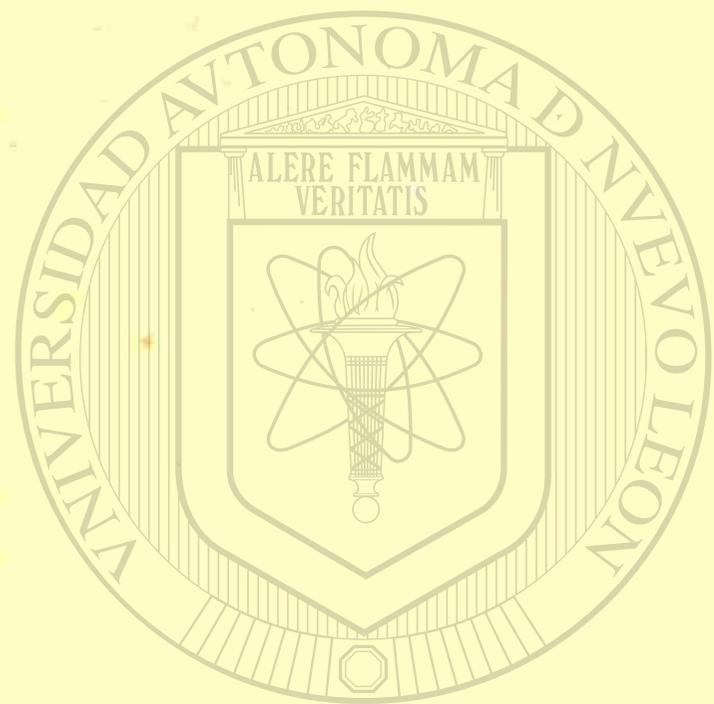
Comprendió que su redención radicaba en el libro. Esto no lo olvidó nunca, y de allí vino el ahinco que siempre demostró por difundir la instrucción pública, á fin de tender á todos los parias la escala por donde él había ascendido.

Juárez fué un católico ferviente en esos primeros años. El Padre Salanueva le enseñó la doctrina del Evangelio y le hizo amar á Cristo. Todos los días acompañaba á su benefactor rezando el Viacrucis. La pompa de la Iglesia habló á su espíritu, cautivó su alma.

Esa educación cristiana le sirvió de mucho para la formación de su carácter. Vió en Cristo al Dios-Hombre, que vino á la tierra para elevar al hombre hasta la Divinidad; encontró

en los Evangelios las doctrinas de la igualdad, de la confraternidad y de la solidaridad humana. Amó en Cristo más al hombre que al Dios, y lo tomó por maestro. No le horrorizó el Calvario, ni le deslumbró el Tabor. Encontró que la noble lucha y el sublime martirio eran más luminosos que los fulgores de la divinización del redivivo.

¡Estaba resuelta su vocación!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

## CAPITULO II

La instrucción secundaria y la profesional.—En el Seminario.—En el Instituto.—  
Resolución del problema de su vida.—Algo sobre filosofía de la Historia.

Salanueva debió ser un hombre perspicaz al mismo tiempo que un filántropo. Comprendió que en aquel indio que llegó á sus puertas ignorante, descalzo, sin amparo efectivo, había el material de un hombre; que Benito había nacido para algo más que para pastor de ovejas y para criado doméstico. Quiso elevarlo á la mayor categoría que él soñaba, darle la carrera que en su concepto era la más noble, y consiguió que su pupilo entrase de alumno externo en el Seminario de Santa Cruz, único plantel de instrucción secundaria que por entonces existía en Oaxaca. Allí comenzó el estudio de latinidad en Octubre de 1821; siguió el curso de filosofía en 1824, en cuyo año se abrieron las cátedras, y los terminó en 1827. En todos esos cursos obtuvo la calificación de *excelente*, y en los actos públicos que sustentó dió relevantes pruebas de aplicación asidua y de clara inteligencia; y hay que fijar mucho la atención sobre este punto, que viene á destruir la calumniosa especie de que Juárez fué poco ilustrado, sin que falte quienes han llevado su audacia hasta calificarlo de ignaro.

Llegó el momento de elegir una carrera. No creo, como asientan algunos biógrafos, que el Padre Salanueva ejerciese presión de ninguna especie en el ánimo de su pupilo. Dados el estado en que se encontraba Oaxaca, la educación y la instrucción que había recibido Juárez, no se presentaba ante

sus ojos más sendero que el que conducía al sacerdocio. A él se dedicó en su avidez de ciencia, comenzando el estudio de la teología el año de 1827.

Permitaseme abrir aquí un breve paréntesis para entrar en algunas consideraciones oportunas.

Juárez nació cuatro años antes de que el Cura Hidalgo diese el glorioso grito de Dolores. En el período transcurrido de 1810 á 1821, en que empezó, se desarrolló y terminó la lucha por la independencia patria; el joven indio no tuvo la inteligencia suficientemente esclarecida para darse cuenta exacta de aquel movimiento redentor.

Después, la abstracción de su vida de estudiante y su consagración completa al estudio, quizás le impidieron darse cuenta de lo que pasaba á su alrededor, y no advirtió la lucha tremenda provocada por el conflicto entre el régimen colonial que concluía y el de la vida independiente que comenzaba; entre los esfuerzos desesperados del principio monárquico que no quería abandonar el poder y el viril empuje del republicano que trataba de afirmar su conquista.

Donde quiera que se nota una lucha entre el progreso y el retroceso, puede asegurarse que la Iglesia Católica figura en el último bando, ya de un modo franco, ya de manera solapada. Eso está dentro de su carácter y dentro de su institución.

Esa lucha entre los dos principios se inició en la Capital y cundió por las provincias. En Oaxaca fué muy animada y todo lo invadió.

Los liberales quisieron adueñarse de la juventud, en la que siempre radica lo porvenir; pero el clero se la disputó con tenacidad.

Para el mejor logro de su objeto, los liberales consiguieron que la Legislatura del Estado crease, en Agosto de 1826, el Instituto de Ciencias y Artes, el que se inauguró el lunes 8 de Enero de 1827. Según dijo el Lic. Don Manuel Dublán, en el informe que rindió al Emperador Maximiliano, no se fundó el Instituto en odio al Colegio Seminario, sino por el deseo de propagar la instrucción, de cortar el exclusivismo de la enseñanza de que sólo el clero era depositario, y como un medio de emancipación que fundara la supremacía del po-

der público. «Tan cierto es, agrega, que no fué el odio al clero, sino el patriotismo, el origen de esta fecunda institución, que la Legislatura, á que debe su existencia el Instituto, se componía de cerca de una mitad de eclesiásticos muy notables por su instrucción y por sus virtudes; y que para fundar el Colegio, y durante los primeros veinte años, fué dirigido por un religioso dominico, por un respetable canónigo y por un Obispo muy conocido en toda la nación.»

Todo esto es muy cierto; pero no lo es menos que en aquella época el clero estuvo también dividido, y que si la inmensa mayoría fué contraria á la independencia, á la República y á la libertad, no faltaron quienes diesen alto ejemplo de amor á esos principios humanitarios, como Hidalgo, Morelos, Matamoros y otros curas que figuran en el martirologio de nuestra emancipación; como lo fué el R. P. Maestro Fray Francisco Aparicio, el religioso dominico á quien alude el señor Lic. Dublán, «amigo de la juventud y hombre ilustrado, que sin duda se adelantaba á su época en aquella sociedad,» según la opinión respetable de Don Anastasio Zerezero.

Como se ve, no se instituyó el Colegio por *odio al clero*, sino por *amor al progreso*; pero como el amor al progreso es interpretado por el clero como odio á la Iglesia, el Licenciado D. Francisco María Ramírez de Aguilar, penitenciario de la iglesia Catedral, ex-diputado á Cortes por la provincia de Oaxaca en los años de 1820-21, y miembro conspicuo de la junta directiva de estudios, en la sección de teología del Seminario, y su director de hecho, declaró guerra á muerte al Instituto, el que fué acusado de foco de prostitución y de herejía.

Dice el Sr. Zerezero en su biografía de Juárez:

«Las ideas del siglo habían comenzado á hacerse oír en el Seminario, y sus alumnos más distinguidos comenzaron á percibir un horizonte más extenso y más hermoso que les dejaba descubrir la suspicacia del clero: empezaron á abandonar la casa, y á recogerlos y abrigrarlos en su seno el Instituto. Entre estos alumnos, uno de los primeros que se pasó al Instituto fué el malogrado, inteligente é ilustrado joven Don Miguel Méndez, indio de raza pura, que descollaba entre toda aquella juventud, y á quien una temprana muerte arre-

bató del seno de sus amigos. Méndez era amigo íntimo de Juárez, y á esta amistad y á la de otros jóvenes que ya habían entrado al Instituto, debió sin duda el haber resistido á la natural influencia que su protector hubiera ejercido en él, para inclinarlo á seguir la carrera eclesiástica. Comenzó, pues, Juárez sus cursos de Derecho, en el Instituto; á fines de 1829 obtuvo la cátedra de física experimental; en 1832 sufrió el examen correspondiente y recibió el grado de bachiller en Derecho, y en 13 de Enero de 1834 el título de Abogado de los Tribunales de la República, previos los exámenes que previenen las leyes.

Entre los actos públicos que sustentó en su carrera de estudiante, llamaron la atención los dos de Derecho público. El primero lo verificó en la noche del 30 de Julio de 1829, en que defendió las siguientes proposiciones:

1<sup>a</sup> Los poderes constitucionales no deben mezclarse en sus funciones.

2<sup>a</sup> Debe haber una fuerza que mantenga la independencía y el equilibrio de estos poderes.

3<sup>a</sup> Esta fuerza debe residir en el tribunal de la opinión pública.

Sustentó el segundo acto la noche del 12 de Agosto de 1830, y sostuvo las proposiciones siguientes:

1<sup>a</sup> La elección directa es la más conveniente en un sistema republicano.

2<sup>a</sup> Esta elección se hace tanto más necesaria, cuanta más ilustración haya en el pueblo.

En el Instituto ocupó sucesivamente los puestos de catedrático de Derecho Civil, el de Derecho Canónico, el de Física, y fué Secretario, y, por último, Director del Establecimiento.

Tal fué la carrera científica de Juárez, comprobada por documentos fehacientes; y por lo expuesto se ve que la hizo á toda conciencia, que alcanzó en ella grandes honores, lo que vuelvo á hacer notar para barrer hasta con los últimos resquicios del torpe cargo, que le hace la envidia procaz, de falta de ilustración.

Cuando vemos cómo se fueron concatenando los acontecimientos, cómo se fueron combinando las circunstancias en esta primera parte de la vida de Juárez para forjar su ca-

rácter, para templarlo y hacerlo apto para la lucha que sostuvo más tarde, se queda absorto el espíritu y vacila entre los que sostienen que las circunstancias hacen al hombre, y los que proclaman lo contrario.

Dice Draper que hay dos maneras de escribir la historia: la manera artística y la manera científica. «La primera parte de la suposición que los hombres hacen los acontecimientos; en consecuencia, toma un personaje eminente, lo pinta con colores fantásticos, y lo disfraza de héroe de novela. La segunda, al contrario, acepta que las cosas humanas son un encadenamiento en el que un hecho se deriva necesariamente de un hecho y produce, no menos necesariamente, otro hecho; de manera que los hombres no hacen los acontecimientos, sino que los acontecimientos hacen á los hombres . . . El autor debe tener sus ojos incesantemente fijos en esta cadena de efectos y de causas que constituye toda la historia. Debe apartarlos con desdén de esos fantasmas de pontifices, de hombres de estado y de reyes, que son otros tantos impostores.»

Yo no puedo admitir la conclusión, asentada de un modo tan absoluto, de que los acontecimientos hacen á los hombres, y no los hombres á los acontecimientos. La acción es recíproca. La guerra de independencía de los Estados Unidos sirvió para *revelar* á Washington, no para *hacerlo*. Sin la Revolución francesa no hubiésemos conocido á Napoleón, porque habría faltado, tal vez, el medio apropiado para el desarrollo y la manifestación de ese genio militar; pero sin Napoleón no hubiera habido esa epopeya, la más pasmosa de la Historia, que empieza con la campaña de Italia y acaba en Waterloo.

Así, pues, hechos y hombres se identifican, se complementan y se ligan íntimamente, que es imposible separarlos, y no hay inteligencia humana capaz de demostrar hasta dónde llega la influencia del hecho y desde dónde arranca la influencia del hombre.

La Historia no es ni puede ser impersonal.

Si el hecho bastase, sería indiferente la personalidad del héroe; mejor dicho, no habría héroes. Pero sucede justamente lo contrario: el héroe imprime carácter, no solamente al hecho, sino á la época; es decir, á la sucesión de hechos.

Cada héroe es un carácter y su personalidad se refleja en todo lo de su época.

Se dice que Newton descubrió y estableció una de sus famosas leyes en virtud de haber visto caer de un árbol una manzana. El hecho es la caída del fruto. ¿Formó ese hecho á Newton? Pues si el acontecimiento por sí mismo basta, ¿cómo es que antes no se había descubierto y formulado la ley, cuando desde *ab initio* las manzanas caen de los árboles, y millones de hombres las habían visto caer, antes que Newton?

Las circunstancias no aumentan ni disminuyen la verdadera talla del hombre superior; sirven para ponerla más ó menos de manifiesto; para exhibir al héroe en esta ó en otra escena. Eso es todo.

De seguir las teorías de Draper y de los que con él opinan, resultaría que sin el hecho de las ovejas que por descuido de Benito se introdujeron en campo ajeno, éste no habría ido á Oaxaca, y el pastor no se habría convertido en estudiante; que si no se hubiese levantado el Instituto de Ciencias y Artes frente al Seminario, el estudiante de teología no se habría hecho abogado, y no tendríamos á Benito convertido en Juárez; y que sin el triunfo del Plan de Ayutla, no habríamos tenido la Constitución y la Reforma, y sin ellas no habrían venido la Intervención y el Imperio, y no tendríamos al Benemérito de las Américas.

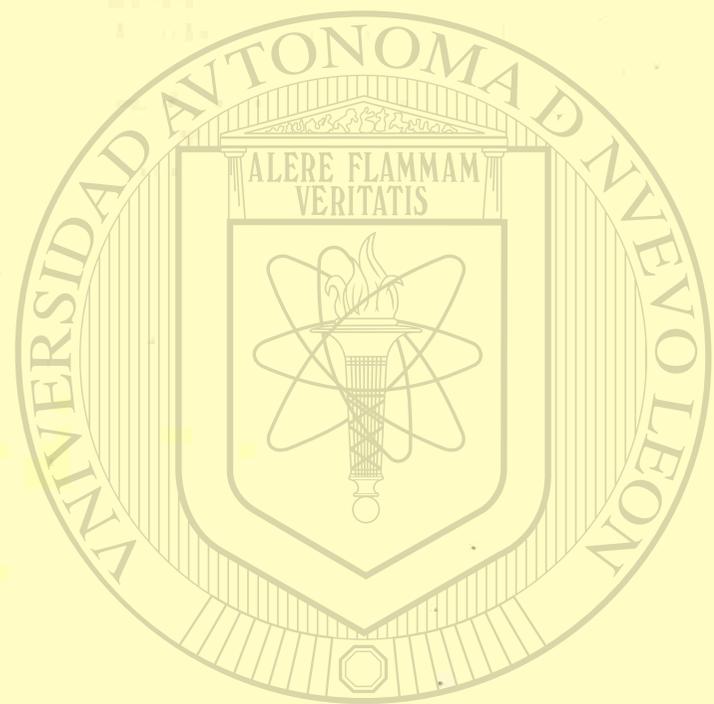
Es cierto; sin esos hechos, no existirían esos títulos, ni habría esa gloria; pero Benito Juárez siempre hubiera sido lo que fué, lo que es: un carácter, una personalidad. Pastor, sería otro Viriato; sacerdote habría sido otro Lutero ú otro Savonarola. De todos modos, en cualquiera condición, habría sido un Juárez. El diamante es diamante en las entrañas de la tierra, lo mismo que en la corona de un emperador. El minero lo descubre, pero no lo crea; el lapidario lo pule, pero no lo inventa. Merced á estos dos los conoce la humanidad, no lo niego; pero la rica piedra existe, es por sí misma y sin el auxilio extraño. Ni el minero ni el lapidario, por más talentosos y hábiles que sean, hacen el diamante.

Las circunstancias que he reseñado prepararon el escenario é instruyeron al actor, no lo hicieron; dieron el argumento para la obra, no constituyeron el genio del autor.

Juárez resolvió por sí mismo el primer problema de su vida, cuando prefirió la ciudad al campo; de la misma manera resolvió el segundo problema, más complicado, cuando optó por el Instituto, abandonando el Seminario; por la vida civil, dejando la eclesiástica. Y así lo veremos resolver todos los demás problemas de su existencia, en virtud de su libre albedrío, de su razón clara.

Y así veremos que nunca salió de su verdadero carácter, y por eso conservó hasta la muerte su verdadera fuerza.

Esto es lo que nos enseña la verdadera filosofía de la Historia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

### CAPITULO III

Iniciación en la vida pública.—Estado del país.—Filiación de Juárez en el partido liberal.—Principio de su carrera política.—Juárez Gobernador del Estado de Oaxaca.—Juicio sobre su administración.

La vida política de Juárez comenzó en 1828, cuando era todavía alumno del Instituto, y con motivo del periodo electoral más reñido que registra nuestra Historia, cuando el partido yorkino, que era el liberal republicano, postulaba al gran patricio Don Vicente Guerrero para la Presidencia de la República, y el partido escocés, conservador y monárquico, sostenía la candidatura de Gómez Pedraza, quien, en verdad, no era conservador, sino algo peor aún: pertenecía al partido moderado, el más funesto de cuantos se conocen en política.

En efecto, el partido moderado no se compone, como algunos creen, de hombres que están equidistantes de los partidos extremos; sino de los conservadores que han avanzado hasta el punto máximo que les es dado alcanzar, y que están siempre expuestos, cuando no dispuestos, á retrogradar hasta el punto de partida, y se hallan imposibilitados para pasar las fronteras del liberalismo. Son los convalecientes del retroceso, siempre expuestos á la recaída.

Son irresolutos, porque son tímidos, y á las veces hasta cobardes. No tienen el valor de su opinión; quizás no tienen opiniones. No se puede confiar en ellos, porque no se sabe cómo piensen hoy, y mucho menos como pensarán mañana.

Son los quirópteros de la política; tienen alas, como los li-

berales, y pies, como los retrógrados. Viven entre las ruinas de los templos, para hacer creer á los reaccionarios que son ratones; salen al espacio al morir la tarde, para hacer creer á los liberales que son golondrinas.

El murciélago debe ser, en el orden zoológico, un animal de transición; el moderado es, en el orden político, un animal de transacción.

Gómez Pedraza es un buen indicio de ello; Comonfort es la prueba toral.

Gómez Pedraza no tuvo escrúpulos en aliarse con los conservadores y los iturbidistas recalcitrantes. Dirán que los iturbidistas y los retrógrados fueron los que se agruparon en derredor de Gómez Pedraza. Tanto da; siempre veo la ley de las afinidades: *similia similibus conjungitur*.

En Oaxaca la lucha fué encarnizada. El partido liberal se mostró demasiado intrépido, y las autoridades contuvieron su osadía á balazos. Los alumnos del Instituto tomaron parte en la brega, en favor de las ideas avanzadas, y Juárez ocupó su puesto entre ellos.

Triunfó Gómez Pedraza, tuvo á su favor el número. Guerrero, esa soberbia figura de nuestra independencia, cometió entonces un grave error y dió un funestísimo ejemplo, que después fué seguido casi sin interrupción: desconoció el voto y confió á las armas la rectificación de la voluntad popular expresada por sus órganos legítimos: las Legislaturas de los Estados.

Gómez Pedraza apenas opuso resistencia. Guerrero triunfó. Desde entonces la silla presidencial fué el premio de la victoria alcanzada por un soldado de fortuna, y se perdía por el éxito de cualquiera conspiración, en la que entraban más el personalismo de un caudillo y los intereses de un partido, que el culto á la patria y el verdadero amor á las instituciones.

Algunos creen que Iturbide nos dió el primer ejemplo. No es verdad: Iturbide dió un golpe de Estado para cambiar la forma del gobierno. Guerrero hizo la primera revolución para apoderarse del poder, del que estaba excluido por la mayoría del voto público. *Sum cuique*.

Juárez se afilió en el partido liberal por convicción razo-

nada. La primera derrota que sufrió cuando las elecciones presidenciales, no disminuyeron sus convicciones, sino que más bien las fortalecieron, y acabaron de arraigarlas con sus doctrinas dos pensadores ilustres, que fueron los favoritos del estudiante indígena: el venezolano S. G. Roscio y el francés Benjamín Constant.

¿Aprobó Juárez la conducta de Guerrero? No lo sé. Quizás reprobó el modo y aceptó el hecho.

Siendo aún estudiante, en 1831, fué electo Don Benito popularmente regidor del Ayuntamiento de Oaxaca. Empezó la vida pública ascendiendo por el primer escalón, el del municipio.

Al año siguiente sus conciudadanos lo eligieron diputado á la Legislatura del Estado que funcionó en el bienio de 1833 y 1834. Entonces, no sé si como prueba de su amor á la memoria de Guerrero, ó como un reto al partido conservador que lo había arrojado del poder y que, valiéndose de la traición más negra que registran los anales de nuestro Continente, lo asesinó en la villa de Cuilapan, presentó Juárez el proyecto de decreto que con él subscribieron los diputados Francisco Banuet y Joaquín Mimiaga, declarando que los restos del ilustre caudillo pertenecían en propiedad al Estado de Oaxaca; que Cuilapan se llamara Ciudad de Guerreroitlán; que se invitase á Doña Guadalupe Hernández, viuda de Guerrero, á que visitase la tumba del héroe, por cuenta del Estado; y que se declarase ciudadano oaxaqueño al Señor Don Mariano Riva Palacio, hijo político del finado General.

Ese acto revelaba un alto espíritu civil de parte de sus autores. Era la protesta viva ante la Historia contra el crimen proditorio perpetrado por el brutal presidente Bustamante y sus sanguinarios ministros Facio y Alamán.

El período de 1834 á 1842 es el más obscuro de la historia de Juárez. No fué una época de inacción, eso es seguro; lo fué de estudio, de observación, de reflexión. Aquel hombre veía las fluctuaciones de la política, fluctuaciones que siempre se resolvían en pro del partido conservador, y comprendió que si el liberal sucumbía casi de continuo, era porque le faltaba un verdadero caudillo. Juárez no conspiró; pero sí contribuyó á mantener vivo el fuego sagrado de la libertad.

Cierto es que, como alguien ha dicho, no descolló por las galas de su palabra, que era llano en el decir; ni por la brillantez de su ingenio, que era reflexivo; ni por la vehemencia de sus opiniones, que era sereno.—Pero eso que algunos pudieran tomar por carencia de dotes, constituye precisamente sus principales dotes, y fué lo que hizo, en cierta ocasión solemne que un condiscípulo suyo, D. Miguel Méndez, un clarividente que murió en temprana edad, exclamase, señalando á Juárez: «Y este que ven ustedes, reservado y grave, que parece inferior á nosotros, éste será un gran político, se levantará más alto que nosotros, llegará á ser uno de nuestros grandes hombres y la gloria de la Patria.»

Juárez no fué nunca un orador, sino un pensador, y cuando hablaba exponía con brevedad y claridad, porque quería ser comprendido, y no aplaudido; porque trataba de convencer, y no de alucinar.—Sus ideas no nacían en la explosión que deslumbra, pero que es efímera; sino que se formaban por cristalización, que es lo que tiene solidez y perdura. No tenía la vehemencia, que sólo arrastra momentáneamente; sino la serenidad que se impone, que domina y hace indestructibles sus efectos. Los de palabra galana son, por lo común, valientes en la tribuna y cobardes en la vida práctica, como Cicerón, y en la desgracia huyen, ó se refugian en la muerte, por el suicidio. Juárez poseía la verdadera elocuencia, aquella que, según La Rochefoucauld, consiste en decir todo lo que es necesario, y en no decir más que lo necesario. Aborrecía la locuacidad, como Teofrasto, quien la llamaba «intemperancia del pensamiento;» creía, como Vauvenargues, que la claridad es el mejor adorno de un pensamiento profundo.

Juárez nunca fué de los hombres que discurren é inventan con rapidez y facilidad, que esos son los teóricos, con más facultades de artistas que de gobernantes, inútiles para las cosas prácticas, como Emilio Castelar, quien, en los breves instantes que tuvo el poder, anuló toda su gloria de brillante ingenio.

Juárez nunca movió ni se movió con ímpetu y violencia, que esos hombres vehementes son como Dantón, propios para demoler, jamás para reconstruir.

Si, es cierto, fué llano en el decir, reflexivo y sereno. De allí todos sus méritos, de allí toda su obra, de allí toda su gloria.

En ese período obscuro de su vida, obscuro por ignorado, se reconcentró en sí mismo, resolvió atacar los abusos que aniquilaban á la patria; pero antes de emprender la noble tarea, quiso ver si era posible arruinarlos hasta en sus fundamentos; y resuelto ese punto, meditó en el cómo la llevaría á cabo.

El gobierno reaccionario se empezaba á fijar en él. En 1836 lo aprehendió y lo tuvo en la prisión durante algunos meses, por creerlo complicado en la revolución que abortó entonces.

Ya no volvemos á verlo figurar en la vida pública hasta el año de 1841, en que fué nombrado juez civil y de hacienda, en cuyo puesto permaneció hasta 1844, que pasó á desempeñar la Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca.

¿Cómo pudo el liberal Juárez aceptar ese puesto cuando el gobernador era el general León, afiliado en el bando retrógrado? Fué en virtud de una transacción hecha entre los dos partidos antagónicos, y como resultado del prestigio alcanzado por los liberales.

Pero todos se equivocaron: Juárez no servía para el caso, pues no podía contemporizar con su jefe, halagando á los reaccionarios, ni conspirar contra su jefe, halagando á los liberales. Carecía de ductilidad para lo primero, de deslealtad para lo segundo, y, ya lo he dicho, Juárez fué un revolucionario, pero no un conspirador.

Pasó á ocupar casi inmediatamente la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, y allí permaneció hasta fines de 1845 en que triunfó el general Paredes, ese émulo de Santa-Anna, vaciado en su mismo molde; pero cuando triunfó la revolución de 1846 y el Estado de Oaxaca reasumió su soberanía, la Junta Legislativa eligió un triunvirato para entregarle el poder ejecutivo, y los triunviros fueron Fernández del Campo, hombre que había pertenecido á todos los partidos; Arteaga, hombre demasiado ligero de cascos, y Juárez «quien había manifestado siempre buen juicio, aplomo en sus decisiones, firmeza de principios políticos y, sobre todo, una honradez á toda prueba.»

Poco duró aquel triunvirato disparatado, pues que se adoptó la desusada Constitución de 1824. Fué electo gobernador Arteaga, y Juárez fué designado por el pueblo para que lo representara en el Congreso Constituyente que se reunió en la Capital de la República, en el mismo año de 1846. Allí figuró entre los hombres del partido rojo; fué miembro de la comisión del Gran Jurado; sostuvo y votó la ley que ordenó hipotecar los bienes del clero para acudir á la defensa del territorio nacional invadido por el ejército norteamericano.

En ese Congreso se hallaban representados los tres grandes partidos políticos en que se dividía la nación: el liberal, el reaccionario y el moderado. Ninguno de los tres tenía mayoría absoluta, y aunque el primero era relativamente el más numeroso, si se aliaban los otros dos podían dominar por el número. Y sucedió lo que tenía que suceder, lo que siempre sucede en virtud de la ley de afinidades: reaccionarios y moderados se compactaron. A pesar de eso, triunfó el proyecto de ley en la Cámara, por un fenómeno que atribuyo á la indecisión de algunos moderados, á la pusilanimidad de otros, que los obligó á desertar, ó á un fulgor de patriotismo que brilló en alguno de ellos, porque se discutía y se votaba cuando los cañones norteamericanos atronaban el país.

Esa ley iniciada por los Sres. Lazo, Alcalde, Perdigón, Garay y Othón, y sostenida patrióticamente por Rejón, Ramírez, Juárez, Banuet, Cañas y otros, no tuvo efecto. Los vencidos en la Cámara promovieron el motín llamado de los Polkos, y dieron el repugnante espectáculo de la revolución más miserable, frente al enemigo invasor, privando á la Patria de sus últimos recursos.

Santa-Anna, que era el Presidente efectivo, abandonó el campo de batalla, regresó á la Capital, arrebató las riendas del Gobierno al patriota Gómez Farías, transigió con el clero, disolvió el Congreso y consumó la ignominia.

Juárez regresó á Oaxaca, donde se había entronizado de nuevo el partido clerical, merced á la asonada del 15 de Febrero de 1847, cayendo el 23 de Octubre del mismo año, á impulsos de la revolución liberal. Restablecido el orden, la Legislatura aceptó la renuncia que del gobierno tenía presentada el Sr. Arteaga, y nombró gobernador á D. Benito Juárez,

quien prestó el juramento de ley el 30 del mismo Octubre, llegando así al puesto más encumbrado á que podía ascender en su Estado natal.

El período constitucional feneció el 12 de Agosto de 1849; se procedió á nuevas elecciones para el trienio siguiente, y en ellas triunfó Juárez, á pesar de los poderosos esfuerzos de los reaccionarios y clericales, y continuó en el poder hasta el 12 de Agosto de 1852, y no fué reelecto otra vez porque la ley lo prohibía de un modo terminante.

Dice el Sr. Zerezero, en su biografía de Juárez: «Estos cinco años de su administración fueron los que comenzaron á hacer de Juárez un hombre notable y conocido en toda la República. El Estado de Oaxaca había seguido en nuestras contiendas civiles la misma suerte del resto de la Nación: *no había administración de justicia, no había soldados, no había hacienda*, y en medio de aquel caos aumentaba la confusión la pérdida que el 18 de Septiembre de ese año (1847) había sufrido el Estado, acabando completamente su división con su valiente jefe á la cabeza (el general León) en la batalla dada á los americanos ese mismo día en el Molino del Rey.

«Juárez empieza inmediatamente á levantar fuerzas y establece una maestranza, que en poco tiempo construye una batería de bomberos y pertrechos suficientes de guerra, decidido á continuar la guerra, como lo estaban todos los oaxaqueños.»

Y aquí dejo la palabra al mismo Juárez:

«Luego que me encargué del gobierno del Estado de Oaxaca, en 1847, los partidarios de la administración ilegal que acababa de desaparecer, unidos á los que deseaban la vuelta del Sr. Arteaga al gobierno, comenzaron á trabajar activamente en formar un molín que diese por resultado la realización de sus deseos, y obligaron al gobierno, que entonces se ocupaba en preparar la defensa del Estado contra la invasión extranjera, á dictar las medidas necesarias para conservar el orden público. En tales circunstancias se recibió la noticia de que el general Santa-Anna, que estaba ya separado del mando del ejército de la República, había llegado á la ciudad de Tehuacán con el intento de dirigirse á la capital de Oaxaca. Esta noticia alentó á los perturbadores del orden en dicha capital,

que redoblaron sus trabajos escribiendo y mandando agentes al general Santa-Anna para obligarlo á apresurar su marcha. El Ayuntamiento dirigió una exposición y la Legislatura una excitativa para que de ninguna manera permitiese la venida de aquel general, porque su presencia en la ciudad en aquellas circunstancias era nociva al orden público. Entonces ordené al gobernador del departamento de Teotitlán del Camino, que en el caso de que el general Santa-Anna se internase en el territorio del Estado, le hiciese saber que podía pasar y permanecer en cualquiera población del mismo, menos en la capital y sus inmediaciones. El general Santa-Anna entró en efecto, en el territorio del Estado, estuvo algunos días en Teotitlán, y después, se retiró rumbo á Orizaba, sin haber exigido que se le entregara el mando.» (Carta de Juárez á Matías Romero, fechada en Chihuahua el 20 de Agosto de 1866, rectificando la biografía escrita por Zerezero.)

Y continúa reseñando el Sr. Zerezero:

«Largo sería señalar todos los actos gubernativos de Juárez durante estos cinco años: bástenos decir que todos los ramos fueron atendidos, creados, reformados ó mejorados: paga con demasia el contingente para el gobierno federal, que se tenía señalado á Oaxaca; *cubre constantemente la lista civil y militar; amortiza completamente la deuda del Estado*, que durante diez y ocho años había venido aumentándose considerablemente, dejando en caja en la Tesorería del Estado, al separarse del mando, *unos cincuenta mil pesos de existencia*. Organizado de esta manera el Estado, cobró un nombre notable en la nación su gobernador, diciéndose de Oaxaca que era un Estado modelo en la República.»

Me permito llamar la atención sobre el hecho, quizás sin precedente en nuestro país, de que Juárez, quien al tomar las riendas del gobierno de su Estado, en el que encontró el tesoro no solamente exhausto, sino agobiado de deudas, al concluir su administración dejó saldadas esas obligaciones, cubierto el presupuesto de egresos y un *superavit* de unos cincuenta mil pesos, lo que prueba no sólo su honradez siempre acrisolada y el orden y método de su procedimiento, sino también su tacto y sus conocimientos económicos.

Cuando hojeamos las memorias ó exposiciones que pre-

sentaba Juárez al Soberano Congreso de Oaxaca, al abrir sus sesiones, encontramos justificado plenamente el elogio que en breve síntesis hace el Sr. Zerezero del ilustre gobernante. Y no sólo hallamos eso, sino también una especie de profesión de fe política que hace Juárez desde la primera memoria, que desenvuelve y confirma con los actos reseñados en las subsecuentes, y de la que no se apartó un ápice en su larga y sin par carrera gloriosísima.

En la primera exposición, que es la de 2 de Julio de 1848, empieza diciendo:

«Como gobernante de un pueblo libre bajo el sistema republicano representativo, popular, federal, no debo ocultar mis operaciones oficiales. Debo dar cuenta á los representantes del pueblo de los actos de mi gobierno, para que conociéndose hasta qué punto he correspondido bien ó mal á la confianza ilimitada que en mí depositó el Cuerpo Legislativo, pueda aprobarse ó reprobarse mi conducta, y también para que poniéndose á la vista los obstáculos que han impedido ó retardado los progresos de los distintos ramos de la administración, puedan los legisladores removerlos por medio de leyes justas y sabias, que hagan la felicidad de sus comitentes.»

Entra después á hablar de la tranquilidad pública y lo hace de un modo admirable. Helo aquí:

«Cuando nuestras continuas revueltas políticas habían creado ya en los pueblos un hábito de no estar contentos con nada que no fuese un trastorno, un cambio de personas y de sistemas en la administración pública; cuando era ya un punto de honor hacer una oposición injusta á las autoridades legítimas y á las leyes; cuando por una fatal debilidad, dimanada las más veces de la falta de títulos legales de los gobiernos, éstos se han visto en el caso degradante de mendigar el apoyo de las facciones para sostenerse, ó de transigir con los revolucionarios, tolerando la escandalosa infracción de las leyes ó cediendo á las exageradas pretensiones de aquéllos en vez de reprimirlos con serenidad y con energía; cuando después de ocho meses de anarquía los malhechores se burlaban impunemente de las leyes, amagando la vida, el honor y los intereses de los ciudadanos; cuando por haberse restableci-

do el orden constitucional, los amigos del desorden meditaban de nuevo una reacción para reconquistar el poder, que el patriotismo acababa de arrancar de sus manos; cuando, en fin, el conquistador marchaba á invadir nuestro territorio, á la vez que nuestros elementos de guerra eran nulos y nuestro erario estaba agotado, no era posible augurar, en Octubre del año anterior, un porvenir tranquilo y halagüeño para el Estado.....

«La razón y la experiencia nos han demostrado que esa institución (la de las Comandancias generales) tal cual hoy existe, es un obstáculo para la consolidación de las instituciones federativas y una constante amenaza á la tranquilidad de la Nación.

«Las Comandancias generales gozan de una absoluta independencia de las autoridades de los Estados y, además, tienen á su disposición la fuerza física, que por falta de espíritu público y por la poca ilustración de las masas, ha regulado hasta hoy los destinos de la nación. Con tales elementos, los Comandantes generales han formado un cuarto poder y el más eficaz, que ha nulificado enteramente los de los Estados; y si alguna vez los funcionarios de éstos, obrando dentro del círculo de sus atribuciones, han reclamado la superioridad que justamente tienen por la naturaleza del sistema federativo, ó intentado crear una fuerza nacional que los haga respetables, se ha establecido desde luego una pugna entre la autoridad militar y la política, que ha paralizado la marcha de los negocios con perjuicio de la administración pública, por la falta de armonía entre las autoridades, y los Comandantes generales han terminado la cuestión con un pronunciamiento, dejándose impulsar de un celo mal entendido.»

¡Cuánta verdad y cuán provechosa enseñanza encierran esas palabras! Las Comandancias generales no son frenos impuestos á los Estados, sino más aún: espadas de Damocles suspendidas sobre su cabeza. La supresión de las guardias nacionales no obedecen á medida de orden cívico, sino de carácter militar; es el desarme del Estado, para que se someta más fácilmente al sable de la Comandancia general. Allí encontramos ya la razón del odio de Juárez al militarismo, no

al soldado, y la prueba es que dice al hablar de la Seguridad Pública:

«Otra de las causas que han contribuído eficazmente para afianzar el orden, es la confianza que se ha procurado inspirar á los ciudadanos, con hechos más que con promesas, de que sus personas y sus intereses están al abrigo de las leyes y vigilados y defendidos por las autoridades. Al efecto, mi primer cuidado *ha sido crear y organizar una fuerza pública* que, por su moralidad, por su disciplina y por su equipo pueda ocurrir prontamente á prestar el auxilio conveniente en cualquier punto del Estado, sin extorsionar á los pueblos.»

Después condena el principio de centralización en los siguientes términos; al hablar del gobierno de los departamentos en que se dividía el Estado:

«La experiencia ha demostrado que centralizada la administración pública, no puede cumplirse con uno de los fines principales de la sociedad, que es conocer de cerca las necesidades de los pueblos y procurar el remedio de ellas, bien haciendo observar y cumplir las leyes que se han expedido al efecto, ó bien iniciando medidas análogas á las circunstancias y costumbres peculiares de cada lugar. De aquí es que, en todos los Estados regularmente organizados, se ha procurado siempre dividir el territorio en distritos, departamentos ó cantones, para su mejor administración, nombrándose funcionarios en quienes se ha depositado una parte del poder público, para que los asociados no sufran vejaciones en sus personas y propiedades por falta de inspección inmediata de las autoridades, y para que las leyes y órdenes supremas sean cumplidas tan exacta y prontamente, como lo son en el centro de donde emanan.»

Desde ese primer período de su administración planteó Juárez los grandes problemas rentísticos, resolviendo unos, y quedando otros en estudio á causa de su complejidad y de las opiniones opuestas y de otras dificultades insuperables entonces.—Desde esa época condenó Juárez el sistema de alcabalas, y nada más luminoso ni más exacto que el informe que en contra de dicho sistema presentó á la Legislatura. Entre otros argumentos del orden rentístico presenta el siguiente, que es también de índole política:

«Un estado tan violento no es el que conviene á un pueblo pacífico y laborioso, ni menos está en consonancia con las instituciones liberales que rigen. Yo creo más: que las aduanas interiores son incompatibles con la forma federal, no sólo por la dificultad de establecer esas combinaciones indispensables en lugares que se gobiernan con independencia, sino porque la facultad que tiene cada Estado, inherente á su soberanía, para arreglar este ramo, como todos los de su régimen interior, es muy perjudicial al comercio, porque no pudiendo estar al tanto de las leyes que rigen en los otros Estados, ni de las frecuentes alteraciones que sufren, muchas veces tiene que paralizar sus negociaciones para no exponerse á pérdidas incalculables.»

Sus principios generales sobre la administración rentística se encuentran expuestas en los siguientes párrafos:

«A fuerza de *economías bien entendidas y de cuidados incesantes* es muy capaz de admirables progresos la hacienda pública.

«La hacienda pública necesita, para sus adelantos, de un orden estable en que reciba constantemente el aliento que sólo sabe darle el celo por la observancia estricta de un plan fijo.

«Al gobierno cumple cuidar que los caudales públicos sean manejados con pureza y que no se inviertan en objetos que la ley no haya señalado.

«Notoria es la importancia y utilidad de la glosa de cuentas para la buena administración de las rentas. Sabiendo el empleado que ha de dar cuenta justificada de los caudales que maneja, y que esa cuenta ha de ser examinada escrupulosamente, para que la aprobación acrisole su conducta, ó bien para que resarza con sus intereses, ó tal vez con una pena infamante el perjuicio que hubiere causado al fisco con su mal manejo ó con su descuido, redoblará su vigilancia en el cuidado del tesoro que se le ha confiado, se abstendrá de tocarlo para objetos que la ley no haya señalado, y el resultado será que los caudales públicos se administren con pureza.

«Sería de desear, que para la mejor seguridad de sus fondos, sus respectivos tesoreros caucionasen su manejo.»

Dice Juárez que su primer cuidado «fué organizar la administración pública, nombrando á los funcionarios legítimos

que se encargasen de cumplir y hacer cumplir las leyes, único medio eficaz de restablecer la moralidad en todas las clases de la sociedad. Valor, lealtad y honradez inspiraban confianza á todas las clases sociales y á todas las autoridades del Estado.»

En el concepto de Juárez, no debían crearse los empleos y puestos públicos para los individuos, sino que debía escogerse con esmero á los individuos para los puestos públicos. Oigámosle hablar del «aspirantismo que tanto nos agobia y nos avergüenza:»

«En muchos de nuestros conciudadanos existe la falsa y perniciosa convicción de que no sólo son aptos, sino que tienen un derecho indisputable para ser colocados en cualquier destino, por difícil que sea su desempeño. De aquí resulta que las autoridades se vean constantemente importunadas por multitud de pretendientes ineptos y viciosos, que si son colocados, como que reputan los empleos por un puesto de descanso y de comodidad, desatienden las labores á que debieran dedicarse con empeño, se paraliza el giro de los negocios y el Estado sufre el perjuicio de pagar con puntualidad á unos hombres que no le sirven de la misma manera; y si no son considerados ó se les separa por su ineptitud ó mal manejo, van luego á engrosar las filas de los ambiciosos, que distraen la atención del gobierno con sus constantes amagos de revolución.....»

«Sólo los hombres honrados y de conocida aptitud desempeñarán los empleos, desaparecerá esa plaga de pretendientes importunos que quieren vivir del erario, sin merecerlo; la carrera de los empleados será lo que debe ser: una carrera de honor y de trabajo, y los ramos todos de la administración pública recibirán notables mejoras por el buen servicio de sus empleados.»

Juárez, como es bien sabido, no era un hombre de teorías. Cuanto llevo expuesto es más que teorías: un programa serio, hijo de la reflexión madura, que siguió al pie de la letra. Así pudo decir con la perfecta lealtad y rigurosa exactitud que siempre encontramos en él: «He cuidado de colocar en los gobiernos de los departamentos, en las subprefecturas de los partidos y en los demás destinos de la provisión del gobierno, personas de capacidad, de honradez y de actividad.»

«El gobierno ha cuidado de colocar en los departamentos aquellas personas que, por ser naturales ó por haber residido largo tiempo en ellos, tienen un conocimiento exacto de la índole y de las necesidades de los pueblos, y á esto es debido que los actuales gobernadores se hayan conquistado todo el aprecio de sus subordinados, circunstancia muy esencial para la conservación de la paz y para la marcha de la administración pública.»

Juárez era abogado; más que abogado, jurisconsulto. Había sido postulante y había ejercido la magistratura; de modo que sabía lo que era la justicia y lo que importa á la sociedad que ésta se administre pronta y rectamente. Sabía también que lo primero que la tiranía prostituye es la administración de justicia, porque no puede haber tal tiranía donde la justicia es recta é inflexible y no se doblega ni ante las amenazas ni ante las promesas del tirano.

«Para que la administración de justicia sea desempeñada tan cumplida é imparcialmente como quieren nuestras leyes, como lo exigen la paz y el buen nombre de la sociedad, el gobierno pone en este ramo el cuidado y la vigilancia que cabe en sus atribuciones, *sin atacar la independencia de que goza el Poder Judicial en nuestro sistema constitucional.* En el nombramiento de jueces el gobierno busca *la aptitud, la honradez y la actividad*, y aunque en ciertos casos tiene el sentimiento de ver que sus deseos son contrariados por el mal manejo de algunos de sus empleados, también tiene la satisfacción de asegurar que luego que esta conducta llega al conocimiento de la Exma. Corte de Justicia, ya por queja de los particulares, ó ya por excitación del gobierno, se procede contra los culpables con la energía que corresponde.

«Si hay la rectitud y energía suficientes para hacer efectiva la responsabilidad de los magistrados y jueces que faltan al cumplimiento de sus deberes, indudablemente mejorará nuestra administración de justicia.

«Luego que se observa abandono en los jueces ó se advierten excesos en el desempeño de sus funciones, se procede contra ellos *y se les aplica pronta é irremisiblemente la pena que merecen.* Han sido destituidos de sus destinos, en seis meses, tres jueces de primera instancia: suspenso uno,

confirmada en última instancia la suspensión de otro y declarado sin lugar á la formación de causa en las acusaciones de otros.

«El gobierno, en la parte directa que tiene en el nombramiento de los jueces, procura colocar aquellas personas que prestan garantías por su instrucción, por su honradez y por su actividad, y de este modo se ha logrado ver el ramo de justicia en el buen estado que hoy se advierte.»

Dice Vauvenargues, que para substraernos á la fuerza, nos hemos visto obligados á someternos á la justicia. «La justicia ó la fuerza: ha sido preciso optar entre esos dos amos.»

Podrá ser verdad; pero hay grandes diferencias entre una y otra. La fuerza, es brutalidad; la justicia, razón: la fuerza la ejercen los pocos con menoscabo de los muchos; la justicia es igual para todos: la fuerza oprime, la justicia redime; la fuerza es hecho, la justicia es deber y derecho. Todo esto lo sabía Juárez, y por eso condenó, la fuerza y proclamó la justicia.

Aceptó la fuerza de las armas como un elemento de orden, siempre que estuviese subalternada á la ley. Así dijo: «No es sólo la fuerza de las armas la que necesitamos. *Necesitamos de otra más eficaz: la fuerza moral* que debemos robustecer, *procurando al pueblo mejoras positivas, goces y comodidades.* Ha sido siempre mi más ardiente deseo *restablecer el imperio de la ley y el prestigio de la autoridad*, poniendo coto á la costumbre de transigir con el crimen y el vicio; costumbre criminal y vergonzosa que envilece á los gobiernos y que alienta á los criminales á imponerles condiciones degradantes.»

Esto es condenar á la fuerza que obliga al derecho á entrar en transacciones que envilecen y esclavizan á la sociedad.

Juárez cimienta la fuerza moral en la instrucción y en la educación.

«¡Con qué habilidad plantea el problema de la instrucción popular! ¡Con cuánto acierto considera el factor del pauperismo como el principal obstáculo para la instrucción de las masas! Dejémosle la palabra:

«Se nota también, tanto en la instrucción primaria como en la secundaria, que aunque los maestros tengan una de.

cente compensación y no obstante que la instrucción es gratuita, hay menos concurrencia de niños que lo que era de esperarse, atendiendo á la población; de manera que, aunque se multiplique el número de las escuelas y cátedras á un grado excesivo, dotadas competentemente, habrá siempre escasez de alumnos, mientras no se remueva la causa que, especialmente en nuestro Estado, impide la concurrencia de los niños á la enseñanza. Esa causa es la *miseria pública*. El hombre que carece de lo preciso para alimentar á su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien muy remoto, ó como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos á la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa, ó para alquilar su débil trabajo personal, con que poder aliviar un tanto el peso de la miseria que lo agobia. Si ese hombre tuviera algunas comodidades; si su trabajo diario le produjera alguna utilidad, él cuidaría de que sus hijos se educasen y recibiesen una instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano. *El deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre. Quitense las trabas que la miseria y el despotismo le oponen, y él se ilustrará naturalmente, aun cuando no se le dé una protección directa.*

De él son también los siguientes aforismos:

«Los preceptores deben dar á la juventud una *educación sólida y esmerada.*»

«El desarrollo y perfección de las facultades morales del hombre, sin disputa sirven de sólida base á la regeneración social.

«Formar á la mujer con todas las recomendaciones que exige su necesaria y elevada misión, es formar el germen fecundo de regeneración, mejora social. *Por esto es que su educación jamás debe descuidarse.*»

Al concluir Juárez su último período gubernativo, había en el Estado 8 escuelas normales, 699 municipales y 19 amigas, á las cuales concurrían 25,637 niños y 4,429 niñas.

Tal fué, á grandes rasgos, la labor de Juárez en el gobierno del Estado de Oaxaca; tal fué el programa de su administración entonces, y el mismo que siguió después, como Presidente de la República; y habrá pocos estadistas que de-

muestren un juicio tan recto, una inteligencia tan clara, un propósito tan elevado y una voluntad tan firme como los que revela Juárez en esa labor.

✓ Juárez quiso fundar la paz en la libertad, porquesabía que el oprimido no tiene más que un derecho: el de conspirar contra el opresor.

Quiso fundar la libertad en la ley, porque sabía que la libertad verdadera, la positiva, no es absoluta, y está sometida á reglas que no puede infringir.

✓ Trabajó por mejorar la condición del pueblo, combatiendo las causas del pauperismo, porque sabía que la miseria extingue todas las energías, lo mismo las materiales que las psíquicas, y un pueblo sin energías no puede ser libre, porque no merece la libertad.

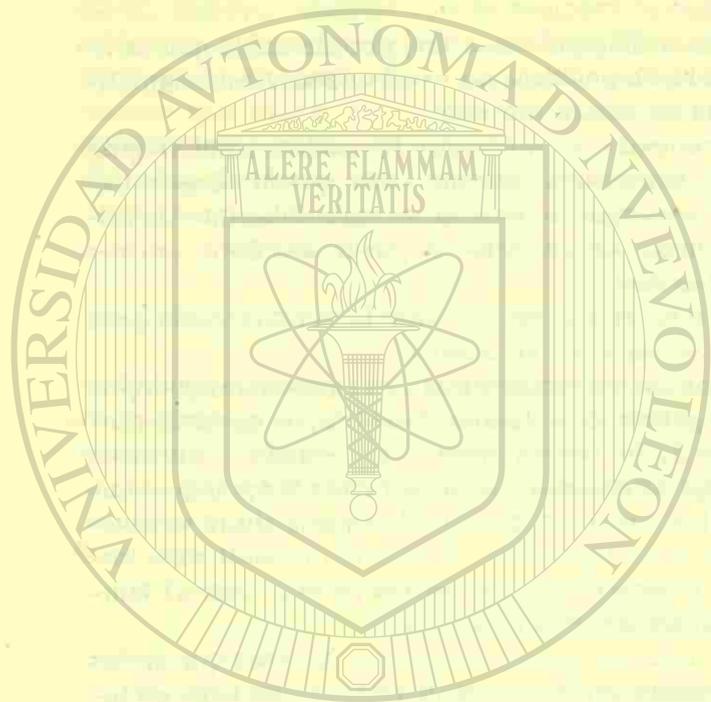
Razón de sobra tuvo el Sr. Lic. Don Rosendo Pineda para exclamar ante el sepulcro de Juárez:

«Recordamos aún los oaxaqueños, con excusable orgullo, los cinco años del gobierno de Juárez, y todavía, en nuestras rencillas domésticas, le presentamos como espejo á nuestros gobernantes. En el gobierno consolidó Juárez las grandes condiciones de su personalidad, y ya desde aquella altura se reveló á la opinión de la República. El Partido Liberal supo entonces que en el lejano Oriente (entonces muy lejano) contaba con un corifeo de gran tamaño.»

✓ Pero yo voy más allá que el Sr. Pineda. Yo creo que en las rencillas domésticas, en la paz, dentro y fuera del país, en todas las ocasiones, en todo tiempo y en todo lugar, podemos y debemos presentar á Juárez como espejo á nuestros gobernantes y á los ajenos, por sus virtudes, por sus conocimientos, por sus energías, por su conducta pública y privada, por su patriotismo, por lo que pensó hacer y por lo que realizó.

✓ Aunque no fuese más que porque ese apóstol sublime tuvo siempre como ideal real é inmediato el Derecho, y como ideal remoto del Derecho, el que éste gobierne sin la fuerza.

Juárez fué la contraparte de Maquiavelo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

#### CAPITULO IV

Juárez perseguido por los santa-annistas.—Su prisión y destierro.—Su vida en el extranjero.—Sus compañeros de ostracismo.—El Plan de Ayutla.—Juárez regresa á la Patria.

Juárez bajó del poder y volvió á la vida privada, no satisfecho por lo que había realizado, sino pensando en cuanto le quedó por realizar.

Pero no fué posible más. Él mismo lo dijo:

«Cuando una sociedad, como la nuestra, ha tenido la desgracia de pasar por una larga serie de años de revueltas intestinas, se ve plagada de vicios, cuyas raíces profundas no pueden extirparse en un sólo día ni con una sola medida. Se necesita de tiempo para preparar los elementos con que se pueden reorganizar los diferentes ramos de la sociedad; se necesita de constancia para no desperdiciar esos elementos, á fin de llevar al cabo la obra comenzada; se necesita de firmeza para ir venciendo las resistencias que naturalmente oponen aquellos que han saboreado los frutos de la licencia y de los abusos; y se necesita de una grande capacidad para elegir y aplicar, con la debida oportunidad, los medios á propósito, que satisfagan las exigencias del cuerpo social sin exasperar sus males.»

Juárez descendió del poder tan pobre como antes, y se dedicó á su profesión de abogado y á desempeñar el cargo de Director del Instituto de Ciencias y Artes, al que tanto cariño profesaba. Pero no por eso dejó de tener fija su mirada en la cosa pública, que se iba complicando de día en día, has-

ta que estalló la funesta revolución conocida por el Plan de Guadalajara.

No supo el país aprovechar las dolorosas lecciones que acababa de recibir, pues aunque es cierto que después de firmada la paz desastrosa que puso término á la guerra con los Estados Unidos, se vió por primera vez en nuestra historia que un Presidente, Don José Joaquín de Herrera, terminó tranquilamente su período legal y transmitió el poder á su sucesor legítimo, conforme á las prescripciones de la ley, esto se debió de seguro á la atonía en que quedó nuestra sociedad después de la terrible catástrofe en la que perdimos la mitad del territorio nacional, á su estado exangüe, y no á la reflexión ni al patriotismo.

Pero inmediatamente después que Don Mariano Arista tomó las riendas del gobierno, volvió artera y mañosa la conspiración, y franca y desatentada la revolución, la que se inició en Guadalajara, triunfó en México en Enero de 1853, y arrojó al patriota Arista al ostracismo, condenándolo á morir en playa extranjera.

Volvió el país á sus errores de lo pasado; triunfó el partido más odioso y más pernicioso, el santa-annista; trajo del extranjero á su pérfido jefe y lo llevó triunfalmente al poder. Entonces atravesó México por el período más negro de su historia, pues la tiranía de Santa-Anna, durante su nueva administración, la que por fortuna debía ser la postrera, fué más terrible que la de Rosas en Buenos Aires. Rosas, siquiera no vendió el territorio nacional, como vendió Santa-Anna la Mesilla, durante ese período.

El tirano llegó á la Capital en Abril de 1853. El déspota tenía buena memoria para el mal el rencor la mantenía.

Santa-Anna no olvidó la conducta observada por Juárez cuando él llegó prófugo á Oaxaca. Además, ya había medido la talla del titán, y por eso lo designó como una de sus primeras víctimas. En efecto, el 25 de Mayo del mismo año, y según lo asienta Don Manuel Martínez Gracida (Efemérides Oaxaqueñas), el Gobernador Martínez Pinillos mandó aprehender al Lic. Benito Juárez, con el Teniente Coronel Santoyo, y habiéndolo encontrado en Etna, lo condujo á Oaxaca, de donde salió el 26 desterrado para Puebla, sin permitirle que

hablara con su familia á su paso por Etna. Según el Sr. Zerezero, el hecho tuvo lugar el 30 de Mayo.

De Puebla fué conducido Juárez á Jalapa, en el Estado de Veracruz. Pocos meses después ordenaron su translación á Huamantla; llegó á Puebla, de paso para dicha ciudad, y al día siguiente, por la noche, el hijo del mismo Santa-Anna (José) lo sacó de una casa, en la que estaba de visita, lo metió en un coche, y sin consentirle recoger su equipaje ni llevar dinero alguno, lo hizo atravesar setenta leguas sin comunicarse con nadie, hasta apearse en el muelle del puerto de Veracruz. Inmediatamente lo embarcó para la fortaleza de San Juan de Ulúa, lo arrojaron en una de esas espantosas ergástulas llamadas *tinajas*, donde permaneció algunos días, hasta la partida del paquete inglés, en el que lo embarcaron, sin pagar previamente su pasaje, sin darle recursos, sin permitirle que se los proporcionase.

Fué un espantoso lujo de crueldad inútil. Santa-Anna ignoraba que á ciertos hombres no se les injuria, no se les maltrata, sino que es preciso atraérselos ó matarlos. Juárez era de los comprendidos en el último término.

Algunos amigos de Juárez reunieron recursos que, aunque escasos, le permitieron llegar á la Habana y pasar de aquel puerto al de Nueva Orleans, en los Estados Unidos.

Juárez conocía la miseria y la cárcel; pero le faltaba conocer el ostracismo, y, lo que es peor, la miseria en el ostracismo. Pero soportó esa prueba como había soportado todas las demás.

En esa época Juárez era ya padre de familia. En el año de 1843 contrajo matrimonio con Doña Margarita Maza, hija del genovés Mazza, á quien me he referido en uno de los capítulos anteriores, mujer cuya abnegación llegó á lo sublime, á quien consagraré un capítulo en este libro, porque la considero como una benemérita de la patria en toda la extensión de la palabra, como la única que puede colocarse al lado de la sublime madre de Jorge Washington, como la dignísima compañera del ilustre patricio, gloria de nuestra patria y asombro de la moderna historia. Al ser desterrado Juárez no dejaba su hogar abandonado, porque allí quedaba su ejemplar esposa cuidando de sus seis hijos.

¿Cómo vivió en Nueva Orleans? Con los pocos recursos que periódicamente le enviaba Doña Margarita, quien empeñó sus bienes patrimoniales, estableció en Etna una tiendecita de misceláneas que ella misma atendía, y se impuso toda clase de privaciones.

Dice Don Rafael Cabañas (que fué profesor de inglés en la Escuela Superior y Administración, y que era impresor en Nueva Orleans cuando llegó Juárez) que éste, Ocampo, Mata, Montenegro, Zepeda Peraza, José María Maza y otras víctimas de Santa-Anna, habitaban en una humilde casa de pensión. Vivían en la pobreza, y tanto iba ésta en aumento, que Ocampo se metió á alfarero, Maza de sirviente en un restaurant y Juárez hacía cigarros. El Sr. Cabañas, que vivía en la misma pensión, ganaba buen sueldo en la imprenta y daba á menudo la mano á los desterrados. «Jamás, decía el Sr. Cabañas, ví caer el desaliento en el alma de Don Benito; siempre aparecía entero en las mayores dificultades; su semblante era el mismo en todas las circunstancias. Hubo días que los pasaron sin comer. Una vez, entretenidos en pláticas, transcurrieron largas horas, y al darnos cuenta del tiempo é irnos cada uno á nuestro departamento, supe que apenas habían probado bocado en el día. Le dije á Don Benito, llevándole algo:—¿Pero es posible que no hayan comido? Debe haber confianza entre nosotros.—Don Benito se limitó á decirme que «se había retardado el vapor en que debía llegarle carta de su familia.»

Era la respuesta de un espartano.

Esos hombres se olvidaban de ellos mismos para no pensar más que en la patria; no sentían el hambre del cuerpo, sino el hambre del espíritu.

¿Qué pasaba mientras tanto en México?

La nación se preparaba á enseñar al tirano lo que con tanta frecuencia los tiranos olvidan, esto es: que no se engendra el odio impunemente.

La sangre derramada en los patíbulos, los ayes de las víctimas ilustres que perecían en las infectas prisiones, el peculado, la concusión, la prostitución en todos sus grados, los preparativos para constituir una monarquía, ya intentada por Paredes y Arrillaga, y entonces pretendida por Santa-Anna, quien se hacía llamar Alteza Serenísima, acabaron por suble-

var el espíritu de un puñado de patriotas, quienes catequizaron al coronel D. Florencio Villarreal, que tenía resentimientos contra Santa-Anna, y de allí surgió el Plan de Ayutla, proclamando el derrocamiento del tirano, la abolición de la tiranía y la convocación de un Congreso Constituyente.

El Plan de Ayutla fué concebido por Don Ignacio Comonfort, coronel retirado, que residía en Acapulco, de cuya aduana había sido administrador. Concebido su plan revolucionario, pasó á Texca, pueblo del mismo Estado de Guerrero, residencia del antiguo jefe insurgente Don Juan Alvarez, especie de patriarca de aquellas regiones, y allí se lo comunicó, siendo aprobado por Alvarez. Se dirigió en seguida Comonfort á la hacienda de la Providencia, cerca de Ayutla, y conferenció con el general Don Tomás Moreno y los coroneles Don Florencio Villarreal y Diego Alvarez, hijo de Don Juan; allí se redactó el plan que fué entregado á Villarreal para que lo proclamase en Ayutla, y regresó Comonfort á Acapulco.

Fué proclamado el plan el 1° de Febrero de 1854 por Villarreal, á la cabeza de 400 *pintos*, y en 11 de Marzo fué reformado por el mismo Comonfort en Acapulco.

Inmediatamente que llegó á conocimiento de Santa-Anna el pronunciamiento, alistó un ejército numeroso y bien equipado y se dirigió al Sur para ahogar la revolución en su cuna. Pero sus esfuerzos fueron infructuosos.

En Mayo secundaron el movimiento los coroneles Epitacio Huerta y Manuel García Pueblita en Coeneo. Después se pronunciaron el joven abogado Don Juan José de la Garza, Gobernador de Tamaulipas, Don Santos Degollado y Ghilardi. El joven estudiante Porfirio Diaz abandonó las aulas y se fué á engrosar primero, para dirigir después, una guerrilla que se hallaba en Tlacolula. El general Vidaurri se levantó contra la dictadura de Santa-Anna, en Lampazos, aunque sin aceptar el Plan de Ayutla. El coronel Vega se pronunció en San Luis Potosí; Miguel Negrete en Zamora; Ignacio de la Llave en Orizaba; de modo que la revolución cundió por todo el país en pocos meses.

Comonfort, que había ido á los Estados Unidos para proveerse de armas y pertrechos, desembarcó en Zihuatanejo á principios de Mayo con 300 hombres, estableció su cuartel ge-

neral en Ario, después tomó á Zapotlán el Grande y en seguida ocupó á Colima.

«En este mes (Julio), dice el sabio historiógrafo Dr. Don Agustín Rivera, todos los liberales notables de la República habían abrazado el Plan de Ayutla: Luis de la Rosa, José Fernando Ramírez, Ezequiel Montes, José María Lafragua, Manuel Doblado, Manuel Siliceo, Manuel Payno, Mariano Riva Palacio, Joaquín Angulo y los demás *moderados*, para hacer de dicho Plan un instrumento de su sistema; y Juan Alvarez, Valentín Gómez Farías, Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ignacio Ramírez, Miguel Lerdo de Tejada, Juan Bautista Morales, Guillermo Prieto, Ignacio Zaragoza, Santos Degollado, Juan Antonio de la Fuente, Ponciano Arriaga, Francisco Zarco, Jesús González Ortega, José María Mata, Ignacio de la Llave y demás *radicales*, para hacer de dicho Plan un instrumento.»  
(*Anales de la Reforma.*)

Santa-Anna se acobardó (no fué la primera vez) y abandonó la Capital el 9 de Agosto, dirigiéndose al puerto de Veracruz. El día 12 publicó en Perote un manifiesto renunciando la Presidencia de la República, y se embarcó para Turbaco el 18 del propio mes.

El día 13 se pronunciaron el Ayuntamiento y la guarnición de la Capital, proclamando Presidente interino al general Don Rómulo Díaz de la Vega; y el mismo día, y casi á la misma hora, se pronunciaba el general Don Antonio Haro y Tamariz, proclamando Religión y Fueros, en San Luis Potosí, y el general Doblado proclamaba en Guanajuato otro plan, diferente de todos los demás.

Una junta de representantes de la Capital, convocada por Díaz de la Vega, nombró Presidente interino al general Don Martín Carrera.—Entró Comonfort en Guadalajara y expidió una circular declarando al general Don Juan Alvarez Presidente interino (Agosto 22), y el 11 de Septiembre se pronunció la guarnición de la Capital por el Plan de Ayutla, proclamando á Alvarez para la Presidencia interina, de la que encargó provisionalmente á Díaz de la Vega, por no haberla querido aceptar Don Martín Carrera, quien el mismo día se retiró á la vida privada.

Salió Comonfort de Guadalajara el 13 de Septiembre, y el 16

celebró en Lagos una conferencia con Haro y Tamariz y con Doblado, de la que resultó que éstos se adhirieran á Comonfort.

Juárez, apenas recibió los recursos indispensables, salió de Nueva Orleans para Acapulco por la vía de Panamá.

Y aquí se presenta un episodio de la vida de Juárez, insignificante al parecer, pero que da la medida de su modestia y de su patriotismo. Cuando llegó á Acapulco, el cuartel general de Don Juan Alvarez se encontraba en Texca.—Don Diego Alvarez, hijo del caudillo suriano, fué á Acapulco, en comisión del servicio, y se hospedó en casa de Don Mariano Miranda, donde le avisaron que un señor desconocido preguntaba por él. El desconocido era un caballero de exterior humilde, vestido de negro, de modales finos, pero que no revelaba ser el personaje que después apareció. Dijo su nombre, en el que no se fijó Don Diego, le preguntó por el general, y le suplicó lo llevase á su lado, «porque sabiendo que aquí se peleaba por la libertad, había venido á ver en qué podía ser útil; estas fueron sus palabras textuales.»

Don Diego condujo al desconocido al campamento, sufriendo en el camino las consecuencias de una espantosa tormenta.

«Ocioso es decir que estando nosotros desprovistos de ropa para el recién llegado, no sabíamos qué hacer para remediar la ingente necesidad que sobre él pesaba: hubo de usar, pues, el vestuario de nuestros pobres soldados, esto es, algún calzón y algodón de manta, agregando un cobertor de la cama del señor mi padre y su refacción de botines, con lo que, y una cajilla de buenos cigarros, se entonó admirablemente. Por lo demás, el señor mi padre, que tuvo gusto en recibir á un colaborador espontáneo en la lucha comenzada contra el Dictador Santa-Anna, estaba en la misma perplejidad que yo, y al ofrecerse él á escribir en la Secretaría, repitiendo que «había venido á ver en qué podía ayudar aquí, donde se peleaba por la libertad,» se le encomendaban cartas de poca importancia, que contestaba, y con la mayor modestia las presentaba á la firma.—Pasados algunos días, llegó un extraordinario de México, participando el movimiento de aquella Capital, y como el primer pliego del paquete viniese rotulado «Al Sr. Lic. Don Benito Juárez,» se lo presenté diciéndole: «Aquí hay un pliego rotulado con el nombre de Ud; ¿pues

qué es Ud. licenciado?»—Me respondió afirmativamente, y entonces le dije:—¿Con que es Ud. el que fué Gobernador de Oaxaca?—«Sí, señor, me contestó.»—Y sofocado yo de vergüenza, repuse:—«¿Por qué no me había Ud. dicho esto?»—«¡Para qué! repuso; ¿qué tiene ello de particular?» (*Apuntes relativos al arribo del Sr. Lic. Don Benito Juárez en 1855 al Estado de Guerrero.—Manuscrito del general Don Diego Álvarez, en poder de Don Benito Juárez, hijo.*)

Aquí vemos no sólo al hombre modesto, sino también al hombre de disciplina, que sabe mandar cuando le toca el mando, y sabe obedecer cuando es subalterno; y, sobre todo, vemos al patriota dispuesto á prestar sus servicios en el rango en que pueden ser utilizados, aunque sea como último escribiente.

Y así pensó siempre. Yo recuerdo haberle oído decir, cuando estaba en el pináculo de la gloria, que todo ciudadano estaba obligado á servir á la patria en el puesto que le fuese designado; y que, cuando él dejase de ser Presidente, si se le necesitaba en un puesto humilde, aunque fuese el de portero de un Ministerio, allí iría á prestar sus servicios.

Juárez quedó al frente de la Secretaría de Don Juan Alvarez: con ese carácter llegó á Cuernavaca.

También recuerdo haber oído contar al Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal los episodios de aquella entrada triunfal de los *pintos* surianos en Cuernavaca. El Sr. Mariscal había ido allí para unirse á Juárez. Salió al camino, y preguntaba á los jefes de los batallones por el Lic. Don Benito Juárez, y todos le contestaban que no le conocían. Así fué hasta la extrema retaguardia, y allí, detrás de la impedimenta, solo, sereno, tranquilo, montado en un mal caballo, encontró á su conterráneo, con su aspecto humilde, tan humilde, que no había llamado la atención de ninguno de los jefes y oficiales que venían á tocar con el mango de su machete á las puertas de la Capital, que ya se preparaba á despojar de su ramaje mustio y de sus flores secas los arcos triunfales levantados en honor de Santa-Anna, poco antes, para empavesarlos en honor del hijo de Atoyac, del que sentó plaza de soldado raso en las filas de Morelos, y que, entre sus *crapulientos*, como los llamaba el crapuloso Santa-Anna, traía las esperanzas de la Patria en el corazón del sublime indígena de Guelatao.

## CAPITULO V

Alvarez, Presidente interino.—Su Gabinete.—Juárez, Ministro.—Entrada á la Capital.—La «Ley Juárez».—Comonfort, Presidente substituto.—Sale Juárez del Ministerio.—Juárez, Gobernador de Oaxaca.

El 4 de Octubre de 1855 se reunió en Cuernavaca una Junta de Representantes, la que nombró al general Don Juan Alvarez Presidente interino de la República. Tomó posesión del cargo el caudillo suriano el mismo día y procedió en el acto á organizar su Gabinete, el que quedó constituido de la siguiente manera:

Ministro de Relaciones: Melchor Ocampo.

Ministro de Justicia, Negocios eclesiásticos é Instrucción pública: Benito Juárez.

Ministro de Gobernación: J. Miguel Arrijoja.

Ministro de Hacienda: Guillermo Prieto.

Ministro de Fomento: Ponciano Arriaga.

Ministro de Guerra: Ignacio Comonfort.

Organizado el Gobierno, se dirigió Alvarez á la Capital.

Desde que Juárez se hizo cargo de la cartera, resolvió destruir la prepotencia del clero y del militarismo, por medio de una ley que les arrancase sus fueros, aprovechando las circunstancias, que le parecieron de las más propicias, puesto que la revolución había tomado un carácter francamente reformista.

No se le ocultaba, no podía ocultársele que ese paso era

qué es Ud. licenciado?»—Me respondió afirmativamente, y entonces le dije:—¿Con que es Ud. el que fué Gobernador de Oaxaca?—«Sí, señor, me contestó.»—Y sofocado yo de vergüenza, repuse:—«¿Por qué no me había Ud. dicho esto?»—«¡Para qué! repuso; ¿qué tiene ello de particular?» (*Apuntes relativos al arribo del Sr. Lic. Don Benito Juárez en 1855 al Estado de Guerrero.—Manuscrito del general Don Diego Álvarez, en poder de Don Benito Juárez, hijo.*)

Aquí vemos no sólo al hombre modesto, sino también al hombre de disciplina, que sabe mandar cuando le toca el mando, y sabe obedecer cuando es subalterno; y, sobre todo, vemos al patriota dispuesto á prestar sus servicios en el rango en que pueden ser utilizados, aunque sea como último escribiente.

Y así pensó siempre. Yo recuerdo haberle oído decir, cuando estaba en el pináculo de la gloria, que todo ciudadano estaba obligado á servir á la patria en el puesto que le fuese designado; y que, cuando él dejase de ser Presidente, si se le necesitaba en un puesto humilde, aunque fuese el de portero de un Ministerio, allí iría á prestar sus servicios.

Juárez quedó al frente de la Secretaría de Don Juan Alvarez: con ese carácter llegó á Cuernavaca.

También recuerdo haber oído contar al Sr. Lic. Don Ignacio Mariscal los episodios de aquella entrada triunfal de los *pintos* surianos en Cuernavaca. El Sr. Mariscal había ido allí para unirse á Juárez. Salió al camino, y preguntaba á los jefes de los batallones por el Lic. Don Benito Juárez, y todos le contestaban que no le conocían. Así fué hasta la extrema retaguardia, y allí, detrás de la impedimenta, solo, sereno, tranquilo, montado en un mal caballo, encontró á su conterráneo, con su aspecto humilde, tan humilde, que no había llamado la atención de ninguno de los jefes y oficiales que venían á tocar con el mango de su machete á las puertas de la Capital, que ya se preparaba á despojar de su ramaje mustio y de sus flores secas los arcos triunfales levantados en honor de Santa-Anna, poco antes, para empavesarlos en honor del hijo de Atoyac, del que sentó plaza de soldado raso en las filas de Morelos, y que, entre sus *crapulientos*, como los llamaba el crapuloso Santa-Anna, traía las esperanzas de la Patria en el corazón del sublime indígena de Guelatao.

## CAPITULO V

Alvarez, Presidente interino.—Su Gabinete.—Juárez, Ministro.—Entrada á la Capital.—La «Ley Juárez».—Comonfort, Presidente substituto.—Sale Juárez del Ministerio.—Juárez, Gobernador de Oaxaca.

El 4 de Octubre de 1855 se reunió en Cuernavaca una Junta de Representantes, la que nombró al general Don Juan Alvarez Presidente interino de la República. Tomó posesión del cargo el caudillo suriano el mismo día y procedió en el acto á organizar su Gabinete, el que quedó constituido de la siguiente manera:

Ministro de Relaciones: Melchor Ocampo.

Ministro de Justicia, Negocios eclesiásticos é Instrucción pública: Benito Juárez.

Ministro de Gobernación: J. Miguel Arrijoja.

Ministro de Hacienda: Guillermo Prieto.

Ministro de Fomento: Ponciano Arriaga.

Ministro de Guerra: Ignacio Comonfort.

Organizado el Gobierno, se dirigió Alvarez á la Capital.

Desde que Juárez se hizo cargo de la cartera, resolvió destruir la prepotencia del clero y del militarismo, por medio de una ley que les arrancase sus fueros, aprovechando las circunstancias, que le parecieron de las más propicias, puesto que la revolución había tomado un carácter francamente reformista.

No se le ocultaba, no podía ocultársele que ese paso era

audaz, puesto que el clero gozaba de gran prestigio entre las clases pudientes y entre las bajas, y que el ejército, aunque más desmoralizado que nunca por el abandono en que lo había dejado su jefe Santa-Anna, y por sus pésimos antecedentes, constituía una fuerza que, manejada por el clero, podía provocar serios conflictos.

Cierto es que en el Gabinete podía contar con el apoyo de casi todos los Ministros, que eran verdaderamente republicanos de los más avanzados; pero tenía en contra al más prestigiado y poderoso, al general Comonfort, el verdadero autor del Plan de Ayutla, quien ejercía la mayor influencia en el Presidente Álvarez.

Nadie ha negado á Comonfort el valor militar; pero nadie tampoco le ha concedido el valor civil. Era un *moderado*, y con eso está dicho todo. Tenía que ser una rémora para el desarrollo del programa liberal.

Juárez y Ocampo quisieron suprimir el ejército, como medida de orden, de paz y de economía; pero Comonfort se opuso tenazmente.—Sobre este punto dice Don Melchor Ocampo:—«Por dos veces el Sr. Comonfort nos dijo: Déjenme ustedes de general en jefe, y como entonces cesa mi responsabilidad de gobierno, en mi calidad de soldado haré cuanto ustedes me manden.—Bien; pero entonces usted obedece al Ministro de la Guerra que nosotros nombremos.—Supongo que ustedes nombrarán un Ministro de la Guerra con quien pueda entenderme.»

Dice el Sr. Zerezero que «en tales circunstancias era imposible sacar ninguna medida favorable al partido liberal, sin usar de alguna estratagema. Lo comprendió así Juárez y aprovechó los momentos en que Comonfort se separó dos ó tres días de la Capital, para obtener de Alvarez que firmara la célebre ley de Administración de Justicia, de 22 de Noviembre, que es conocida por la *Ley Juárez*.»

Aunque tales estratagemas son de uso corriente en política, eran ajenas al carácter de Juárez. Las cosas no pasaron así. Por lo contrario, Juárez obró con su franqueza y su lealtad acostumbradas. He aquí su testimonio:

«Cuando llegó el Sr. Alvarez á la Ciudad de México, en 1855, el punto á que dedicó preferentemente su atención,

fué la reorganización de la administración pública, por lo que en la primera junta de Gabinete que se celebró, acordó que los Ministros trabajasen en sus respectivos ramos y le presentasen los proyectos de leyes y reglamentos que debían expedirse con aquel objeto. Desde entonces manifesté que, en mi concepto, era indispensable introducir en el ramo de Administración de Justicia algunas reformas, derogando, ó modificando por lo pronto, las disposiciones que daban existencia á los tribunales especiales, por ser notoriamente nocivos á la sociedad, por el abuso de las clases á cuyo favor se dictaron y por estar en pugna abierta con el principio de igualdad que la Nación, en la última revolución que acababa de triunfar, se había propuesto hacer efectivo. El Sr. Alvarez estuvo conforme con esta indicación, y el Sr. Comonfort *no la contrarió*. En este concepto formé el proyecto de ley de Administración de Justicia, que presenté al Señor Presidente, para que se tomase en consideración. El Sr. Comonfort, cuando le hablé de este negocio, me manifestó que estando sumamente recargado de quehacer en su Ministerio, no podría asistir á la lectura y examen del proyecto; pero que se podía despachar sin su presencia, en el concepto de que estaba conforme con lo que se acordase. El Señor Presidente fijó día para que se tratase de este asunto, y llegada la hora convenida, el Sr. Alvarez dijo que el Sr. Comonfort no asistía al acuerdo, porque había salido de la ciudad para asuntos de familia. Entonces, y en atención á que la administración de justicia estaba paralizada por falta de magistrados y jueces legalmente nombrados, *dispuso el Señor Presidente que no se difiriese por más tiempo el despacho de este negocio*. Leído, discutido y aprobado el proyecto á que aludo, mandó el Sr. Alvarez que se imprimiera y publicara como ley, *sin que en esto hubiera habido sorpresa*, ni estratagema de ninguna especie.» (Carta de Juárez á Romero, rectificando la Biografía escrita por Zerezero).

Basta que Juárez lo asegure para que se tenga por verdad el hecho.

Probablemente el Sr. Zerezero ha confundido lo de la expedición de la ley sobre Administración de Justicia con el proyecto de disolución del ejército. A la primera no se opu-

so Comonfort, que de lo contrario lo habría hecho constar en su folleto «Gobierno del General Comonfort,» como hizo constar en él su oposición enérgica al segundo.

«El caso es, dice Comonfort, que llegó á existir el proyecto formal de destruir el ejército, y que este proyecto se habría llevado á cabo, á no haberlo impedido yo, siendo Ministro de la Guerra, para lo cual tuve que hacer esfuerzos indecibles, habiendo logrado calmar las efervescencias del momento con la promesa de que se reformaría la institución conforme á las necesidades y al espíritu de la época.»

Dado el carácter de Comonfort, sus miras sobre la Presidencia, sospecho que lo que hubo en realidad fué un convenio, una transacción, y en tal virtud Juárez y Ocampo prescindieron del licenciamiento del ejército y Comonfort aceptó el desafuero de los militares. Pero para salvar su responsabilidad, para no comprometer su popularidad, para quedar bien con todos, se ausentó oportunamente, con cualquier pretexto, y no concurrió á la junta de Ministros en la que se discutió y aprobó el proyecto.

El partido liberal recibió la ley con entusiasmo, porque comprendió todas las trascendencias de aquella medida, por la que se ordenaba que los tribunales eclesiásticos cesaban de conocer de los negocios civiles y continuarían conociendo de los delitos comunes de individuos de su fuero, *mientras se expidiese una ley que arreglase ese punto*; y que los tribunales militares cesarían también de conocer de los negocios civiles, y conocerían tan sólo de los delitos puramente militares ó mixtos de los individuos sujetos al fuero de guerra. Además, disponía la ley que el fuero eclesiástico en los delitos comunes era renunciable.

Pero el partido conservador, y aun el moderado, vieron con espanto la nueva ley. El arzobispo de México, Don Lázaro de la Garza y Ballesteros, declaró que la ley era contraria á lo dispuesto por la Iglesia; «que la renuncia que cualquier individuo haga del fuero, ya sea en lo civil, ya en lo criminal, es nula y de ningún momento, aun cuando lo jure; y que ya sea la renuncia de grado ó por fuerza, sobre ser de ningún valor, quedará por lo mismo sujeto el que la haga á las penas que la Iglesia impone á los contraventores.»

El clero quería seguir constituyendo un Estado dentro del Estado.

Los moderados también protestaron. El general Don Manuel Doblado y su subalterno el general Don Miguel M. Echegaray se pronunciaron en Guanajuato el 11 de Diciembre (1855), proclamando Presidente interino á Comonfort, alegando que la ley de abolición de fueros y otras leyes y órdenes radicales emanadas del gobierno de Alvarez, *eran muy perjudiciales á la Nación, por inoportunas.*

Muchos aseguran que el mismo Comonfort promovió ese pronunciamiento, ó que, al menos, no fué extraño á él. No me atrevo á creerlo; pero si veo que con habilidad mañosa supo explotar los motivos y protestas para hacer que Alvarez renunciase la Presidencia, para la que no se sentía el caudillo suriano con disposición alguna. Separóse Alvarez, y el 11 de Diciembre tomó posesión Comonfort del alto puesto que tanto ambicionaba; regresó Alvarez á Guerrero con su gloriosa legión de *pintos*, después de haber declarado que conservaba la Presidencia en interinato y nombraba Presidente sustituto á Comonfort.

Inmediatamente organizó el nuevo Presidente su Ministerio, con gentes del partido moderado: Luis de la Rosa, Ezequiel Montes, José M. Lafragua, Manuel Payno, Manuel Siliceo y General José María Yáñez.—Empezó Comonfort á falsear su obra, el Plan de Ayutla. Fué su primer paso hacia el abismo.

Salió Juárez del Ministerio y fué á encargarse de nuevo del Gobierno de Oaxaca, por nombramiento que hizo Comonfort á su favor. Partió el 28 de Diciembre y llegó el 10 de Enero de 1856, siendo solemnemente recibido por todos los oaxaqueños liberales.

El Estado se encontraba en las peores circunstancias imaginables.

Las fuerzas tehuantepecanas y juchitecas habían proclamado, el 19 de Noviembre de 1855, la erección del Istmo de Tehuantepec en Territorio Federal; el 11 de Diciembre la guarnición de Oaxaca, compuesta de soldados del ejército, se pronunció contra la Ley Juárez, y la guardia nacional siguió fiel á los principios liberales, lo que ocasionó un serio conflicto entre ambos grupos, quedando triunfante el ejérci-

to. El 2 de Enero se pronunció el coronel Don Luis Villarreal, en la misma ciudad de Oaxaca, por el llamado Plan de Uraga, desconociendo á Juárez como Gobernador del Estado; pero fué vencido por Don José María García, Gobernador interino.

Al llegar Juárez á Oaxaca halló destruída toda la obra de su administración anterior, y procedió con nuevo ahinco á reconstruirla. Empezó por reinstalar el Instituto de Ciencias y Artes, que Santa-Anna había rebajado á la categoría de Escuela Preparatoria. «Ensancho mucho más la aplicación del sistema democrático en el Estado; reformó y mejoró la instrucción pública; influyó poderosamente en la Legislatura constituyente, y ésta desarrolló en la Constitución particular el sistema municipal de un modo bastante amplio y establece el sufragio directo de todos los ciudadanos para la elección de Gobernador. Se reorganiza la hacienda y la administración de justicia; se sancionan los códigos civil y criminal del Estado, y cuando el orden público se altera por dos veces, Juárez lo restablece con energía y valor en Ixcapa, con tino y prudencia en Tehuantepec.» (Zerezero).

En México se había reunido el Congreso Constituyente. El 16 de Junio de 1856 se dió la primer lectura al Proyecto de Constitución, y el 4 de Julio comenzó á discutirse, en medio de sesiones borrascosas y de la inquietud que ocasionaban los motines de la soldadesca alentada por el clero; y, por fin, se promulgó el 5 de Febrero de 1857, jurándola el día 8 Comonfort, los Diputados al Congreso y otros muchos empleados y funcionarios públicos.

En Oaxaca fué jurada el 23 de Marzo, y el 15 de Septiembre se publicó la Constitución política del Estado, la que fué jurada al día siguiente.

En ese mismo mes de Septiembre fué electo Juárez Gobernador constitucional de su Estado, por 100,336 votos directos, de los 112,541 que emitieron los electores.

El partido liberal empezaba á desconfiar de Comonfort. Como las elecciones estaban próximas, el Presidente interino quiso afianzar al partido liberal y cambió de Ministerio el 20 de Octubre, confiando á Juárez la cartera de Gobernación. El 24 del mismo mes obtuvo Juárez la licencia respectiva de

la Legislatura de su Estado, y dejó el Gobierno para pasar á la Capital de la República.

Al aceptar Juárez el nuevo nombramiento, dijo:

«Lo crítico de las circunstancias en que se encuentra la Nación, me obligan á aceptar dicho nombramiento, porque es un puesto de prueba, porque es un deber de todo ciudadano sacrificarse por el bien público, y no esquivar sus servicios, por insignificantes que sean, cuando se los reclama el jefe de la Nación, y porque mis convicciones me colocan en la situación de cooperar de todas maneras al desarrollo de la gloriosa revolución de Ayutla. Sin estas consideraciones, rehusaría al alto honor á que soy llamado por la bondad de S. E.»

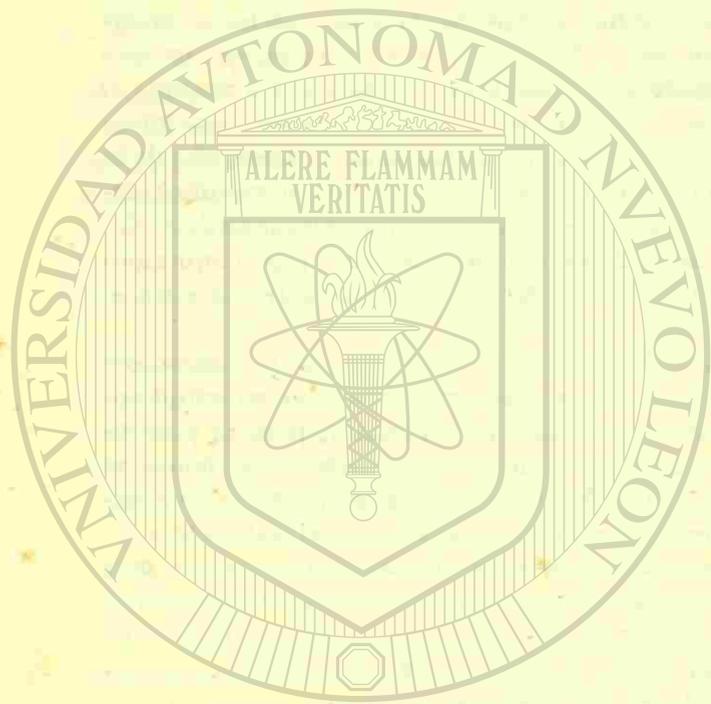
Juárez veía claro: sabía que se le llamaba para contemporarizar con el partido avanzado y como una garantía para el mismo partido.

Se encargó del Ministerio el 3 de Noviembre. Comonfort había solicitado facultades extraordinarias, y su solicitud encontró una terrible oposición en la Cámara; pero al presentarse Juárez cambió la actitud de los diputados y, como se dijo en plena sesión pública, se concedieron «por la confianza que inspiraba la presencia de Juárez en el Gabinete.»

Verificáronse en Noviembre las elecciones generales para altos funcionarios de la Federación, y Comonfort salió electo Presidente Constitucional de la República y Juárez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, lo que le daba el carácter de Vicepresidente de la Nación.

El partido liberal cometió un error con lo primero; pero tuvo la fortuna de acertar con lo segundo.

Juárez debía ser y fué el correctivo de Comonfort.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPITULO VI

Quién era Comonfort.—El golpe de Estado.—El Plan de Tacubaya.

Don Ignacio Comonfort era hijo legítimo de irlandés y nació en el pueblo de Amozoc (Estado de Puebla) el 12 de Marzo de 1812, según asegura el Doctor Rivera. Pero el erudito Don Francisco Sosa, en su obra intitulada « Mexicanos distinguidos, » dice que nació en Puebla, en la fecha citada, y que fué hijo del teniente coronel Don Mariano Comonfort y de la Señora Doña María Guadalupe de los Ríos.

En 1826 comenzó sus estudios en el Colegio Carolino de Puebla; mas no pudo seguir ninguna carrera literaria por contrariedades de fortuna, y en 1832 comenzó su carrera pública tomando parte en la revolución acaudillada por Santa-Anna contra Bustamante, alcanzando el grado de capitán de caballería. Terminada la guerra fué nombrado comandante militar del Distrito de Izúcar de Matamoros; después fué prefecto y comandante militar de Tlapa.

Figuró como diputado al Congreso de la Unión en 1842; en 1843 volvió á ser electo diputado. Tomó parte activa en la guerra contra los Estados Unidos; fué miembro del Congreso que se reunió en Querétaro, hasta que los americanos evacuaron el territorio nacional, y en seguida fué electo senador, cuyo cargo desempeñó hasta 1851. En 1852 fué electo diputado por tercera vez. En 1853 fué nombrado administrador de la Aduana de Acapulco, y poco después fué destitui-

do arbitrariamente por el Gabinete conservador del Presidente Santa-Anna.

De esto se colige que el despecho, más que el odio á la dictadura ominosa que pesaba sobre el país, influyó en el ánimo de Comonfort para preparar y llevar al cabo el famoso Plan de Ayutla, del que le corresponde quizás toda la gloria.

Uno de sus biógrafos dice: «Comonfort jamás opinó contra ningún indulto. Su físico revelaba al hombre observador, tenía la frente ancha y despejada, y su cara, picada de viruelas, era generalmente seria; usaba barba poblada, su cuerpo era alto y grueso, tenía el don de mando, valor y serenidad, y sus disposiciones fueron tan acertadas, hasta que dió el paso en falso, que sus tropas jamás sufrieron derrota alguna; le gustaba andar solo, y era tan laborioso, que en el tiempo en que el Sr. Lerdo dejó el Ministerio de Hacienda, Comonfort lo despachó. Estaba dotado de gran benevolencia, nunca agotada por los desengaños más crueles, y en su bello corazón vibraba muy alto la fibra de la humanidad; siempre estaba dispuesto á la reconciliación, y cifraba su mayor ventura en perdonar y dar un abrazo fraternal á los que habían sido sus enemigos.»

Todo esto es exacto; pero en ese retrato faltan las sombras. Comonfort, por el exceso de la benevolencia quizás, era un hombre débil. Estuvo muy lejos de ser un carácter. No fué liberal verdadero, sino moderado, siempre vacilante y siempre con tendencias á caer en el retroceso. Le faltó valor civil, le faltó habilidad política, le faltó consecuencia.

Cierto es que cuando ocupó interinamente la Presidencia, en virtud de un acto de patriotismo del general Alvarez, «no eran ya las insurrecciones parciales, los motines militares, los esfuerzos de generales ambiciosos por asaltar el poder, los que había que combatir. Era la desesperada lucha entre las ideas antiguas y las modernas; era el espíritu religioso convertido en arma poderosa; era el clero empleando todos sus tesoros en la lucha y la intriga; era el general trastorno que precede siempre á las grandes evoluciones sociales! Cuánta firmeza, cuán profunda convicción, qué constancia y qué valor eran indispensables para afrontar una situación como aquella, no sólo difícilísima, sino también nueva, sin precedente en la his-

toria de nuestras civiles discordias, de nuestra agitada vida independiente!»

Así dice el Sr. Sosa; pero se olvidó de agregar que ninguna de esas facultades, que con razón juzga indispensables, concurría en el Sr. Comonfort, quien, á pesar de todos los elogios que se le hacen, fué un hombre verdaderamente funesto para nuestra patria. No dudo de que fuese un buen cristiano, un individuo honrado, un excelente hijo y un enemigo generoso. Pero fué un partidario tráfuga, un gobernante traidor. Tuvo la maña suficiente para llegar al poder; pero careció del talento necesario para conservarlo.

El historiador Don José María Vigil, que tiene la rara cualidad de refrenar su liberalismo cuando trata de asuntos de historia, para mostrarse con una serenidad y un desapasionamiento que admiro, al pintar la situación del país en los momentos que triunfaba el Plan de Ayutla, dice: «La pasión inspiraba á todos; el odio había echado entre ellos abismos profundísimos, pareciendo imposible llegar á una solución que, equilibrando los intereses, neutralizara las tendencias exclusivas de banderías que se disputaban el predominio social y político. Hubo, sin embargo, un hombre *que abrigara esa esperanza quimérica*, que colocándose encima de los acontecimientos, creyese de buena fe poseer suficiente prestigio personal para ir planteando con prudente parsimonia el pensamiento que entrañaba la revolución de Ayutla, atrayendo los elementos sanos de todos los partidos para construir con ellos un gran partido nacional, en que dominaran á la vez el orden y el progreso, la reforma y la conservación de legítimos intereses. Este hombre fué Comonfort. Pero veremos el resultado de esa política que tanto influyó en los sucesos posteriores que forman una de las épocas más borrascosas de la historia de México. (México á través de los Siglos, tomo V, pág. 75.)

Sí; la esperanza era quimérica y, además, demostraba una ignorancia crasa. ¿Cómo poder conciliar en política dos principios diametralmente opuestos, é intereses excluyentes? Sólo creando un tercer principio, algo híbrido, que participando de los dos elementos contrarios, no sea ninguno de ellos. Este ha sido siempre el ideal de los moderados.

El partido radical decía: *blanco*; el partido retrógrado decía: *negro*; y Comonfort, para conciliarlos, dijo: *gris*. Eso no es una conciliación, sino una confusión.

El íntegro y perspicaz Don Melchor Ocampo fué en este caso, como en muchos otros, un clarividente. Al renunciar la cartera que le confió Don Juan Alvarez, dijo:

«Ahora comienzo ya á comprender la situación; y por las últimas y muy dilatadas conferencias que he tenido con el señor Ministro de la Guerra (Comonfort) he sabido, entre otras cosas, el verdadero camino que sigue la presente revolución. Yo lo suponía ya; pero no puedo dudarlo cuando el mismo señor Ministro me lo ha explicado. Entonces, y muy detenida y friamente, hemos discutido nuestros medios de acción y yo he reconocido que son *inconciliables*, aunque el fin que nos proponemos sea el mismo.

«Como en la administración *los medios son el todo* una vez que se ha conocido y fijado el fin; he creído de mi deber, llegando como he llegado al terreno de las imposibilidades, separarme del Ministerio de Relaciones, *reconociendo que no es esta mi ocasión de obrar*, PORQUE YO NO ENTRARÉ EN ESTE CAMINO, y porque la naturaleza misma de lo adelantado que se está pide ya separarse de él.»

El ilustrado Sr. Vigil no cree que Comonfort mereciese el epíteto de moderado. Cree que en su pensamiento hubo mucho de ilusorio y paradójico; «mas no puede desconocerse que allí se abrigaba una intención recta y patriótica, en cuanto que tendía á economizar las medidas violentas, atrayendo á un centro común las aspiraciones de los partidos extremos.»

Quiero admitir la rectitud de las intenciones; pero no se me negará que los medios de que se valió Comonfort no tuvieron nada de recto, y que demostró ser un ignorante sin igual. El mismo Sr. Vigil me va á ministrar los argumentos para probarlo, pues con su imparcialidad de juicio, que tanto le aplaudo, dice á páginas 272 de su citada obra:

«El gran error de Comonfort estribó en no penetrar al fondo de la situación en cuyo centro se hallaba colocado. Él vió un lado de la cuestión, pero no la abarcó en su conjunto. . . . Para él poco significaban los gobernadores, los congresos, la guardia nacional, el elemento civil del partido; ningún paso

se dió para conquistarse aquellas fuerzas y sondear su opinión; creyó que el ejército le bastaría para reducir á la impotencia á lo que llamaba con desprecio el partido puro (el liberal), y que ese ejército le seguiría ciegamente en las regiones incoloras de una política aventurera.»

Cuando dijo Comonfort, al jurar la Constitución de 1857, que tomaba posesión de la primera magistratura, aceptando el sacrificio que la cosa pública exigía, mintió á la faz de la Nación, como lo demostraron en breve plazo los hechos.

Más en lo justo está el Sr. Sosa, cuando dice, á poco andar: «Pero estaba escrito que el hombre en quien el pueblo mexicano había depositado su confianza, cuyos antecedentes lo ponían á cubierto de cualquiera sospecha; que tantos sacrificios había hecho en favor de la libertad y de la ley; que con tanta energía había sabido llevar adelante la reforma, refrenando á los enemigos de ésta; que tanta perspicacia y tan claro talento había demostrado en la elección de consejeros, había de ser el mismo que, incurriendo en el más grave y trascendental de los errores, hundiese á la patria en nuevos trastornos, provocando el enojo del partido al que todo lo debía, siguiendo las siniestras inspiraciones de los que buscaban su desprestigio y su ruina.»

Los errores en política son verdaderas faltas; pero lo de Comonfort no fué un error, sino una traición, y la traición en política es un crimen proditorio. Es preciso llamar las cosas por su nombre.

Comonfort imitó á Saturno, devoró á su propio hijo. Antes de que muriese en el espacio el eco del juramento que prestó á la Constitución, se asustó de su obra, renegó de ella, y dió el golpe de Estado. Quiso luego volver sobre sus pasos, pero ya era tarde; el partido reaccionario había estado en acecho y se aprovechó de aquel instante de vacilación; el partido liberal se negó á acogerlo de nuevo en su seno.

Juárez creía en el derecho, y por eso odiaba la fuerza; Comonfort creía en la fuerza, y por eso no tuvo nunca fe en los principios.

Dicen que el amor filial influyó poderosamente en su ánimo, que cedió, como Coriolano, ante los ruegos de su madre. El paralelo es falso. Comonfort obedeció á su madre, traicio-

nando á otra madre más grande, más noble y más santa: ¡la Patria! Coriolano cedió á los ruegos de su madre, salvando á la otra madre, la más grande, la más noble y más santa: la Patria, Roma, de la que, en un momento de despecho y de desesperación, había renegado.

Algunos historiadores absuelven á Comonfort invocando la buena fe de sus intenciones; su ex-ministro, el probo patricio Don José María Iglesias, implora la indulgencia de la Historia para el débil gobernante «que rescató su error sacrificando su vida en defensa del territorio nacional,» y el Sr. Lic. Pineda, al hacer estas reminiscencias, no puede menos que exclamar: «pero la verdad es que el golpe de Estado encendió en la República la sangrienta guerra de Reforma y trajo aparejados la invasión francesa y el imperio.»

No, no basta; séamos más francos y más enérgicos. El cariño que profesó el Lic. Iglesias á Comonfort, y su característica bondad, le hacen decir una piadosa exageración. No rescató Comonfort su error sacrificando su vida en defensa del territorio nacional; la grandeza de alma de Juárez fué la que consintió en que Comonfort tuviese oportunidad para que procurase remendar su honra de hombre público, desgarrada por él mismo. No supo aprovechar esa oportunidad en Puebla, como veremos adelante, y murió asesinado, sin haber hecho en realidad nada de provecho positivo, sino tal vez causando graves perjuicios.

Los errores, y sobre todo los errores políticos, no se rescatan ni con el arrepentimiento, ni con las intenciones, ni con hechos negativos, sino con hechos positivos cuya magnitud y consecuencia sean superiores al mal causado; es decir, produciendo un bien de acción que supere al mal de acción. Así podemos decir que Don Manuel Gutiérrez Zamora rescató su error de un momento, cuando, sugestionado por Comonfort, secundó en Veracruz el golpe de Estado, volviendo después sobre sus pasos, en virtud de las gestiones patrióticas de Don Ignacio de la Llave y de la persuasión elocuente de Don José M. de Emparán, siendo desde entonces el más firme apoyo de la Constitución y de la Reforma, uno de los factores principales para el triunfo de nuestra causa.

Así también podemos decir que el general Don Miguel Ne-

grete, á quien sus versatilidades y defecciones políticas le valieron el apodo de «*Voltereta*,» rescató sus errores al unirse incondicionalmente al partido republicano, cuando la intervención francesa, y al ser, con Zaragoza, la figura principal en la épica jornada del 5 de Mayo de 1862, en la que si Zaragoza fué el cerebro, Negrete fué el brazo.

No admito lo de las buenas intenciones de Comonfort. En el manifiesto que publicó en Nueva York, en Julio de 1858, dijo: «La obra del Congreso (Constitución de 1857) salió por fin á luz y se vió que no era lo que el país quería y necesitaba. Aquella Constitución, que debía ser iris de paz y fuente de salud, que debía resolver todas las cuestiones y acabar con todos los disturbios, iba á suscitar una de las mayores tormentas que jamás han afligido á México. . . . Su observación era imposible, su impopularidad un hecho palpable; el gobierno que ligara su suerte con ella, era un gobierno perdido. . . . El Plan de Ayutla, que era la ley de mi gobierno y el título de mi autoridad, no me confería la facultad de rechazar aquel Código; me ordenaba aceptarle y publicarle.»

Si Comonfort hubiese sido un hombre político honrado y hubiese tenido buenas intenciones, no habría aceptado la presidencia, después de promulgada la Constitución. Más aún; debió haberla promulgado, puesto que se creía obligado á ello, renunciando acto continuo su alto cargo, sin *jurar el código* como Presidente interino.

Para que la Historia Patria sea útil y sirva de enseñanza y de saludable ejemplo, no debe dar cabida á conmisericordias. Debe ser inflexible, llamar las cosas por su nombre; poner al virtuoso y grande en su pedestal, para que el pueblo lo mire y lo admire, lo reverencie y procure imitarlo; y al débil, al traidor y al malvado debe colocarlos en la picota, para que el pueblo los excre y se guarde de seguir su ejemplo.

Lo contrario, es confundir á Cristo con Barrabás. ®

Comonfort obró con premeditación. Su plan no era un misterio. En la sesión que celebró el Congreso el 16 de Diciembre de 1857, el diputado Don Juan José Baz anunció que esa sería la última.

En efecto, al día siguiente, 17 de Diciembre, dió Comonfort el golpe de Estado, ayudado por Don Manuel Payno, Don

Manuel Siliceo y Don Mariano Navarro.\* En la madrugada de ese día se pronunció en Tacubaya el general de brigada Don Félix M. Zuloaga, amigo, compadre y cómplice de Comonfort, desconociendo la Constitución, pero reconociendo á Comonfort como Presidente de la República.

Comonfort ordenó el mismo día que fuesen reducidos á prisión Juárez, Don Isidoro Olvera, Presidente de la Cámara de Diputados, y otros individuos.

Los Ministros Juárez y Ruiz ignoraban las pérfidas combinaciones de Comonfort. Sin embargo, dice Payno que éste no quiso guardar secreto con Juárez, y una mañana lo llamó y tuvo con él la siguiente conversación:

—«Te quería yo comunicar hace días, que estoy decidido á cambiar de política, porque la marcha del Gobierno se hace cada día más difícil, por no decir imposible: los hombres de algún valer se van alejando de palacio, los recursos se agotan, y yo no sé qué va á ser del país si no procuramos todos que las cosas vayan mejor. A la revolución física no le temo, la afrontaré como hasta aquí; pero la revolución moral exige otra clase de medidas, que no son las armas y la fuerza.

—«Alguna cosa sabía yo, le contestó el Sr. Juárez con mucha calma; pero supuesto que nada me habías dicho, yo tampoco quería hablarte una palabra.

—«Pues bien, replicó el Sr. Comonfort; ahora te lo digo todo: es necesario que cambiemos de política, y yo deseara que tú tomaras parte y me acompañaras. . . .

—«De veras, le contestó el Sr. Juárez sin perder la calma y como si se le hablara de la cosa más llana del mundo; de veras, te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas á emprender; pero yo no te acompañe en él.

«La conferencia, agrega Payno, terminó sin poder obtener del Sr. Juárez más que estas lacónicas palabras, y sin que hiciese ninguna alusión á mí ni á ninguna otra persona.»

No sé por qué tengo por apócrifa la *anécdota*, al menos

\* Don Agustín Rivera dice *Juan N. Navarro* en vez de Don Mariano, y para confirmarlo añade en una nota: «Médico nativo de Morelia, colega mío en el Seminario de la misma ciudad, y hoy Cónsul en los Estados Unidos,» etc. Este es un error del ilustrado historiador lagunense.

en la forma. No es posible que Juárez, tan leal y tan patriota, se hubiese contentado con responder á Comonfort que no le acompañaba en su traición al Pacto Federal, y que *de veras* le deseaba buena suerte en la empresa; y si he citado la anécdota, es solamente á título de curiosidad. Payno *no cita* la fecha en que se celebró la conferencia, é ignoro por dónde supo el Sr. Dr. Rivera que tuvo lugar el día 15 de Diciembre, como lo asienta en sus *Anales de la Reforma*.

El día 19 se desenmascaró por completo Comonfort, expidiendo un manifiesto en el que declaraba que se adhería al Plan de Tacubaya.

Muchos jefes reaccionarios, entre ellos Osollo y Miramón, se unieron á Zuloaga: asustóse Comonfort de su obra y quiso enmendarla; pero Zuloaga hizo un nuevo pronunciamiento el 11 de Enero en la Ciudadela, declarando destituido á Comonfort y encargándose del Poder del Ejecutivo de la Nación, mientras que una Junta de Representantes nombraba Presidente interino.

Al tener noticias Comonfort de ese acto, puso en libertad á Juárez y á los demás presos políticos. Inmediatamente salió Juárez de la Capital para Querétaro y Guanajuato, acompañado de un reducido grupo de verdaderos liberales.

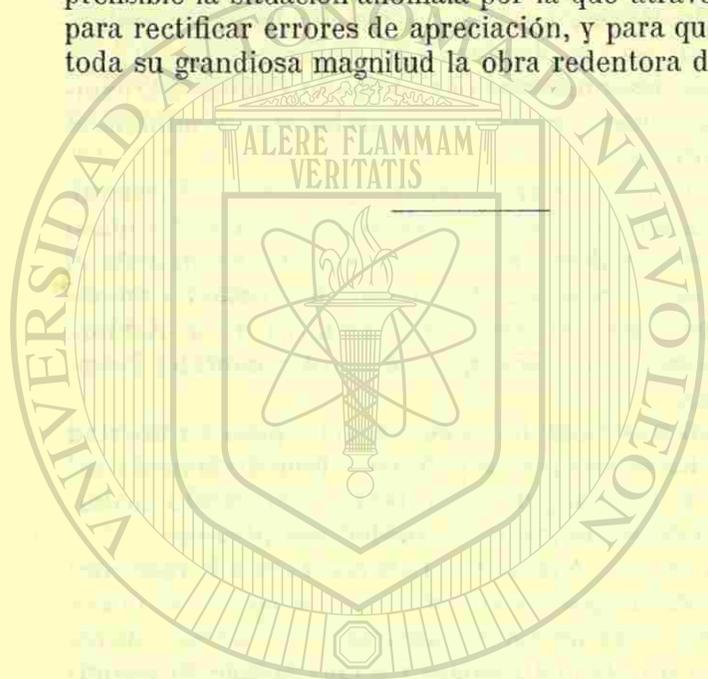
Comonfort recurrió á las armas para combatir á la reacción; fué vencido: sus tropas defecionaron, y después de nueve días de tiroteo, el 21 de Enero, abandonó la Capital. Antes de salir dirigió un oficio á Zuloaga comunicándole su resolución; Zuloaga le contestó dándole licencia para que saliese, á lo que se opuso Miramón, quien cedió ante las razones de Zuloaga y de Osollo.

Comonfort se dirigió á Veracruz, acompañado de una escolta; entró en la ciudad en medio de la mayor indiferencia del pueblo. Se alojó en el Hotel de Diligencias y se embarcó el 7 de Febrero para los Estados Unidos.

Se dice que Don Manuel Gutiérrez Zamora y Don Ignacio de La Llave le instaron para que permaneciese en Veracruz. No sé en qué se funda esa especie, que pongo en duda. Lo que sé es que Comonfort llegó al puerto muy abatido, muy avergonzado, que tuvo pocas visitas, y que desapareció llevándose sus remordimientos y dejando encendida la revolu-

ción más larga, la más sangrienta, la más desesperada y la más fanática de cuantas registra la historia patria.

Me he detenido quizás demasiado en las consideraciones sobre el carácter de Comonfort y de sus actos como Presidente; pero me ha parecido conveniente para hacer más comprensible la situación anómala por la que atravesaba el país, para rectificar errores de apreciación, y para que se mida en toda su grandiosa magnitud la obra redentora de Juárez.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPITULO VII

Juárez, Presidente.—Su peregrinación.—Su viaje á Veracruz.

Comonfort nos dejó el caos; pero en medio de ese caos quedó Benito Juárez, en quien encarnaron los sublimes principios de Patria y Libertad.

Juárez hizo un lábaro de la Constitución, y con una fe inquebrantable y un valor heroico, emprendió la lucha en pro de sus principios.

No dijo como Luis XIV:—«¡El Estado soy yo!» pero sí debió exclamar:—«¡Yo soy la legalidad!»

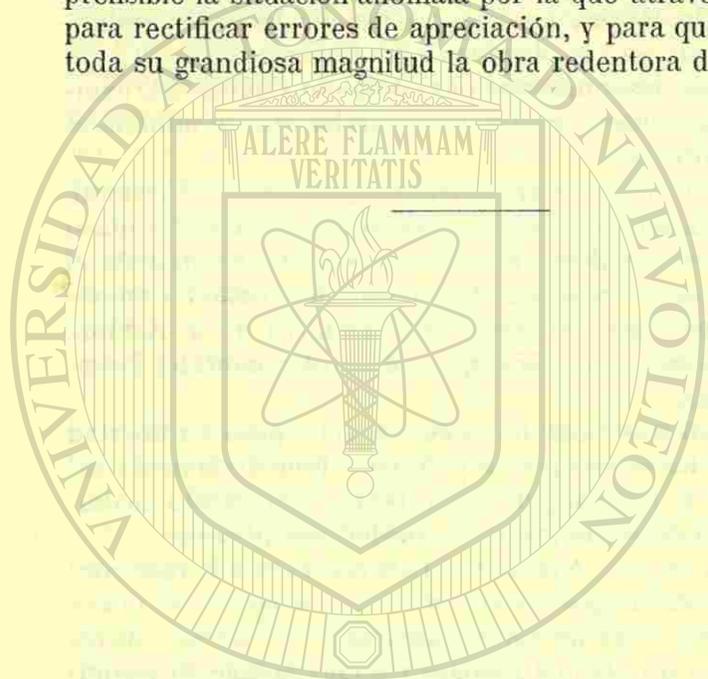
Bajo malos auspicios comenzó aquella lucha titánica para el partido liberal. Los hombres duchos en el arte de la guerra estaban afiliados en el bando contrario; la riqueza del clero era un factor importantísimo en favor de la reacción. El partido liberal era casi exclusivamente un partido civil y pobre de bienes de fortuna.

¡Pero qué importaba! Allí estaba Juárez, en toda la plenitud de su grandeza moral. Las batallas enseñaron al ejército liberal á combatir; las derrotas le enseñarían á triunfar.

Llegó Juárez á Guanajuato el 19 de Enero, y allí instaló su Gobierno, como Presidente interino, siendo reconocido por los Estados que no se habían adherido al Plan de Tacubaya, y por aquellos que, después de haberlo aceptado, lo repudiaron. Constituyó su primer Gabinete, confiando las carteras de Relaciones y de Guerra á Don Melchor Ocampo; la de Gobernación á Don Santos Degollado; la de Justicia á Don Ma-

ción más larga, la más sangrienta, la más desesperada y la más fanática de cuantas registra la historia patria.

Me he detenido quizás demasiado en las consideraciones sobre el carácter de Comonfort y de sus actos como Presidente; pero me ha parecido conveniente para hacer más comprensible la situación anómala por la que atravesaba el país, para rectificar errores de apreciación, y para que se mida en toda su grandiosa magnitud la obra redentora de Juárez.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPITULO VII

Juárez, Presidente.—Su peregrinación.—Su viaje á Veracruz.

Comonfort nos dejó el caos; pero en medio de ese caos quedó Benito Juárez, en quien encarnaron los sublimes principios de Patria y Libertad.

Juárez hizo un lábaro de la Constitución, y con una fe inquebrantable y un valor heroico, emprendió la lucha en pro de sus principios.

No dijo como Luis XIV:—«¡El Estado soy yo!» pero sí debió exclamar:—«¡Yo soy la legalidad!»

Bajo malos auspicios comenzó aquella lucha titánica para el partido liberal. Los hombres duchos en el arte de la guerra estaban afiliados en el bando contrario; la riqueza del clero era un factor importantísimo en favor de la reacción. El partido liberal era casi exclusivamente un partido civil y pobre de bienes de fortuna.

¡Pero qué importaba! Allí estaba Juárez, en toda la plenitud de su grandeza moral. Las batallas enseñaron al ejército liberal á combatir; las derrotas le enseñarían á triunfar.

Llegó Juárez á Guanajuato el 19 de Enero, y allí instaló su Gobierno, como Presidente interino, siendo reconocido por los Estados que no se habían adherido al Plan de Tacubaya, y por aquellos que, después de haberlo aceptado, lo repudiaron. Constituyó su primer Gabinete, confiando las carteras de Relaciones y de Guerra á Don Melchor Ocampo; la de Gobernación á Don Santos Degollado; la de Justicia á Don Ma-

nuel Ruiz; la de Hacienda á Don Guillermo Prieto; la de Fomento á Don León Guzmán.

Aquel Gabinete representaba la variedad dentro de la unidad. La unidad consistía en el patriotismo y en el liberalismo de aquellos hombres. La variedad estribaba en los caracteres. Ocampo era un sabio, un filósofo de la escuela estoica; Degollado un apóstol, casi un iluminado, víctima de todas las derrotas, héroe de todas las reorganizaciones; Ruiz un liberal sin tacha, como los otros, hombre de reflexión; Prieto era un idealista, un poeta, casi un soñador; León Guzmán un jacobino intransigente.

Juárez no era hombre que se hiciese ilusiones. Comprendió la situación desde el primer momento y la afrontó con todas sus consecuencias. Lejos de buscar transacciones ni componendas, deslindó los campos.

En el Manifiesto que expidió en Guanajuato el 19 de Enero, dijo:

Mexicanos:—El Gobierno Constitucional de la República, cuya marcha fué interrumpida por la defección del que fué depositario del poder supremo, *queda restablecido*. La Carta Fundamental del país ha recibido una nueva sanción, tan explícita y elocuente, que sólo podrán desconocerla los que voluntariamente cierran los ojos á la evidencia de los hechos.

«Los hombres que de buena ó de mala fe repugnaban aceptar las reformas sociales que aquel Código establece para honor de México y para el bien procomunal, han apurado todos sus esfuerzos á fin de destruirlo. Han promovido motines á mano armada, poniendo en peligro la unidad nacional y la independencia de la República. Han invocado el nombre sagrado de nuestra religión, haciéndola servir de instrumento á sus ambiciones, y queriendo aniquilar de un solo golpe la libertad que los mexicanos han conquistado á costa de todo género de sacrificios; se han servido hasta de los mismos elementos de poder que la Nación depositara, para la conservación y defensa de sus derechos, en manos del jefe á quien había honrado con su ilimitada confianza. Sin embargo, tan poderosos como han sido sus elementos, han venido á estrellarse ante la voluntad nacional, y sólo han servido para dar á sus promovedores el más cruel de los desengaños, y para

establecer la verdad práctica de que, de hoy en adelante, los destinos de los mexicanos no dependerán ya del arbitrio de un hombre solo, ni de la voluntad caprichosa de las facciones, cualesquiera que sean los atentados de los que las formen.

«La voluntad general expresada en la Constitución y las leyes que la Nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes, es la única regla á la que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad, á la sombra benéfica de la paz. Consecuente con este principio, que ha sido la norma de mis operaciones, y obedeciendo al llamamiento de la Nación, he reasumido el mando supremo, luego que he tenido libertad para verificarlo. Llamado á este difícil puesto *por un mandato constitucional y no por el mandato de las facciones*, procuraré, en el corto período de mi administración, que el Gobierno sea el protector imparcial de las garantías individuales, el defensor de los derechos de la Nación y de las libertades públicas. Entretanto se reúne el Congreso de la Unión á continuar sus importantes tareas, dictaré las medidas que las circunstancias demanden para expeditar la marcha de la administración en sus distintos ramos, y para restablecer la paz. Llamaré al orden á los que con las armas en la mano ó de cualquiera manera niegan la obediencia á la ley y á la autoridad; y si por una desgracia lamentable se obstinaren en seguir la senda extraviada que han emprendido, cuidaré de reprimirlos con toda la energía que corresponde, haciendo respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la República.»

«Mexicanos: sabéis ya la conducta que me propongo seguir; prestadme vuestra cooperación: la causa que sostenemos es justa, y confiamos en que la Providencia Divina la seguirá protegiendo como hasta aquí.»

Cuando Juárez decía esto no contaba ni con ejército ni con tesoro. Sólo contaba con el derecho; y con el derecho venció.

La facción reaccionaria se movió con actividad. Contaba con dos jefes jóvenes, ambiciosos, hábiles, valientes y buenos organizadores: Osollo y Miramón.

Estos emprendieron la campaña sobre el interior, persiguiendo á Juárez, buscando al general Parrodi, que era el jefe de las fuerzas coaligadas del partido constitucionalista.

Esos movimientos obligaron á Juárez á dirigirse á Guada-

lajara, donde estableció provisionalmente su Gobierno el 15 de Febrero de 1858.

El 10 de Marzo se encontraron los dos ejércitos enemigos en los campos de Salamanca. Osollo venció á Parrodi. El combate fué poco sangriento. Más que por el genio militar de Osollo y por el denuedo de sus tropas, los liberales fueron derrotados por su falta de homogeneidad y de disciplina. El general Doblado, que llevó buen contingente de tropas, se retiró llevándose las casi intactas, para capitular dos días más tarde en Romita de una manera vergonzosa. Parrodi se retiró en orden bastante bueno hacia Guadalajara.

La noticia de esa derrota llegó en breve á la capital de Jalisco y sirvió para alentar á los reaccionarios que allí había y para decidir al teniente coronel graduado Don Antonio Landa á rebelarse contra Juárez. Landa mandaba 200 hombres del 5° Batallón de Línea, que había quedado, en compañía de varios piquetes, guarneciendo la plaza.

Dice Don Guillermo Prieto (Lecciones de Historia Patria) que cuando llegó el parte de la derrota de Salamanca (día 12 de Marzo) estaba Juárez en junta de Ministros. Al saber la noticia, «todos quedaron en profundo silencio. Juárez, sin titubear, dijo: «Han quitado una pluma á nuestro gallo,» y dió instrucciones á Prieto para que redactase un Manifiesto».

Al día siguiente (el 13) se pronunció Landa y fueron aprehendidos Juárez y sus Ministros, quienes quedaron confinados en el palacio de Gobierno.

La fanática soldadesca que custodiaba á los ilustres prisioneros, al mando del teniente coronel Filomeno Bravo, y exaltada por una imprudencia cometida por el temerario coronel liberal Miguel Cruz Aedo, resolvió fusilarlos. Aquí conviene dejar la palabra á Guillermo Prieto, héroe de aquel episodio, quien refiere el caso en un artículo que mucho ha circulado en la prensa:

«El jefe del motín (Bravo), al ver la columna (de Aedo) en las puertas de Palacio, dió orden para que fusilasen á los prisioneros. Eran ochenta por todos.—Una compañía del 5° se encargó de aquella orden bárbara.—Una voz tremenda, salida de una cara que desapareció como una visión, dijo:—

«Vienen á fusilarnos.»—Los presos se refugiaron al cuarto en que estaba el Sr. Juárez; unos se arrimaron á las paredes, los otros como que pretendían parapetarse con las puertas y con las mesas.—El Sr. Juárez se avanzó á la puerta; yo estaba á su espalda.—Los soldados entraron en el salón.... arrollándolo todo; á su frente venía un joven moreno, de ojos negros: era Peraza. Corría de uno á otro extremo, con pistola en mano, un joven de cabellos rubios: era Moret (Pantaleón). Y formaba aquella vanguardia Don Filomeno Bravo, Gobernador de Colima después.—Aquella terrible columna, con sus armas cargadas, hizo alto frente á la puerta del cuarto.... y sin más espera, y sin saber quién daba las voces de mando, oímos distintamente: «¡Al hombro! ¡Presenten! ¡Preparen! ¡Apunten....! Como tengo dicho, el Sr. Juárez estaba en la puerta del cuarto; á la voz de «¡Apunten!» se asió del pestillo de la puerta, hizo hacia atrás su cabeza y esperó... Los rostros feroces de los soldados, su ademán, la conmoción misma, lo que yo amaba á Juárez.... yo no sé.... se apoderó de mí algo de vértigo ó de cosa de que no me puedo dar cuenta.... rápido como el pensamiento, tomé al Sr. Juárez de la ropa, lo puse á mi espalda, lo cubrí con mi cuerpo.... abrí mis brazos.... y ahogando la voz de ¡fuego! que tronaba en aquel instante, grité: ¡Levanten esas armas! ¡Levanten esas armas! ¡los valientes no asesinan....! y hablé, hablé. Yo no sé qué hablaba en mí que me ponía alto y poderoso, y veía, entre una nube de sangre, pequeño todo lo que me rodeaba; sentía que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenía á mis pies.... Repito que yo hablaba y no puedo darme cuenta de lo que dije.... A medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba.... Un viejo de barbas canas que tenía en frente, y con quien me encaré diciéndole: «¿Quiéren sangre? ¡Bébanse la mía....! ¡alzó el fusil.... los otros hicieron lo mismo.... Entonces vitoreé á Jalisco!—Los soldados lloraban, protestando que no nos matarían, y así se retiraron como por encanto.... Bravo se puso de nuestro lado.—Juárez se abrazó de mí.... mis compañeros me rodeaban, llamándome su salvador y el salvador de la Reforma.... mi corazón estalló en una tempestad de lágrimas....»

El Sr. D. José María Vigil, ilustrado historiador de esta época

ca, agrega: «Todos los testigos presenciales refieren con admiración el valor frío y tranquilo del Sr. Juárez, que ni se movió del puesto que ocupaba, ni dió señal alguna de emoción cuando iba á ser sacrificado; así como la presencia de ánimo de Prieto, que consuelociente y oportuna palabra desarmó á sus enemigos.»

Parrodi se acercaba á Guadalajara con sus huestes, y esto influyó poderosamente en Landa y sus secuaces para que se apresurasen á aceptar un convenio en virtud del cual se comprometían á salir de Guadalajara, dejando en libertad al Gobierno, llevándose sus tropas, armas y bagajes. En virtud de ese convenio, celebrado el día 15, Juárez y sus Ministros pasaron á la casa del vicecónsul de Francia; el día 16 se publicó la capitulación; en la tarde evacuó la plaza Landa con sus agentes para incorporarse á las fuerzas de Osollo, y el Gobierno publicó un Manifiesto dando cuenta de lo acontecido, demostrando su gratitud al pueblo de Jalisco, y en particular al de Guadalajara, en el que, entre otras cosas, decía:

«Perdamos ó no batallas; perezamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen, los que defendemos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es más que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirse otros, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña; puede llegarse á ver de nuevo el país ensayarse, volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura; la libertad, su indestructible arma; la perfección posible, el fin adonde se dirige.»

Al día siguiente, 17, publicó una proclama demostrando su gratitud á las guardias nacionales de Jalisco. En ella encuentro los siguientes párrafos:

«En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan todo cuanto poseen por sus creencias, la victoria es digna de su teatro, porque Jalisco es una tierra consagrada por el valor y la libertad.

«Con esas creencias, que son la vida de mi corazón; con esta fe ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, *los incidentes de la gue-*

*rra son despreciables; EL PENSAMIENTO ESTÁ SOBRE EL DOMINIO DE LOS CAÑONES, y la esperanza inmortal nos presenta la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, porque Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización.»*

Ocampo dijo en un célebre discurso: «me quiebro, pero no me doblo.» Juárez demostró en todos los actos de su vida que ni se quebraba ni se doblaba.

Llegaron á Guadalajara el mismo día 17 las fuerzas de Parrodi, las que estaban completamente desmoralizadas. El 18 llegaron Parrodi y Degollado. Después de largas conferencias, se resolvió que el Gobierno saldría de Guadalajara, y así lo hizo con el mayor sigilo, saliendo en la madrugada del 20 el Sr. Juárez con sus Ministros y algunos empleados, escoltados por ochenta rifleros al mando del coronel Don Francisco Iniestra, y algunos soldados del 1° de Caballería.

A las dos de la tarde rindieron la jornada en Santa Ana Acatlán, y media hora después recibió Juárez la noticia de que Landa y Quintanilla, al frente de 400 hombres y con dos piezas de artillería, se dirigían sobre el punto.

He aquí cómo refiere el mismo Juárez lo que allí pasó:

«Respecto del suceso de Santa Ana Acatlán, debo decir: que después de haberse roto los fuegos entre la pequeña fuerza que yo llevaba y la que mandaba el teniente Coronel Landa, me manifestó el Sr. general Don Francisco Iniestra, jefe de mi escolta, que si el enemigo emprendía un asalto era inevitable nuestra pérdida, porque las municiones se estaban ya agotando, el edificio en que nos hallábamos era muy débil y el enemigo contaba con cerca de 600 hombres, no pasando de 60 los nuestros, lo que me participaba para que pensara en el modo de salvarme y le diese órdenes, que él cumpliría exactamente, como era su deber. Manifesté á los señores Ministros que me acompañaban lo que acaba de participarme el Sr. Iniestra, y les dije que mi opinión era que ellos y los demás empleados que formaban mi comitiva podían salirse de aquel local con todas las precauciones posibles para no ser vistos del enemigo, y ocultarse en algunas casas de la población, ó marcharse al campo, para salvarse de las consecuencias de un asalto, que indudablemente emprendería el ene-

migo en el resto de la tarde ó en la madrugada del día siguiente; que yo me quedaba á seguir la suerte de nuestra fuerza; y que el medio de salvación que yo les indicaba, no les era indecoroso, porque no ejerciendo ellos mando alguno militar en aquellos momentos, ni siendo nombrados para permanecer constantemente á mi lado en situación en que nada podía despacharse en los ramos de Gobierno, no tenían el mismo deber estrecho que yo de permanecer en mi puesto en aquellas circunstancias. Ellos, sin embargo, me contestaron de un modo enérgico y resuelto, que no aceptaban mi indicación, cualquiera que fuese la suerte que me tocara. Les dí las gracias y dispuse que si en el resto de la tarde no sufríamos un asalto, aprovechásemos la noche para romper el sitio, único medio de salvación que nos quedaba. Se comunicó al Sr. Iniestra, y emprendimos la marcha á las once de la noche.» (Carta rectificación al Sr. Romero, ya citada.)

Llegó Juárez con los suyos á Sayula el día 23; el 24 pernoctó en Zapotlán y el 26 entró en Colima.

Allí supo Juárez que Parrodi, á quien había nombrado Ministro de la Guerra al salir de Guadalajara, dejándole todos los recursos militares con que contaba, había capitulado sin combatir, entregando la plaza á Osollo. No se inmutó por este otro *azar de la guerra*; nombró Ministro de la Guerra á Degollado, encargándole del mando del ejército y dándole facultades omnímodas en los Estados del Norte y de Occidente, y el 11 de Abril (el 14 según Zerezero) se embarcó en Manzanillo, con los Ministros Prieto, Ocampo, Guzmán y Ruiz, á bordo del vapor «Jhon L. Stephens,» para Panamá, tocando en Acapulco, para conferenciar con Don Juan Alvarez, lo que no fué posible por hallarse dicho jefe en su hacienda de la Providencia. Llegó á Panamá el 18, atravesó el istmo, se embarcó en Colón el 19 en el vapor «Granada,» que lo condujo á la Habana, donde arribó el 22; allí tomó el vapor «Philadelphia» que lo llevó á Nueva Orleans, en cuyo puerto desembarcó el 28, y se reembarcó el 1° de Mayo para Veracruz, en el «Tennessee,» llegando á la ciudad heroica el día 4 del mismo mes.

La Reforma está asegurada. Juárez lo decía; Zamora lo confirmaba.

## CAPITULO VIII

Don Manuel Gutiérrez Zamora.—Cómo fué recibido Juárez en Veracruz.  
La Reforma.—El triunfo.

Don Manuel Gutiérrez Zamora era el tipo perfecto del veracruzano: franco, generoso, leal y valiente.

Hijo de una antigua y distinguida familia veracruzana, nació y se crió en la ciudad heroica, se dedicó al comercio, al lado de su honorable hermano mayor Don José, y al mismo tiempo tomó desde temprano participación en la cosa pública.

Cuando el general norteamericano Scott sitió y bombardeó á Veracruz en 1847, Don Manuel figuró entre los mejores defensores de la ciudad, con el carácter de Mayor de la Guardia Nacional del puerto. No quiso capitular y no capituló: se fugó de la plaza, en un bote, desembarcó en la Antigua, y se fué á continuar la guerra, con otros jóvenes veracruzanos, que se unieron á la guerrilla del célebre Padre Jarauta.

Su liberalismo le valió la persecución de Santa-Anna, quien lo desterró á Europa.

Cuando regresó, y con motivo del triunfo del Plan de Ayutla, fué nombrado Gobernador del Estado, para cuyo cargo fué electo popularmente después de promulgada la Constitución de 1857.

El Sr. Gutiérrez Zamora era un hombre de fibra y de no escaso talento. Aceptó la Constitución; pero desde que Comonfort ideó el golpe de Estado, trabajó con ahinco y mucha maña para atraerse á Zamora, quien vaciló y al fin fué aluci-

migo en el resto de la tarde ó en la madrugada del día siguiente; que yo me quedaba á seguir la suerte de nuestra fuerza; y que el medio de salvación que yo les indicaba, no les era indecoroso, porque no ejerciendo ellos mando alguno militar en aquellos momentos, ni siendo nombrados para permanecer constantemente á mi lado en situación en que nada podía despacharse en los ramos de Gobierno, no tenían el mismo deber estrecho que yo de permanecer en mi puesto en aquellas circunstancias. Ellos, sin embargo, me contestaron de un modo enérgico y resuelto, que no aceptaban mi indicación, cualquiera que fuese la suerte que me tocara. Les dí las gracias y dispuse que si en el resto de la tarde no sufríamos un asalto, aprovechásemos la noche para romper el sitio, único medio de salvación que nos quedaba. Se comunicó al Sr. Iniestra, y emprendimos la marcha á las once de la noche.» (Carta rectificación al Sr. Romero, ya citada.)

Llegó Juárez con los suyos á Sayula el día 23; el 24 pernoctó en Zapotlán y el 26 entró en Colima.

Allí supo Juárez que Parrodi, á quien había nombrado Ministro de la Guerra al salir de Guadalajara, dejándole todos los recursos militares con que contaba, había capitulado sin combatir, entregando la plaza á Osollo. No se inmutó por este otro *azar de la guerra*; nombró Ministro de la Guerra á Degollado, encargándole del mando del ejército y dándole facultades omnímodas en los Estados del Norte y de Occidente, y el 11 de Abril (el 14 según Zerezero) se embarcó en Manzanillo, con los Ministros Prieto, Ocampo, Guzmán y Ruiz, á bordo del vapor «Jhon L. Stephens,» para Panamá, tocando en Acapulco, para conferenciar con Don Juan Alvarez, lo que no fué posible por hallarse dicho jefe en su hacienda de la Providencia. Llegó á Panamá el 18, atravesó el istmo, se embarcó en Colón el 19 en el vapor «Granada,» que lo condujo á la Habana, donde arribó el 22; allí tomó el vapor «Philadelphia» que lo llevó á Nueva Orleans, en cuyo puerto desembarcó el 28, y se reembarcó el 1° de Mayo para Veracruz, en el «Tennessee,» llegando á la ciudad heroica el día 4 del mismo mes.

La Reforma está asegurada. Juárez lo decía; Zamora lo confirmaba.

## CAPITULO VIII

Don Manuel Gutiérrez Zamora.—Cómo fué recibido Juárez en Veracruz.  
La Reforma.—El triunfo.

Don Manuel Gutiérrez Zamora era el tipo perfecto del veracruzano: franco, generoso, leal y valiente.

Hijo de una antigua y distinguida familia veracruzana, nació y se crió en la ciudad heroica, se dedicó al comercio, al lado de su honorable hermano mayor Don José, y al mismo tiempo tomó desde temprano participación en la cosa pública.

Cuando el general norteamericano Scott sitió y bombardeó á Veracruz en 1847, Don Manuel figuró entre los mejores defensores de la ciudad, con el carácter de Mayor de la Guardia Nacional del puerto. No quiso capitular y no capituló: se fugó de la plaza, en un bote, desembarcó en la Antigua, y se fué á continuar la guerra, con otros jóvenes veracruzanos, que se unieron á la guerrilla del célebre Padre Jarauta.

Su liberalismo le valió la persecución de Santa-Anna, quien lo desterró á Europa.

Cuando regresó, y con motivo del triunfo del Plan de Ayutla, fué nombrado Gobernador del Estado, para cuyo cargo fué electo popularmente después de promulgada la Constitución de 1857.

El Sr. Gutiérrez Zamora era un hombre de fibra y de no escaso talento. Aceptó la Constitución; pero desde que Comonfort ideó el golpe de Estado, trabajó con ahinco y mucha maña para atraerse á Zamora, quien vaciló y al fin fué aluci-

nado. Zamora creyó que Comonfort trataba únicamente de reformar la Constitución; pero nunca sospechó que se entregaría en brazos de los retrógrados.

A Comonfort le importaba mucho el contingente de Zamora y el de Doblado, sin los cuales creía que era difícil prosperase su intento. A Doblado lo catequizó; á Zamora lo engañó.

Por eso Zamora secundó el Plan de Tacubaya el mismo día en que fué proclamado. Fué una ligereza, hija de la demasiada confianza que le inspiraron las promesas de Comonfort.

El general Don Ignacio de la Llave, ese otro patricio ilustre, ese otro gran veracruzano, fué más perspicaz que Zamora; comprendió la perfidia, se mostró intransigente, y, como Comandante militar de Córdoba y Orizaba, empezó á organizar las fuerzas para combatir la revolución. Al mismo tiempo envió emisarios á Veracruz para convencer á Zamora de su error, y otro tanto hizo el patriota Don José María Mata.

En esa empresa representó un papel muy principal el Lic. Don José Manuel de Emparán, hombre elocuente, sincero, de catoniana severidad de principios y que ejercía gran influencia en Zamora, con quien le ligaba estrecha amistad desde la infancia.

Volvió Zamora sobre sus pasos, después de una larga é íntima conferencia que celebró con Emparán, en la casa de éste, la noche del 29 de Diciembre, y allí mismo redactaron el acta del despronunciamiento, volviendo Veracruz al orden constitucional.

Zamora, con esa sinceridad que constituía el fondo de su carácter, escribió á La Llave: «Me ha servido de lenitivo en la pena que me causaba haber tenido que apartarme del sendero legal, la justicia que V. S. y los habitantes de ese departamento han sabido hacer á la buena fe con que di un paso tan ajeno de mis intenciones.»

Zamora era, á más de Gobernador del Estado, Coronel de la Guardia Nacional de Veracruz, cuerpo que tenía un verdadero amor fanático hacia su jefe. Ya veremos más tarde lo que valía esa Guardia Nacional.

Al despronunciarse Veracruz el 30 de Diciembre, empezó á desmoronarse el edificio improvisado por Comonfort, pues

inmediatamente siguieron el ejemplo las fortalezas de Ulúa y de Perote y la ciudad de Jalapa, del mismo Estado, y Tlaxcala. Los Estados del Norte y de Occidente, con excepción de San Luis Potosí, hicieron otro tanto.

Cuando se desencadenó la reacción, cuando se vió por todos lados la defección y la derrota, en vez de amilanarse el espíritu de los veracruzanos, se enardeció más y más, y cuando se supo que Juárez iba á hacer de Veracruz su asiento y residencia, se creyó obligado cada uno de aquellos hijos de la ciudad heroica á hacer hasta el último sacrificio para corresponder á la confianza en ellos depositada.

El vapor «Tennessee» se avistó el 4 de Mayo á las tres de la tarde. Por él se esperaba á Juárez y á sus Ministros, pues por el paquete inglés, llegado horas antes, procedente de la Habana, se conoció el itinerario que seguía. Fué el práctico del puerto á dar entrada al buque americano; y con sorpresa y sobresalto se veía que el vapor permanecía inmóvil, sin hacer por el puerto, á pesar de tener desde hacia rato el piloto á bordo.

Ya bien entrada la tarde movióse lentamente el «Tennessee» y fondeó junto á Ulúa.

¿Por qué esa tardanza? En virtud de disposiciones de Zamora para preparar á toda prisa y de la mejor manera posible la recepción oficial solemne. Todo el pueblo se encontraba aglomerado en el muelle, en las calles por donde se sabía que pasaría Juárez, en los balcones y azoteas.

Se engalanó la ciudad como por encanto; se reunió la Guardia Nacional y formó valla con los veteranos vestidos de gala.

Multitud de pequeñas embarcaciones se hicieron á la mar, llenas de gentes ávidas por saludar á Juárez; las falúas del Resguardo y de la Capitanía del Puerto, conduciendo á los altos funcionarios, fueron al encuentro del *Presidente legítimo*.

Desembarcó Juárez en medio del estruendo de la artillería, del clamor inmenso de todo un pueblo; sí, de todo un pueblo, que allí estaban mezcladas todas las clases, todos los sexos, todas las edades. Y más formidables que los repiques de las campanas, que el tronar de los cañones, eran los vítores del pueblo, el ¡viva Juárez! el ¡viva la libertad! el ¡viva México! el ¡viva la Constitución de 1857!

Aquel indio estoico se sintió conmovido. Comprendió que

después de haber atravesado el Mar Rojo y el Desierto, llegaba á la Tierra de Promisión. Pero no; aquella no era la Tierra de Promisión; era el Sinaí!

Todavía no estaba separada la Iglesia del Estado. El clero tomó parte en la manifestación. Es verdad que fungía de cura párraco en Veracruz el Reverendo Fray Cristóbal Noriega, antiguo capellán del ejército y entonces capellán del Batallón de Guardia Nacional de Infantería, liberal exaltado, hombre valientísimo. La comitiva se dirigió procesionalmente á la Iglesia Parroquial, donde se cantó un *Te Deum*. De allí salió cuando ya había cerrado la noche. Pero el pueblo se había provisto de cirios, todas las casas estaban iluminadas, y las gentes pudieron saciar su legítima curiosidad, su noble deseo de conocer al ilustre huésped.

Juárez, pequeño de cuerpo y de color bronceado, llamaba la atención en medio de Gutiérrez Zamora, corpulento y rubio, y del general Don Ramón Iglesias, alto y blanco.

Un niño que veía el grupo, exclamó:

—Parece una pequeña estatua de bronce entre dos grandes estatuas de mármol.

—El bronce es más duradero que el mármol, le objetó sentenciosamente su padre.

Pido perdón á mis lectores por el recuerdo de estas nimiedades; pero no puedo arrancarlas de mi memoria, ni resistir á la tentación de consignarlas aquí.

Una vez en la casa que se tenía destinada á Juárez, Don Manuel Gutiérrez Zamora tomó la palabra y dijo:

«Excelentísimo Señor Presidente: El Estado de Veracruz felicita á V. E. por su llegada en unión de los distinguidos ciudadanos que componen su Gabinete. Yo no podría decir, sin agravio de los defensores de esta plaza, que la presencia del Primer Magistrado de la Nación reanimará su valor. Están entre ellos los que en Oaxaca y los que en Cruz Blanca hicieron temblar al enemigo; y ninguno de los permanentes y guardias nacionales que lo esperan en estos muros, han necesitado otro estímulo para resolverse á no transigir con la reacción, que el deber y el amor á la libertad. Pero siendo V. E. testigo de su conducta, será mayor el placer de todos en el combate que se anuncia.

«La entrada de V. E. en la ciudad heroica, en momentos tan solemnes y después de los peligros que le han cercado, es un acontecimiento que nos llena de esperanzas. Que éstas se vean cumplidas; que este acontecimiento sea el anuncio del triunfo de la nación sobre la inmoralidad y el obscurantismo. A este triunfo han de cooperar la reputación y la constancia de V. E.»

Juárez, sereno y con su voz pausada, contestó:

«Señor Gobernador: Agradezco la felicitación que V. E. dirige al Primer Magistrado de la República por su arribo á esta heroica ciudad, donde se defiende la Constitución del país y los derechos del pueblo. Celebro debidamente la buena disposición que manifiesta el pueblo veracruzano para sostener al gobierno legítimo, y contando con la cooperación de V. E., yo le ofrezco que redoblaré mis esfuerzos hasta sacrificar mi existencia, si fuese necesario, para restablecer la paz y consolidar la libertad y la independencia de la Nación.»

Así dijeron esos dos próceres del constitucionalismo; y las tropas desfilaron en columna de honor, al mando del general Osorio, y se retiraron á sus cuarteles, quedando de guardia la Compañía de Cazadores, de la Guardia Nacional, con la bandera del Batallón, bandera que en breve iba á cubrirse de inmarcesible gloria.

Ese pacto de unión á vida y muerte del pueblo veracruzano con el representante de la legalidad, lo presenciaron Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio de la Llave y José María Mata, hijos ilustres del Estado, é Ignacio Ramírez, Ponciano Arriaga, Vicente García Torres (á quien no se le ha hecho aún la justicia que merece) y otros radicales que se habían refugiado en aquel baluarte de la libertad.

El día 5 el Ministro Ocampo comunicaba oficialmente la instalación del Supremo Gobierno en la ciudad de Veracruz, haciendo mención especial de la satisfactoria recepción que habían hecho al Presidente el pueblo, la guarnición y las autoridades del puerto; y manifestaba las mayores esperanzas en el triunfo próximo de los principios consignados en el Código Fundamental.

Mientras tanto las armas reaccionarias alcanzaban importantes triunfos en casi todo el país. El 18 de Junio (1858)

murió Osollo en San Luis Potosí, dejando el campo abierto para todas las ambiciones de su émulo el general Miguel Miramón, quien fué desde entonces la primera figura militar del bando retrógrado, y acabó de asentar su reputación con el triunfo que obtuvo en Ahualulco de los Pinos el 29 de Septiembre del mismo año, derrotando á las fuerzas unidas de Vidaurri, Zuazua, Aramberri y Naranjo. Esa batalla fué un verdadero desastre para el ejército liberal.

No seguiré paso á paso las peripecias de aquella lucha titánica, concretándome á lo más importante y que más íntimamente se relaciona con la personalidad de Juárez.

El partido reaccionario comprendió que de poco servirían los triunfos alcanzados por sus armas en el interior, mientras que Veracruz estuviese en poder de los liberales. Ya el general Don Miguel María Echegaray había ideado apoderarse de la plaza, pero sin llevar á cabo su ambición. Su amenaza sirvió, empero, para que Zamora hiciese esfuerzos sobrehumanos para fortificar la plaza lo mejor posible, añadiendo á la línea de baluartes, que poseía desde el tiempo de los españoles, otra línea avanzada de fortines, y un foso que circundó la ciudad. Se proveyó de parque, se construyeron en Alvarado las lanchas cañoneras «Hidalgo,» «Morelos,» «Bravo,» «Mina,» «Galeana,» y «Santa María,» que fueron armadas cada una con un cañón de á 68 y tripuladas por los valientes matriculados del puerto.

El 19 de Marzo de 1859 apareció Miramón ante Veracruz con una fuerza de caballería. Se dispararon cuatro cañonazos desde la plaza, y Miramón desapareció inmediatamente.

Lo que vió desde los médanos le convenció que eran exiguos los elementos que llevaba; y ofreció volver cuando hubiese reunido los necesarios.

Los reaccionarios quisieron vengar el ridículo fracaso de la expedición á Veracruz cebándose en los prisioneros que hicieron en Tacubaya, cuando la infausta jornada del 11 de Abril. ¿Quién fué el responsable de esos asesinatos proditorios, padrón de ignominia del partido retrógrado? Márquez, que los ejecutó, dice que Miramón que los ordenó. Miramón dice que su orden fué: «En la misma tarde de hoy y bajo la más estricta responsabilidad de V. E., mandará sean pasados por las

armas todos los prisioneros de la clase de oficiales y jefes, dándome parte del número de los que les haya cabido esta suerte.»

Esta fué la orden de un león á una pantera. La pantera se extralimitó, está bien; pero ambos son culpables, y á ambos los condena la Historia y los anatematiza la Patria, por más que el clero de Guadalajara coronase á Márquez, el 15 de Mayo de 1859, por esos asesinatos (Véase al Pbro. Rivera, *Anales de la Reforma*).

Por todas partes se luchaba; pero por todas partes los triunfos del reaccionario eran superiores á los nuestros. A mediados del año de 1859 puede decirse que el partido liberal no ocupaba más ciudad importante que la de Veracruz. *Pero con eso bastaba.* Entonces, en ese momento, el más difícil de aquella época, el más comprometido, fué cuando Juárez expidió las LEYES DE REFORMA.

En el periódico *El Siglo XIX*, correspondiente al 1º de Diciembre de 1857, publicó el inolvidable Don Francisco Zarco estas sesudas palabras: «Si el Congreso hubiera votado la libertad de cultos, hoy se diría que á medida tan avanzada se debían los motines y asonadas que han estallado por todas partes. ¿Qué se ganó con haber retrocedido ante el principio por tímidas consideraciones? Nada; el enemigo no agradeció esta concesión, y sólo creyó descubrir el flanco débil del partido liberal. Se cree por algunos hombres de muy recta intención, que no debe decretarse una reforma sino hasta que otra quede triunfante y perfectamente consolidada. Aceptaríamos este sistema de lentitud, si la primera reforma desarmara á los enemigos de la República; pero seguido en lo general, no puede ser conveniente, porque es resignarse á que cada paso en la vía del progreso cueste inmensos sacrificios y ponga en conflicto las anteriores conquistas. Contra la Ley Juárez estalló la reacción en Puebla, acaudillada por Don Antonio de Haro; contra la Ley Lerdo estalló el movimiento de Orihuela. Si estas dos leyes se hubieran dado á un tiempo, aun cuando fueran mucho más avanzadas de lo que son, habrían producido un solo conflicto en lugar de dos. Esta sola consideración demuestra que el progreso excesivamente lento y gradual es un error de funestas consecuencias.»

Así debió creerlo Juárez, aleccionado por la experiencia. Las Leyes de Reforma fueron muy meditadas, muy discutidas. En esta vez Juárez no confió sólo en sí mismo, y quiso oír la opinión de todos los verdaderos liberales que estaban cerca de él.

El Dr. Rivera dice, sobre este particular, en sus *Anales de la Reforma*, que los liberales radicales reunidos en Veracruz opinaban unos porque se expidieran las leyes y otros porque no se expidieran. «No sé de cierto quiénes eran unos y quiénes eran otros; á excepción de Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, Fuente, Ignacio Ramírez y Manuel Romero Rubio, de quienes consta en la historia que seguían el parecer de Juárez. Los que estaban por la negativa decían: «Si ahora la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma dadas en tiempo de Comonfort, especialmente la desamortización de bienes eclesiásticos, tienen envuelta la República en una guerra y conflagración universal, ¿qué será echando nuevo combustible á la hoguera? Ahora, según el estado que guardan las cosas, hay esperanzas de que triunfen nuestras armas y se restablezca el orden constitucional. Cuando hayan transcurrido tres ó cuatro años y se haya restablecido el orden constitucional y conquistado la opinión pública en pro de las Leyes de Reforma, entonces será tiempo de dar dichas Leyes; pero si se dan ahora, se exacerbará la guerra, nos arrollarán, se perderá todo y el partido radical quedará reducido á la nulidad. Y Juárez decía: *Vale más una guerra que dos*. Yo confío en que esta guerra terminará pronto y se restablecerá el orden constitucional; y si el dar las Leyes de Reforma se aplaza para dentro de tres ó cuatro años, entonces se suscitará una nueva guerra, tan cruda como la presente, y la República, en lugar de una guerra, sufrirá dos, con todos los grandísimos males consiguientes á ella.»

La verdad es que Juárez quería jugar de una vez y en una sola suerte el todo por el todo, y dejar aniquilado al enemigo para siempre. Así también dejaba deslindados los campos respectivos de un modo definitivo y acababa de desarrollar el programa liberal.

Por una rara coincidencia aparecieron casi al mismo tiempo un manifiesto de Juárez, fechado el 7 de Julio, anunciando

que iba á expedir las Leyes de Reforma, y el manifiesto de Miramón, fechado en Chapultepec el 12 del mismo mes, exponiendo su política reaccionaria.

«No se necesitaba desde luego profunda penetración para descubrir los caracteres salientes de ambos documentos; mientras Miramón exponía francamente las vacilaciones é incertidumbres con que caminaba, Juárez hablaba con la seguridad, con la firmeza del que posee la plena conciencia del papel que representa, de la misión que tiene que desempeñar, de la senda que debe seguir para alcanzar un objeto con toda exactitud determinado.» (Vigil, obra citada.)

Aquí hay que hacer mención de una anécdota apócrifa y de intención aviesa. Se ha dicho y repetido por la prensa, que Don Manuel Gutiérrez Zamora se dirigió un día al salón donde Juárez celebraba consejo con sus Ministros, forzó la puerta y, con modales exaltados y frases duras, obligó á Don Benito á que saliese de su indecisión y firmase las Leyes de Reforma. Los que conocieron á Zamora comprenderán fácilmente que un hombre de su educación era incapaz de cometer tales atentados; los que conocieron á Juárez saben que no era hombre capaz de sufrirlos y menos de ceder ante ellos. Tampoco sus Ministros, cualesquiera que hubiesen sido las circunstancias, hubiesen consentido en que ni Zamora ni nadie los maltratase de un modo tan injustificado é interviniese en asuntos que no eran de la incumbencia del gobernador de un Estado. Esta es una calumnia levantada, no contra Juárez, sino contra Zamora, á quien se ha pretendido elevar con ella, sin ver que más bien se le rebaja, y que no necesita de actos semejantes para ocupar un puesto principalísimo entre los héroes de la Reforma.

El 12 de Julio (1859) se publicó la primera ley de la serie, que fué la de nacionalización de bienes eclesiásticos; el día 23 se promulgó la ley sobre matrimonio civil; por decreto del día 28 se establecieron los jueces del registro civil; por el del 31 quedaron secularizados los cementerios, camposantos y demás lugares que sirven para sepultura; por el del 11 de Agosto cuáles son los días que deben considerarse como festivos, cuáles dejaban de serlo y para qué efectos, y se hacía una declaración acerca de las funciones públicas en las iglesias.

Por último, se mandó retirar la legación mexicana en Roma.

Este fué un acto de audacia, y no una imprudencia. El partido liberal se entusiasmó hasta el delirio; el reaccionario llegó al paroxismo de la cólera.

El Gobierno constitucional había obtenido poco antes una gran victoria en el terreno diplomático: los Estados Unidos habían reconocido á Juárez, y el 6 de Abril (1859) fué recibido oficialmente en Veracruz Mr. W. M. McLane como Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de su nación, lo que produjo una terrible irritación en el partido reaccionario, el que comprendió todo lo que significaba aquel acto trascendental, y dando tortura á algunas frases de los discursos que pronunciaron el Ministro McLane y el Presidente Juárez, calumniaron á ambos personajes, llegando á decir *El Diario Oficial* de la reacción que se proyectaba enajenar el territorio mexicano á nuestros vecinos del Norte, y que, por lo tanto, el Gobierno de Juárez se había hecho reo de traición á la patria; calumnia que fué mirada con el más profundo desprecio por los liberales.

El 26 de Septiembre del mismo año reanudó la reacción sus relaciones con España, mediante el célebre Tratado Mon-Almonte, ajustado en París por Alejandro Mon, Ministro de Isabel II, y Don Juan N. Almonte, el hijo espúreo de Morelos, Ministro de Zuloaga. Sus puntos principales fueron dos: 1º, la ratificación del Convenio de 1853 por el que el Gobierno de Santa-Anna se obligó á pagar á España una suma de muchísima consideración, por deudas atrasadas; y 2º, obligación del Gobierno de Zuloaga á pagar otra cantidad de consideración por los asesinatos de españoles en San Vicente y San Dimas.— Los gobiernos contratantes ratificaron el tratado.

Lafragua, que había sido enviado por Juárez á Europa para gestionar el restablecimiento de las relaciones con España, y que no fué recibido nunca por la corte de Madrid, hizo una brillante impugnación al tratado y á la nota encomiástica con que el Ministro reaccionario Muñoz Ledo lo acompañó, y patentizó hasta qué punto la facción reaccionaria había olvidado los intereses y la dignidad de México. El Gobierno constitucional formuló el 30 de Enero de 1860 una enérgica protesta contra dicho tratado, el que jamás llegó á tener efecto.

El 1º de Diciembre (1859) el Gobierno celebró en Veracruz el tratado que lleva el nombre de McLane-Ocampo, por el que se pactaba conceder á los Estados Unidos el derecho á perpetuidad de transitar libremente por el istmo de Tehuantepec y por otras zonas, y otorgó otras franquicias, mediante el pago de cuatro millones de pesos.

Ese tratado ha dado origen á grandes controversias, y en él ha hecho hincapié con frecuencia el partido reaccionario para pretender probar que Juárez perpetró el horrendo delito de traición á la Patria. En honor de la verdad, Juárez fué el menos dispuesto á que se celebrase ese tratado, y cedió á las instancias y á los sólidos argumentos que le presentaron muchos prohombres del partido liberal, entre ellos Don Miguel Lerdo de Tejada y Don Melchor Ocampo, en quienes no puede suponerse nada que no fuese muy noble, muy levantado y muy patriótico.

Ese tratado *podía haber llegado á ser una imprudencia* si los Estados Unidos lo hubiesen ratificado, y si después, abusando de su fuerza y de nuestra debilidad, hubiesen exagerado el espíritu y la letra de la convención, procediendo con notoria mala fe.

El Sr. Don José María Vigil, liberal de los más puros, y autoridad muy respetable en esta y semejantes materias, dice sobre el particular:

«La simple lectura de ese documento manifiesta que, al formularse, no se procedió con la prudencia necesaria, ni se pensaron los gravísimos inconvenientes que para México tendrían en lo futuro algunas de sus estipulaciones; y la Nación debe felicitarde de que el Senado de los Estados Unidos le hubiese negado su aprobación.»

Y después añade con sobrado buen juicio: «De ahí, sin embargo, á ser un acto de traición á la Patria, mediaba enorme distancia. Las concesiones hechas á la república vecina eran excesivas, sin duda alguna, y ocasionadas á serias complicaciones; pero entre ellas no aparecía ningún acto que menoscabase esencialmente la soberanía é independencia de la República.» (México á través de los siglos, tomo V, pág. 404 y 405.)

El partido reaccionario hizo gran escándalo con motivo de

ese tratado, y aquí me aparto del juicio del Sr. Vigil, á pesar del gran respeto que le profeso, pues aunque «hemos visto ya las condiciones onerosas bajo las cuales reanudaron los tacubayistas sus relaciones con España, y una administración que en error semejante había incurrido, no era la que en mejor predicamento estuviera para echar en cara con tal estrépito al Gobierno constitucional el tratado McLane-Ocampo;» lo cierto es que la falta cometida por nuestros enemigos no les quitaba el derecho de echarnos en cara la nuestra, por más que ésta pudiera ser una consecuencia de aquélla.

Pero vuelvo á comulgar con el Sr. Vigil cuando asienta: «Ahora, sean cuales fuesen las faltas que los poderes beligerantes hubiesen cometido en los mencionados convenios, *que podían explicarse por las circunstancias especiales en que se hallaban*, hay dos hechos importantísimos que señalan en la Historia á ambos partidos el lugar que deben ocupar: la constante negativa del liberal para admitir en su lucha con los enemigos de las instituciones todo auxilio armado de los Estados Unidos, y la plena aquiescencia del conservador á la intervención europea, entregando al capricho de un soberano extranjero el destino y derecho de la Nación mexicana.»

Acusar á Juárez de traidor á la Patria con motivo del tratado McLane-Ocampo, como lo hicieron los reaccionarios entonces y lo han repetido después; como lo hizo el Diputado al Congreso de la Unión, Lic. Don José María Aguirre, en la sesión de 29 de Mayo de 1861, y que le valió la célebre filípica que le enderezó el Sr. Don Manuel Ruiz, el ex-ministro, obligándole á cantar la más triste palinodia; ó acusar á Juárez de debilidad por ese tratado, como se hizo últimamente, es de lo más absurdo que darse puede.

El Sr. Ruiz dijo en su referida filípica, entre otras cosas:—El tratado McLane-Ocampo se inició en días de adversidad extrema para la causa liberal, y con todo, el Gobierno no accedió á las exigencias de los Estados Unidos, sino dentro de los límites de lo justo y de lo equitativo. El Gobierno constitucional llegó á Veracruz en estado de verdadera derrota; y en estas circunstancias, se le hicieron por conducto del gobierno de aquel Estado y por algunos patriotas que creían que todo era lícito para salvar los principios liberales, se le hicie-

ron, digo, grandes ofrecimientos de dinero y de tropas, á condición de pagar el uno con terrenos baldíos y de que las otras vendrían á combatir bajo nuestra bandera. El Gobierno, que creyó que á los mexicanos y sólo á los mexicanos les tocaba reconquistar su usurpada libertad, desechó esas seductoras ofertas, contra el voto de muchos miembros culminantes del partido liberal. . . . . Insistiendo en sus pretensiones el gobierno de los Estados Unidos, el de México acudió á la celebración de un tratado que no puede ser motivo de rubor para la República. *El Senado norteamericano se rehusó á aprobar el convenio, cabalmente porque no llenaba las exigencias de aquella nación:* posteriormente se renovaron las pretensiones, queriendo resucitar el tratado, y el Presidente constitucional, desoyendo á su Gabinete, se opuso á secundar las pláticas.»

El probo é ilustrado Don Francisco Zarco expresó su opinión en el «Siglo XIX» de 3 de Junio del mismo año (1861). Confesó con la mayor ingenuidad que cuando casi todos los liberales mexicanos, *incluso él*, creían necesario procurar el auxilio de tropas extranjeras que renunciaran á su nacionalidad y recibieran en pago de sus servicios terrenos baldíos, «el hombre que creía que este arbitrio era contrario al decoro nacional; el hombre que previó peligros para la independencia en este recurso extremo; el que no desesperó del pueblo mexicano, creyendo que solo y sin extraño auxilio había de reconquistar su libertad y sus instituciones, fué el Presidente de la República; y gracias á su resistencia tenaz y obstinada entonces, fracasó la idea de todo tratado de gobierno á gobierno y todo contrato con particulares que tuviera por objeto la venida á la República de fuerzas extranjeras que siguieran las banderas constitucionales. Lo que acabamos de asentar está probado por hechos notorios, y es de una verdad auténtica é incontrovertible. El Sr. Juárez mereció entonces de muchos de sus amigos la calificación de obstinado y pertinaz, que se repitió más tarde cuando con el mismo tesón se negó á aceptar la conciliación con los reaccionarios y á la mediación de las potencias extranjeras en el arreglo de nuestras cuestiones interiores. Dos ideas capitales inspiraban el ánimo del Presidente: *un celo escrupuloso por la independencia,*

por la nacionalidad de su país y la integridad de su territorio, y una confianza ilimitada en el triunfo de la opinión pública, y en que el pueblo por sí solo había de recobrar sus derechos sin la mengua del auxilio extranjero.»

Dije antes que el tratado McLane-Ocampo fué consecuencia del tratado Mon-Almonte. En efecto, la reacción no vaciló en conceder todo lo que se le exigió con tal de asegurar el reconocimiento oficial y el apoyo decidido de una potencia europea, la que, por multitud de circunstancias, era la que podía ayudarle con más rapidez y eficacia, como veremos que le ayudó cuando el sitio de Veracruz. El partido liberal quiso neutralizar, ya que no destruir, esa influencia, y pactó con el único que podía hacerlo en aquellos momentos, con un gobierno republicano, con una potencia que se hallaba tan próxima, geográficamente, como España, entonces dueña de Cuba. No creo que ninguno de los dos partidos merezca por esos actos el epíteto de traidor que ambos se prodigaron; pero sí hego notar, ateniéndome puramente á los hechos, que mientras el tratado McLane-Ocampo sólo trajo beneficios, aunque no fué confirmado, el Mon-Almonte ocasionó grandes perjuicios al país, dando origen á la intervención española (no digo la tripartita), pues España hizo de ese tratado uno de los puntos capitales de su acción contra México (no digo contra Juárez).

El partido reaccionario se aprestaba á dar el golpe de gracia al constitucionalista, emprendiendo una seria campaña sobre Veracruz. Miramón, había regresado del interior cubierto de laureles. Reunió los mejores elementos militares de que podía disponer sin comprometer la seguridad en el interior. Para hacer más cierto su triunfo adquirió en la Habana dos vapores mercantes que armó en guerra: el *Marqués de la Habana* y el *General Miramón* y una barca, la *Concepción*, que cargaron de pertrechos de guerra. Esa escuadrilla fué puesta á las órdenes del General Don Tomás Marín. El pueblo veracruzano, con su natural buen humor, la llamó:

«La Escuadra de Papachín,  
Dos guitarras y un violín.»

Miramón salió de la capital el día 8 de Febrero (1860), y llegó á Puebla al día siguiente, de donde salió el 12, y por

Nopalucan y Perote se dirigió á Jalapa, llegando el 15. Allí organizó su ejército, compuesto de dos divisiones de infantería y una de caballería.

Veracruz estaba listo para la defensa. Zamora había hecho prodigios para adiestrar á sus Guardias Nacionales; el Gobierno había ahorrado recursos para hacer inexpugnable la plaza, la que contaba con 148 cañones de varios calibres y 4,250 hombres dispuestos á perder la vida antes que rendirse. Mandaba en jefe el General Don Ramón Iglesias, teniendo como segundo al Coronel Gutiérrez Zamora, Gobernador del Estado. Pero Zamora fué el verdadero jefe, el alma de aquella defensa heroica, y á él corresponde principalmente la gloria de ese triunfo que, en mi concepto, fué el decisivo, pues que si Veracruz hubiese sucumbido, la causa de la Reforma habría quedado vencida por el momento, aunque Juárez la habría seguido representando y defendiendo en las montañas, dando tiempo á que el partido liberal se levantase de nuevo, más formidable que nunca, lo que habría hecho obedeciendo á la ley del progreso. Veracruz triunfante fué el desprestigio de Miramón, como caudillo; de los reaccionarios, como partido, y cundió entre ellos la desmoralización, pues les faltaban ya los recursos y la fe. En cambio creció el espíritu de los liberales y emprendieron con entusiasmo la brillante campaña que concluyó con la victoria de Calpulálpam.

Pero no precipitemos los acontecimientos. Con motivo del sitio de Veracruz hubo un episodio que ha servido á los reaccionarios para formular otro cargo de traición contra Juárez. Me refiero á lo sucedido con la flotilla de Marín.

El 27 de Febrero salió la flotilla de la Habana para Veracruz. El día 6 de Marzo pasaron los dos vapores á la vista de este puerto, siguiendo el rumbo de Norte á Sur. La fortaleza de Ulúa les pidió bandera, pues no la llevaban, sin que los barcos aludidos atendieran la demanda, y continuaron hacia Antón Lizardo, donde echaron ancla.

El Gobierno sabía á qué atenerse sobre el particular, pues tuvo oportuna noticia de lo que preparaba Marín en la Habana, y nuestro Ministro en Washington lo comunicó al Gobierno americano, haciéndole saber que aquellos buques no podían ser considerados como mexicanos, por no haberse aban-

derado conforme á las leyes del país, y que, por lo mismo, el Gobierno de México no respondería de los perjuicios que cometiesen en alta mar ó en las costas de la República, supuesto que el mismo Gobierno trataría de apresarlos y de castigarlos con arreglo á las leyes. El general Partearroyo, Ministro de Guerra y Marina á la sazón, publicó el 23 de Febrero una circular declarando piratas á los tales buques, cualquiera fuese la bandera con que pretendieran cubrirse, y añadiendo que como tales «debían ser tratados por los buques nacionales y por los de las naciones amigas.»

Marín fundó más tarde su negativa á izar bandera en que no quería darse á conocer al enemigo; en que consideraba al Gobierno de Veracruz como rebelde al de México, y en que no había una ley general que lo obligase á ello á la distancia en que había cruzado.

Pero el Gobierno pensó de otra manera. El Ministro de Guerra y Marina, por acuerdo del Gabinete, convocó una Junta de Guerra, á la que concurrieron los Jefes de Marina, Mr. Jarvis, jefe de la escuadrilla americana que estaba surta en la bahía, y el Coronel Asesor del Ejército Don Angel del Campo. Después de una breve discusión y conforme al derecho internacional, se resolvió que los dichos buques debían ser considerados como piratas y ser tratados como tales.

Se encontraban á la sazón en el puerto el vapor remolcador *Wave* y el vapor *Indianola*, propiedad éste del patriota cubano Don Domingo de Goycuría. El Gobierno había entrado en tratos para la compra de ambas naves; mejor dicho, las había comprado ya, pero todavía no estaban abanderadas como mexicanas. Esta es la verdad, aunque ningún historiador lo consigna, y todos, ó casi todos, pretenden que ya estaban nacionalizadas.

Los marinos americanos resolvieron apresar á los buques piratas, y al efecto organizaron la expedición, tomando parte en ella la corbeta *Saratoga* y los vapores *Indianola* y *Wave*. Zarparon á las ocho y media de la noche, remolcando el *Wave* á la *Saratoga*. Al pasar por Sacrificios, los buques de guerra españoles, franceses é ingleses, que estaban surtos allí, ordenaron á los expedicionarios que encendiesen las luces de situación, pues las llevaban apagadas. La orden no fué obedecida.

Sobre este episodio se han publicado varias versiones, las unas incompletas, las otras inexactas. Todas convienen en un punto, á saber que la acción tuvo lugar cerca de las doce de la noche.

Marín, el jefe de la escuadrilla, dice que ordenó que no se levase anclas; que los buques procedentes de Veracruz dispararon un tiro con granada, y que creyendo él que se trataba de las lanchas de los liberales, remolcadas por los vapores, les contestó con los cañones del *General Miramón*; pero al observar con el antejo, notó con sorpresa que no eran tales lanchas, sino un buque de tres palos el remolcado; comprendió luego que aquel barco pertenecía á la marina de guerra americana, y teniendo orden de su Gobierno de evitar toda complicación con los Estados Unidos, mandó que no se hiciese fuego, lo cual dió lugar á que se acercasen impunemente el *Saratoga* y los vapores que lo acompañaban.

Pero el comandante Turner, en el parte que rindió al capitán Jarvis, por cuya orden había emprendido la expedición, informa que al acercarse á Antón Lizardo, los vapores de Marín trataron de escaparse, que entonces disparó un cañonazo para obligarlos á que hiciesen lo mismo (?); pero que la contestación fué una descarga de piezas de grueso calibre y de fusilería; este hecho, que el comandante consideró como un ataque sin provocación por su parte, determinó el conflicto que dió por resultado la captura de los buques con sus capitanes y tripulación.

La tercera versión, que es la consignada por Don Sebastián I. Campos, en sus *Recuerdos Históricos de la Ciudad de Veracruz y Costa de Sotavento*, dice que concurrieron al combate las lanchas cañoneras, lo cual es falso; que en el *Indianola* se embarcaron cien hombres de Guardia Nacional, lo que también es falso, pues sólo se embarcaron el General Llave y su ayudante el Comandante Traconis, ocultamente y por una condescendencia de Goycuría, y sin que lo supiese el jefe americano, quien después le reprochó el hecho. Sigue fantaseando el Sr. Campos, y asegura que la lancha cañonera *Santa María*, que fué la primera en llegar frente á Boca del Río, rompió el fuego sobre la brigada Casanova que ocupaba el punto. «Sucesivamente fueron entrando en línea las demás

cañoneras, y en tanto que la *Galeana* y la *Mina* secundaban los fuegos de la *Santa María*, las otras tres abrieron los suyos contra los buques piratas: éstos, prevenidos de antemano, respondieron al instante; pero como á la vez tomaban el barlovento y abrieron los suyos el *Indianola* y la *Saratoga*, se hicieron generales; y, cuestión de poco tiempo, los buques sospechosos fueron apresados.»

Yo recuerdo haber oído relatar ese episodio á Don Domingo de Goycuria y á Don Ignacio de La Llave, separadamente, y la relación que hicieron concuerda con la que doy en seguida, tomada de *El Progreso*, periódico de Veracruz, que dirigía Don Rafael de Zayas. En el número correspondiente al viernes 9 de Marzo de 1860 dice lo siguiente:

«*La Expedición Marín.—Le Trait d'Union* da hoy como auténticos los siguientes pormenores acerca del combate naval habido entre los piratas y los buques de la marina americana que los capturaron:

«A las ocho y media salió la *Saratoga* remolcada por el vapor *Wave* y acompañada con el *Indianola*, que servía únicamente de transporte, con 80 hombres á bordo, entre marinos y soldados de los Estados Unidos. El *Wave* llevaba también tropas de los Estados Unidos, y cada uno de los vapores iba provisto de un obús de montaña.

Los tres buques llegaron hacia la media noche á Antón Lizardo, donde encontraron á los dos vapores *Marqués de la Habana* y *General Miramón*,\* los cuales, después de estar á muy corta distancia, intentaron alejarse, sobre todo el *General Miramón*, que ya había emprendido la fuga. En el acto la *Saratoga* tiró al aire una granada para hacer que se detuviera; no habiendo obedecido, el *Indianola*, que no remolcaba ya á la *Saratoga*,\*\* persiguió al dicho *General Miramón*, hasta que estuvo bastante cerca para hablarle. El *Indianola* le gritó repetidas veces que suspendiera su marcha, y viendo que no hacía caso de esta insinuación, le disparó tres ó cuatro tiros de fusil al aire, á los que respondió el *General Miramón* con un cañonazo, cuya bala pegó en

\* El *General Miramón*, antes de hacerse pirata, se llamó *Correo Número 1*.—*Nota del autor.*

\*\* Nunca la remolcó.—*Nota del autor.*

la cámara alta del *Indianola*. Entonces este vapor se precipitó sobre aquél haciéndole un vivo fuego de fusilería.

«Mientras esto pasaba, la *Saratoga* tiró al *Marqués de la Habana* otro cañonazo, cuya bala lo atravesó de un lado á otro, y este vapor echó ancla, enarbolando la bandera española.

«En seguida el *Wave* dejó anclada á la *Saratoga* y fué en ayuda del *Indianola* que perseguía al *General Miramón*, y viendo que éste ganaba la delantera, avanzó sobre él y lo abordó; pero no teniendo los utensilios necesarios para retenerlo, y habiendo sufrido, además, un vigoroso choque que le causó muchas averías en la cámara alta, el *General Miramón* logró pasar por su popa, haciéndole fuego de cañón y de fusilería.

«Entonces empezó el *Wave* á darle caza, haciéndole igualmente fuego de cañón y de fusilería. En su huída el *General Miramón* encalló en un bajo, y el *Indianola*, que se hallaba muy cerca, lo abordó por segunda vez, sin encontrar resistencia, y lo capturó.

«Se encontraron á bordo 30 heridos, que fueron transbordados á la *Saratoga*, á fin de prestarles los auxilios posibles.

«El *Wave* y el *Indianola* pasaron la noche fondeados en aquel lugar.

«Por la mañana el *Wave* y el *Indianola* hicieron lo posible para poner á flote al *General Miramón*; pero no habiendo podido lograrlo, la *Saratoga* se dirigió al puerto, remolcada por el *Marqués de la Habana*.»

El mismo *Progreso* dice en otra parte, y bajo el rubro de «*Más pormenores*: «He aquí los que hemos podido recoger de buen origen: los dos vapores capturados traían 200 hombres; 150 venían con Marín en el *Correo Número 1* (*General Miramón*) y los restantes en el *Marqués de la Habana*. Más de dos terceras partes son españoles; el resto se compone de franceses, portugueses, manilos, americanos é indios yucatecos.

«El maquinista principal del *Marqués de la Habana*, que era americano, fué hecho pedazos por el tiro de la *Saratoga*, que atravesó á ese vapor. En el combate fué muerto también el primer maquinista del *General Miramón*, que era francés; su segundo, francés también, continúa sirviendo en dicho vapor.

«Flores, antiguo práctico de Veracruz, que dirigía el timón del *Correo Número 1*, recibió una herida en un brazo, que fué necesario amputarle. A esta circunstancia se atribuye la varada del vapor, y, por consiguiente, que no pudiera fugarse.

«Varios piratas se arrojaron al agua al verse perdidos; después los recogieron los botes americanos.»

Recuerdo que el General de La Llave salió levemente herido, y Goycuría sufrió ligeras contusiones y sacó la ropa desgarrada por las astillas del barco.

Después de la rendición, los americanos condujeron á Marín ante Turner, quien le echó en cara, según el mismo Marín, la sangre derramada por haber mandado hacer fuego sobre los marinos de los Estados Unidos. El hecho es cierto, pues el *Trait d'Union* publicó el siguiente documento:

«Certifico, bajo juramento, haber estado presente en una entrevista que tuvo lugar en la cámara de la *Saratoga* entre el Comandante Turner y el Capitán Marín.

«Cuando el Capitán Turner preguntó al Capitán Marín por qué había osado hacer fuego sobre nuestros buques, sin haberlo provocado, Marín contestó que él había conocido que éramos buques americanos cuando nos vió aproximar á Antón Lizardo; que él advirtió á sus marineros y les dió orden de no hacernos fuego; pero que tenía una tripulación mezclada de individuos de diferentes naciones, indisciplinada, recientemente embarcada y á la que no podía dominar.

«El Capitán Turner le dijo entonces: «Ha cometido Ud. un grave ultraje de que será responsable, porque sobre Ud. recae toda la culpa de este desgraciado encuentro.» El Capitán Marín dijo entonces «que lo sentía profundamente.»—Firmado, *Theodoro Salas*. Veracruz, 8 de Marzo de 1860.»

Que el Capitán General de Cuba protegió abiertamente la expedición de Marín, no admite duda, pues las cajas de municiones que se capturaron á bordo de los buques apresados, así como el armamento, estaban rotulados «Arsenal de la Habana;» de modo que esa expedición puede considerarse como resultado del tratado Mon-Almonte, y la prontitud con que contra ella obraron los buques americanos, como consecuencia del tratado Mc.Lane-Ocampo.

Cuando pasó el *Marqués de la Habana* remolcando á la

*Saratoga*, frente al bergantín de guerra español *Vasco de Gama*, surto en Sacrificios, fué saludado con frenéticos ¡hurra!! El día 10 fué conducido á puerto el *General Miramón*. El día 12 salieron ambos buques, escoltados por la corbeta americana *Preble*, donde iban los prisioneros, rumbo á New Orleans; allí fueron encarcelados como piratas, siendo á los pocos días puestos en libertad.\*

Como se ve, los americanos consideraron que toda la acción fué de ellos; que obraron en virtud del derecho internacional; que toda la responsabilidad era de ellos; que ellos eran los únicos que tenían jurisdicción sobre la presa y los prisioneros. Mr. Buchanan, Presidente de los Estados Unidos, interpelado por el Senado, contestó aprobando plenamente la conducta de sus marinos. Creo que lo expuesto basta y sobra para probar que no hubo traición, ni de obra ni de pensamiento, por parte de Juárez, ni se dió, con el hecho aludido, intervención á una nación extranjera en nuestros asuntos intestinos, por más que las simpatías de los americanos por nuestra causa era tan patente como la de los españoles por la de Miramón.

El apresamiento de la barca española *Concepción* estuvo á punto de provocar un serio conflicto. En ella se encontró un cargamento que constituía contrabando de guerra. El caso fué consignado al Juzgado de Distrito. La tramitación fué un poco larga, y el comandante de la escuadrilla española que estaba surta en Sacrificios, y que había protestado al principio contra la captura del buque, protestó después contra las dilaciones del juicio, y por último, hizo saber al Presidente, que si dentro de veinticuatro horas, contadas desde el momento en que fuese notificado, no devolvía el barco apresado, iría él á buscarlo con su escuadra.

El juicio había sido fallado en primera instancia, declarando la buena presa, y en esos momentos se seguía en segunda

\* La relación de este episodio que hace Don Sebastián I. Campos en su obra citada, á pág. 52 y siguientes, contiene muchas inexactitudes. En primer lugar, dice que se presentaron «dos grandes buques de transportes convocados por otros dos de guerra.» Sólo se presentaron los dos vapores mencionados. Dice después que «*La María Concepción* fué remolcada al puerto y los demás quedaron en Sacrificios.» Los dos vapores pasaron al puerto y la *Concepción*, barca española, fué apresada pocos días después en aguas mexicanas por buques que estaban al servicio de los liberales.

instancia ante el Tribunal de Circuito, á cuyo frente estaba como Magistrado el Lic. Don Ignacio Mariscal. Juárez no se inmutó por la amenaza de los cañones españoles. Llamó al Lic. Mariscal y le preguntó si era posible que pronunciase sentencia al día siguiente antes de la una de la tarde. El Licenciado Mariscal le aseguró que así lo haría, y procedió á citar para que la vista tuviese lugar á las nueve de la mañana, y á las doce estaba pronunciada la sentencia y comunicada al Ministerio de Justicia, y por éste al de Relaciones.

Cuando á las cuatro de la tarde se presentó el enviado del jefe de la escuadra española á exigir la respuesta á su ultimátum, Juárez le entregó copia de la sentencia en última instancia, confirmando la declaración de buena presa, y declarando la cosa juzgada.

Á todo evento se habían dictado las providencias militares necesarias para rechazar á los buques españoles, y estaban encendidas las mechas de los cañones de Veracruz y de Ulúa.

Casi al caer la tarde, se vió que uno de los vapores de guerra españoles levantaba el ancla, y después tomó la mar y desapareció en el horizonte.—Los demás barcos de la escuadra quedaron tranquilos en Sacrificios, y quedó sin efecto el ultimátum, pues ni se entregó *La Concepción*, ni vinieron á tomarla por la fuerza.

Después fué embreada la barca, y por orden del Gobierno la incendiaron.

Poco antes del asedio de Veracruz, Mr. W. Cornwallis Aldham, comandante del *Valorous*, nave de guerra inglesa, surta en Sacrificios, se dirigió al general Degollado, que á la sazón desempeñaba la Cartera de Relaciones, tratando de intervenir en la contienda para ponerle un fin pacífico. En 1° de Marzo, y con anuencia de Juárez, Mr. Aldham se dirigió á Miramón con idéntico propósito, quien le dió buena acogida y formuló proposiciones de paz para que fuesen presentadas á Juárez; pero antes de recibir respuesta, se dirigió Miramón al general Iglesias, en jefe de la plaza, haciéndole proposiciones encaminadas al mismo fin, y en tal virtud convino el Gobierno en entrar en pláticas, nombrándose dos comisionados por cada parte beligerante, los que se reunieron

el 14 de Marzo en un punto equidistante del campamento reaccionario y de la plaza.

Los comisionados formularon un proyecto de armisticio y las bases para la paz definitiva. Sometido el proyecto á Juárez, éste declaró que estaba dispuesto á hacer, en obsequio de la paz, cuanto fuese compatible con los compromisos y deberes que le imponía la Constitución de 1857; que daba á sus comisionados (Don José de Emparán y Don Santos Degollado) instrucciones amplias para aceptar un armisticio, siempre que *un Congreso, electo según la misma Constitución*, fuese el que resolviese las cuestiones pendientes.

Como se ve, la Constitución era para Juárez antes que nada, y no admitía transacción de ninguna especie si ésta menoscababa en lo más mínimo la Carta Magna. Se le ha hecho cargo de intransigente recalcitrante por ese acto; pero en verdad que Juárez no podía ni debía obrar de otra manera, dados sus antecedentes; que de grave inconsecuencia se habría hecho reo si después de haber recogido el guante arrojado en Tacubaya, y de haber sostenido la guerra por más de dos años, se hubiese doblegado ante los hombres ó ante las circunstancias, para pactar una paz, que, en último análisis, hubiera sido deserción de sus principios y una tregua, más bien que una paz definitiva, pues el partido liberal no la habría aceptado.

Miramón, después de bombardear inútilmente á Veracruz y de haber arruinado media población, abandonó el campo en la madrugada del 21 de Marzo, aniversario del natalicio de Don Benito.

Juárez se obstinó en permanecer en Veracruz durante el bombardeo, porque creyó que ese era su deber; pero los Ministros y los jefes militares le suplicaron pasase á Ulúa. Por fin, Gutiérrez Zamora logró hacerle desistir de su propósito, haciéndole ver que no habría tranquilidad en el ánimo de los defensores de la plaza si él permanecía en ella, y que no respondería de nada mientras el Presidente, que era el legítimo representante de la causa que defendían, no pasase á Ulúa. Juárez accedió, aunque muy contrariado.

El 23 de Mayo del mismo año desembarcó en Veracruz Don Joaquín Francisco Pacheco, acreditado embajador cerca

de Miramón. Juárez respetó su fuero diplomático, le concedió libre tránsito y le dió escolta suficiente para que lo custodiase dentro de los límites del Estado de Veracruz, acto que lo enaltece grandemente.

Había empezado el principio del fin. El 15 de Junio ganó González Ortega la acción de Peñuela; el 10 de Agosto el mismo general, unido á Zaragoza, derrotó á Miramón en Silao.

En Septiembre, el general Don Santos Degollado, previo consentimiento del general Doblado, se apoderó de «la conducta de Laguna Seca,» como se ha dado en llamar á este incidente, la que consistía en \$1.127,414 pertenecientes á particulares. El cónsul inglés hizo que el jefe constitucionalista le devolviese \$400,000 que pertenecían á súbditos de su nación; y Juárez, inmediatamente que supo lo acontecido, ordenó que se devolviese todo el dinero que quedase de lo secuestrado, y que lo que faltase se pagara con el producto de la venta de los conventos. Á pesar de las circunstancias y de lo mucho que significaba Don Santos Degollado, ordenó también el Presidente que se le procesase, entregando el mando de las fuerzas de Occidente y del Norte al general González Ortega.

Compárese ese acto con el de Miramón respecto á Márquez, cuando este jefe reaccionario se apoderó en Guadalajara de los \$600,000 de la conducta de San Blas, en Octubre de 1859, y con el robo que el mismo Márquez, por orden de Miramón, perpetró el 16 de Noviembre de 1860 en la legación inglesa, de la que extrajo con violencia \$660,000, que allí estaban depositados.

El 1° de Noviembre derrotó completamente Zaragoza á Márquez en Zapotlanejo; el día 3, y como resultado de ese triunfo, entró González Ortega en Guadalajara, que tenía sitiada desde el 26 de Septiembre.

El día 4 de Diciembre promulgó Juárez la ley de libertad de cultos, con la que aumentó las de Reforma. El 22 del mismo mes jugó Miramón su última partida, arriesgando el todo por el todo en la batalla de Calpulálpam, que coronó de gloria á González Ortega, quien entró triunfante en la Capital de la República en la madrugada del 25 de Diciembre, que-

dando vencida la reacción á los tres años, día por día, de haber levantado su estandarte en Tacubaya.

En la noche del 23 de Diciembre se encontraba Juárez con su familia en el Teatro Principal de Veracruz, ocupando el palco del centro; en el de su derecha estaba Gutiérrez Zamora, y puede decirse que toda la sociedad veracruzana se había dado cita en aquel lugar, donde una excelente compañía de ópera cantaba esa noche *I Puritani*.

Justamente en los momentos en que el público aplaudía con entusiasmo el popular «Dúo de las banderas,» llegó apresuradamente al palco del Presidente un hombre cubierto de polvo, vestido de charro y que parecía venir de camino. Era un correo extraordinario; se llamaba José María Machuca, natural de Tehuacán, quien en veintiocho horas había recorrido, sin descansar un instante, las trescientas millas, poco más ó menos, de mal camino, que mediaban entre el cuartel general de González Ortega y el puerto de Veracruz. Este correo entregó un pliego al Presidente.

La función quedó interrumpida por la entrada violenta de aquel hombre. El público, los cantantes y la orquesta guardaron un silencio profundo y lleno de ansiedad. ¿Qué pasaba? ¿Qué significaba aquello? ¿Era noticia próspera ó adversa? Nadie lo sabía; pero todos presentían algo de muchísima importancia.

Juárez, que se había puesto en pie para recibir al correo, abrió el pliego, leyó tranquilamente las pocas líneas que contenía; después se acercó á la barandilla del palco. El público, anhelante, se puso también en pie, guardando el silencio profundo de la ansiedad. Juárez, con voz pausada y ligeramente conmovida, leyó la comunicación en que se le participaba la completa derrota de Miramón en Calpulálpam, y que inmediatamente ocuparía la Capital el ejército de la Reforma.

Lo que pasó después no puede ser descrito. Juárez y Gutiérrez Zamora se dieron un estrecho abrazo. Resonó un formidable ¡Viva! que encontró inmediato eco en toda la ciudad. La orquesta tocó diana, los cantantes quisieron entonar la Marsellesa, pero el público, en el delirio del entusiasmo, no atendía á nada que no fuese Juárez, que no fuese Zamora, su glorioso colaborador. Y las aclamaciones á ellos dos, á la Pa-

tria, á la Constitución y á la Reforma, atronaban la sala y repercutían en las calles. Toda la concurrencia salió violentamente del teatro, buscando aire que respirar, que el de la sala estaba caldeado.

En ese tiempo estaban construyendo el último cuerpo de la torre de la Parroquia, único templo abierto al culto en Veracruz, y por los andamios escaló el pueblo la torre y echó á vuelo las campanas, para que despertaran los que dormían y recibieran la buena nueva. Las bandas de los cuerpos de la guarnición se echaron á las calles tocando dianas; por todas partes se oía cantar en formidable coro la canción de *Los Cangrejos*, que fué nuestro himno de guerra en esa cruenta campaña; y hombres, mujeres y niños recorrían las calles, abrazándose con efusión.

No hubo quizás una sola persona que exclamase:—«¡Ya concluyó la guerra!»

Todos decían:—«Triunfó la Constitución! ¡Viva Juárez!»

## CAPITULO IX

Recapitulación del período de la Guerra de Reforma.

En la titánica lucha por la Constitución y la Reforma, el partido reaccionario representaba la fuerza; Juárez, el derecho. Aquél tuvo las bayonetas del ejército; éste tuvo la ley.

Juárez fué la legalidad; ascendió á la Vicepresidencia de la República en virtud del voto popular libremente emitido; ocupó la Presidencia en virtud de un precepto consignado en la Constitución. Su situación era indiscutible.

Mientras que Zuloaga primero, y Miramón después, fueron los engendros de un golpe de Estado y de una revolución, encaminados á destruir el Pacto fundamental del país. Su situación fué anómala é ilegal. Sin embargo, si hubiesen triunfado definitivamente, habrían tenido á su favor el hecho, que en política también es indiscutible.

Pero Juárez tuvo á su favor el derecho y el hecho.

Juárez, en esa lucha, no se consideró jamás el jefe de un partido. Él mismo lo dijo; escuchémosle: «Yo no soy jefe de un partido, soy el representante legal de la Nación; desde el momento que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes, terminó mi misión. No puedo, ni quiero, ni debo hacer transacción alguna; porque desde el momento en que la hiciese me desconocerían mis comitentes; porque he jurado sostener la Constitución y porque sostengo con plena conciencia la opinión pública. Si ésta se manifiesta en otro sentido, seré el primero en acatar sus resoluciones soberanas.»

tria, á la Constitución y á la Reforma, atronaban la sala y repercutían en las calles. Toda la concurrencia salió violentamente del teatro, buscando aire que respirar, que el de la sala estaba caldeado.

En ese tiempo estaban construyendo el último cuerpo de la torre de la Parroquia, único templo abierto al culto en Veracruz, y por los andamios escaló el pueblo la torre y echó á vuelo las campanas, para que despertaran los que dormían y recibieran la buena nueva. Las bandas de los cuerpos de la guarnición se echaron á las calles tocando dianas; por todas partes se oía cantar en formidable coro la canción de *Los Cangrejos*, que fué nuestro himno de guerra en esa cruenta campaña; y hombres, mujeres y niños recorrían las calles, abrazándose con efusión.

No hubo quizás una sola persona que exclamase:—«¡Ya concluyó la guerra!»

Todos decían:—«Triunfó la Constitución! ¡Viva Juárez!»

## CAPITULO IX

Recapitulación del período de la Guerra de Reforma.

En la titánica lucha por la Constitución y la Reforma, el partido reaccionario representaba la fuerza; Juárez, el derecho. Aquél tuvo las bayonetas del ejército; éste tuvo la ley.

Juárez fué la legalidad; ascendió á la Vicepresidencia de la República en virtud del voto popular libremente emitido; ocupó la Presidencia en virtud de un precepto consignado en la Constitución. Su situación era indiscutible.

Mientras que Zuloaga primero, y Miramón después, fueron los engendros de un golpe de Estado y de una revolución, encaminados á destruir el Pacto fundamental del país. Su situación fué anómala é ilegal. Sin embargo, si hubiesen triunfado definitivamente, habrían tenido á su favor el hecho, que en política también es indiscutible.

Pero Juárez tuvo á su favor el derecho y el hecho.

Juárez, en esa lucha, no se consideró jamás el jefe de un partido. Él mismo lo dijo; escuchémosle: «Yo no soy jefe de un partido, soy el representante legal de la Nación; desde el momento que rompa yo la legalidad, se acabaron mis poderes, terminó mi misión. No puedo, ni quiero, ni debo hacer transacción alguna; porque desde el momento en que la hiciese me desconocerían mis comitentes; porque he jurado sostener la Constitución y porque sostengo con plena conciencia la opinión pública. Si ésta se manifiesta en otro sentido, seré el primero en acatar sus resoluciones soberanas.»

Juárez tenía que triunfar ó que perecer con la Constitución. En aquella época no hubo partido *juarista*; ni él pensó en formarlo, ni el pueblo lo intentó tampoco. No se luchaba por una personalidad, sino por un principio.

Su conducta fué mal interpretada; el partido reaccionario lo calumnió y la calumnia cundió. Se dijo que no era el patriotismo ni el amor á los principios los que le movían y en los que fundaba su intransigencia, sino la ambición personal la que le obligaba á mantenerse en el puesto. A esas calumnias contestó Juárez expidiendo, el 6 de Noviembre de 1860, la convocatoria para las elecciones de Diputados al Congreso de la Unión y para Presidente constitucional de la República, con arreglo á la Ley orgánica electoral de 12 de Febrero de 1857, las cuales elecciones debían verificarse en Enero del año siguiente, es decir, á los dos meses.

¿Por qué no dió ese paso con anterioridad? Porque hubiese sido prematuro; más que prematuro, ridículo, puesto que el partido reaccionario estaba diseminado por todo el país y ocupaba militarmente casi todos los grandes centros de población. Pero cuando expidió Juárez la convocatoria, ya estaba seguro del pronto y definitivo triunfo de las armas liberales, y por eso dijo en los considerandos de la Ley:

«Que considerando que es conveniente que el Congreso Nacional exista para que haga uso de sus facultades en las cuestiones que afectan el presente y el porvenir de la República;

«Considerando que podía obtener ya esa conveniencia por *estar próxima la guerra civil á terminar, triunfando el principio de la soberanía del pueblo;*

«Considerando que aspira el Gobierno constitucional á deponer ante el Congreso de la Unión la suma de facultades extraordinarias con que la Constitución provee á las emergencias graves del país, *y deseando transmitir cuanto antes el Poder Ejecutivo* al ciudadano á quien la Nación honrase con el nombramiento de Presidente,» etc.

Juárez se mostró intransigente, es cierto; pero no lo es menos que no podía transigir, porque no había transacción posible entre dos principios irreconciliables. «Dentro de la Constitución, todo; fuera de la Constitución, nada.» Toda transac-

ción no hubiese sido más que un armisticio vergonzoso, con la perspectiva de nuevas revoluciones á corto plazo, y era indispensable concluir cuanto antes y para siempre.

Por eso rechazó las insinuaciones del Ministro francés, el vizconde de Gabriac, presentadas por el Cónsul en Veracruz, Mr. Doissan, y que eran más un lazo tendido al partido liberal que un propósito honrado.

Juárez no creía en la conciliación de los partidos extremos, porque sabía que no son cantidades aritméticas homogéneas que se suman, ni elementos químicos que, aunque heterogéneos, se pueden combinar. Esas pretendidas conciliaciones pueden considerarse como treguas, en las que generalmente se debilita y enerva el partido triunfante, á no ser que haya quien de continuo le dé la voz de alarma, y en las que se fortifica el vencido, preparándose para emprender de nuevo la lucha.

Juárez, el tenaz Juárez, creyó que vale más, en política, estar divididos por principios, que reunidos por apetitos.

Esa intransigencia fué el principal elemento del triunfo. Así pudo Juárez destruir el sedimento social de la antigua dominación española, lanzando al país hacia nuevos rumbos; así destruyó los obstáculos que se oponían, no á la libertad abstracta, sino á todas las libertades concretas.

Merced á los actos de Juárez, se obtuvo algo más que el triunfo en el campo de batalla; se logró la difusión del credo liberal, que éste penetrase en los hogares, que descendiese á las masas del pueblo, arrebatando al fraile la dirección incondicional de la conciencia, circunscribiendo el poder de la Iglesia, al separarla del Estado, pero quedando aquella sometida al Estado, único poder político, único que gobierna, y á cuyo amparo y bajo cuyo régimen están todas las corporaciones, todas las instituciones, sin que ninguna quede exceptuada, porque no puede haber excepción, que de haberla se constituiría una soberanía al lado de otra soberanía, lo cual es absurdo en buena política. No fué el propósito de Juárez atacar religión determinada; sino cortar los males que producía la Iglesia, la que estando en desacuerdo con la ciencia y con el progreso social, era un peligro para nuestra vida política y aun para la misma vida social. Y para conseguir el triunfo y para

asegurarle, no recurrió á ningún acto censurable, no siguió la máxima jesuítica de que el fin justifica los medios; sino que obró siempre con lealtad, con justicia, con rectitud, porque consideraba como el mayor de los absurdos conceder á la política lo que está prohibido á la moral por la moral misma.

Juárez fué un político y no un diplomático, para fortuna de la Patria; por eso no contemporizó con el enemigo; por eso triunfaron la Constitución y las Leyes de Reforma.

Unos de los mayores y más perniciosos efectos de la tiranía es el de constreñir de tal manera al hombre dentro del círculo de hierro de su condición, que no le deja ni el aliento para pensar en salir de él, siquiera sea por el pensamiento. Por eso Juárez rompió el círculo de hierro, dió alas al espíritu, dió espacio á la aspiración y redimió á su pueblo. Quiso llevarlo á la unidad, y para conseguirlo puso todos los medios legítimos, aunque sin pactar transacciones, siguiendo la doctrina de Pascal que dice: la multitud que no se reduce á la unidad, es confusión; y la unidad que no depende de la multitud, es tiranía.

Juárez fué uno de esos hombres dotados de suficiente energía para seguir siempre el dictado de su razón; por eso triunfó en la guerra de Reforma, por eso alcanzó el dictado de gran Reformador en nuestra historia patria; por eso, pocos años más tarde y con motivo de otra situación más comprometida, alcanzó la inmortalidad decretada por la admiración universal.

En esta primera parte de su vida su obra fué solamente patriótica. En la segunda parte fué humana.

## CAPITULO X

Regreso de Juárez á la Capital.—Las elecciones generales.—División del partido liberal.—Conducta de los reaccionarios.—Juárez Presidente Constitucional.—Situación del país á fines del año de 1861.

El ejército constitucionalista hizo su entrada solemne en la Capital el día 1° de Enero de 1861, aunque ya había tomado posesión de ella desde el 25 de Diciembre.

Juárez salió de Veracruz el 5 de Enero, acompañado de los Ministros Emparán y de la Fuente, y llegó á México el 11, siendo recibido con toda solemnidad y con gran entusiasmo por los liberales.

Dije en otra parte que Juárez encontró en Veracruz la tierra de Promisión, y en seguida corregí la frase diciendo que aquella heroica ciudad fué sólo su Sinaí. Y esa es la verdad: de allí vino trayendo á su pueblo, cual Moisés, las tablas de la ley. Pero su misión no estaba cumplida, sino que, por lo contrario, llegaba al punto más difícil y peligroso.

En efecto: hasta entonces el insigne repúblico sólo había tenido que luchar contra sus enemigos declarados. Desde ese momento comenzó una lucha más terrible contra esos mismos enemigos y, lo que es peor, contra las facciones en que se dividió el partido liberal, y contra los diplomáticos europeos, como veremos á su tiempo.

Los liberales, en todos los países y en todas las épocas, hemos cometido el error de segregarnos á la hora del triunfo; error de que constantemente se han aprovechado nuestros enemigos para debilitar los efectos de nuestra victoria.

asegurarle, no recurrió á ningún acto censurable, no siguió la máxima jesuítica de que el fin justifica los medios; sino que obró siempre con lealtad, con justicia, con rectitud, porque consideraba como el mayor de los absurdos conceder á la política lo que está prohibido á la moral por la moral misma.

Juárez fué un político y no un diplomático, para fortuna de la Patria; por eso no contemporizó con el enemigo; por eso triunfaron la Constitución y las Leyes de Reforma.

Unos de los mayores y más perniciosos efectos de la tiranía es el de constreñir de tal manera al hombre dentro del círculo de hierro de su condición, que no le deja ni el aliento para pensar en salir de él, siquiera sea por el pensamiento. Por eso Juárez rompió el círculo de hierro, dió alas al espíritu, dió espacio á la aspiración y redimió á su pueblo. Quiso llevarlo á la unidad, y para conseguirlo puso todos los medios legítimos, aunque sin pactar transacciones, siguiendo la doctrina de Pascal que dice: la multitud que no se reduce á la unidad, es confusión; y la unidad que no depende de la multitud, es tiranía.

Juárez fué uno de esos hombres dotados de suficiente energía para seguir siempre el dictado de su razón; por eso triunfó en la guerra de Reforma, por eso alcanzó el dictado de gran Reformador en nuestra historia patria; por eso, pocos años más tarde y con motivo de otra situación más comprometida, alcanzó la inmortalidad decretada por la admiración universal.

En esta primera parte de su vida su obra fué solamente patriótica. En la segunda parte fué humana.

## CAPITULO X

Regreso de Juárez á la Capital.—Las elecciones generales.—División del partido liberal.—Conducta de los reaccionarios.—Juárez Presidente Constitucional.—Situación del país á fines del año de 1861.

El ejército constitucionalista hizo su entrada solemne en la Capital el día 1° de Enero de 1861, aunque ya había tomado posesión de ella desde el 25 de Diciembre.

Juárez salió de Veracruz el 5 de Enero, acompañado de los Ministros Emparán y de la Fuente, y llegó á México el 11, siendo recibido con toda solemnidad y con gran entusiasmo por los liberales.

Dije en otra parte que Juárez encontró en Veracruz la tierra de Promisión, y en seguida corregí la frase diciendo que aquella heroica ciudad fué sólo su Sinaí. Y esa es la verdad: de allí vino trayendo á su pueblo, cual Moisés, las tablas de la ley. Pero su misión no estaba cumplida, sino que, por lo contrario, llegaba al punto más difícil y peligroso.

En efecto: hasta entonces el insigne repúblico sólo había tenido que luchar contra sus enemigos declarados. Desde ese momento comenzó una lucha más terrible contra esos mismos enemigos y, lo que es peor, contra las facciones en que se dividió el partido liberal, y contra los diplomáticos europeos, como veremos á su tiempo.

Los liberales, en todos los países y en todas las épocas, hemos cometido el error de segregarnos á la hora del triunfo; error de que constantemente se han aprovechado nuestros enemigos para debilitar los efectos de nuestra victoria.

Cuando Juárez llegó á la Capital, se encontró con una situación que parecía superior, no digo á sus fuerzas, sino á las del hombre más prodigiosamente dotado.

El partido reaccionario estaba vencido, pero no muerto. En esos momentos sus jefes principales andaban prófugos ó estaban ocultos; había pánico en unos, atonía en otros, y todos esperaban el momento propicio para levantar de nuevo su odiosa bandera.

El partido liberal dividido en varias fracciones, de las que la más exaltada pedía medidas radicales, el exterminio completo de los reaccionarios, en castigo de los delitos de lesa patria y de los crímenes de lesa humanidad que habían perpetrado, y á fin de imposibilitarlos para que comenzasen de nuevo su carrera de iniquidades. Otra fracción sostenía á Juárez incondicionalmente. Otra fracción era hostil á Juárez en lo personal, creyendo que ya había cumplido con su cometido y debía dejar el puesto. Empezaron entonces á surgir los grupos personalistas.

Y entre todos ellos se mostraba con su timidez hipócrita el partido moderado, procurando adueñarse de la situación, aprovechándose de un triunfo al que no había contribuido.

Faltaba el dinero; mejor dicho, la penuria era excesiva, sin igual. La guerra había absorbido todos los recursos del país, la Nación estaba arruinada. El crédito había desaparecido, sobre todo en la Capital. Para tener idea de cómo se había prostituido por el gobierno reaccionario la hacienda, basta lo que asentó Don Pantaleón Tovar, comprobándolo debidamente: el gobierno tacubayista, en el periodo comprendido entre 17 de Enero y el 10 de Noviembre de 1858, es decir, cuando estaba en su apogeo, emitió bonos por valor de \$12.508,928, por los que sólo recibió \$623,628 en esta forma: \$426,000 en dinero efectivo y el resto en vestuario y armamento.

En cuanto al Gobierno legítimo, para mantener la guerra tuvo que comprometer el producto de las aduanas marítimas, que eran fuente de la mejor parte de nuestras rentas. La aduana de Veracruz, la de más pingües rendimientos, tenía comprometido el 85 por 100 de sus productos para pagos al extranjero y el 15 por 100 restante se lo disputaba cerca de un millón de pesos de órdenes de pronto pago. Las demás

aduanas se encontraban en condiciones parecidas y algunas en peores aún. El cuadro que describió el Ministro de Hacienda en la circular de 18 de Marzo, no puede ser más alarmante; es el de la bancarrota absoluta. A pesar de las economías avaras establecidas en el Presupuesto, había un deficiente de \$400,000 mensuales, imposible de llenar.

Agréguese á esto el numeroso ejército, el que no podía licenciarse por de pronto, ya porque las gavillas reaccionarias infestaban el país, ya porque hubiese sido altamente impolítico dispersar á aquella muchedumbre sin darle recursos ni trabajo, y la que de seguro habría aumentado el bandidaje ó habría engrosado las filas reaccionarias.

El triunfo, pues, resultaba peor que una derrota, y cualquier hombre que no hubiese tenido el temple de Juárez, habría desertado de su bandera con un pretexto honroso. Pero Juárez, como Foción, profesaba la doctrina de que no es permitido jamás desesperar de la salud de la República; que hay que oponer gran sabiduría á los grandes desórdenes, y á los mayores peligros mayor ánimo.

Lo primero que hizo fué expedir el manifiesto de 10 de Enero (9) exponiendo con claridad el pensamiento de su política radicalmente reformadora, y otorgando una amnistía tan amplia cuanto era compatible con la situación.

Después trabajó por refrenar las impacencias de los más exaltados, por alentar las esperanzas legítimas de los menos enérgicos, por reorganizar la administración pública en todos sus ramos y por acabar con las partidas sueltas de los reaccionarios.

Organizó un Ministerio francamente liberal el mismo día de su arribo á México; al día siguiente decretó la expulsión de Monseñor Luis Clementi, Nuncio del Papa en México; de Don Joaquín Francisco Pacheco, embajador español cerca de Miramón; de Don Felipe Neri del Barrio, Ministro de Guatemala, y de Don Francisco de N. Pastor, Ministro del Ecuador, por considerarlos como enemigos del Gobierno, en virtud de los esfuerzos que habían hecho en favor de los reaccionarios. Pero la orden no se llevó á cabo en lo referente al Sr. Pastor, por haber éste probado que el cargo que se le hacía era infundado.

Pocos días después, el 17 de Enero, ordenó Juárez la ex-

patriación del Sr. Garza y Ballesteros, Arzobispo de México, y de los señores Obispos Munguía, Espinosa, Barajas y Madrid. Esta medida fué acremente censurada por una parte de la prensa liberal, no por amor ni por compasión hacia aquellos enemigos jurados de las instituciones, sino porque algunos creían que era poco el castigo en comparación con el delito, y porque otros aprovecharon el caso para hacer oposición á Juárez, siguiendo la opinión del Sr. Ministro de la Fuente, quien renunció la víspera la Cartera de Justicia é Instrucción Pública, alegando, entre otras cosas, que con la entrada del Presidente en México, habían cesado sus facultades omnímodas y se había restablecido el orden constitucional, y que, por lo mismo, aunque dichos obispos habían delinquido, conforme á la Constitución de 1857, su castigo no era atribución del Poder Ejecutivo sino del Judicial. La conducta del Sr. de la Fuente fué imitada por los Ministros Ocampo, de La Llave, Emparán y González Ortega, quien últimamente se había encargado de la Cartera de Guerra.

La Legislatura de Guanajuato se hizo eco de lo asentado por el Sr. de la Fuente, y excitó á Juárez para que no se excediese en el uso de sus facultades. Juárez contestó sencillamente que había obrado dentro de la ley de 12 de Julio de 1859, la que, en su art. 23, dejaba al arbitrio del Ejecutivo la expulsión ó la sujeción de los individuos que se sublevaran, conspiraran ó se opusieran al cumplimiento de las Leyes de Reforma; y así justificó plenamente el acto.

El día 21 quedó reorganizado el Gabinete, encargándose Don Francisco Zarco de la Cartera de Relaciones; Don Pedro Ogazón de la de Gobernación; Don Guillermo Prieto de la de Hacienda; Don Ignacio Ramírez de la de Justicia; Don Miguel Auza de la de Fomento, y Don Jesús González Ortega de la de Guerra. Todos eran liberales pertenecientes al grupo más avanzado, y fueron recibidos con beneplácito por el partido progresista. El Gabinete publicó un manifiesto, un programa de los más halagüeños, pero que no podía realizarse, lo que dió motivo á amargas críticas de la prensa liberal.

Las relaciones internacionales comenzaron á reanudarse sin que Juárez hubiese hecho ninguna gestión con tal objeto, pues ya él sabía, por propia experiencia, que las naciones pue-

den ser soberanas y tener gobierno legítimo ó de facto, sin la aprobación y reconocimiento de los diplomáticos extranjeros, sin que por eso desconociese la utilidad del establecimiento de las relaciones internacionales.

El 30 de Enero recibió Juárez en audiencia pública al Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, Mr. J. Weller; el 3 de Febrero fué recibido igualmente el Barón E. von Wagner, Ministro residente de Prusia; el 26 el Ministro inglés, Mr. Mathew; y el 16 de Marzo presentó sus credenciales Mr. Dubois de Saligny, como Ministro de Francia, quien desde antes de presentar esas credenciales había demostrado, con sus exigencias, que si su antecesor el Vizconde de Gabriac había resultado malo, él resultaría peor.

El 2 de Febrero decretó Juárez la secularización de los hospitales y demás establecimientos de beneficencia que hasta entonces estuvieron administrados por el clero, quedando afectos á esos establecimientos las fincas, capitales y rentas de cualquiera clase que les correspondían, decreto que fué un complemento de las Leyes de Reforma, lo mismo que el expedido poco antes ordenando que el Viático fuese llevado ocultamente, y regularizando el toque de las campanas de los templos. El día 13 quedó ejecutada la orden de Juárez, de que de los veintidós conventos de monjas existentes en la Capital sólo quedaran nueve, que á ocho fuesen trasladadas las monjas de los trece restantes, y que no se hiciese cambio alguno en el de Santa Teresa la Antigua.

Las partidas reaccionarias aumentaban el malestar del Gobierno y contribuían con sus constantes depredaciones al desprestigio del país. El 7 de Febrero derrotaron Márquez y Mejía al jefe liberal Don Mariano Escobedo, en el encuentro de Río Verde. Hubo necesidad de abrir una seria campaña contra el bandido Lozada, el cacique de Tepic. El 22 de Marzo murió el Gobernador de Veracruz, el ilustre Don Manuel Gutiérrez Zamora, y al día siguiente falleció en la Capital el no menos ilustre veracruzano Don Miguel Lerdo de Tejada. El 3 de Junio el immaculado Don Melchor Ocampo, que estaba ya alejado de la política, murió asesinado cobardemente por el tigre de Tacubaya, Don Leonardo Márquez; de modo que en menos de cuatro meses perecieron prematuramente tres de

los principales prohombres de la Reforma, á los que debían seguir muy de cerca Don Santos Degollado (Junio 15) quien murió en la acción del Llano de Salazar, y el arrogante joven general Don Leandro Valle, que cayó prisionero en la batalla del Monte de las Cruces, y fué fusilado por el mismo tigre de Tacubaya, Don Leonardo Márquez.

Don Miguel Lerdo de Tejada figuraba como candidato á la Presidencia de la República, candidatura patrocinada por la fracción liberal que se denominaba partido progresista.

González Ortega era candidato de otra fracción liberal. Se despertó en él una tremenda ambición y creyó por un momento que estaba llamado á ser el jefe del partido, y por eso, aprovechando el desencadenamiento de gran parte de la prensa liberal contra Juárez y el espíritu revolucionario que prevalecía en la Cámara de Diputados, renunció el 6 de Abril la Cartera de la Guerra, fundándose en motivos que debían atraerle una populacheria efímera donde él esperaba una popularidad perdurable. Decía González Ortega:

«Habiéndose explicado de una manera clara y terminante la *opinión pública* en contra del Gabinete, ya por medio de la prensa, y ya por el de los círculos políticos, manifesté á S. E. el Presidente, en junta de Ministros, la necesidad que había para salvar la situación, de retirar el actual Gabinete; más como S. E. no ha tenido á bien obsequiar esta indicación, no obstante los largos y razonables debates en la misma junta de Ministros, me veo precisado á hacer dimisión de la Cartera de Guerra que S. E. tuvo á bien encargarme.»

Juárez procedió con su entereza y energía acostumbradas, sin pararse á considerar consecuencias, sin que le arredrase la influencia que en el ejército pudiese tener el héroe de Silao y de Calpulálpam, y le contestó aceptando la renuncia y diciéndole que había confundido la opinión pública con la gritería de un club sin significación política de ninguna clase, y con el clamor destemplado de periodistas que sólo sienten la supresión del fomento de periódicos, acordada por razones de moralidad y de economía.\* V. E., pues, no se inclina

\* Juárez había suprimido la subvención á la prensa, acabando así con los periódicos oficiosos, que él consideró siempre como los monederos falsos de la opinión pública, y para mayor garantía de la libertad de la prensa, que siempre respetó profundamente.

ante la expresión de la opinión pública, sino ante el grito de una minoría que ha pretendido arrancar al Presidente una de sus más importantes atribuciones constitucionales, movida sólo por bastardas miras y mezquinos intereses, y no por principios políticos, una vez que gozando de la más amplia libertad, no ha iniciado una sola medida útil á la República.»

No se puede desenmascarar á un hombre y á un partido con más valor ni con mayor franqueza. La conducta de Juárez impuso á sus contrarios; los partidarios de González Ortega, ese club de exaltados, al que aludía Juárez, se reunió al día siguiente y le envió una comisión para suplicarle que no aceptase la renuncia de González Ortega; pero el Presidente, enterado del objeto de la comisión, se negó á recibirla. González Ortega, que con esa renuncia había cometido un acto de insubordinación, considerado desde el punto de vista militar, lo comprendió así y se sometió, dando fin al incidente.

Se verificaron las elecciones para Presidente de la República y resultó Juárez favorecido con 5,289 votos; Don Miguel Lerdo de Tejada con 1,989 y el General González Ortega con 1,846. Como se ve, Juárez obtuvo la mayoría absoluta de los votos emitidos; pero el grupo de Diputados ultraradicales quiso anular la elección. Ese grupo, que no era insignificante, pretendió hacer de la Revolución reformista un trasunto de la Revolución francesa, plagiándola en todos sus detalles.

Intentó declararse en Convención nacional, y hasta llegó á proponer la creación de un Comité de salud pública. Juárez era un obstáculo insuperable para aquel grupo de desafortunados, y por eso, ya que no pudo vencerlo en los comicios, procuró anular la elección en la Cámara, erigida en colegio electoral, para conceder la presidencia á González Ortega.

Pero la mayoría de la Cámara acató religiosamente el voto público y declaró á Juárez Presidente Constitucional el día 11 de Junio (1861), sin dar oídos al especioso argumento presentado por Don Vicente Riva Palacio; el que se reducía á que la Nación no había manifestado su voluntad, porque la ley pide mayoría absoluta de electores, y que, computados éstos sobre la base de siete millones de habitantes, debían ascender á quince mil; «así, pues, el Sr. Juárez no ha obtenido la mayoría de ese número.»

Juárez hizo la protesta el 15 del mismo Junio, y quedó como Presidente Constitucional.

Alentados los reaccionarios con los triunfos parciales que habían obtenido, llegaron á invadir la Capital, en número de 1,500 hombres (Junio 25), produciendo la alarma consiguiente; pero fueron rechazados por la guarnición con poco trabajo.

González Ortega recibió la orden de perseguir las gavillas reaccionarias, y aunque estuvo tras ellas desde el 12 al 26 de Junio, no logró alcanzarlas. Al volver González Ortega á la Capital (el 26), se retiró violentamente Márquez de estos rumbos; pero por fin fué alcanzado y encerrado en Jalatlaco, batido y derrotado en la madrugada del 14 de Agosto por las fuerzas de González Ortega, siendo el héroe principal de esa jornada el joven general graduado Don Porfirio Díaz, á quien por ese motivo le dió Juárez la banda de general de brigada.

González Ortega había sido electo Presidente de la Suprema Corte de Justicia, cargo que llevaba anexo el de la Vicepresidencia de la República. Su victoria de Jalatlaco fué exagerada por sus parciales, quienes la consideraron como el hecho de armas más glorioso de aquel caudillo, y le prepararon una recepción magnífica cuando regresó á la Capital (el 17).

El día 21 hizo el mismo González Ortega la protesta de ley para tomar posesión de la Presidencia de la Suprema Corte, ante la Diputación permanente, por haber cerrado ya el Congreso sus sesiones, y con ese motivo pronunció un discurso que, con justicia, fué considerado como un programa hostil al Gobierno.

Tras una crisis ministerial, tan frecuente entonces, el 13 de Julio se formó nuevo Ministerio, entrando Don Manuel María de Zamacona en Relaciones; Don Blas Balcárcel en Fomento; Don Joaquín Ruiz en Justicia, y el General Zaragoza en Guerra. El 16 se hizo cargo de la Cartera de Hacienda Don José Higinio Núñez.—En vista de la penuria espantosa del erario, y atendiendo á que antes es vivir que pagar, cuando lo que se toma para la vida es lo estrictamente indispensable, el 17 de Julio se expidió el célebre decreto suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, aun las contraídas con las potencias extranjeras.

Este paso atrevido, pero indispensable, fué meditado detenidamente, por más que parezca obra violenta de la desesperación. El Gobierno creyó de buena fe que con tal paso salvaba la situación, y el *Diario Oficial* publicó un artículo bombástico declarándolo así, lo que le valió una juiciosa reprobación de *El Siglo XIX*. Es incuestionable que si no hubiese habido tanta efervescencia en los ánimos; si México no hubiese tenido un concepto tan pésimo en el extranjero; si los mismos liberales no hubiesen contribuido tan eficazmente al desprestigio del Gobierno; si la Cámara de Diputados no hubiese sido el principal factor de ese desprestigio; es incuestionable, repito, que la medida á que aludo habría dado los benéficos resultados que de ella se esperaban, y que los acreedores extranjeros habrían celebrado alguna transacción honrosa con el Gobierno, conveniente para ambas partes.

Pero, por los motivos indicados, aquello que se creyó una panacea, resultó un tósigo. En cuanto tuvieron conocimiento oficial del decreto los Ministros de Inglaterra y de Francia, se dirigieron al Gobierno exigiendo la derogación del decreto en lo relativo á las convenciones extranjeras, añadiendo que si para el 25 de Junio, á las cuatro de la tarde, no eran obsequiados sus deseos, cortarían sus relaciones con el Gobierno mexicano.

No fué posible acceder á tales pretensiones, por más justas que fuesen, en un plazo tan angustiado y en medio de una situación tan angustiosa. Se cumplió el término señalado, y los Ministros mencionados declararon rotas las relaciones, y quitaron las astas de sus banderas respectivas.

El funesto Don Ignacio Comonfort quiso complicar la situación con la más ridícula y extemporánea de las pretensiones. Dirigió una comunicación al Congreso manifestando que estaba dispuesto á someterse á juicio; que su separación del Poder debía reputarse temporal, que no afectaba su carácter de Presidente, y que se le permitiese volver al país á hacer su defensa, protestando que renunciaría aun cuando fuese absuelto. La comunicación fué leída entre risas y sarcasmos de la Cámara, la que declaró, por 94 votos contra 8, que, por voluntad de la Nación, Don Ignacio Comonfort había cesado de ser Presidente desde el 17 de Diciembre de 1857, en que

atentó á la soberanía del pueblo por medio del Plan de Tacubaya.—Comonfort no acató la resolución del Congreso, y en Agosto del mismo año se introdujo en el país por Matamoros, y pasó á Monterrey. Juárez ordenó á Vidaurri que lo remitiese á México para procesarlo; pero Vidaurri, según su inveterada costumbre, desobedeció la orden, y Comonfort siguió por varios meses en Monterrey al amparo y bajo la protección del jefe neoleonés, sin que el Gobierno tuviese elementos para hacerle cumplir con lo mandado.

El 30 de Agosto abrió el Congreso un período de sesiones extraordinarias. En la inauguración leyó el Presidente un informe dando cuenta exacta de la situación, que no podía ser más deplorable. Los grupos liberales se hostilizaban con más encarnizamiento que nunca. El 7 de Septiembre apareció una representación de cincuenta y un diputados, pidiendo á Juárez que se separase de la Presidencia para que entrase á sustituirlo González Ortega; invitaban además á los Gobernadores y á las Legislaturas de los Estados á secundar esa solicitud, la que fundaron en que los males que todos palpaban tenían su origen en la política desacertada del jefe del Ejecutivo. Al mismo tiempo se dió á luz otra representación firmada por cincuenta y cuatro diputados, pidiendo á Juárez que continuase en el poder, diciendo que fueran cuales fueran los errores que se hubieran cometido, no era el medio propuesto por sus compañeros el que traería la salvación de la República.

Ese paso encontró á Juárez tan sereno como de costumbre. En él sólo vió el desafecto de una parte de la Cámara contra su persona, las intrigas que se hacían para poner en su lugar á González Ortega, y la ceguedad de aquellos hombres, quienes en vez de ayudar al Gobierno en circunstancias tan aflictivas, eran los primeros en ponerle los obstáculos. Por buena suerte el país no tomó parte en aquella política mezquina, y su fe en Juárez, en lugar de disminuir, aumentó, y puede decirse que con tal motivo recibió pruebas inequívocas de adhesión, que equivalían á un voto de plena confianza, y á la sanción de sus actos, los que procedían de todos los Estados de la República, pues el pueblo, con su buen instinto, comprendía que no era González Ortega, á pesar de sus indiscutibles méritos militares y de sus gloriosos triunfos, el que podía

reemplazar á Juárez con ventaja, y menos en aquellos momentos.

Como la victoria de Jalatlaco, por más que se quisiese exagerarla, estuvo muy lejos de ser un golpe mortal para la reacción, y como ésta se empezaba á mostrar imponente en Sierra Gorda, fué necesario abrir una nueva campaña, y el Gobierno la confió á González Ortega, quien pidió y obtuvo del Congreso la licencia necesaria para separarse de la Suprema Corte; y una vez obtenida, en lugar de salir inmediatamente á campaña (9 de Septiembre), dijo al Gobierno que si no le daban por lo menos los haberes que vencían en un mes las divisiones de Guanajuato, Querétaro y Zacatecas, no aceptaba el mando en jefe del Ejército de operaciones, ni mucho menos responsabilidad alguna por el éxito de la campaña. Ese fué un acto de deslealtad, una hostilidad contra el Gobierno, puesto que González Ortega sabía perfectamente que era de todo punto imposible acceder á su pretensión. El Gobierno aceptó la renuncia y le contestó que si no le había dado todos los recursos que exigía, si le había proporcionado los bastantes para que pudiese continuar la persecución de los reaccionarios.

En esos momentos ya estaba resuelta en principio la intervención extranjera, como se ve por la nota que el Sr. de la Fuente, enviado mexicano cerca de Francia, dirigió con fecha 4 de Septiembre, dando cuenta al Gobierno de la entrevista que celebró con el Ministro Thouvenel, en la que éste le dijo categóricamente:—«Hemos aprobado enteramente la conducta de Mr. de Saligny; hemos dado nuestras órdenes, de acuerdo con Inglaterra, para que una escuadra, compuesta de buques de ambas naciones, exija del Gobierno mexicano la debida satisfacción; y vuestro Gobierno sabrá, por nuestro Ministro y nuestro Almirante, cuáles son las demandas de la Francia.»

Al mes siguiente (31 de Octubre) se firmó la Convención de Londres, en la que España se unió á las otras dos potencias mencionadas.

¿Puede darse una situación más espantosa que ésta en que se encontró Juárez durante todo el año de 1861? ¿Puede darse un ejemplo de mayor serenidad y de energía más inquebrantable que las que demostró durante ese período? Quien

no hubiese sido dotado por la naturaleza de cualidades tan admirables y como jamás se han visto concurrir en un mismo individuo, de seguro que no habría soportado tanto ni á tanto atendido, y hubiese caído aniquilado en brazos de la muerte, ó habría desertado, atendiendo al egoísmo y al instinto de la propia conservación.

A mi juicio, nunca, ni en la guerra de Reforma, ni en medio de los desastres de la Intervención y del Imperio, se mostró Juárez tan grande, tan abnegado, tan firme, tan patriota. No obró por anhelo de gloria, que gloria no había en esa lucha contra los partidos y contra los acontecimientos, como si la hubo en las otras dos épocas mencionadas. Tampoco lo hizo por ambición de poder, que éste era entonces horrible lecho de Procusto, que en lugar de ofrecer atractivos debía inspirar terror. Tampoco fué por ambición de dinero, la que jamás existió en Juárez, y aunque la hubiese tenido, bien sabía él que el tesoro estaba exhausto, y que no había ni esperanzas de conseguir recursos ni siquiera para llenar las necesidades más apremiantes del momento. Se mantuvo por la firmeza de su carácter y por su incomparable devoción al deber, con el que jamás hizo transacciones, porque Juárez es uno de los rarísimos hombres, que presenta la Historia con orgullo, de los que supieron cumplir con la ley de Tácito, pues no sólo hizo su deber, sino que siempre supo dónde estaba ese deber.

En este período lúgubre luchó contra fementidos diplomáticos extranjeros, contra las numerosas gavillas reaccionarias, contra los grupos liberales que habían caído en la demagogia, contra las argucias de los moderados, contra todo y contra todos, sin arredrarse jamás. Y en esos momentos en que tres poderosas potencias europeas organizaban la intervención, los facciosos reaccionarios que la habían motivado, que la habían solicitado y conseguido, invadían el Distrito Federal, el Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Michoacán, Guanajuato, San Luis, Jalisco y Zacatecas, no formando ejércitos, sino partidas sueltas que daban albazos, caían sobre las poblaciones indefensas y las guarniciones reducidas, incendiando, asesinando, robando, asaltando las diligencias, talando los campos, plagiando á quienes podían, para someterlos á rescate, secando todos los veneros de la riqueza pública y de la privada.

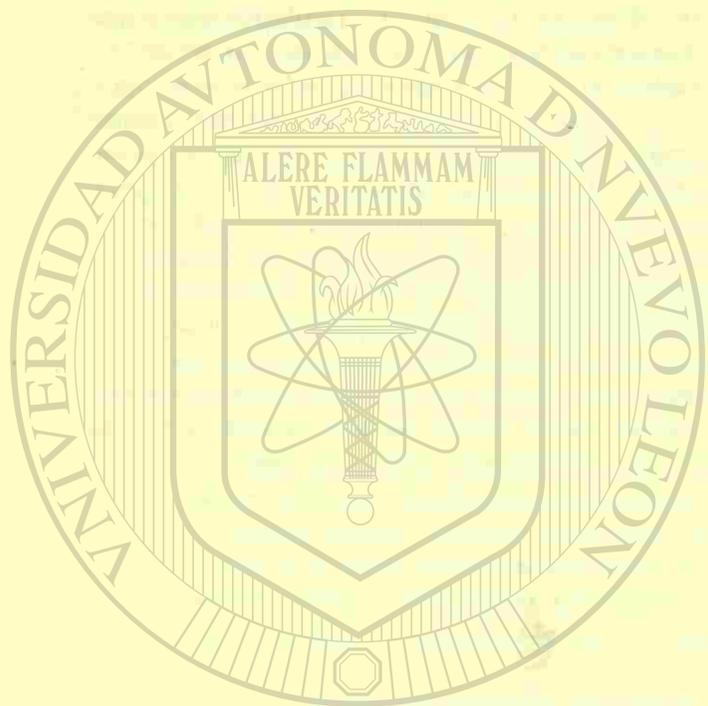
La Cámara de Diputados, lejos de ser un auxiliar poderoso, no sólo estorbó sino que hostilizó al ilustre y abnegado Presidente. A ella tocaba reorganizar el país, vuelto ya al orden constitucional; pero no supo, no pudo hacerlo, porque no había en ella principios fijos, orden ni disciplina, sino discordia y exageraciones. Mientras un grupo de diputados pedía que se exigiese la responsabilidad en que habían incurrido los cómplices del Golpe de Estado y los funcionarios de la reacción, otro grupo presentaba un proyecto de amnistía absoluta con el que amparaban hasta á los bandidos que se habían levantado en armas. Y subía un Ministerio, y caía al poco tiempo; y venía otro, que también tenía una vida efímera.

¿Cómo salvar la situación? ¿Con un golpe de Estado, disolviendo el Congreso y apelando á la nación? En primer lugar Juárez era demasiado honrado para dar ese paso; en segundo lugar eso hubiera sido plagiar el inmoral recurso de que echó mano Comonfort, y, por último, en aquellos momentos podía decirse que no había nación, pues no hay nación donde la sociedad se encuentra desbarajustada y sin freno.

Quedaba el recurso de renunciar la Presidencia. Pero eso, hecho á raíz del triunfo y cuando faltaba afirmarlo por la práctica de los principios que habían servido de bandera, hubiese sido una deserción vergonzosa; hecho cuando la patria estaba amagada por el extranjero, hubiese sido una cobardía.

Y Juárez no podía ser desertor ni cobarde.

Hizo lo que debía hacer: organizar lo mejor posible la defensa nacional; luchar para vencer la intervención en el campo de la diplomacia honrada, única que conoció y practicó; luchar para vencerla en el campo de batalla, sacando fuerzas de flaqueza, improvisando elementos, atendiendo á todo, no desesperando jamás, dando ejemplo de abnegación, de patriotismo, de valor, de tenacidad y transfundiendo en todos los espíritus su fe vívida en la noble y santa causa que él representaba.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO XI

Mal concepto de México en el extranjero.—La intervención era fatal.—Causas aparentes de la intervención.—Causas verdaderas.—¿Pudo Juárez evitar la intervención?

El desprestigio de México entre las naciones extranjeras era inmenso, y quizás pocas naciones han tenido tan mal concepto en la opinión pública. Verdad que habíamos dado pretexto con nuestra conducta para ello. Casi todos los gobiernos que se sucedieron desde la independencia, habían sido revolucionarios, ineptos, cuando no corrompidos. No había habido, por lo general, moralidad administrativa, ni respeto á la ley, ni seguridad para la vida ni para la hacienda, como es consiguiente en un país donde el motín y las revoluciones constituían la característica.

Así se decía en el extranjero, agregando que no había juicio ni siquiera sentido común entre nuestros hombres públicos; que este era un país de salvajes y de bandidos que deshonoraban á la humanidad.—Y al mismo tiempo se hacían las descripciones más pomposas de las riquezas naturales del suelo, de su mineralogía estupenda, de sus condiciones agrícolas excepcionales; y se concluyó por decir que esta región no era patrimonio de los mexicanos, sino de la humanidad, la que se hallaba interesada en poner orden en semejante caos.

En aquellos tiempos un cónsul extranjero era una entidad; un ministro era una potencia, y todos trataban al Gobierno, cualquiera que fuese, como hoy se trata á un reyzeulo de las regiones africanas.

La intervención era indispensable, en concepto del mundo entero; era un hecho fatal, tenía que suceder.

Por una parte se encontraban los Estados Unidos, buscando la ocasión propicia para intervenir, primero; para anexarse al país, después.

Por otra parte se encontraba la Europa, abrigando iguales intenciones.

Pero los Estados Unidos temían la acción europea; y la Europa temía la acción americana, fundada en la doctrina Monroe.

La Europa necesitaba del apoyo de un partido nacional para justificar la intervención, y trataba con los reaccionarios. Los Estados Unidos opinaban de la misma manera y trabajaban con el partido liberal.

Estas afirmaciones necesitan acreditarse con prueba documentada.

España era la nación europea más empeñada en intervenir, tanto porque los intereses españoles en México eran más crecidos que los que tenían las demás naciones, cuanto por el deseo ardiente de la reconquista, y porque allí fueron siempre más activos los trabajos del partido reaccionario y del monarquista.

Al discutirse en las Cortes españolas, el 13 de Diciembre de 1858, el proyecto de contestación al discurso de la corona, el general Don Juan Prim, propuso la siguiente enmienda:

«El Senado ha visto con pena que las diferencias habidas con México subsisten todavía. Estas diferencias hubieran podido tener una solución pacífica, Señora, si el Gobierno de V. M. hubiera estado animado de un espíritu más conciliador y justiciero. El Senado entiende que el origen de esas desavenencias es poco decoroso para la nación española, y por lo mismo ve con sentimiento los aprestos de guerra que hace nuestro Gobierno, pues la fuerza de las armas no nos dará la razón que no tenemos.»

Los debates que suscitó esta enmienda fueron violentos y reñidos, habiendo demostrado en ellos el general Prim gran talento y una equidad admirable.

El partido reaccionario no cesó de influir en el ánimo del Gobierno español para que le otorgara su ayuda más ó menos franca. Se celebró un tratado entre ese partido y el Go-

bierno de España (el tratado Mon-Almonte), y fué recibido el citado Almonte por la corte española como Ministro plenipotenciario de México, siendo enviado á nuestro país D. Joaquín Francisco Pacheco con el carácter de Embajador.

La recepción que se hizo al diplomático europeo fué de las más significativas, y demuestra la indole de los trabajos que tenían emprendidos los reaccionarios en pró de la intervención.

Esto pasaba el 1° de Junio de 1860, cuando el partido reaccionario entraba en su período agónico.

Pero antes de ser vencido, hubo una tentativa de avenimiento, en la que intervino el Sr. Pacheco, apareciendo ante el país como partidario ardiente y sincero de la conciliación, cuando en realidad la consideraba inútil é imposible, como lo expresaba en un despacho que dirigió á su Gobierno el 24 de Septiembre, diciendo: «Yo estoy convencido de que aquí no habrá paz sino por la intervención resuelta y armada de Europa. . . Este país necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha perdido de tal manera toda noción de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinación y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía. Es necesario que la Europa no le aconseje, sino que le imponga la libertad, la disciplina y el orden. Cuando vean que el mundo los obliga á entrar en razón, y que no tienen medios de eximirse de tales deberes, entonces, pero sólo entonces, es cuando se resignarán á cumplirlos. Mientras no, crea V. E. que no tiene fin esta vergonzosa historia, escándalo y baldón de la humanidad.»

Después de vencido el partido reaccionario, trabajó con mayor ahinco para conseguir la intervención y el establecimiento de la monarquía, que era su gran *desideratum*, como lo demuestra Don José Hidalgo, miembro de ese partido, en sus «Apuntes para escribir la historia de los proyectos de monarquía en México.»—Ya en 1856 ese partido había ofrecido el trono de México al duque de Montpensier, quien no lo rechazó ni lo aceptó, haciendo algunas observaciones que revelaron mejor juicio en él que el que tuvo Maximiliano más tarde.

El general Zuloaga, presidente del partido reaccionario, había solicitado oficialmente de la Europa que interviniese en

los asuntos mexicanos. El general Almonte, que representaba en París á ese Gobierno, secundó poderosamente tales miras; Murphy hizo las mismas gestiones cerca del Gobierno inglés, aprovechando su carácter diplomático en esa corte, y al mismo tiempo dirigía el citado Don José Hidalgo unos apuntes al Ministro de Estado español, Calderón Collantes, probándole el derecho que tenía España para iniciar en Europa la cuestión de México.—Cuando el general Miramón sucedió á Zu- loaga en la presidencia, repitió á los representantes reaccionarios en París y Londres las instrucciones de su antecesor respecto á la intervención, y el mismo Miramón escribió confidencialmente al Sr. Gutiérrez, que se hallaba establecido en Roma, para que trabajase también en el mismo sentido.

Pero las naciones europeas no se resolvían á admitir las proposiciones del partido reaccionario, ya porque no encontraran todavía pretexto plausible, ya porque los Estados Unidos les causaban recelos, como lo demuestra el hecho de que Inglaterra exigiese, para entrar en esa vía, la cooperación de dicho país; ya porque no podían llegar á un acuerdo entre ellas, declarando Napoleón que no obraría sino de acuerdo con España.

La opinión que sobre México expresaba el Embajador Pacheco, y de que antes hice mención, no era singular, sino que la compartían muchas otras personas. Así vemos al almirante Dunlop decir á su Gobierno que: «Si la cuestión fuera saber cuál es la forma de gobierno que para el restablecimiento del orden y de un orden de cosas estable contribuiría al bienestar de México, no hay duda alguna de que una monarquía constitucional sería la más propia para este resultado, estableciendo un poder central que consolidase la paz en la nación.»

El Ministro inglés Mr. Wyke, decía en Mayo de 1861: «Las facciones combatientes luchan para apoderarse del poder á fin de satisfacer su codicia ó su venganza; entre tanto el país se hunde más y más cada día, mientras la población se ha brutalizado y degradado hasta un punto que causa horror el contemplar.»

El Ministro francés, Dubois de Saligny, escribía en Enero del mismo año: «No se pasa día sin que al caer la tarde, en

todos los puntos de la Capital, lo mismo en los barrios más desiertos como en los más poblados, muchas personas no sean atacadas por los asesinos. Pero lo que se notó desde un principio fué que esos ataques nocturnos, consumados más de una vez hacia las siete de la noche en la calle más comercial y frecuentada, se dirigían exclusivamente á los extranjeros.»

Con fecha 28 de Abril escribía el mismo diplomático: «En el estado de anarquía, ó mejor dicho, de descomposición social en que se encuentra este desgraciado país, es muy difícil prever el aspecto que tomarán los acontecimientos . . . . Todo indica que nos acercamos á una nueva revolución. En este estado, me parece absolutamente necesario que tengamos en las costas de México una fuerza material bastante para atender, suceda lo que quiera, á la protección de nuestros intereses.»

Examinemos ahora la situación de México respecto á los Estados Unidos.

Durante nuestra guerra de Reforma, había regido la Unión americana un presidente afiliado en el partido anexionista, al cual se le debió la guerra de 1846.—Mr. Buchanan, pues, pensó también en intervenir en México, bajo pretextos parecidos á los invocados por Europa, y atendiendo, además, á consideraciones políticas de mucho peso desde el punto de vista americano, pues no podría convenir á los Estados Unidos que México se convirtiese en una monarquía, con un príncipe extranjero, y bajo la tutela de Europa, y menos aún que perdiese su carácter de nación independiente.—Además, todo lo que fuese extender el territorio americano hacia el Sur, era aumentar el poder del partido demócrata y la área de la región esclavista.

En su mensaje correspondiente al mes de Diciembre de 1858, Mr. Buchanan se refirió á los asuntos de México, hablando del estado incesante de revolución en que había vivido desde su emancipación política, la inestabilidad de sus gobiernos, y continuó en los siguientes términos:

«Existe hoy, sin duda alguna, suficiente causa para el recurso de guerra contra el Gobierno que se halla funcionando en la Capital (el reaccionario). Si llegase á conseguir el triun-

fo sobre las fuerzas constitucionalistas, habrá cesado entonces toda esperanza racional para el arreglo pacífico de nuestras diferencias. Por otra parte; si prevaleciese el partido constitucional y predominase su autoridad en toda la República, habría razón para esperar que se hallase animado de un espíritu menos hostil y podría conceder á los súbditos americanos aquella satisfacción que exige la justicia, mientras tuviese en sus manos los medios de efectuarlo.....

«Si ese caso hubiese llegado ya, hubiera yo de una vez recomendado al Congreso que concediese al Presidente la facultad de apoderarse de una parte suficiente del remoto y agitado territorio de México, para conservarlo como garantía, hasta que se reparen nuestros ultrajes y se satisfagan nuestras justas reclamaciones. Hemos apurado ya todos los medios suaves para obtener justicia. En semejante caso, el recurso de represalias está reconocido por las leyes de las naciones, no sólo como justo en sí mismo, sino como un medio de impedir actualmente una guerra.»

En su mensaje de Diciembre de 1859 se mostró el Presidente Buchanan más terminante:

«México, decía, debe ser una República rica, próspera y poderosa. Posée un territorio extenso, un suelo fértil y una riqueza mineral incalculable. Ocupa una posición importante entre el Golfo y el Océano para vía de tránsito y para el comercio. ¿Es posible que un país como éste pueda ser abandonado á la anarquía y á la ruina, sin que nadie haga un esfuerzo por su recobro y seguridad? ¿Permanecerán las naciones comerciales del mundo, que tienen tantos intereses enlazados con él, del todo indiferentes á tal resultado? ¿Pueden los Estados Unidos, especialmente, que deben participar más ampliamente de sus relaciones comerciales, permitir á su vecino inmediato que se destruya á sí mismo y que los perjudique á ellos? Pues bien, sin auxilio extraño no es posible comprender cómo pueda México asumir su posición entre las naciones y entrar en una senda que prometa buenos resultados. El auxilio que se requiere y que el interés de todas las naciones comerciales exige que tenga, le corresponde darlo á este gobierno, no sólo en virtud de nuestra vecindad con Mé-

xico, á lo largo de cuyo territorio tenemos una frontera de cerca de mil millas, sino también en virtud de nuestra política establecida, que no consiente la intervención de ninguna potencia europea en los negocios domésticos de aquella República. Los agravios que hemos sufrido de México están patentes al mundo y deben causar profunda impresión á todo ciudadano americano. Un Gobierno que no quiere ó no puede satisfacer tales agravios, falta á sus más altos deberes. La dificultad consiste en elegir y aplicar el remedio. En vano acudimos al Gobierno constitucional de Veracruz pidiendo la debida reparación, á que está bien dispuesto á hacer justicia. Mientras que su autoridad está reconocida en todos los puertos importantes y en las costas de la República, su poder no se extiende á la ciudad de México ni á los Estados que le son vecinos, en donde han sido cometidos los ultrajes recientes contra ciudadanos americanos. Debemos penetrar al interior para poder llegar adonde están los que nos han ofendido, y esto sólo puede hacerse pasando al través del territorio que ocupa el Gobierno constitucional. El modo más aceptable y menos difícil de llenar tal objeto, sería obrar de concierto con aquel Gobierno. Creo que su consentimiento y ayuda se podrían obtener; pero si así no fuese, nuestra obligación de proteger á nuestros propios ciudadanos en sus derechos asegurados por tratados, no sería menos imperiosa. Por estas razones recomiendo al Congreso que expida una ley que autorice al Presidente, bajo las condiciones que parezcan convenientes, para emplear la fuerza militar suficiente para entrar á México, con objeto de obtener una indemnización por lo pasado y seguridad para lo futuro.

«Puede decirse que estas medidas serán cuando menos contrarias indirectamente á nuestra sabia y establecida política de no intervenir en los asuntos domésticos de las naciones extranjeras; ¿pero no constituye una excepción el presente caso? La República vecina se encuentra en un estado de anarquía y confusión, del que ha probado que es enteramente impotente para salir por sí misma. Está enteramente destituida de poder para mantener la paz en sus fronteras, ó para prevenir las incursiones de los bandidos en nuestro territorio. En su suerte y en su fortuna, en su poder para establecer y man-

tener un gobierno constituido, tenemos mayor interés social, comercial y político que ninguna otra nación. Es ahora un naufrago en el océano, sumergido al impulso de las diferentes facciones. ¿No le extenderemos, como buenos vecinos, una mano amiga para salvarlo? Si nosotros no lo hacemos, no será sorprendente que alguna otra nación acometiese la empresa, y entonces se nos obligaría á intervenir al fin bajo circunstancias de crecientes dificultades para mantener nuestra política establecida.»

Como se ve, la disyuntiva era fatal: si triunfaba Miramón con el partido reaccionario, intervenían inevitablemente los Estados Unidos.—Si triunfaba Juárez con el partido constitucionalista, intervenía inevitablemente la Europa.

Juárez triunfó; la Europa intervino.

En una nota del Ministro francés á su Gobierno, decía con fecha 27 de Julio de 1861:

«Sir Charles Wyke y yo, hemos considerado la situación desde el mismo punto de vista y hemos obrado de completo acuerdo rompiendo nuestras relaciones con el Gobierno mexicano. Esta determinación ha producido una profunda sensación. La población francesa está unánime en su indignación contra este Gobierno y en su deseo de ver aplicarle un castigo pronto y ejemplar.»

Para que nuestros lectores se vayan formando una idea de este tristísimo personaje, baste decirles que lo que México debía á la Francia en esos momentos, ascendía á \$1.600,000 por capital desembolsado, y \$384,000 de intereses calculados al tipo de uno por ciento mensual. Era mucho el ruido que hacía el Ministro francés para tan poco dinero.

El Gobierno mexicano se hizo la ilusión de que tanto Inglaterra como Francia desaprobaban la conducta de sus representantes; pero la Convención de Londres, celebrada el 31 de Octubre (1861) entre esas naciones, á la que se unió España, desvaneció por completo tales ilusiones. En efecto, por ella se pactó intervenir en México con un gran aparato bélico, para dar garantías á los súbditos de las tres potencias y asegurar el pago de sus deudas respectivas.

Verdad es que en el artículo 2° de ese pacto se estipuló que las altas partes contratantes se comprometían á no buscar pa-

ra sí ninguna adquisición de territorio ni ventaja alguna particular, y á no ejercer en los asuntos interiores de México ninguna influencia que pudiera afectar el derecho de la Nación mexicana de elegir y constituir libremente la forma de su gobierno. Pero los hechos posteriores se encargaron de demostrar que, la última parte del artículo, no estaba dictada por la buena fe, y era sólo una pantalla para encubrir las más pérfidas intenciones, al menos de parte de Napoleón III, quien ya tenía la resolución de hacer lo que hizo más tarde.

Los pretextos invocados no podían ser más fútiles. México no pagaba, es cierto; pero también lo es que no podía pagar, porque no tenía dinero ni de donde cogerlo. Los súbditos extranjeros no tenían perfecta garantía, es verdad; pero también lo es que su situación no era peor que la de los nacionales; por lo contrario, se les guardaba consideraciones mayores que á los hijos del país. Por otro lado, muchos de esos súbditos, principalmente españoles, tomaban parte activa en nuestras contiendas políticas, afiliándose en uno ú otro bando.

Pero era tal el desprestigio de la Nación mexicana, tan exagerados los cargos que le hacían los ministros europeos, tan negros los colores con que la pintaban los reaccionarios mexicanos que trabajaban por la intervención, que hasta en los mismos Estados Unidos hubo periódicos de los más caracterizados, que aplaudieron semejante atentado.—*The Herald* admitió que las naciones europeas tenían razones bastantes para ocupar á México, y aseguraba que tal evento sería un golpe terrible para los Estados disidentes (los del Sur). *The Tribune* iba más allá, pues aseguraba que nada era más sabio y humano que establecer en México una monarquía constitucional, y colocar en el trono un príncipe extranjero; pero que como no habría ninguno que quisiera aceptar esa carga, lo mejor sería trasladar al Papa á México y convertir la República en Estados Pontificios; y, por último, expresaba la opinión de que Francia é Inglaterra debían consentir en que México volviese á ser colonia de España.

¿Y la doctrina Monroe?—No era tiempo de pensar en ella.

Trató México de parar el tremendo golpe que la amenazaba, recurriendo á la diplomacia. El Ministro de Relaciones exte-

riores, Don Manuel María de Zamacona, intentó debilitar la coalición, eliminando á Inglaterra, y contrabalancear su peso atrayéndose á los Estados Unidos. Su intención fué buena, pero irrealizable; los medios de que se valió fueron inadmisibles para la Nación.

Como resultado de las conferencias que celebró el Ministro mexicano con el inglés, formaron la Convención de 21 de Noviembre, por la cual se pactaba, en resumen, el pago de lo que reclamaba Inglaterra, con más los réditos, autorizando á los agentes consulares ingleses en los puertos para examinar los libros y dar noticia de las entradas de las diferentes aduanas marítimas, recibiendo directamente esos agentes, de los importadores, las asignaciones para los tenedores de bonos, de la manera que después se convendría.

Esta Convención fué desechada por la Cámara mexicana el día 22, y dos días más tarde presentó Mr. Wyke un ultimátum en que pedía: 1º, la inmediata derogación de la ley de 17 de Julio; 2º, que en los puertos de la República se estableciesen comisionados por el Gobierno de S. M. B. con el objeto de aplicar á las potencias que tienen convenciones con México, las asignaciones que conforme á aquéllas deben serles pagadas con los ingresos de la aduana marítima, incluyendo en las sumas que se paguen al Gobierno británico el monto de la conducta robada y el dinero extraído de la legación en el mes de Noviembre último (por el gobierno reaccionario), y: 3º, que los comisionados tendrían la facultad de reducir á una mitad ó en proporción menor, según lo creyeran conveniente, los derechos que entonces se cobraban conforme al arancel vigente.

Y concluía diciendo:

«Si estas condiciones no se obsequian, me veré en la necesidad de dejar la República con todos los miembros de mi misión, quedando el Gabinete de México responsable de las consecuencias que sobrevengan.»

Esto, en otros términos menos diplomáticos, equivalía á la bolsa ó la vida.

El Gobierno quiso encontrar un término medio, derogando la ley de 17 de Julio relativa á la suspensión de pagos, en la parte referente á las convenciones diplomáticas y á la deuda contraída en Londres.

La Cámara, al aprobar el decreto, el 23 de Noviembre, dictó otras medidas conducentes á facilitar los pagos.

Pero ya era demasiado tarde.

Napoleón invocó, además del pretexto rentístico, el de la raza para dar á su temeraria empresa algún tinte simpático que deslumbrara á la multitud ignorante. Se habló de lo absorbente de la raza anglo-sajona, de la ambición de los Estados Unidos, que después de haber adquirido la mitad del territorio mexicano, aspiraban á apoderarse del resto del país, primero, del resto del Continente más tarde. Era preciso, pues, impedir la destrucción de la raza latina en el mundo colombiano, establecer gobiernos fuertes en estas naciones, que les diesen paz y prosperidad, y así llevaría á cabo Napoleón III la empresa más grande realizada por Europa en América, la que constituiría la gloria de su reinado.

En todos los pretextos invocados no veo más que errores, falsedades, calumnias y ambiciones desmedidas.

Veamos ahora las causas reales de esa intervención.

La Inglaterra, que era el principal acreedor de México, pues se le debía \$69.994,542, no pensaba en adquirir gloria combatiendo contra los mexicanos, ni apoderarse de parte de territorio nacional. Quería que se le pagase su dinero, importándole poco quien fuese el pagador; así es que estaba dispuesta á permitir que la España emprendiese la reconquista, ó que Francia se lanzase en cualquier aventura, con tal de recibir con puntualidad su capital é intereses. El número de hombres que mandó, (700) y las instrucciones que dió á sus comisionados, confirman plenamente lo que asentado queda.

En cuanto á España, la cosa era diferente. En México había un partido político favorable á la restauración española; tan cierto es esto, que cuando se habló de la intervención, varias cuadrillas reaccionarias llegaron á adoptar como bandera la española. La idea de la reconquista era simpática en la Península, y el embajador Pacheco, cuando regresó á España, trabajó activamente por llevarla á la práctica. El ejército que mandó esa nación, el apresuramiento con que salió de Cuba para México, contraviniendo á lo pactado en Londres, la impaciencia del jefe de la expedición para ocupar el territorio mexicano, como lo ocupó, sin esperar la llegada de los alia-

dos, y todos los actos llevados á cabo antes de la llegada del ilustre general Don JUAN PRIM, comprueban la intención indicada. Por fortuna para España y para México, tuvo la primera nación el talento de nombrar Comisario al Conde de Reus, hombre de juicio recto, de patriotismo indiscutible, y soldado bizarro al mismo tiempo. Prim salvó la honra de España, impidiendo que su patria continuase en la aventura desastrosa, y echó los sólidos cimientos de unión entre españoles y mexicanos, que tan propicia ha sido para la numerosa colonia ibérica que hay en México.

La actitud de la Francia era menos equívoca. Napoleón estaba resuelto á intervenir á mano armada, á emprender una guerra que consideraba ventajosa desde cualquier punto de vista que se mirase, pues, en primer lugar, servía para distraer la opinión pública que empezaba á hacerle hostil, desarmando la ruda oposición que se le hacía; en segundo lugar esa campaña, que juzgaba facilísima, daría mayor lustre á las armas francesas, permitiendo la distancia abultar los acontecimientos y sus consecuencias; en tercer lugar, podría darse la Francia con una parte del territorio nacional, Sonora y la Baja California, donde se establecería una colonia francesa. Y en último caso, se establecería en México un gobierno monárquico, hechura de Napoleón, gobierno que se comprometería á pagar las fabulosas é indebidas sumas que reclamaban los súbditos franceses, más los gastos de la guerra y una indemnización por el desinteresado servicio que prestaba.

Asienta Arrangoiz, y lo confirma Mr. Daran, que en los primeros días de Marzo de 1861 llegó á París Miramón, el presidente prófugo del partido reaccionario, y que fué acogido con grandes muestras de consideración por Napoleón III. Esas manifestaciones no eran desinteresadas: el duque de Morny le visitó varias veces, tratando de atraerle á los proyectos del emperador, que eran nada menos que obtener para Francia el Estado de Sonora y la Baja California. (*Arrangoiz.—Apuntes para la Historia del segundo imperio.*)

La conducta observada desde un principio por los comisarios franceses, prueba que no consideraban la Convención de Londres como cosa seria, que los obligaba como obliga todo

compromiso. Verdad es que los Napoleones nunca se distinguieron por la fidelidad á la palabra empeñada.

Desde Enero de 1862 había resuelto Napoleón reforzar la expedición francesa con quinientos zuavos. Pero al saber que los españoles se habían anticipado indebidamente, quiso poner á sus comisarios en aptitud de sobreponerse á los aliados, y ordenó que se organizara una brigada completa, confiando el mando al general Laurencez; dió al comisionado Jurien de la Gravière el grado de vicealmirante, reservó la dirección de los negocios políticos á éste y á Mr. de Saligny, quedando así aumentada la influencia de los comisarios franceses en las conferencias, y permitiéndoles «seguir una línea de conducta independiente,» si como lo temía (Napoleón), la política de España no iba de acuerdo con sus miras.

Laurencez dió muestra de poca perspicacia y de menos pericia. Llegó á Veracruz el 5 de Marzo, y el día 10 escribía á su gobierno diciéndole: «La llegada de la segunda porción del cuerpo expedicionario es providencial. El general Prim ha tenido que renunciar inmediatamente á sus proyectos, en que no tenía ninguna probabilidad de salir airoso, pues la acción de nuestros franceses, antes llegados, se habría paralizado y su situación se habría visto llena de dificultades. El general Prim será llamado antes del 15 de Abril; las conferencias no tendrán ningún resultado; nosotros marcharemos adelante, llegaremos á la capital, y el príncipe Maximiliano será proclamado soberano de México, en donde su gobierno firme y sabio se mantendrá fácilmente para la dicha y regeneración del más desmoralizado de los pueblos.»

El general Laurencez dió pruebas de ser un mediano soldado y un pésimo profeta. Pero de todos modos, ese documento que acredita la ligereza de sus juicios, da testimonio inequívoco de la duplicidad de Napoleón.

¿Pero no había más que un ensueño del emperador, ó una necesidad política, ó una ambición de territorio en ese embrollo? Sí, había más; más y peor. Había los bonos de Jecker, como lo hizo ver un periódico parisiense: *La Liberté*.

El obispo mexicano Don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos trabajaba ardentemente en Roma á favor del partido reaccionario, influyendo en el ánimo del Pontífice Pío IX pa-

ra que decidiese á la emperatriz Eugenia, esposa de Napoleón, á tomar parte en el asunto. La madre de la emperatriz se hallaba rodeada de una camarilla de conservadores mexicanos. Para el mejor logro de la empresa se catequizó al duque de Morny, quien á pesar de su prepotencia en el Imperio siempre estaba necesitado de dinero, y á éste fué á quien directamente le ofreció Jecker el negocio.

Por eso dijo la *Liberté*:

«El antecedente de la intervención francesa en México, y el hecho que más tarde produjo la separación de Inglaterra y de España de la empresa que determinó la Convención de Londres de 1861, fué la reclamación Jecker. Este mismo asunto llegó á ser, andando el tiempo, uno de los motivos de queja más poderosos del gobierno francés con respecto de Maximiliano. La cuestión Jecker domina, pues, desde el principio hasta el fin, esta célebre intervención en los asuntos de la República Mexicana, que había de producir resultados tan funestos para el príncipe que aceptó la corona imperial, y tan graves para el gobierno que se atrevió á llevarla á cabo. Los bonos de Jecker fueron debidos en México al gobierno faccioso de Miramón. Este, que gravó de una manera enormísima el tesoro mexicano, aceptó en sus momentos de gran apuro el proyecto que presentó á Don Isidoro Díaz, ministro de Miramón, el banquero suizo Jecker.»

En Enero de 1861 el Presidente Juárez declaró, como era natural, nulo y sin efecto el contrato Jecker, y éste perdió toda esperanza de cobrar los trece ó catorce millones que importaban sus bonos, por capital é intereses, pues no podía cobrarlos por la razón, porque ésta le faltaba, ni por la fuerza, porque la Suiza, su patria, aunque hubiese querido apoyarle, carecía de medios para ello.

Pero allí estaba el ministro Dubois de Saligny, á quien pintan como un hombre de ambición sórdida y de ninguna conciencia, y quien tomó el patrocinio de Jecker, dirigiendo en Mayo de 1861 una nota al Ministro de Relaciones de México, declarando que había recibido órdenes precisas y perentorias de su gobierno para el arreglo inmediato del negocio Jecker, y que ésta era la única que podría suscitar graves dificultades entre Francia y México.

Jecker, como he dicho, era suizo, y los ciudadanos suizos residentes en México, se hallaban á la sazón bajo el amparo de la legación americana. Hasta Marzo de 1862 no se naturalizó francés, es decir, diez meses después de haber hecho Saligny las gestiones de que acabo de hablar.

Se dice que el duque de Morny estuvo interesado en la reclamación de Jecker, y aun á la misma emperatriz se la hizo aparecer como asociada en ese negocio.

De todos modos y á juzgar por cuanto llevo dicho y por multitud de documentos que se han hecho públicos, la gran estafa de los setenta millones de francos que intentaba Jecker, y la mayor de Sonora y California que intentaba Napoleón III, fueron las verdaderas causas de la intervención.

Como se ve por lo que el ministro Thouvenel dijo al Sr. de la Fuente en la entrevista que celebraron en París, y que he mencionado en otro lugar, en la intervención sólo debían tomar parte Francia é Inglaterra. Habían dejado á España á un lado; pero ésta trabajó para entrar en la alianza y la obtuvo sin mucho esfuerzo.

Aunque los Estados Unidos se encontraban ya enredados en su desastrosa guerra de secesión, circunstancia que favoreció á los intervencionistas, las potencias coaligadas siempre les pidieron la venia de un modo más ó menos explícito, al invitarlos á tomar parte en una acción común. Pero el Ministro de Estado, el célebre William Seward, contestó el 4 de Diciembre de 1861, diciendo, entre otras cosas, que los Estados Unidos tenían un gran interés, y creían que ese interés les era común con las altas partes contratantes y los demás Estados civilizados, en que los soberanos que habían celebrado la Convención no procurarían ni aumento de territorio ni otra ventaja que no adquirieran los Estados Unidos y todo Estado civilizado; y que no querían ejercer influencia alguna en detrimento del derecho que tenía el pueblo mexicano para escoger y establecer libremente la forma de su gobierno. Es cierto, añadía, que los Estados Unidos por su parte tienen agravios contra México, como las altas partes contratantes lo suponen; más después de madura reflexión, opina el Presidente que no habría modo de pedir satisfacción de esos agravios en este momento, adhiriéndose á la Convención. Entre

las razones que han inspirado esta resolución, y que está autorizado á comunicar el infrascrito, mencionaré las siguientes: 1° Que los Estados Unidos prefieren mantener, en cuanto sea posible, la política tradicional recomendada por el Padre de su país, confirmada por una feliz experiencia, que les prohíbe entrar en alianza con naciones extranjeras. 2° Que siendo México un Estado vecino de los Estados Unidos, y poseyendo, en cuanto á algunas de sus más importantes instituciones, un sistema de gobierno análogo al nuestro, los Estados Unidos profesan sentimientos de amistad hacia aquella República y toman un gran interés en su seguridad, su bienestar y su prosperidad. Animados de tales sentimientos, no están dispuestos los Estados Unidos á recurrir á medidas coercitivas para la satisfacción de sus agravios, en un momento en que está profundamente sacudido el Gobierno mexicano á consecuencia de disensiones intestinas, y cuando está amenazado de una guerra extranjera. 3° Está autorizado además, el infrascrito, á probarles á los SS. Enviados para que lo comuniquen á los Soberanos de España, Francia y de la Gran Bretaña, que los Estados Unidos se interesan seriamente en la prosperidad de la República Mexicana; que han dado amplios poderes á su Ministro acreditado cerca de aquel Gobierno, para que haga un tratado destinado á auxiliarle, y que le pondrá, así lo esperamos, en situación de satisfacer las justas reclamaciones de los Soberanos citados y apartar por este medio la guerra que quieren emprender contra México.»

En efecto, ya con anterioridad Mr. Seward había dicho á Mr. Corwin, el Ministro americano en México, que el Presidente deseaba ardientemente que el estatuto político de México, como nación independiente, se mantuviera, y que era preciso impedir tan grande calamidad en este continente, como sería la extinción de esa República; y autorizaba al Ministro para negociar un tratado con México por el que el gobierno americano asumiría el pago del interés al 3 por 100 de la deuda consolidada que aquel país tenía con los tenedores de bonos mexicanos, por el término de cinco años, desde la fecha del decreto recientemente expedido por el Gobierno de México suspendiendo ese pago, con tal que este Gobierno empeñase su fe á los Estados Unidos para el reembolso del

dinero que así fuese pagado, con el interés del 6 por 100 sobre el mismo, asegurado con el derecho de retención *specificidien* sobre todas las tierras públicas y los derechos sobre minas en los diversos Estados mexicanos de Baja California, Chihuahua, Sonora y Sinaloa; llegando á ser la propiedad así empeñada, absoluta de los Estados Unidos, al expirar el término de seis años, contados desde que el tratado tenga su cumplimiento, si dicho reembolso no hubiese sido hecho antes de aquel tiempo.

Juárez era bastante inteligente y bastante patriota para desechar semejantes ofertas. Era preferible la guerra inmediata con la Europa, en la que había alguna esperanza de salir airosos, que aceptar tal convenio, por el que inevitablemente se perdía gran parte del territorio nacional, sin esperanza ninguna de recuperarlo jamás.

Así es que el único modo que se le ofrecía á Juárez para impedir la intervención, era inaceptable; y entiendo que aun en el caso de que se hubiese decidido á admitir la proposición, no hubiese conjurado el conflicto, toda vez que la cantidad que se ministraba no era suficiente para satisfacer las reclamaciones justas y mucho menos las injustas, que eran precisamente las más perentorias, pues ya vimos el papel que representaba en la intervención el negocio Jecker. Por otro lado, Napoleón no se hubiera contentado sólo con coger el dinero; y como por el momento los Estados Unidos estaban demasiado ocupados en los asuntos interiores, no tenían tiempo, voluntad ni recursos para hacer respetar la doctrina Monroe.

Decir que Juárez pudo haber impedido la intervención, es un sarcasmo, una calumnia ó una tontería.

Don Matías Romero, nuestro representante en Washington, recogió la autorizada opinión de Mr. Blair, quien en el curso de una conversación le dijo con la franqueza que le era genial:—«En la forma que ha tomado la expedición contra México, y por los motivos que alegan las potencias europeas para llevarla á cabo, no podemos oponernos á ella, conforme al derecho de gentes, lo cual considero yo como la opinión genuina de la administración.»

Preguntó en seguida el Sr. Romero al Ministro Blair si creía

que Inglaterra y Francia aceptarían la oferta hecha por los Estados Unidos de pagar los dividendos de la deuda mexicana, y contestó el Ministro de un modo categórico: «Evidentemente no. Las naciones europeas han estado meditando de mucho tiempo atrás planes para establecer su influencia en este continente. Los han madurado ya, y ahora, con la conducta de México y las dificultades de los Estados Unidos, *tienen una oportunidad que no se les volverá á presentar y que, de seguro, han de aprovechar*; pero nosotros también nos estamos disponiendo para defender á nuestra vez la política tradicional de este Gobierno, que no permite influencias europeas en este continente.»

Esta última parte era una promesa á largo plazo, pues en aquella época interesaba más á los americanos la buena amistad de las potencias europeas que la doctrina Monroe.

Parecía que en esos momentos de la intervención el espíritu del mal había atomizado el alma nacional y la había diseminado en el espacio con su diabólico soplo, dejando el vacío.

¿Había llegado, por desventura nuestra, la hora de la muerte de la Constitución y de la Reforma? ¿Qué digo! ¿Habría llegado el momento de la desaparición de nuestra nacionalidad?

¿Cómo luchar para salvarla de lo que parecía irremediable y fatal?

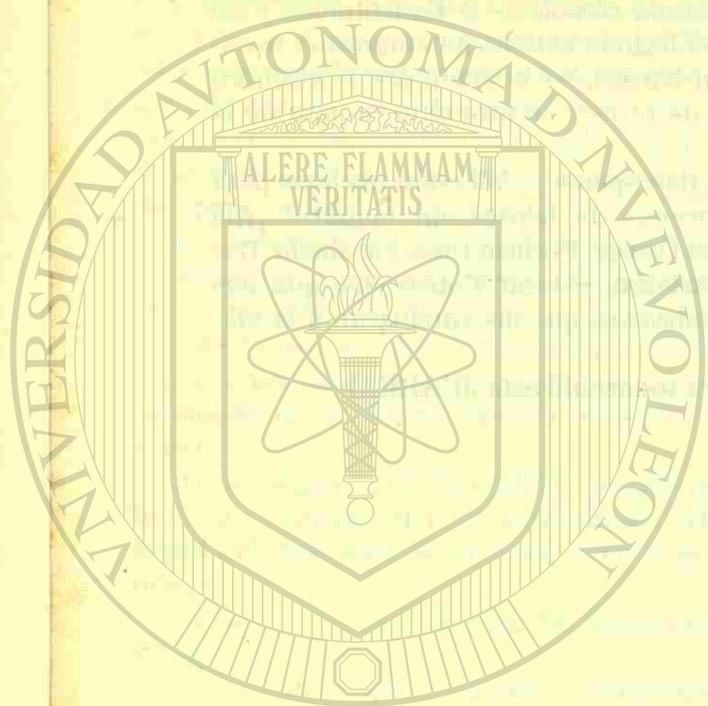
Se necesitaba que para ello concurrieran varios factores indispensables: que renaciese el verdadero patriotismo, y que ante un peligro común mancomunásemos nuestros esfuerzos para conjurarlo; que el pueblo ofreciese su sangre y su dinero, sin escatimarlos; que surgiesen jefes militares capaces de combatir con éxito contra los ejércitos invasores, que venían coronados de laureles; y que tuviésemos un hombre capaz de servir de centro de simpatías, de fuente de esperanza, á quien todos reconociesen, en quien todos confiaran, inteligente, experto, patriota, valiente, sereno, inquebrantable y heroico, para que librase al pueblo de la deshonra pactada por Europa; para que librase á la Patria del anatema fulminado por esa misma Europa; que no se resignase á la gloria sublime, pero ineficaz por negativa, de Sagunto y de Numancia, sino que

procurase y consiguiese las positivas de Maratón y de Platea, para que al fin de la épica jornada, al disiparse el humo del cañón y el vapor de la sangre que se orease en el suelo, el sol de la gloria alumbrase á la Patria viviente, incólume, libre, victoriosa, tremolando intacto el pabellón, emblema de nuestra nacionalidad; ostentando completas la Constitución y las Leyes de Reforma; simbolizando el derecho americano triunfante sobre la ambición europea; y circuida por el asombro de unos, el entusiasmo de otros, y el profundo respeto de la humanidad entera.

¡Patria, mi Patria, no desesperes! ¡Allí están tus hijos para formar las falanges gloriosas de héroes sin nombre! ¡Allí están Zaragoza, González Ortega, Porfirio Díaz, Escobedo, Ramón Corona, Régules, Arteaga, Salazar y otros cien que servirán de caudillos renombrados, que los conduzcan á la victoria!

¡Y, sobre todo y sobre todos, allí está JUÁREZ!

¿Qué temes?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO XII

La Intervención.—La defensa nacional.—El 5 de Mayo.—El Cerro del Borrego.—  
El sitio de Puebla.—El abandono de la Capital.

En México se ignoraba cuál era el verdadero móvil de la intervención, y sólo después de pasados muchos años fué conocida la verdad. Se supuso que España era la única que provocaba el conflicto, y el odio se enardeció contra ella, avivado por los recuerdos y por los artículos que á diario publicaba la prensa liberal. El mismo Juárez, en una carta que escribió el 1° de Noviembre (1861) al general Don José María Artega, Gobernador de Querétaro, así lo decía.\*

Esa carta sirve, además, para probar que Juárez se empezó á ocupar desde luego *personalmente* en la defensa nacional. Notorias son las providencias que dictó el Gobierno para el efecto, excitando á todos los mexicanos para que dejaran á un lado las diferencias domésticas y se uniesen en la común defensa de la Patria. Expidió el decreto de 29 de Noviembre, dando una amplia amnistía por todos los delitos políticos que se hubiesen cometido desde el 17 de Diciembre de 1857 hasta esa fecha, exceptuando únicamente á los individuos que fungieron de Presidentes de la República en aquel período, á los que intervinieron en los asesinatos de Tacubaya y en el plagio y muerte de Ocampo; á los que firmaron y ratificaron el tratado Mon-Almonte; á los que dispusieron y ejecutaron la ocupación de los fondos de la deuda inglesa; á los que por

\* Véase en «México á través de los siglos», tom. V, pág. 485.

disposiciones anteriores estaban expulsos del territorio nacional, y á los que no habiendo nacido en el país habían fungido como jefes y oficiales combatiendo el orden constitucional.—Sin embargo, á todos éstos beneficiaba la amnistía hasta cierto punto, pues podía el Gobierno expedirles pasaportes para que saliesen de la República, siempre que lo solicitasen dentro de treinta días y que el mismo Gobierno lo creyese conveniente.

Muchos jefes y oficiales de la reacción, atendiendo á la voz del patriotismo, se acogieron á la amnistía, entre ellos Negrete, Argüelles, Trujeque, Vélez, etc., y muchos de ellos siguieron la causa de la Patria hasta el fin; otros la traicionaron.

Nombró Juárez al general Don José López Uruga jefe del Ejército de Oriente, y salió éste hacia Veracruz el 2 de Diciembre para tomar posesión del mando. En esa fecha el general Don Ignacio de La Llave era el Gobernador de aquel Estado. Se había resuelto no defender la plaza de Veracruz, pues no ofrecía posibilidad de resistencia efectiva contra un ataque combinado por mar y tierra, y mala manera de inaugurar la campaña hubiera sido ofrecer un triunfo seguro al enemigo, triunfo que habría explotado con mengua de las armas nacionales. En tal virtud, se mandó desartillar violentamente la plaza, así como la fortaleza de Ulúa, y transportar todo el material de guerra con la mayor prontitud posible hacia el Chiquihuite, en el Camino Nacional de Orizaba, y hacia el Puente Nacional y Corral Falso, en el camino de Jalapa, puntos estratégicos por donde forzosamente tenían que pasar los invasores al dirigirse de Veracruz á la Capital.

El 8 de Diciembre, poco después de medio día, apareció la escuadra española al frente de Veracruz, pasando fuera de tiro de cañón hacia Antón Lizardo, donde fondeó. No se esperaba tan pronto al enemigo; su llegada causó sorpresa, aunque no temor.

¿Por qué sólo llegaban las naves españolas? Juárez estuvo bien informado cuando escribió la carta al general Arteaga, de que hice mención á principios de este capítulo. Como se ve por el libro intitulado *España y México*, de Don José G. Arboleya (Habana 1861), mes y medio antes de que se firmase la Convención de Londres, el Gobierno español ordenó á Don

Francisco Serrano, Capitán General de la Isla de Cuba, que organizase y enviase una expedición militar con objeto de exigir del Gobierno mexicano varias reparaciones; le recomendó que desplegase gran actividad, á fin de que la expedición llegase á Veracruz en Octubre, y añadió que en breve saldrían de Cádiz las fragatas de hélice *Lealtad* y *Concepción* para tomar parte en la expedición. El Capitán General de Cuba obró con la prontitud que se le recomendaba; pero no pudo salir la flota, en espera de las dos fragatas mencionadas, las que llegaron á la Habana el 3 de Noviembre. Como Serrano, que ya estaba enterado de la Convención de Londres, no recibió instrucciones modificando las de 11 de Septiembre, cumplió con lo ordenado, y se verificó la salida de la expedición en tres divisiones, de las que la primera zarpó de la Habana el 29 de Noviembre, la segunda el 1° de Diciembre y la tercera al día siguiente. En todo se componía de doce buques de guerra, un aviso, un transporte de guerra, dos urcas, diez vapores y barcos de vela mercantes, que sirvieron de transportes, y doce chalanes, para el desembarco del ejército de tierra, el que constaba de cinco mil setecientos sesenta y dos hombres. Á cargo del Comandante General de Marina Don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba estaba la misión diplomática, y el ejército á las órdenes del General Don Manuel Gasset y Mercader.

Rubalcaba dirigió al general Llave un ultimátum el 14 de Diciembre, pidiendo la entrega de la plaza dentro del término de veinticuatro horas. Aquello era un atentado, pues no se había hecho previamente la declaración de guerra. Rubalcaba no obró de acuerdo con las demás potencias signatarias de la Convención de Londres, por lo que se negaron los jefes de los buques de Francia y de Inglaterra á tomar participación en aquel acto atentatorio. Por eso dijo, y dijo bien, el Gobierno al contestar la comunicación del de Veracruz, en la que le transmitió el ultimátum de los españoles:

«Ajeno sería del Gobierno de la República dirigirse á un jefe que, salvando las formalidades del derecho de gentes, comienza intimando la entrega de una plaza. El grito de guerra que la Nación ha lanzado espontáneamente, marca al Gobierno el camino que debe seguir, *y no será el Presidente el que*

*retroceda delante de una invasión extranjera*, con tanta más razón, cuanto que en el caso, México no hace más que rechazar la fuerza con la fuerza, usando de su derecho natural é incontestable.»

El general de La Llave contestó dignamente el ultimátum, diciendo que lo transmitía al Primer Magistrado de la Nación y lo transcribía al General en Jefe del Ejército de Oriente, y que él se retiraba con su Gobierno á un punto inmediato á la plaza. El 15 quedó completamente evacuada Veracruz; el 17 desembarcaron las fuerzas españolas, izando su bandera en la fortaleza de Ulúa.

Digase lo que se quiera, desde el 14 de Diciembre estábamos, de hecho, en guerra con España, y si el Gobierno no hubiese tenido la previsión juiciosísima de mandar desartillar y evacuar á Veracruz y Ulúa, se habrían roto allí las hostilidades, de manera que la intervención pacífica de Prim hubiese sido imposible en virtud de la impaciencia temeraria é injustificable de Rubalcaba.

El Ministro francés se había retirado de la Capital el 4 de Diciembre; el inglés lo hizo el 26.

Juárez, en el discurso que pronunció el 15 de ese mes, con motivo de la clausura del Congreso, expresó todavía esperanzas de conjurar la guerra extranjera, porque no estaba bien enterado de la perfidia napoleónica. Así, pudo decir: «Por esto es que el Gobierno espera que en la guerra con que está amagada la República, se dejarán escuchar la razón, la justicia y la equidad, y que antes que con el poder de las armas, el peligro se conjure con un arreglo justo y equitativo, compatible con el honor y la dignidad de la Nación.»

Y á renglón seguido: «Pero si así no fuere, si resultare frustrada esa esperanza, el Gobierno empleará toda la energía que inspiran el amor á la Patria y la conciencia del deber, para impulsar al país á defender su revolución y su independencia, teniendo como seguridades de buen suceso, la justicia de nuestra causa y el patriotismo que en todos los pueblos de la República se ha avivado al solo anuncio de que puede peligrar la independencia de la Patria.»

El día 18 expidió Juárez un manifiesto á la Nación, del que tomo los siguientes párrafos:

«Mexicanos: si tan rectas intenciones fuesen despreciadas, si se intentase humillar á México, desmembrar su territorio, intervenir en su administración y política interior, ó tal vez extinguir su nacionalidad, yo apelo á vuestro patriotismo y os excito á que deponiendo los odios y enemistades á que ha dado origen la diversidad de nuestras opiniones, y sacrificando vuestros recursos y vuestra sangre, os unáis en derredor del Gobierno y en defensa de la causa más grande y más sagrada para los hombres y para los pueblos: en defensa de nuestra Patria.....»

«Defendámonos de la guerra á que se nos provoca, observando estrictamente las leyes y usos establecidos en beneficios de la humanidad. Que el enemigo indefenso, á quien hemos dado generosa hospitalidad, viva tranquilo y seguro bajo la protección de nuestras leyes. Así rechazaremos las calumnias de nuestros enemigos, y probaremos que somos dignos de la libertad é independencia que nos legaron nuestros padres.»

Ese era el lenguaje del hombre á quien la prensa europea presentaba como cruel, sanguinario, salvaje y casi como un canibal.

El general Don Juan Prim, nombrado Comandante en jefe de la expedición española, zarpó de Cádiz el 27 de Noviembre, á bordo del vapor *Ulloa*; llegó á la Habana el 23 de Diciembre, donde fué recibido con entusiasmo frenético; allí lo visitó el general Miramón. Salió de la Habana el 2 de Enero de 1862 en el vapor *Francisco de Asís*, al que acompañaba el *San Quintín* con un batallón de marina, y la escuadra francesa.

El 6 de este mes arribó la escuadra inglesa á Veracruz; el 8 la francesa y los barcos españoles de que acabo de hablar, y el 9 celebraron su primera conferencia los comisionados de las tres potencias aliadas.

El día 10 publicaron un manifiesto colectivo, que en realidad es un documento insidioso, que á nadie satisfizo, y con cuya paternidad no ha querido cargar, más tarde, ninguno de los altos signatarios.

En la noche del 13 se verificó la primera reunión oficial para acordar el ultimátum que debía remitirse al Gobierno.

El proyecto estaba redactado por Saligny, y desde luego apareció en él, como cosa principal, el negocio de los bonos de Jecker, lo que dió origen, más bien que á una discusión, á un altercado entre los comisarios, pues ingleses y españoles sintieron sublevada su dignidad ante tanta impudencia. Por fin, se redactó un documento al que se dió el nombre de ultimátum, para llamarlo de alguna manera. En él pedía el francés satisfacción por la suspensión de pago de la deuda francesa, por insultos hechos á la Francia en la persona de varios franceses y en la de Dubois de Saligny, y por la falta de reconocimiento de los bonos de Jecker. El inglés pedía satisfacción por la suspensión de pagos de su deuda, y por la substracción de \$ 660,000 verificada por Miramón. El español pedía satisfacción por la suspensión de pagos de su deuda y por la falta de reconocimiento del tratado Mon-Almonte. Todo esto venía envuelto en un lenguaje pérfido y en zig-zags parecidos á los del manifiesto del 10, antes mencionado.

Juárez contestó por medio del General Doblado, á la sazón Ministro de Relaciones, diciendo que estaba dispuesto á *satisfacer las reclamaciones que fuesen justas*; que invitaba á los Comisarios á ir á Orizaba, acompañados de una escolta de honor de 2,000 hombres, y que el Gobierno enviaría comisionados para que conferenciaran con ellos, y pedía el reembarque de las tropas.

Inmediatamente expidió Juárez la célebre Ley de 25 de Enero sobre los delitos contra la Nación, ley terrible pero necesaria, y que en su día fué aplicada á Maximiliano y sus compañeros en Querétaro.

Los representantes de las potencias aliadas contestaron el 2 de Febrero que: «Creerían faltar á sus deberes hacia sus Gobiernos y hacia sus naciones, si no procuraran asegurar, sin tardanza, un campamento sano á sus tropas. Por tanto, tienen la honra de poner en conocimiento del Exmo. Señor Ministro de Relaciones, la necesidad en que se hallarán las fuerzas aliadas de ponerse en marcha á mediados de Febrero hacia Orizaba y Jalapa.»

El Ministro de Relaciones contestó el día 6: «Como ignora el Gobierno de la República cuál pueda ser la misión que trae á México á los Comisarios de las potencias aliadas, tanto

más cuanto que hasta ahora no han dado más que seguridades amistosas, pero vagas, cuyo objeto verdadero no se hace conocer, no puede permitir que avancen las fuerzas invasoras, á menos que se establezcan de un modo claro y preciso las bases generales que hagan conocer las intenciones de los aliados; después de lo cual pueden tener lugar negociaciones ulteriores, con la garantía debida á los importantes intereses que deben discutirse.—El C. Presidente me manda que manifieste á VV. EE., que si envían pronto á Córdoba, antes de mediados de este mes, un Comisionado para discutir con otro nombrado por el Gobierno mexicano las bases arriba mencionadas, se dará la orden permitiendo que esas fuerzas avancen á los puntos en que convenga. Establecidos estos preliminares, podría el Gobierno, sin comprometer la independencia nacional, conceder un permiso, que ahora se miraría como una traición.»

El día 9 respondieron los Comisionados: «Las intenciones de las altas potencias han sido ya expuestas con suficiente claridad. Deseosos, sin embargo, de hacer el último esfuerzo para evitar un conflicto, que deplorarían sinceramente, creen de su deber invitar al Ministro de Relaciones Exteriores á que venga en persona á entenderse con el Conde de Reus, quien en nombre de todos, le dará cuantas explicaciones sean necesarias.»

Juárez aceptó la proposición, y el 19 se reunieron en el pueblo de la Soledad el Ministro Doblado y el general Prim, donde acordaron los históricos preliminares.

Ese convenio fué un triunfo de la diplomacia honrada de Juárez. Por él reconocieron los aliados al Gobierno legítimo, el cual hizo todo lo posible por evitar la guerra, consiguiendo, al menos, desbaratar la alianza tripartita.

Ese triunfo hubiera sido definitivo á no ser por la fe púnica del francés, quien en todo este asunto obró con premeditación, alevosía y á traición. Allí están los documentos oficiales que lo comprueban; allí está la misma Francia que entonces, y después, y siempre, se lo ha echado en cara al odioso gobierno de Napoleón.

Los franceses que habían acogido á Almonte, quien desembarcó en Veracruz el 6 de Marzo; que habían recibido un

nuevo refuerzo con las tropas traídas por el general conde de Laurencez, desembarcadas el mismo día, se aprovecharon de la justa reclamación que hizo el Ministro Doblado en su nota del 3 de Abril, pidiendo á los Comisionados que fuesen desde luego reembarcados Almonte, Don Antonio de Haro y Tamariz y el Padre Don Francisco J. Miranda. Esto dió motivo para seria discusión entre los Comisarios, á que se disolviese la alianza pactada en Londres, á que se retirasen los ingleses y los españoles y á que se desenmascarasen los franceses. Saligny había dicho que no daba á los preliminares de la Soledad ni el valor que tenía el papel en que estaban escritos. Y cuando el comodoro inglés Dunlop le preguntó por qué había puesto su firma al pie de ellos, y en qué consistía que no se considerase ligado por ellos, contestó el francés que no tenía que dar explicaciones á la conferencia sobre las razones que le movieron á firmar los preliminares. Saligny era el pícaro ministro de un gobierno bribón.

Aquella conducta no amilanó á Juárez, como se ve por su magnífico manifiesto á la Nación de 12 de Abril. En la misma fecha expidió un decreto previniendo que desde el día en que las tropas francesas rompiesen las hostilidades, quedaban declaradas en estado de sitio las poblaciones que aquéllas ocuparan, siendo castigados como traidores los mexicanos que permaneciesen en ellas, y sus bienes serían confiscados á favor del tesoro público, salvo que hubiese motivo legalmente comprobado. Disponíase, además, que ningún mexicano de 20 á 60 años de edad podía excusarse de tomar las armas, fueran cuales fuesen su clase, estado y condición. Autorizábase á los Gobernadores de los Estados para expedir patentes de guerrillas, discrecionalmente y según las circunstancias, y para que dispusiesen de todas las rentas públicas. Se impuso la pena de muerte, como traidores á la Patria, á todos los que proporcionaran víveres, noticias, armas, ó que de cualquier otro modo auxiliasen al enemigo extranjero. Preveníase, por último, *que los franceses pacíficos residentes en el país, quedaban bajo la salvaguardia de las leyes y de las autoridades mexicanas.*

Zaragoza, que había reemplazado en el mando del Ejército de Oriente á Uruga, de quien desconfió, expidió una circular

el día 14, pintando la situación y exaltando el valor de sus tropas, y una proclama profética en la que, entre otras cosas, decía: «Tengo una fe ciega en nuestro triunfo; en el de los ciudadanos sobre los esclavos: muy pronto se convencerá el usurpador del trono francés que pasó ya la época de las conquistas; vamos á poner la primera piedra del grandioso edificio que librará á la Francia del vasallaje á que la han sujetado las bayonetas de un déspota.»

La metáfora no tenía una forma correcta; pero la profecía se cumplió al pie de la letra.

El día 15 abrió Juárez las sesiones del Congreso, y en el notable informe que rindió á la Cámara, pronunció estas palabras:

«En la situación á que ha dado origen esta violación inesperada de un pacto solemne, el Gobierno no ha hecho más que aplicar su norma constante de conducta en las relaciones internacionales: encerrarse en los límites de una prudente moderación, abstenerse de todo acto agresivo, y prepararse á repeler la fuerza con la fuerza. Por azarosa que sea la lucha á que el país es provocado, el Gobierno sabe que las naciones tienen que luchar hasta salvarse ó sucumbir cuando se intenta ponerlas fuera de la ley común, y arrancarles el derecho de existir por sí mismas y de regirse por voluntad propia. En este sentido, el Ejecutivo se ha visto admirablemente secundado por el espíritu nacional, y tiene la certidumbre de que lo será también por el patriotismo de esta Asamblea.»

Los Comisarios franceses expidieron en Córdoba, el 16 de Abril, un manifiesto tratando de explicar su conducta, y que no fué más que un tejido de embustes y de calumnias, como todo lo que hicieron antes y después. También tuvieron la osadía de dirigir al Gobierno una protesta fundada en los rumores que corrían sobre un tratado concluido, ó en vías de conclusión, con los Estados Unidos, según el cual México enajenaba una parte considerable del territorio en cambio de un préstamo de cierta cantidad de dinero, porque los comisarios consideraban que formaban los terrenos, propiedades y rentas del Estado, la prenda sobre que descansaban los créditos que la Francia tenía contra México. La especie fué inventada por los mismos Comisarios. El Gobierno contestó la protesta con

toda la dignidad que le imponía su deber, desconociendo el derecho de los Comisarios para formularla, y concluía diciendo el Ministro de Relaciones: «El infrascrito añadirá únicamente, por orden del Presidente, que la protesta de los señores Comisarios no le impedirá celebrar los tratados ó convenciones á que se refiere, siempre que lo juzgue conveniente y quepa en sus facultades, por usar en ello de un derecho inherente á la soberanía é independencia de la Nación.»

Llevaron su desvergüenza los dichos Comisarios hasta el punto de calumniar al Gobierno, haciéndolo responsable de la violación de los convenios de la Soledad, de la que habían sido ellos los autores únicos. Pero el Gobierno supo poner las cosas en su lugar, apelando ante la Historia é invocando el testimonio de los Comisarios, jefes y fuerzas inglesas y españolas, á cuya vista pasaron los hechos.

Los franceses no regresaron hasta Paso Ancho, como solemnemente lo habían pactado, y los Comisarios ingleses y españoles, que en buen derecho se consideraban obligados de mancomún é insólidum á hacer cumplir lo pactado, se contentaron con presenciar y condenar la felonía de sus colegas. Siempre valiéndose de la calumnia y de la felonía, el general Laurencez violó la palabra empeñada, y se dirigió en son de guerra sobre Orizaba el 19 de Abril.

El Gobierno publicó, con este motivo, una enérgica circular, de la que extracto los siguientes párrafos:

«El compromiso del ejército francés de regresar á Paso Ancho antes de comenzar las hostilidades, no podía ser más explícito y solemne; compromiso sin el cual no se le habría permitido pasar de aquel punto, y colocarse delante de nuestras posiciones fortificadas. Pues despreciando su palabra, hollando las leyes de la guerra, sobreponiéndose á cuanto hay de más sagrado para los individuos y para las naciones, no solamente no retrocedió, sino que se ha lanzado sobre Orizaba, batiendo nuestras avanzadas sin previa declaración de guerra.»

Aunque el Gobierno tuvo noticias de que los franceses no retrogradarían á Paso Ancho, buscando un pretexto para eludir su compromiso, despreció el aviso, porque «le era imposible creer que un ejército francés echara semejante mancha

sobre su honor y diera tal ejemplo de cobardía, pues no podía darse otro nombre al hecho indigno de salvar posiciones enemigas mediante una perfidia, en vez de tomarlas por la fuerza.»

Pero no fué sólo el Gobierno quien vituperó ese acto cobarde y felón. El diputado francés Jules Favre, en la sesión de 26 de Junio de 1862, en un notable discurso, dijo á este respecto:

«Sólo me permitiré decir, en nombre de mi país, que los sentimientos caballerosos esenciales á su carácter, se concilian poco con semejantes actos, y que no es el talento de eludir los tratados por lo que la Francia se distingue en la Historia. . . . ¡Cómo! ¡La Francia ha podido cubrir con su bandera una acción semejante! . . . .»

Y el Conde de Keratry (*L'Elévation et la Chute de l'Empereur Maximilien*) también reprobó esa traición: «No se había ido más allá de la línea del Chiquihuite, como prevenían los tratados, y esa violación de la palabra empeñada era un fatal principio, que produjo un deplorable efecto. Un pueblo civilizado que se jactaba de llevar á una nación casi bárbara el respeto al derecho y á los compromisos contraídos, comenzaba hollando así una promesa solemne. Además de que se disminuyó el prestigio de nuestra fuerza, fuimos los primeros que abrimos las puertas á la traición.

«Esta vez aún, el buen derecho quedó de parte de los mexicanos.» . . . .

Las avanzadas francesas, como se dice en el manifiesto de Juárez, á las órdenes del capitán Mioche, llegaron hasta el Fortín, á dos y media leguas de Orizaba, y atacaron la avanzada mexicana, compuesta de 40 hombres, á las órdenes del Coronel Félix Díaz. Los mexicanos sucumbieron abrumados por el número.

Este fué el primer encuentro, el que el Príncipe de Bibesco declaró «brillante,» digno principio de una campaña infame, desde cualquier punto de vista que se la considere.

Al día siguiente el reaccionario Taboada, que por un verdadero milagro se salvó de ser fusilado con su compañero Robles Pezuela, cuando ambos iban á traicionar la Patria, se pronunció en Orizaba contra el Gobierno.

Un grito de indignación repercutió por toda la República al saberse la conducta seguida por el general francés, y por todas partes se violentaron los aprestos para la defensa nacional.

Zaragoza empezó á replegarse lentamente hacia Puebla. El 28 de Abril los dos ejércitos se pusieron en contacto en las Cumbres de Acultzingo, y hubo un combate que duró tres horas, al que los franceses dieron una importancia casi tan grande como á la toma de Malakoff.

Siguió Laurencez su marcha sobre Puebla; llegó á Amozoc el 4 de Mayo, mostrando asombro de que no se le hubiesen unido las fuerzas reaccionarias que le habían prometido Almonte y sus secuaces. Allí se dispuso para asaltar á Puebla, al día siguiente, y se despidió esa noche de sus compañeros, diciéndoles: «Hasta mañana, señores, en Guadalupe.»

Zaragoza había dictado también sus medidas, y EL 5 DE MAYO DE 1862, fecha que nada ni nadie alcanzará á borrar de los anales mexicanos, y que siempre recordaremos con legítimo orgullo, hubo el primer encuentro formal entre los dos ejércitos, la primera verdadera batalla, en la que quedó humillado el invasor, é inmortalizado el nombre de IGNACIO ZARAGOZA y de sus subalternos Miguel Negrete, Felipe B. Berriozábal, Porfirio Díaz, Juan N. Méndez, Francisco Lamadrid, Mariano Escobedo, Pedro Martínez y todos aquellos que concurrieron á tan gloriosísima jornada, en la que quedó demostrado que el invasor no era invencible y que los mexicanos eran capaces de vencerlo, y que lo vencieron.

El día 8 Laurencez se retiró á Orizaba.

Zaragoza salió tras él.

El día 18 se unió Don Leonardo Márquez, de sangrienta historia, con el jefe francés, consumando su traición. El general Tapia quiso impedir la reunión de los traidores con los franceses, y dió la batalla de Barranca Seca, en la que, cuando la victoria se inclinaba hacia las fuerzas mexicanas, el auxilio oportuno que prestó á Márquez el comandante francés Lefèvre, salvó á éste de un completo desastre, haciendo sufrir un descalabro á nuestras fuerzas.

Tengo á la vista la carta que escribió Juárez al general Tapia, contestando una en que dicho jefe le dió cuenta del com-

bate de Barranca Seca; está escrita de puño y letra de Juárez, con fecha 26 de Mayo, y dice en ella:

«Por la grata de Vd. fecha 20 del corriente, quedo enterado del descalabro que sufrió Vd. el día 18, lo que he sentido mucho como debe Vd. suponer; *pero siendo este caso de los comunes é inevitables en la guerra, no me sorprende ni me desalienta. Por el contrario, debe estimularnos para seguir con más actividad y más ardor, haciendo nuestros preparativos de defensa, á fin de asegurar otros golpes.*»\*

No hay en la carta reproches, sino frases de aliento, de esperanza, generosas, nobles y levantadas. Tapia hizo lo que pudo, y Juárez no le exigió más, y en vez de extrañarle por su descalabro, lo consoló y lo reanimó. Ese es Juárez.

Zaragoza concibió un admirable plan de campaña. Tenía casi encerrado á Laurencez en Orizaba; hizo ocupar el Cerro del Borrego, que domina á aquella ciudad. La operación se verificó con mucha habilidad por los generales González Ortega y de La Llave. Allí pernoctó la división el 13 de Mayo. Pero, por desgracia, nuestras fuerzas, abrumadas por el cansancio de una marcha á través de montañas casi inaccesibles, se rindieron al sueño, fueron sorprendidas por unos cuantos franceses que ascendieron al cerro para hacer un reconocimiento, despertaron con sobresalto, se batieron entre ellas mismas, cundió el pánico, y perdimos la posición, haciendo fracasar el soberbio plan de Zaragoza, quien tuvo que retirarse hacia Puebla.

Juárez no había desmayado. Atendió con ahinco á la organización del ejército. Veía llegar á Veracruz los nuevos contingentes que enviaba Francia, en los que figuraban sus mejores regimientos, y el aumento de su material de guerra, lo que revelaba que ya estaba convencido Napoleón de que no era empresa tan fácil, como lo había creído en un principio, subyugar á la Nación mexicana.

Merced á los esfuerzos de Juárez y al patriotismo del pueblo, se pudo organizar tres ejércitos: el de Oriente, á cuya

\* Esta carta, así como otras que citaré en el curso de esta obra, escritas por Juárez al Sr. general Tapia, me han sido facilitadas por el Sr. Capitán Don Eligio Tapia, hijo del mencionado general.

cabeza puso el Presidente al general González Ortega, por haber fallecido Zaragoza el 8 de Septiembre (1862); el del Centro, cuyo mando concedió al general Comonfort, quien había sido indultado en virtud de haber ofrecido sus servicios á la República, y á fines de Octubre se había presentado en México al frente de una brillante división, compuesta de fronterizos; y el Ejército de Reserva quedó al mando del general Doblado.

Al mismo tiempo siguió completando las leyes de Reforma, expidiendo la de 30 de Agosto, por la que suprimió todos los cabildos eclesiásticos, con excepción del de Guadalajara, que había tenido un comportamiento patriótico; y por el que se prohibió que los sacerdotes usaran fuera de sus templos vestido determinado, para su clase, y cualquier otro distintivo de su ministerio; y el 2 de Febrero de 1863 expidió el decreto de exclaustación de las monjas.

Se dispuso la defensa de Puebla, y Juárez fué á visitar la Plaza, repartiendo personalmente las medallas que habían sido decretadas para honrar á los héroes del 5 de Mayo. Con este motivo pronunció una entusiasta alocución; visitó los hospitales y examinó las fortificaciones.

Visitó otra vez Puebla el 28 de Febrero (1863). Pasó revista á todas las tropas que guarnecían la Plaza (Marzo 2); las arengó de nuevo, visitó otra vez las fortificaciones y regresó á la Capital con la convicción de que aquel ejército rivalizaría en heroísmo con el primero del mundo.

El 16 de ese mes comenzó el general Forey el asedio de Puebla, teniendo á sus órdenes 30,000 hombres, de los cuales 22,000 eran franceses, y 8,000 traidores á las órdenes de Márquez y de Vicario.

Dentro de la Plaza había 23,930 hombres, contingente de los Estados de Puebla, Veracruz, Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí, Guerrero, México, Distrito Federal, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Chiapas, Guanajuato y Durango.

El ejército del Centro, á las órdenes del general Comonfort, constaba en aquellos momentos de unos 6,000 hombres y allí se hallaban los contingentes de otros Estados, de modo que puede decirse que muy pocos, sólo cuatro, Yucatán, Cam-

peche y Tabasco, en el Golfo de México, y Sonora en el de California, habían dejado de concurrir al llamamiento del Gobierno para la defensa de la Patria, porque sus contingentes no tenían modo de llegar al centro; las demás tropas vinieron atravesando distancias enormes, por malos caminos y con escasez de recursos. Hay escritores á quienes esto parece mezquino; á mí me parece asombroso, sobrehumano, sobre todo cuando tengo en cuenta que la mayor parte de esos Estados se vieron obligados á retener algunas fuerzas para defenderse contra las incursiones de las gavillas reaccionarias, que se organizaban á toda prisa, y cuando había una falta de recursos pecuniarios casi absoluta.

Para dar una idea de los trabajos de los reaccionarios, basta la lectura de la siguiente carta dirigida por el general Ogazón, Gobernador de Jalisco, al Presidente, el 14 de Mayo de 1862: «Calcule Vd. el valor de los elementos reaccionarios. Por una parte, Lozada en Tepic, que dispone de todo aquel Cantón, y en el que tiene una fuerza de 6 á 7,000 indios, armados en su mayor parte, aspirando á extender su dominación hasta el Cantón de Ahualulco, para de allí hacerlo hasta esta Capital. En combinación con Lozada se encuentra Tovar (Remigio) en Mascota, con 1,500 hombres, aspirando también por absorberse el resto del Cantón de Autlán. La gavilla de Larrumbide (Valeriano) y Chávez (Juan) por el Oriente del Estado, volviendo á reunirse para continuar sus trabajos con las otras muchas gavillas de otros puntos, con intento de combinarse para obrar sobre Guadalajara de acuerdo con Lozada y Tovar, según lo demuestra la correspondencia de Mejía con Larrumbide, que tengo en mi poder. Si esa combinación general de tanto contrario llega á realizarse y Jalisco se pierde, ¿cuál será la suerte de los Estados de Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán, Colima y aun Guanajuato?»

Con fecha de 17 de Abril escribió Juárez al General Tapia, que tenía el mando del Estado de Michoacán: «Hasta ayer tuve el gusto de recibir su apreciable del 3 del presente, en que me recomienda que el Gobierno encarezca al general Doblado la urgente necesidad que tiene Vd. de que lo auxilie con 400 ó 500 hombres, para perseguir con éxito á los rebeldes de Tacubaya. El Sr. Doblado, á la excitativa que se le

hizo, ha contestado que ya mandó los 400 ó 500 hombres que se le pedían, de manera que creyendo que habrá Vd. recibido este auxilio, lo exhortó á que haga la persecución de esos rebeldes con el mayor empeño, para que, restablecida la tranquilidad, se dedique Vd. á organizar alguna fuerza, aunque sea corta, para reforzar el ejército que en Zaragoza defiende nuestra nacionalidad. Mucho le recomiendo este punto, y confío en su patriotismo, que lo llevará á cabo con eficacia. (El original está en mi poder.)

No voy á describir el sitio de Puebla, sublime epopeya que considero tan gloriosa como la del 5 de Mayo y más meritoria para el Ejército mexicano, el que dió, durante ese asedio, las pruebas más patentes de disciplina, arrojo y heroísmo, rechazando constantemente los asaltos de las formidables columnas francesas.

Ha habido quien diga que Juárez no hizo todo lo que debía en este caso. Es un error. La actividad y acierto con que procedió el Presidente, no tienen ejemplo en nuestra historia. Se necesitaba el mérito singularísimo de Juárez para haber organizado un Ejército como el de Oriente, en tan poco tiempo, y no obstante la penuria del erario nacional, y para organizar el Ejército del Centro, que llegó á contar unos 12,000 hombres.

Se le ha criticado porque dividió el ejército y vaciló entre defender Puebla ó defender la Capital. Quienes tal dicen no tienen en cuenta que los mismos franceses vacilaron entre si atacarían á Puebla, ó la dejaban á un lado, para dirigirse resueltamente sobre México. En realidad no hubo vacilación por parte del Gobierno; lo que hubo fué precaución juiciosa: dispuso sus elementos de modo que cualquiera que hubiese sido la resolución del francés, se encontrase con fuerzas al frente que le atajaran el paso y le vendiesen cara la victoria.

Por eso y con suma habilidad dividió el mando, no de una manera absoluta y haciendo independiente á cada Ejército, sino de un modo condicional y lógico, para que, en realidad, hubiera unidad de mando. El 10 de Febrero la Secretaría de la Guerra, por orden expresa de Juárez, dirigió una nota á González Ortega diciéndole de un modo terminante: «Supuesto que el ejército invasor debe tener por principal mira, bien la

ocupación de la fuerte Plaza de Puebla ó ya la de esta Capital, cada una de estas Plazas á su vez tendrá que reputarse como base de operaciones en las que se tengan que emprender para rechazarle. *Por consiguiente, todas las disposiciones relativas, cuando fuese amagada la plaza de Puebla, emanarán del general en jefe del Ejército de Oriente; y cuando la plaza amagada fuese la Capital, tales disposiciones serán dictadas por el general en jefe del Ejército del Centro.*

«En todo caso ambos Ejércitos se tendrán recíprocamente como auxiliares, según el enemigo dirija hacia una ú otra Plaza sus operaciones; y como en la actualidad está más inmediatamente amenazada la de Puebla, las fuerzas del Centro, que han salido de esta capital, *se considerarán desde luego con aquel carácter, teniendo el deber de colocarse en puntos á propósito para prestar eficaces auxilios*, y también para impedir que sea interceptada la comunicación entre esta Plaza y la de Puebla, sin exponerse jamás á quedar imposibilitadas para replegarse á esta Capital en el caso de que el enemigo hiciese movimiento sobre ella. Es, pues, obligación estricta del general en jefe del Ejército del Centro conservar su ejército en posiciones en donde pueda impedir que le sea cortada la retirada para esta Capital. *El general en jefe del Ejército del Centro emprenderá los movimientos que le designe el de Oriente, para el mejor acierto de las combinaciones que proyectare en defensa de Puebla, ó para atacar algunas de las posiciones del enemigo cuando así lo tuviere por conveniente*, salvo el caso en que de hacerlo no pueda dar cumplimiento á la prevención que contiene el párrafo anterior: desde entonces se abstendrá de emprender el movimiento, avisando oportunamente al general en jefe del Ejército de Oriente, y siendo de su responsabilidad justificar su excusa ante el Supremo Gobierno.

«El Ejército de Oriente será auxiliar de el del Centro, siempre que el movimiento del invasor sea sobre esta Capital, y entonces tendrá su general en jefe el estricto deber de hacerlo mover con la rapidez conveniente para poder cumplir con aquella obligación. En tal caso, el centro de todas las operaciones será la Capital, de donde emanarán las órdenes relativas á la defensa.

«El C. Presidente se limita á hacer constar estas instrucciones, porque sabe muy bien que está en las facultades de los generales en jefe el desarrollar, en presencia de las circunstancias, todos los movimientos necesarios ó convenientes para conseguir el fin principal propuesto en el plan de campaña, que es siempre el de rechazar ó destruir al enemigo; y como se dirige á generales expertos, de acreditado patriotismo, y *está seguro que en todo caso sabrán vencerse á sí mismos sin tener más mira que la salvación de la Patria y el triunfo de las armas nacionales*, no puede menos de prometerse el más completo acierto y muy felices resultados de las operaciones militares que se practiquen.» (E. Blanco, Exposición, pag. 145, citado por Don Jenaro García).

Comonfort se dirigió al Gobierno en 20 de Febrero, solicitando que, por los fundamentos que exponía, se le permitiera dirigir las operaciones de su Ejército con entera independencia, conforme lo demandaran las circunstancias de la guerra. Pero se le contestó, con fecha 24 del mismo mes, diciéndole que el Gobierno disentía de sus opiniones, «pues cuando las fuerzas de su digno mando tengan que obrar como auxiliares de la Plaza de Puebla, *es indispensable que se observe la unidad de mando, como base precisa* para el mejor acierto de las operaciones que tengan que practicarse. Entonces al general en jefe del Ejército auxiliado toca designar el tiempo, lugar y demás circunstancias en que crea conveniente que se le preste auxilio; pues de otra manera, obrando aisladamente ó por medio de previos acuerdos, difícil de tenerse en esos casos, *se perderían oportunidades que casi siempre son las que, aprovechadas en la guerra, deciden del éxito de los combates*. Conviene, pues, que en estas operaciones todo esté sujeto á la misma acción del jefe que hubiere combinado la defensa.» (*Lugar citado*).

No tengo pretensiones de pericia en asuntos militares, ni soy de los que forman planes de campaña desde su bufete, casi medio siglo después de que concluyó la guerra; pero el simple sentido común me indica que lo que hizo Juárez en este caso, estuvo bien hecho, y la opinión de algunos jefes inteligentes, á quienes he consultado sobre el particular, confirma este juicio.

Tampoco falta quien censure que se diese el mando del Ejército de Oriente al general que era el responsable del desastre del Borrego, y el del Ejército del Centro al hombre del funesto golpe de Estado. Examinemos el cargo.

¿Hasta qué punto fué responsable González Ortega de tal desastre? ¿Tomó todas las precauciones que aconseja la ciencia de la guerra? ¿Estableció su gran guardia, sus centinelas avanzadas y dictó las demás providencias encaminadas á la seguridad del campamento? Está probado que así lo hizo. Pero sus tropas, rendidas por una jornada sin igual, escalando empinados cerros, y por desfiladeros difficilísimos, se rindieron al sueño. Los franceses asesinaron á los centinelas que encontraron dormidos (estuvieron en su derecho), y cuando nuestras tropas se percibieron de lo que pasaba, cundió entre ellas el pánico. Ya Napoleón I lo dijo hace muchos años: el valor á las dos de la madrugada es rarísimo. Y sin embargo, González Ortega, La Llave y otros muchos lo tuvieron, y buena prueba de ello es que se batieron como leones. Por desgracia aquel combate no fué contra los franceses, quienes se mantuvieron agazapados y ocultos, sino entre los mismos mexicanos, quienes se aniquilaron. Pero á pesar de lo del Borrego, y considerándolo de la manera más desfavorable que se quiera, no teníamos en aquellos momentos un jefe de los antecedentes del héroe de Silao y de Calpulálpam. Zaragoza había muerto; Porfirio Díaz no había demostrado aún toda la magnitud de su genio militar, ni había mandado en jefe; Sóstenes Rocha era todavía desconocido. Por otro lado, la conducta de González Ortega durante el asedio de Puebla, vino á justificar la confianza que en él depositó el Gobierno.

En cuanto á Comonfort, hay que tener presente que era un hombre de gran valor personal, y que tenía muy desarrollado el instinto militar; que se había distinguido como jefe hábil durante la guerra de Ayutla y en las batallas que dió después contra los sublevados del Estado de Puebla, obteniendo siempre y en todas partes los triunfos más completos.

Yo he condenado á González Ortega y á Comonfort como hombres políticos, y al último siempre lo he considerado como el hombre más funesto para México, después de Santa-

Anna; pero no por eso dejo de reconocer los méritos que como soldado había contraído hasta entonces.

Por desgracia, y siempre ateniéndome á mi juicio, que es pobre, pero que es el único de que puedo disponer, Comonfort en esta campaña no cumplió con su deber.—El 29 de Abril comunicó González Ortega á Comonfort que ya no tenía víveres, y que obedeciendo á una necesidad imperiosa había resuelto romper el sitio, lo que verificaría arrollando dos campamentos del enemigo, contando para ello con la fuerza suficiente.

«Espero por lo mismo, añadía, que Ud. situará sus fuerzas convenientemente el día 2 del entrante para que á la madrugada del día 3 pueda Ud. quedar situado en la margen derecha del río Atoyac, amagando pasar por el vado de la Noria y de Agua Azul, apoyando su izquierda en el camino de Cholula. Este movimiento puede darnos por resultado aun la derrota del ejército francés. No le doy á Ud. más pormenores porque temo que este pliego caiga en poder del enemigo. Los ataques voy á dárselos por puntos por donde ni remotamente los espera.»

Comonfort *debió obedecer*, según se lo tenía ordenado terminantemente el Gobierno. Pero no lo hizo así, faltando de una manera flagrante á su deber como soldado. No tenía facultad para discutir el plan, ni para modificarlo. En vez de obrar como se le mandó, pidió instrucciones á Juárez, en carta reservada, fechada el 29, haciéndole reflexiones encaminadas á probar que era preferible que Puebla sucumbiese y que se salvase el Ejército del Centro, etc.

Juárez reunió inmediatamente su consejo de Ministros y, como resultado de lo acordado allí, escribió de su puño y letra el mismo día 29, diciendo á Comonfort:—«Después de meditar mucho sobre la carta del Sr. Ortega y conferenciar con el Gabinete, se ha acordado que á todo trance se auxilie la Plaza con víveres y municiones y con la violencia posible, y sólo en el caso en que no puedan introducirse esos víveres, se procure también á todo trance proteger la evacuación de la Plaza, salvando todos los elementos que se pueda; pero si ni aun esto es posible, entonces, para conseguirlo, deben unirse los dos Ejércitos para dar una batalla, en cuyo caso, y

aquí necesito de tu patriotismo y abnegación, tendrá el mando el Sr. General González Ortega, siendo tú el 2º en jefe en la batalla.» (Genaro García, carta autógrafa que obra en su poder).

Comonfort no pudo introducir los víveres y municiones, aunque hizo todo lo posible para lograrlo; la Plaza no pudo ser evacuada, porque en virtud de las promesas de Comonfort, desistió de ello González Ortega, ni tampoco se pudo dar la gran batalla en combinación, porque la primera división del Ejército del Centro fué derrotada el 8 de Mayo, en San Lorenzo, teniendo que retirarse todo el Ejército hasta Santa Inés.

Ese Ejército del Centro no era despreciable, como algunos lo asientan. Lo prueba el combate de San Pablo del Monte, en el que el general Tomás O'Horán puso en fuga á 2,000 franceses; el combate de la Barranca Honda en que los generales Aureliano Rivera, Rómulo Cuéllar y Miguel Echeagaray desalojaron al enemigo, haciéndole prisioneros y quitándole muchas armas. El enemigo se replegó hasta las faldas del Cerro de la Cruz, donde en número de 9,000 hombres continuó el combate, hasta que un huracán, que sopló á las cinco de la tarde, le puso fin.

Ese mismo Ejército, después de la derrota de la 1ª División en San Lorenzo (en la que 2,000 hombres sostuvieron durante hora y media el empuje de 12,000), contuvo el avance de los franceses con la 2ª División, á la que después se unió la 3ª.

Sin embargo, Comonfort no cumplió con su deber, ni se mostró á la altura de su gran reputación militar. No me meto á calificar los móviles, que en realidad ignoro; me limito á considerar el hecho y sus deplorables consecuencias.

El resultado fué que Puebla de Zaragoza, después de haber rechazado victoriosamente todos los asaltos de los formidables franceses; que sólo abandonó las posiciones cuando estaban en ruinas; que defendió manzana por manzana y casa por casa; sucumbió por falta de municiones de boca con que alimentar á sus soldados, y de municiones de guerra con que repeler nuevos asaltos. Y esto lo hizo después de un sitio de *sesenta y dos días*, sucumbiendo, no á sus enemigos, sino á la falta de recursos de todo género, como quedó probado.

Eso realizó el Ejército mexicano, á quien alguien, nacido en nuestro país, tiene la obcecación de llamar chusmas desmoralizadas, miserables por su disciplina, que tenían ganas de todo, menos de batirse, brillantes por su cobardía, que les atemorizaba en grado extraordinario el combate á la arma blanca, y que á causa de esto recibían por la espalda las cargas á la bayoneta . . . ¿Y cuando el coronel Escobedo rechazó á los franceses el 25 de Abril, en Puebla, á punta de bayoneta? ¿Y cuando Auza y González Cosío, á punta de bayoneta barrieron á los franceses en Santa Inés? Ignora, quien eso dijo, que las avanzadas de Zacatecas rechazaron con las bayonetas á las de los franceses, en Santiago; las de Morelia hicieron lo mismo en San Matías; las fuerzas de Durango á las que estaban en Agua Azul, todo dentro de Puebla; ignora lo del ataque y defensa de San Javier, el 26 de Marzo; el combate cuerpo á cuerpo en el cuartel de San Marcos, el 2 de Abril, y que otro tanto pasó en San Agustín, y en la manzana comprendida entre Miradores é Iglesias, el día 6, y en la Garita del Pulque, el día 8, y en otros cien combates parciales, en los que, no los mexicanos, sino los franceses, recibieron por la espalda la carga de las bayonetas esgrimidas por nuestros indígenas. A la bayoneta barrió Aureliano Rivera al enemigo en Barranca Honda, y á punta de espada se abrió camino O'Horán con sus chinacos por entre los zuavos, en el arroyo de Tenejaque, para cubrir la retirada de la 1ª División del Ejército del Centro.

Cayó Puebla de Zaragoza el 17 de Mayo de 1863; pero cayó sin capitular, sin ser humillado su Ejército, y ese acto ha quedado como ejemplo glorioso en la Historia universal.

Ante ese acto, dijo el *Times* de Londres, que «los mexicanos han dado pruebas de una obstinación que muestra cuán dignos son de conservar su independencia y su nacionalidad.»

*Le Temps*, de París, opinó que al destruir el General González Ortega, hasta donde le fué posible, y en virtud de una de esas resoluciones desesperadas que sugiere á las almas enérgicas el patriotismo en la última extremidad, las armas, el material y los recursos que iba á perder, consumó uno de esos actos cuyo recuerdo guarda la Historia asombrada.»

*La Iberia*, de Madrid, pregona que cada fuerte tomado

señala una heroica defensa, y que cada casa y cada calle ocupada son una muestra de que los mexicanos no se han olvidado de que son españoles; y habla de la heroicidad, el civismo y la abnegación de que han dado pruebas. Por este estilo han sido las observaciones de los demás diarios, conviniendo todos en el relevante mérito de la conducta observada por el Ejército mexicano. (Revista histórica sobre la Intervención Francesa, por José M. Iglesias, Tom. II, pág. 68.)

¡Lástima que no todos los mexicanos opinen como esos extranjeros!

Forey remitió á González Ortega el siguiente documento para que lo firmaran él y los generales y jefes mexicanos:

«Los que abajo firmamos, oficiales mexicanos hechos prisioneros, nos comprometemos, bajo nuestra palabra de honor, á no salir de los límites de la residencia que nos estará asignada, á no mezclarnos en nada por escrito ó por actos en los hechos de la guerra ó de política, por todo el tiempo que permaneceremos prisioneros de guerra, y á no corresponder con nuestras familias y amigos sin el previo consentimiento de la autoridad francesa.»

Si nuestros soldados hubiesen pertenecido á la misma escuela que los de Napoleón III, habrían firmado el documento, á reserva de decir después lo que Saligny dijo del tratado de la Soledad, que no tenía ni el valor del papel en que estaba escrito. Pero eran más hidalgos y tenían conciencia de lo que vale la palabra de honor, y contestaron con la siguiente protesta:

«Los generales prisioneros que subscriben, pertenecientes al Ejército mexicano de Oriente, no firman el documento que se les ha remitido la mañana de hoy del cuartel general del ejército francés, tanto porque las leyes de su país les prohíben contraer compromiso alguno que menoscabe la dignidad del honor militar, como porque se lo prohíben también sus convicciones y opiniones particulares.» Esa protesta fué firmada por todos los generales, con excepción de González de Mendoza, quien lo hizo por separado y en los mismos términos, y por unos 1,400 jefes y oficiales.

El vencedor se portó como debía. Forey era digno compañero de Saligny y de toda la horda napoleónica.

Los prisioneros, en gran número, se fugaron de Puebla y del camino que se les obligó á hacer á pie, rumbo á Veracruz, y se presentaron al Gobierno. El 21 se fugaron Porfirio Díaz, Berriozábal, Caamaño y Antillón. De Orizaba se fugaron 868, entre ellos González Ortega, de La Llave, Alejandro García, Hinojosa, Alatorre, Escobedo, Patoni, Auza, Naranjo, Pedro Martínez y Sánchez Román. Los demás fueron deportados á Francia.

El día 19 de Mayo hizo Forey su entrada solemne en Puebla á la cabeza del ejército franco-traidor. Se dirigió á la catedral donde el clero, con el mayor entusiasmo lo recibió, cantando un *Te Deum*. Esto causó profunda indignación entre los verdaderos mexicanos; yo lo encuentro lógico, dado el carácter de aquel clero corrompido y antinacional.

Entretanto, y á todo evento, el Gobierno había activado la fortificación de la Capital.

El 29 de Abril abrió el Congreso el segundo periodo de sus sesiones ordinarias. En el discurso inaugural dijo Juárez:

«Venís á desempeñar vuestras funciones en un tiempo de dura prueba. . . . El inicuo invasor de la Patria reconocerá más y más, á despecho suyo, que nada puede contra nuestras instituciones, como nada puede contra el indomable brío de nuestros soldados.

«Después que cerrasteis el último período de vuestras sesiones, la guerra contra tropas de Napoleón III ha encendiéndose con más fuerza que nunca: el orgullo de nuestros enemigos ha sido mil veces quebrantado en Puebla de Zaragoza, donde nuestros soldados han hecho verdaderos prodigios de valor y disciplina. También fuera de la Plaza que asedian los franceses, han pasado encuentros muy honrosos para nuestras armas. Lleno de noble y gratisima satisfacción, publico en esta ocasión solemne la gloria de que están colmándose nuestros ciudadanos armados, combatiendo, como buenos, por lo que hay de más sagrado entre los hombres.

«Para llenar el primero de mis deberes, para satisfacer la más viva de mis aspiraciones, para cumplir la más sagrada de mis promesas, he procurado leal y asiduamente la creación y desarrollo de nuestros elementos de defensa, y gracias á esta Nación magnánima que tan grandemente ha secunda-

do la política del Gobierno, nuestra actitud es más imponente cada día, y en las peores circunstancias hacendarias que hayamos tenido nunca, podemos afrontar una guerra terrible y sin auxilio extraño. . . .

«El mundo entero aclamará nuestra honra, porque de verdad, no es pequeño un pueblo que dividido y trabajado por largas y desastrosas guerras civiles, halla en sí mismo bastante virilidad para combatir dignamente contra el monarca más poderoso de la tierra: un pueblo que en esta situación de gravedad mantiene incólume su derecho público, hace brillar la sabiduría en sus consejos, da pruebas insignes de magnanimidad, y no consiente más ventaja á sus enemigos, que la de sus iniquidades, en las que no quiere parecersele, porque sabe muy bien que en el siglo en que vivimos, ese camino es de deshonor y perdición, y que sólo hay gloria para aquellas naciones que, como México, defienden el derecho y la justicia.»

Uno de los principales actos de ese Congreso fué prorrogar al Ejecutivo la suma de facultades extraordinarias que le tenía otorgada.

El 20 de Mayo expidió Juárez un manifiesto á la Nación, hablando con su lealtad acostumbrada:

«Mexicanos, decía, *la Nación acaba de sufrir un fuerte desastre*. Puebla de Zaragoza, inmortalizada por hazañas altísimas y numerosas, acaba de sucumbir, *no por el arrojo de los franceses*, que nuestros soldados estaban habituados á repeler, sino por causas que el Gobierno debe considerar incontrastables para la heroicidad misma. . . .

«Pero la ocupación de Zaragoza, que no pudo ser tomada en ninguno de los repetidos asaltos del enemigo, ni por los medios más formidables de la guerra, en nada rebaja ni mancilla la gloria de nuestros guerreros denodados, que han sabido levantar el nombre de México á pesar de sus orgullosos invasores. Menguada y sin lustre ha sido la fortuna de éstos, que llevaron siempre la peor parte en las embravecidas luchas de que fué teatro Zaragoza.

«¡Mexicanos! Esta calamidad no puede absolutamente desanimarnos en la sagrada empresa que habéis acometido. Probad á los franceses, probad á todas las naciones atentas á

vuestros hechos, en esta ruda situación, *que la adversidad no es una causa suficiente para que desmayen los republicanos esforzados que defienden su causa y su derecho.*

«Nuestro país es vasto y encierra innumerables elementos de guerra, que aprovecharemos contra el ejército invasor. No solamente la Capital de la República se defenderá hasta la última extremidad, con todos los elementos de que podemos disponer, sino que se hará con igual vigor la defensa de todos nuestros hogares. *El Gobierno nacional promoverá ahincadamente por todas partes la resistencia y el ataque á los franceses, y no oirá de ellos ninguna proposición de paz que ofenda la independencia, la soberanía plena, la libertad y el honor de la República y sus gloriosos antecedentes en esta guerra.*»

Pero contra lo que se dijo en este manifiesto, se resolvió más tarde abandonar la Capital, por juzgar que así convenía á la defensa nacional, y porque, en realidad, los elementos con que se contaban no eran suficientes para defenderla con buen éxito. En tal virtud, se publicó en 29 de Mayo un decreto anunciando que los Poderes de la Unión se trasladaban á San Luis Potosí. El día 31, á las tres de la tarde, clausuró el Congreso sus sesiones, conforme á la prescripción constitucional. Con tal motivo, dijo Juárez á la Cámara, entre otras cosas:

«Los acontecimientos que acaban de pasar en Puebla de Zaragoza, han llenado de noble orgullo á los mexicanos y exaltado su decisión para repeler á los invasores de la Patria, que arrojaron ya la máscara del dolo para mostrar á la faz del mundo su impudencia. La defensa de Zaragoza y el glorioso desastre con que terminó aquel drama verdaderamente sublime; una lucha en la que los franceses fueron tantas veces humillados; desenlace imposible para su decantada bravura, y sólo impuesto por la más ruda extremidad y por la noble resolución de no rendir nuestras armas y nuestras banderas, son prodigios que publican la grandeza de este pueblo; son ejemplos que por cierto no serán estériles entre los mexicanos. . . .

«*La adversidad, ciudadanos diputados, no desalienta mas que á los pueblos despreciables; la nuestra está enno-*

blecida por grandes hechos, y dista mucho de habernos arrebatado los inmensos obstáculos materiales y morales que opondrá el país contra sus injustos invasores.»

El Sr. Don Juan García Brito presenció los acontecimientos de ese memorable día 31 de Mayo. He aquí cómo describe la salida de Juárez de la Capital:

«Ciego obediente Juárez de la Constitución política de la República, no quiso determinar la marcha sino después de cumplir el precepto de clausurar, el 31 de Mayo, las sesiones del Congreso.

«Las tres de la tarde eran, cuando el estruendo de los cañones anunciaron á la Capital que el Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos daba punto á sus trabajos.

«¡Jamás fué tan solemne este acto!

«La plaza mayor es amplísima, y la llenaba la multitud, esa multitud impertérrita que verifica todas las conquistas.

«Juárez hizo más todavía. Esperó, para mandar que se arriara la Enseña de la Patria enarbolada en el Palacio Nacional, á que sonaran las seis de la tarde, á que el sol se hundiera en el ocaso. Era la hora señalada para efectuarlo y no debía anticiparse.

«Todo cabía en el carácter inflexible de Juárez.

«Volvió á oirse el estallido de la artillería.

«¡Nuestro pabellón descendía lentamente del asta!

«El pueblo todo se descubrió. Las mujeres derramaron lágrimas, elevaron en brazos á sus pequeños hijos para que, viendo á Juárez, recibieran los alientos de su patriotismo y de su fe; para que reflejaran en sus inocentes miradas los colores de nuestra grandiosa bandera, que saludaban el redoblar de los tambores, las armas de los soldados presentadas en señal de profundo respeto y las músicas de los batallones recorriendo las notas del Himno Nacional.

«Juárez en pie, descubierta la cabeza, rodeándole sus Secretarios de Estado; el General en Jefe del Ejército Juan José de la Garza; los militares de la más encumbrada jerarquía y el Presidente del Ayuntamiento de México, Agustín del Río, única autoridad legítima que debía quedar en la Capital para mantener el orden; Juárez, repito, esperó á recibir de las manos de un Oficial superior la bandera que hacía pocos instan-

tes tremolaba en las alturas del Palacio Nacional: la llevó á sus labios, y en voz alta, llena, sonora, dijo:

«¡¡Viva México!!

«Más de diez mil voces, formando una sola y prepotente voz, respondieron:—¡¡Viva!!» (*La Democracia*, Julio 18 de 1901.)

Y la comitiva partió.

El Conde de Keratry (obra citada) hace la siguiente justísima reflexión: «Lo que debía ante todo llamar la atención de un general observador, es que Juárez no había sido arrojado por la población de la Capital. El jefe del Estado cedía la Plaza á la fuerza, pero sin compromiso. *En su retirada llevaba consigo el poder republicano, pero no lo dejaba caer de sus manos.* Estaba encorvado, pero no abdicaba: TENÍA LA OBSTINACIÓN DEL DERECHO. Ese fué, durante cinco años, el secreto de la fuerza de inercia ó de la resistencia del viejo indio, al retirarse de pueblo á pueblo, sin hallar jamás á su paso un traidor ó un asesino.»

Sólo tengo que rectificar dos especies en ese párrafo: la fuerza de Juárez no fué la erróneamente llamada en mecánica fuerza de inercia, sino una fuerza activa, completamente dinámica, *puesto que comunicaba movimiento*; y Juárez no era entonces un viejo, pues contaba solo 57 años de edad, y estaba en la plenitud de sus energías físicas y psíquicas.

El día 7 de Junio entró Bazaine en la Capital, á la cabeza de la vanguardia francesa.—Forey, ese bombástico charlatán, expidió una orden el día el 8, diciendo á sus soldados:

«Nuestras águilas victoriosas van á entrar en la capital del antiguo imperio de Moctezuma y de Guatimotzin; pero en vez de destruir como Cortés, váis á edificar; en lugar de reducir á un pueblo á la esclavitud, váis á libertarle. No venís del mundo antiguo atraídos por el cebo del oro para subyugar á este pueblo inofensivo.»

Arrangoiz (obra citada) presenta esta reflexión:—«En el curso de esta obra verá el lector qué método tenían los generales franceses de *edificar* y de dar libertad á ese pueblo que le parecía *inofensivo* á Forey, aun después del 5 de Mayo de 1862 y del sitio de Puebla.»

Y el Sr. Vigil (México á través de los siglos) lanza este sarcasmo:—«Varios escritores han censurado la ignorancia

que de la historia de México revela ese pasaje; nosotros observaremos que no necesitaba el general en jefe haber estudiado nuestra historia antigua para desempeñar la misión que le había encomendado el emperador Luis Napoleón, quien no parecía muy perito en la historia moderna.»

El día 10 hizo su entrada en la Capital el ejército franco-traidor. El tigre de Tacubaya iba á la cabeza, con sus tropas de iscarotes. Forey llevaba á su derecha á Almonte y á su izquierda á Saligny.

Aquella era la *trimurti* de la infamia, aclamada por la ignominia que le salió al encuentro, que la llevó en triunfo al templo para cantar allí un *Te Deum*, el que fué una blasfemia ante Dios, un escarnio para la patria. En esas manifestaciones repugnantes no tomó parte el pueblo, el verdadero pueblo, sino la plebe anónima, esa que no tiene Patria, Dios ni ley, y la plebe plutócrata, esa que tampoco tiene ley, patria ni Dios, pues confunde todos los países en Roma, todos sus ideales en la tiranía, todo su culto en un fanatismo ciego, estúpido y criminal.

Napoleón III carecía del ingenio militar, del valor y de las demás grandes dotes que distinguieron á Napoleón I; pero en cambio tenía su perfidia, la felonía y la traición que concurren en el gran capitán del siglo XIX. Y así como un repúblico como Juárez todo lo purifica y ennoblece, un tirano como Napoleón III todo lo corrompe y envilece, y puede decirse que el segundo Imperio francés estaba corrompido hasta los huesos. Allí está la prostituida familia imperial para probarlo; allí están los Thouvenel, los Billault, los Rouher, Morny, Drouyn de Lhuys, etc.; aquí estuvieron los Gabriac y los Saligny y los Julien de la Gravière, para darnos la medida de la diplomacia imperial; los Forey, los Bazaine, los Duay, los Dupin, los Billault, los Marechal, los Castagny, Berthelin, De Potier, y muchos otros coroneles y generales, horror de la humanidad y vergüenza de la Francia, hombres que aquí cometieron toda clase de crímenes, y que en Francia, á la hora del castigo, cuando á su vez fué invadida por el enemigo extranjero, ni supieron mantener el pabellón nacional y sacarlo ileso, como Juárez; ni vencer como Zaragoza; ni resistir gloriosamente, como González Ortega; hacer una estupenda campaña, yendo de triunfo en

triunfo, como Porfirio Díaz; ni decapitar á la traición, como Escobedo; sino que fueron los vergonzos rendidos de Sedán, y los criminales capituladores de Metz; los que convirtieron á la gloriosa, á la épica, á la sublime Francia en una nación sin fe, sin aliento, pisoteada por el bridón alemán que montaba Moltke, y desgarrada por la pluma con que Bismark la obligó á firmar una paz sin ejemplo, después de una serie de derrotas sin precedentes. Y fué necesario que barriese el pueblo francés á todos esos hombres y maldijese todos esos nombres, que la regenerasen los Thiers, los Fabre, los Gambetta, los Víctor Hugo, y toda esa pléyade que surgió después del 4 de Septiembre, para que volviese en sí, para que se purificase por medio de la República y volviese á ocupar su puesto envidiable á la cabeza de los pueblos libres y cultos.

La tiranía es la podredumbre del espíritu humano, y todo hombre de conciencia que maneja una pluma ó tiene el derecho de hablar desde lo alto de una tribuna, debe maldecirla ante el pueblo, y enseñar á ese pueblo la sublime religión del odio á la tiranía, sin miedo á las consecuencias, so pena de hacerse cómplice del tirano.

Un repúblico como Juárez lleva á su pueblo hasta el Cerro de las Campanas para enseñarle cómo se castiga la invasión extranjera y la traición, y se reivindicar los derechos de la Patria; un tirano como Napoleón arrastra su pueblo hasta Sedán, para enseñarle cómo se humilla la enseña sagrada de la Patria bajo los cascos del invasor extranjero.

Con la entrada del ejército franco-traidor en la Capital debió concluir la guerra, según la práctica europea; con esa entrada comenzó verdaderamente la guerra, según el patriotismo mexicano.

Tenía que cumplirse, como se cumplió, la profecía hecha por Don Alfredo Chavero en un brillante artículo que publicó, dando cuenta de la visita que hizo Juárez á Puebla, para condecorar á los héroes del 5 de Mayo, y que cerró con estas palabras, que el tiempo y los acontecimientos se encargarán de justificar:

«¿Cuál es el porvenir de nuestra Patria? Lo podemos decir: EL TRIUNFO DE LOS DIOSES, Ó LA TUMBA DE LOS HEROES.»

Fué el primer término de la disyuntiva.

### CAPITULO XIII

El Imperio.—Se establece el Gobierno en San Luis Potosí.—La Junta de Notables de México establece el Imperio.—Movimientos del ejército franco-traidor.—Juárez se retira al Saltillo.—La traición de Vidaurri.—Se establece el Gobierno en Monterrey.—Juárez es desalojado de esa Plaza y se dirige á Chihuahua.

Juárez se dirigió á Querétaro, donde permaneció sólo un día, y de allí se dirigió á San Luis Potosí, deteniéndose en Dolores.

El Gobierno no quiso que fuese estéril su paso por aquel santuario de la Patria. Visitó la casa en que vino al mundo una nación nueva; recogió los datos tradicionales del génesis de nuestra Historia. A dos compañeros del héroe, asociados á su empresa desde la memorable madrugada del 16 de Septiembre de 1810, les concedió recompensas que la modestia de ambos no les había permitido alcanzar anteriormente. El C. Pedro García fué nombrado general de brigada, ciñéndole el Ministro de la Guerra la faja que había usado en la batalla del 5 de Mayo y en el sitio de Puebla. Al C. Luis Antonio Portillo se le expidió despacho de capitán de ejército, nombrándosele además conserje de la casa de Hidalgo, la cual se decretó que sea cuidadosamente conservada, á cuyo fin ha de quedar circundada con una verja de hierro, sin permitirse que nadie la habite, y procurando en cuanto sea posible se mantenga en su estado actual para que no pierda su carácter de monumento histórico. La villa quedó erigida en ciudad, mandándose que en su plaza principal se levante una columna, sobre la que se colocará la estatua de Hidalgo.—

triunfo, como Porfirio Díaz; ni decapitar á la traición, como Escobedo; sino que fueron los vergonzos rendidos de Sedán, y los criminales capituladores de Metz; los que convirtieron á la gloriosa, á la épica, á la sublime Francia en una nación sin fe, sin aliento, pisoteada por el bridón alemán que montaba Moltke, y desgarrada por la pluma con que Bismark la obligó á firmar una paz sin ejemplo, después de una serie de derrotas sin precedentes. Y fué necesario que barriese el pueblo francés á todos esos hombres y maldijese todos esos nombres, que la regenerasen los Thiers, los Fabre, los Gambetta, los Víctor Hugo, y toda esa pléyade que surgió después del 4 de Septiembre, para que volviese en sí, para que se purificase por medio de la República y volviese á ocupar su puesto envidiable á la cabeza de los pueblos libres y cultos.

La tiranía es la podredumbre del espíritu humano, y todo hombre de conciencia que maneja una pluma ó tiene el derecho de hablar desde lo alto de una tribuna, debe maldecirla ante el pueblo, y enseñar á ese pueblo la sublime religión del odio á la tiranía, sin miedo á las consecuencias, so pena de hacerse cómplice del tirano.

Un repúblico como Juárez lleva á su pueblo hasta el Cerro de las Campanas para enseñarle cómo se castiga la invasión extranjera y la traición, y se reivindicar los derechos de la Patria; un tirano como Napoleón arrastra su pueblo hasta Sedán, para enseñarle cómo se humilla la enseña sagrada de la Patria bajo los cascos del invasor extranjero.

Con la entrada del ejército franco-traidor en la Capital debió concluir la guerra, según la práctica europea; con esa entrada comenzó verdaderamente la guerra, según el patriotismo mexicano.

Tenía que cumplirse, como se cumplió, la profecía hecha por Don Alfredo Chavero en un brillante artículo que publicó, dando cuenta de la visita que hizo Juárez á Puebla, para condecorar á los héroes del 5 de Mayo, y que cerró con estas palabras, que el tiempo y los acontecimientos se encargarán de justificar:

«¿Cuál es el porvenir de nuestra Patria? Lo podemos decir: EL TRIUNFO DE LOS DIOS, Ó LA TUMBA DE LOS HEROES.»

Fué el primer término de la disyuntiva.

### CAPITULO XIII

El Imperio.—Se establece el Gobierno en San Luis Potosí.—La Junta de Notables de México establece el Imperio.—Movimientos del ejército franco-traidor.—Juárez se retira al Saltillo.—La traición de Vidaurri.—Se establece el Gobierno en Monterrey.—Juárez es desalojado de esa Plaza y se dirige á Chihuahua.

Juárez se dirigió á Querétaro, donde permaneció sólo un día, y de allí se dirigió á San Luis Potosí, deteniéndose en Dolores.

El Gobierno no quiso que fuese estéril su paso por aquel santuario de la Patria. Visitó la casa en que vino al mundo una nación nueva; recogió los datos tradicionales del génesis de nuestra Historia. A dos compañeros del héroe, asociados á su empresa desde la memorable madrugada del 16 de Septiembre de 1810, les concedió recompensas que la modestia de ambos no les había permitido alcanzar anteriormente. El C. Pedro García fué nombrado general de brigada, ciñéndole el Ministro de la Guerra la faja que había usado en la batalla del 5 de Mayo y en el sitio de Puebla. Al C. Luis Antonio Portillo se le expidió despacho de capitán de ejército, nombrándosele además conserje de la casa de Hidalgo, la cual se decretó que sea cuidadosamente conservada, á cuyo fin ha de quedar circundada con una verja de hierro, sin permitirse que nadie la habite, y procurando en cuanto sea posible se mantenga en su estado actual para que no pierda su carácter de monumento histórico. La villa quedó erigida en ciudad, mandándose que en su plaza principal se levante una columna, sobre la que se colocará la estatua de Hidalgo.—

Abrióse, por último, un registro en cuyas primeras hojas pusieron sus nombres el Presidente, los Ministros de Estado, los diputados y funcionarios públicos y las personas particulares que acompañaban en su viaje al Gobierno. (Revista Histórica por José M. Iglesias, tomo II. págs. 7 y 8).

Ese fué el digno homenaje al Padre de nuestra Independencia, rendido por quien venia luchando y tendria que luchar aún por varios años para consolidar esa Independencia.

Al llegar el Gobierno á San Luis, expidió Juárez un manifiesto á la Nación, en el que dijo:

«Por graves consideraciones ligadas con la defensa de la Nación, mandé que nuestro Ejército evacuase la ciudad de México, sacando los abundantes materiales de guerra que allí teníamos aglomerados, y ordené que la ciudad de San Luis Potosí fuese provisionalmente la Capital de la República. La primera de estas resoluciones quedó luego cumplida, y acaba de serlo también la otra, por la instalación del Supremo Gobierno en esta ciudad, que tantas facilidades presta para promover la guerra contra el enemigo de nuestra grande y querida Patria.

«En México, lo mismo que en Puebla de Zaragoza, hubiésemos rechazado á los franceses y cedido luego á la invencible necesidad. Pero no convenia elegir de grado esas situaciones adversas, aunque gloriosas, ni atender tan sólo á nuestra honra, cual si hubiéramos desesperado de nuestra fortuna.

«Reconcentrado el enemigo en un punto como ahora, será débil en los demás, y diseminado será débil en todas partes. Él se verá estrechado á reconocer que la República no está encerrada en las ciudades de México y Zaragoza; que la animación y la vida, la conciencia del derecho y de la fuerza, el amor á la independencia y la democracia, el noble orgullo sublevado contra el inicuo invasor de nuestro suelo, son sentimientos difundidos en todo el pueblo mexicano, y que esa mayoría sujeta y silenciosa, en cuyo levantamiento cifraba Napoleón III el buen éxito y la justificación del mayor atentado que ha visto el siglo XIX, no pasa de una quimera inventada por un puñado de traidores.

«Se engañan los franceses creyendo enseñorearse de la Nación al rumor sólo de sus armas, y cuando pensaron dar ci-

ma á su empresa imprudentísima, violando las leyes del honor, y cuando se dijeron señores de Zaragoza por haber ocupado el fuerte de San Javier. Ahora se engañan miserablemente, lisonjeándose con dominar el país, cuando apenas comienzan á palpar las enormes dificultades de su desatentada expedición; porque si ellos han consumido tanto tiempo, invertido tantos recursos y sacrificado tantas vidas para lograr algunas ventajas, dejándonos el honor y la gloria en los combates numerosos de Puebla, ¿qué pueden esperar cuando les opongamos por ejército nuestro pueblo todo, y por campo de batalla nuestro dilatado país? ¿Quedó señor de España Napoleón I porque tomó á Madrid y á muchas de las ciudades del reino? ¿Lo quedó de Rusia después de la ocupación de Moscow? ¿No fueron echados con ignominia los ejércitos invasores de esos pueblos? ¿No hicimos lo propio con la facción del retroceso, aunque tuvo en su poder nuestra antigua Capital? ¿Y en cuál de nuestras poblaciones no derrocamos á España?»

Juárez demostraba así al fanfarrón de Forey que no «había huído vergonzosamente,» y que era, no sólo prematura sino completamente absurda su gasconada de la que «la cuestión militar está, pues, concluida; queda la cuestión política.»

Organizó el Presidente su Ministerio con Don Juan Antonio de la Fuente en Relaciones; Don Sebastián Lerdo de Tejada en Justicia; Don José María Iglesias en Hacienda, y Don Ignacio Comonfort en Guerra.

Abrió sus sesiones la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el mismo día 13.

Siguió organizando el Gobierno la defensa nacional, y merced á sus inauditos esfuerzos, en Agosto de ese año (1863) había en pie de guerra más de 38,000 hombres. Hay que recordar que el Ejército de Oriente había quedado disuelto en Puebla, y que el del Centro se había reducido, por la derrota de San Lorenzo y por deserciones, á unos 7,000.

Por desgracia esos 38,000 hombres estaban diseminados desde Sonora hasta Veracruz, y sólo formaban Cuerpos de Ejércitos los 12,000 hombres del Segundo Ejército del Centro, que mandó primero el General Porfirio Díaz y después el General López Uruga; el Primer Ejército de reserva, al man-

do del General Doblado, con 4,000 hombres; el Primer Ejército del Norte, al mando de Negrete, con 2,500; la División de Jalisco, al mando de Ogazón, con 3,000; y las fuerzas de Zacatecas, á las órdenes de González Ortega, con 3,000.

La máquina administrativa quedó organizada al mismo tiempo, con todo su engranaje, lo que aseguraba el perfecto funcionamiento, pues Juárez atendió á todo, sin descuidar nada.

«Sus primeros pasos, después de organizar la defensa nacional, se encaminaron á poner orden á la serie de abusos que se habían permitido ejecutar los señores Gobernadores de los Estados. ¡Se había llegado hasta acuñar moneda que no tenía ni el tipo ni el sello legal, y no se respetaban las rentas del Correo! Y no se puso el orden únicamente entre los jefes de los Estados, sino que se hizo comprender al Ejército, que en cualesquiera circunstancias en que se encontrara el Gobierno, estaba dispuesto á mantener el orden y el respeto que se debe á la propiedad (circulars de 25 de Junio, de 23 de Julio, de 31 de Agosto, de 9 de Octubre, de 26 de Noviembre y de 1° de Diciembre de 1863) y á los bienes y caudales pertenecientes al Supremo Gobierno (art. 5° del decreto de 16 de Julio; circulars de 17 y 20 de Julio de 1863), y que tampoco había de tolerar que se impusieran contribuciones que no estuviesen legalmente decretadas, ó que se reglamentaran los impuestos por el Gobierno Federal (decreto de 27 de Septiembre; circular de 1° de Agosto). Y llegó á tanto su afán por que los jefes militares comprendieran que en la terrible guerra que se sostenía, tenían que someterse á la autoridad del Gobierno, que habiéndose ocupado en Morelia unos fondos federales por quienes no tenían derecho de hacerlo, se extrañó la conducta del Gobernador de aquel Estado, se le separó del mando y se le llamó á San Luis Potosí para que diese cuenta de sus actos. (Circular de 17 de Julio referente al suceso de Morelia.)» — «Juárez, la Intervención y el Imperio» por José R. del Castillo, pág. 251.

Entretanto Forey, con los traidores de la Capital, organizaba la farsa del Imperio, que había de concluir en sangrienta tragedia. El día 16 de Junio expidió el general francés un decreto, mandando que se reuniese una Junta de 35 indivi-

duos designados por Saligny, y declarando: 1°, que dicha Junta tendría dos atribuciones: la de nombrar tres individuos que formarían una Regencia, la cual desempeñaría el Poder Ejecutivo, y la de nombrar 215 mexicanos que formarían una Asamblea de Notables; 2°, que esta Asamblea tendría una atribución primaria y otra secundaria; que la primaria sería declarar la forma de gobierno de México, y la secundaria tratar de las cuestiones que le encargase la Regencia.—La Junta de los 35 se reunió el 21 del mismo mes; la Regencia se instaló el 25: se compuso de tres Regentes propietarios, que fueron Almonte, el arzobispo Labastida y el general Mariano Salas, y dos suplentes, que fueron el obispo Ormaechea y José Ignacio Pavón. Ormaechea entró á funcionar por hallarse en Europa Labastida.

El 8 de Julio se instaló la Asamblea de Notables, en la que abundaban los clérigos, y se nombró una Comisión para que dictaminara sobre la forma de gobierno que había de tener México. El día 10 presentaron éstos un dictamen, que fué aprobado, y que en su parte resolutive decía:

«1°. La Nación mexicana adopta por forma de gobierno la MONARQUÍA MODERADA, hereditaria, con un príncipe católico.—2°. El soberano tomará el título de Emperador de México.—3°. La corona imperial de México se ofrece á S. A. I. y R. el Príncipe FERNANDO MAXIMILIANO, Archiduque de Austria, para sí y sus descendientes.—4°. En el caso de que por circunstancias imposibles de prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no llegase á tomar posesión del trono que se le ofrece, *la Nación mexicana se remite á la benevolencia de S. M. Napoleón III, Emperador de los franceses, para que le indique otro príncipe católico.*»

El día 11 se firmó el acta, y se resolvió que el Poder Ejecutivo se llamase Regencia del Imperio Mexicano.

No quiero emitir mi juicio sobre aquellos actos, y dejo la palabra al Conde Keratry:—«Esa página de historia fué poco digna de la Francia que le asoció su nombre: ella debió otro homenaje al sufragio universal. Es preciso haber asistido á ese episodio de la intervención para poder juzgarlo en su valor. Esa sesión memorable de la Junta quedará como un lamentable ejemplo de ultraje á la verdad. . . . ¿Qué habrá sido

de las declaraciones de nuestro ministro á Lord Cowley: «Ningún gobierno será impuesto al pueblo mexicano?»

Para hacer más efectivas las libertades que nos traían las bayonetas francesas, Forey decretó el embargo de los bienes de todos los mexicanos que defendiesen á la Patria con las armas en la mano, y aun de aquellos que se ausentaran de los lugares ocupados por los invasores; ordenó el castigo de azotes y estableció las Cortes Marciales, más inicuas que la inquisición.

Cuando se supo en San Luis Potosí lo hecho por la Asamblea, la Diputación Permanente lanzó una protesta (22 de Julio) contra los actos de esa «facción de traidores y cobardes, mil veces vencidos en las luchas intestinas; de fanáticos crueles que, lejos del peligro, decretan la proscripción y la muerte de los más leales patriotas.»

El Gobierno contestó el decreto de Forey, en que se ordenaba el secuestro de los bienes de los mexicanos leales, con otro decreto, disponiendo el secuestro de los bienes de los traidores. En la circular de 18 de Julio decía, entre otras cosas: «Ciertamente la Nación destruirá esa farsa abominable, mas no por eso deben quedar impunes los traidores; y cuando el enemigo extranjero y sus secuaces, violando todos los principios, han arrojádose á secuestrar los bienes de los buenos ciudadanos que sirven al Gobierno de su país, no es justo que se suspenda la acción de nuestras leyes, relativas al secuestro y enajenaciones de bienes por delito de infidencia.»

Aunque «la cuestión militar estaba concluida,» según la baladronada de Forey, el ejército francés empezó á moverse hacia el interior, mientras que la marina y las otras contraguerrillas se iban apoderando de los puertos y demás poblaciones de la costa del Golfo. Juárez seguía inquebrantable en sus propósitos y *dictaba personalmente* todas las medidas para reforzar la defensa nacional. En carta autógrafa, que tengo á la vista, fechada en San Luis Potosí el 18 de Junio de 1863, decía al general Don Santiago Tapia:

«En nuestro Ejército ha habido algún desorden y desertión por la prematura y precipitada salida que hizo de la Capital. Para evitar este mal, así como la desmoralización consiguiente, dispuse que el Ministro de la Guerra marchara al Cuartel

General con las instrucciones correspondientes. Pronto, pues, se reorganizará el Ejército, utilizándose en él el personal de generales, jefes y oficiales que han venido de Puebla.

«Conviene que Ud. obre con toda actividad para pacificar ese Estado, utilizando los servicios de aquellos jefes que den garantías por su notorio valor, subordinación y decisión en la defensa de la independencia nacional. Al mismo tiempo que se ocupe Ud. de la persecución de los perturbadores de la paz, debe Ud. ir levantando y organizando otros cuerpos de infantería, para que cuanto antes tenga Ud. una División, á la que pueda agregarse el contingente que mande el Estado de Colima. Ud. sabe cuánto importa que la fuerza, aunque sea poca, tenga instrucción y disciplina, y, por lo mismo, debe Ud. dedicar toda su atención para que las tropas de Ud. las tengan. Utilice Ud. á los jefes y oficiales que se han distinguido en Puebla, pues éstos están ya fogueados, tienen instrucción y conocen ya el enemigo contra quien se va á combatir; por este motivo he dispuesto que sean ocupados de preferencia en la reorganización de nuestro Ejército. Conviene también que estemos en continua relación con los Gobernadores y jefes políticos de los demás Estados, para saber los elementos que tienen y que debemos traer á la campaña, por lo que le suplico arregle la correspondencia con Toluca, Guerrero, Colima y Guadalajara, avisándome lo que ocurra en esos rumbos.»

Con fecha 27 del mismo mes volvió á escribir Juárez al General Tapia (autógrafo en mi poder):

«Pongo á Ud. ésta para recomendarle el cumplimiento de la orden que se le comunica, pues los recursos que tenemos en ese Estado y que estaban ya destinados para el Ejército, se necesitan urgentemente.

«Siento mucho que al saber Ud. la separación del Gobierno de la Capital, haya Ud. creído que éste ya no tenía Ejército que atender, y que dando ascenso á las vulgaridades de los enemigos, haya creído también que el Gobierno sacó de México un millón de pesos. No, Sr. Tapia; ni el Gobierno sacó esa suma, ni ha dejado de existir. Hoy más que nunca redobla sus esfuerzos para reunir todos los elementos de la Nación para seguir con más tesón, con más energía la defensa de la independencia.

«Espero, pues, que Ud., siguiendo las inspiraciones de su patriotismo, más que las insinuaciones y vulgaridades de los egoístas y cobardes, haga cumplir las órdenes del Gobierno.»

Y así como escribió al General Tapia, lógico es suponer que escribió á todos los demás jefes de fuerzas, gobernadores de los Estados, etc., levantándoles el espíritu, transfundiéndoles su fe, é indicándoles el modo de contribuir á la defensa nacional.

En Septiembre envió al Sr. de la Fuente de Ministro Plenipotenciario á los Estados Unidos, y reorganizó el Gabinete, dando otra vez la Cartera de Relaciones á Doblado, reuniendo las de Justicia, Instrucción Pública y Fomento en manos de Don Sebastián Lerdo de Tejada; la de Hacienda quedó á cargo de Don Higinio Núñez y la de Guerra al de Comonfort.

Pero Doblado entró en desacuerdo con Don Francisco Zarco, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso, amigo íntimo y consejero de Juárez, y exigió de éste, según se dice, que desterrara á Zarco y á Don Manuel M. de Zamacona; y como el Presidente se negase resueltamente á esa imposición, renunció Doblado la Cartera, yéndose á Guadalajara, sin despedirse siquiera de Juárez (Dr. A. Rivera, obra citada). Desde entonces empezó á desempeñar Don Sebastián Lerdo de Tejada la Cartera de Relaciones, substituyéndole Don José M. Iglesias en las que estuvieron anteriormente á su cargo.

El disgusto con Doblado tuvo graves consecuencias, tanto que en Noviembre fué necesario que el Ministro de la Guerra, Comonfort, saliese de San Luis para Guanajuato, para conferenciar con aquel jefe. El día 14, viajando Comonfort de San Miguel de Allende á Celaya, con una escolta de cien dragones, fué sorprendido en una emboscada que le puso el coronel traidor Sebastián González Aguirre, y allí fué muerto, á la primera descarga del enemigo, según refiere Zamacois en su *Historia de México*.

Pocos días después el general traidor Don Tomás Mejía ocupó á Querétaro, y tras él llegaron las fuerzas francesas mandadas por Douay. El 30 del mismo Noviembre ocupó Castagny, en unión de Márquez, á Morelia. El 4 de Diciembre Mejía entró en San Miguel de Allende, donde llegó Douay al día siguiente. El 9 ocupó Bazaine, unido á Mejía, á Gua-

najuato. El 14 entró Mejía en Dolores Hidalgo. El 14 ocupó Bazaine á León de los Aldamas, y el 16 á Lagos, de donde había salido Doblado la vispera.

Mientras una parte del ejército franco-traidor hacía una ruda campaña en Michoacán, y otra parte en el Estado de Jalisco, el traidor Mejía avanzaba con su División sobre San Luis Potosí, siendo observada su marcha por el general Negrete, á la cabeza de una División, que marchaba en retirada. En vista de ese movimiento en combinación con los franceses, Juárez resolvió abandonar á San Luis, dirigiéndose á Saltillo, y así lo hizo el 20 de Diciembre, encomendando á Negrete la defensa de la plaza. Quedó Juárez en el mineral de Catorce, esperando noticias del encuentro que debían tener las fuerzas de Negrete con las de México. El resultado fué adverso á las armas nacionales, por la torpeza con que obró Negrete, quien el día 27 sufrió una completa derrota, por más que tanto él como toda la División se batieron con heroísmo.

El 9 de Enero llegó Juárez al Saltillo. Aquel hombre de bronce no mostraba fatiga, ni dudas, y menos aún sobresaltos. Había visto la defección de algunos de sus parciales, el engrosamiento de las filas de los traidores, los fracasos continuos de las armas nacionales, y su fe en el triunfo no disminuía.

Pero no pasaba lo mismo en el ánimo de todos los que con él defendían la causa de la Patria, y alguno de los más encumbrados quisieron entrar en combinaciones, llegaron á suponer que la presencia de Juárez era entonces el único obstáculo para un avenimiento, como lo creyeron á raíz del triunfo de la Guerra de Reforma, y volvieron á concebir la descabellada idea de que se separase de la Presidencia para que lo substituyese González Ortega, Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Pero los que tal pensaban echaban en olvido que Juárez, al abrir el primer período de sesiones del 2º Congreso Constitucional, el 20 de Octubre de 1862, hizo estas memorables declaraciones:

«Proclamar como lo hacen nuestros agresores, *que no hacen la guerra al país sino á su actual Gobierno*, es repe-

tir la vana declaración de cuantos emprenden una guerra ofensiva y atentatoria; y, por otra parte, bien claro está que se ultraja á un pueblo cuando se ataca al Poder que él mismo ha elevado y quiere sostener.....

«Si yo fuera simplemente un particular, ó si el poder que ejerzo fuera la obra de algún vergonzante motín, como sucedía tantas veces antes que la Nación toda sostuviera á su legítimo Gobierno, *entonces no vacilaría en sacrificar mi posición, si de este modo alejaba de mi Patria el azote de la guerra.* Como la autoridad no es mi patrimonio, sino un depósito que la Nación me ha confiado muy especialmente para sostener su independencia y su honor, *he recibido y conservaré ese depósito por el tiempo que prescribe nuestra Ley Fundamental; no lo pondré jamás á discreción del enemigo extranjero;* antes bien, sostendré contra él la guerra que la Nación toda ha aceptado, hasta obligarlo á reconocer la justicia de nuestra causa.»

El antipatrótico y cobarde proyecto estaba patrocinado por Doblado, en quien vemos reaparecer al antiguo moderado y al pastelero político, y por González Ortega, en quien resurge más poderosa que nunca la ambición del poder. Ambos nombraron una comisión compuesta de los Sres. Don Juan Ortiz Careaga y General Don Nicolás Medina, para que convenciesen á Juárez de la necesidad de dar tal paso, como medio indispensable para negociar con la intervención.

«El Sr. Juárez recibió á la Comisión, escuchó atentamente sus argumentos, y con la calma de una conciencia poseída del sentimiento del deber, con la inflexible lógica de una inteligencia clarísima, que abarca el problema en todos sus por menores, deshizo toda aquella urdimbre de astucia diplomática, manifestando la resolución inquebrantable de permanecer en el puesto que ocupaba por la voluntad nacional, para defender hasta el último momento las instituciones y la independencia de la Patria. La carta que escribió á Doblado con tal motivo, es una de las más bellas páginas de la historia de aquel hombre, en quien se vinculó toda la suerte y todo el porvenir de su pueblo.» (Vigil, obra citada, pág. 627.)

He aquí la carta:

«Saltillo, Enero 20 de 1864. — Sr. general Don Manuel

Doblado. — Mi estimado amigo: El Sr. Don Juan Ortiz Careaga me entregó la carta de Ud. de 3 del corriente, y ha desempeñado al mismo tiempo, con el Sr. General Don Nicolás Medina, la comisión que Ud. les dió, pidiéndome que renunciara la presidencia de la República. Me dice Ud. en su citada carta, y me lo han repetido los señores sus comisionados, que se determinó Ud. á dar este paso en la inteligencia de que yo había manifestado antes de mi salida de San Luis Potosí, mi resolución de abandonar el puesto, según lo dijo á Ud. el Sr. Don Manuel Cabezut, y que además cree Ud. que esta determinación allanaría las dificultades que pone el enemigo para entrar en arreglos que pongan término á la presente guerra. Ya dije á Ud. en mi carta del día 10, y he repetido á los Sres. Ortiz Careaga y Medina, en presencia del Sr. Cabezut, que jamás he dicho palabra alguna á este señor relativa á mi renuncia; pero prescindiendo de este incidente, he vuelto á meditar detenidamente, como Ud. se sirve recordarme, este punto, y por más que he apurado mi pobre pensamiento no alcanzo una razón bastante poderosa para que me convenza de la conveniencia de la medida que se desea. Por el contrario, la veo como un ensayo peligrosísimo, que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía, y que á mí me cubriría de ignominia, porque traicionaba á mi honor y á mi deber, abandonando voluntariamente, y en los días más aciagos para la Patria, el puesto que la Nación me ha encomendado. Temo con tanta más razón este resultado, cuanto que no hay seguridad de que el enemigo trate con el Sr. Ortega, á quien considera como desertor faltado á su palabra, ni con ningún otro mexicano que no acepte la intervención.

«Además, los hechos están demostrando que el enemigo no busca la destrucción de las personas, sino del Gobierno que por sí se ha dado la Nación. Por eso ha establecido ya la monarquía con un príncipe extranjero, y por eso Napoleón, en su último discurso de apertura del Cuerpo Legislativo, ha dicho que en la expedición á México no ha tenido un plan preconcebido; que quería el triunfo de sus armas, lo que está ya conseguido, y que ahora quiere el triunfo de los intereses de la Francia, poniendo los destinos de México en manos de un

príncipe digno por sus luces y cualidades. Ya ve Ud. que no se trata de la persona que ejerce el Gobierno Nacional, sino de un gobierno que reciba su ser de Napoleón, y que nazca de la intervención, para que obre por los intereses de la Francia. Por esto creo que mi separación no sólo sería un paso inútil y ridículo á los ojos del enemigo, sino peligroso por el desconcierto y anarquía que de ello pudiera resultar, porque tampoco hay seguridad de que la Nación apruebe mi resolución de separarme, y una vez que algún Estado desconociese la legalidad del mando del Sr. Ortega, entre otras razones por haber escogido éste de dos destinos de elección popular, el gobierno de Zacatecas, el mismo Sr. Ortega se vería en la necesidad de reducir á los disidentes por medio de la fuerza, ó á perder el prestigio moral que da el unánime reconocimiento en favor de un poder legítimamente establecido; y de cualquiera manera, nosotros mismos habríamos dado un triunfo al enemigo, que alegraría nuestro desconcierto como un argumento poderoso en apoyo de su intervención.

«Estas consideraciones y otras, que no es dable concretar en los límites de una carta, avivan más y más en mí los sentimientos de patriotismo, de honor y del deber de continuar en este puesto, hasta que el voto nacional, por los conductos legítimos expresados, me retire su confianza, librándome de la obligación que hoy pesa sobre mí, ó hasta que la fuerza de la intervención, ó de los traidores sus aliados, me lance de él.

«Entretanto, yo seguiré haciendo todos los esfuerzos que estén en mi posibilidad para ayudar á la Patria en la defensa de su independencia, de sus instituciones y de su dignidad. Es verdad que la situación nos es desfavorable por ahora, y no me hago la ilusión de creer que estamos en tiempos bonancibles; pero yo sé que nuestro deber es luchar en defensa de la Patria; y entre la defensa de una madre y de una traición, no encuentro medio alguno honroso. Será esto un error mío; pero es un error fundado, que yo acaricio con gusto y que merece indulgencia. Yo suplico á Ud. que no reciba mal mi resolución á la insinuación que se sirve Ud. hacerme para que renuncie, sino que la considere como hija de la más pura intención. También suplico á Ud. siga prestando su cooperación con la misma constancia y abnegación que hasta aquí, hacien-

do la guerra de cuantas maneras sea posible al enemigo, en el concepto de que ella es nuestro único medio de salvación. De otra manera, el enemigo no tratará con nosotros, sino bajo condiciones deshonorosas que no debemos admitir, ó tratará con el gobierno establecido; pero ese no es el gobierno de la nación.

Soy de Ud. amigo Q. B. S. M.—*Benito Juárez.*»

Como se ve, Juárez tenía que luchar contra los franceses, contra los traidores, y aun contra algunos de los mismos republicanos. El general González Ortega fué en esa época un modelo acabado de insubordinación y un factor muy principal del desorden, lo que sólo puede explicarse por el trastorno que empezaba á sufrir su cerebro, y que acabó por convertirse en megalomanía y en delirio de persecución.

En Julio de 1863 se había presentado en San Luis Potosí para desempeñar su cargo de Presidente de la Suprema Corte, y pocos días después se ausentó, sin pedir licencia, y fué á tomar posesión del Gobierno del Estado de Zacatecas. Don Sebastián Lerdo de Tejada, en la circular que expidió como Ministro de Relaciones y de Gobernación, el 30 de Abril de 1866, desde Paso del Norte, dijo sobre este particular:

«Le manifestó (el Gobierno á González Ortega) los inconvenientes de que dejase de tener el carácter de Presidente de la Corte en una época en que las circunstancias de la guerra impedían hacer nueva elección popular para que con el título de ella hubiese quien pudiera substituir la falta de Presidente de la República. Le dijo entonces que, si á pesar de esto, insistía en desempeñar el Gobierno de Zacatecas, pidiera licencia para ese fin, y que el Gobierno estaba dispuesto á concedérsela en uso de las amplias facultades que le había delegado el Congreso, única autoridad que podía conceder licencia al Presidente de la Corte para que, conservando ese título, desempeñase por algún tiempo el Gobierno de un Estado. Desde Julio hasta Diciembre de 1863, que el Gobierno salió de San Luis, fué inútil que se dirigiera oficialmente al Sr. Ortega, y que le instase también varias veces en cartas privadas. No dejó el gobierno de Zacatecas, no quiso pedir la licencia que se le ofreció y no contestó en aquellos meses, ni ha contestado nunca, á lo que oficialmente se le dijo sobre el asunto.».....

Ténganse presente estos hechos para cuando llegue el momento en que, cumplido el término constitucional de Juárez, se presente González Ortega pretendiendo que se le entregue la Presidencia, en virtud de un título que él y sólo él, había anulado.

Y las insubordinaciones y las rebeliones locales eran frecuentes entre aquellas fuerzas colectivas, algunas de ellas al mando de jefes de carácter levantisco, como Servando Canales, Cortina, Tomás Borrego y tantos otros; y á todo eso atendía Juárez, á todo proveía, castigando á unos, enmendando á otros, atrayéndose á los demás allá. Pero ninguna de esas infidencias fué tan grave como la del general Don Santiago Vidaurri, el déspota gobernante de los Estados de Nuevo León y Coahuila, que campeó siempre por sus respetos, sin más ley que su propia voluntad. Como Vidaurri venía disponiendo de los recursos federales de esos Estados, como no obedecía las disposiciones del Gobierno, y como llegó á demostrar su independencia absoluta del centro, Juárez determinó ir en persona á Monterrey para ver de reducir al orden á Vidaurri, y se hizo acompañar por la División de Guanajuato, al mando del General Doblado, que acababa de llegar al Saltillo. Expidió una circular haciendo saber que el Gobierno se trasladaba á Monterrey, y salió para dicha ciudad el 10 de Febrero (1864.) Doblado se portó en esta ocasión como siempre, tímido é irresoluto. Se dejó quitar la artillería por artimañas de Vidaurri; retrocedió al encuentro de Juárez y le aconsejó que desistiese de su propósito; pero Juárez llegó á Monterrey y allí se convenció de las infames intenciones de Vidaurri.

Tres días pasó el Gobierno en Monterrey; tres días durante los cuales no se hizo otra cosa que solicitar una entrevista entre el Presidente y el Gobernador, la que no tuvo efecto entonces por haberse negado el último á concurrir á la cita en que había convenido. Envalentonado Vidaurri con la llegada de la Brigada Hinojosa, de la que había temido al principio que se declarase en su contra, tuvo la insolencia de hacer la formal intimación al Gobierno de que si el día 14 no salía la División de Guanajuato, la batiría al día siguiente.

En caso de haberse contado con los elementos suficientes

para reprimir por la fuerza tantas y tan repetidas faltas, se hubiera hecho así desde luego. Por desgracia la perfidia con que Vidaurri se había hecho dueño de la artillería de campaña de Guanajuato, confiada en depósito á su falsa lealtad, había dejado á la División fiel al Gobierno con sólo cañones de montaña. No pudiendo por lo mismo emprender una lucha desventajosa, se resolvió la retirada de dicha División á la que seguiría el Gobierno, volviéndose al Saltillo; pues de ninguna manera podía aceptar la oferta que se le hacía de que se quedara en Monterrey, protestándole que sería debidamente respetado.

Algunas horas después de salida la División de Guanajuato, casi en los momentos en que iba ya á tomar el coche el Presidente, se presentó en su habitación Vidaurri, libre ya del recelo que le había hecho no efectuarlo antes. La conferencia duró pocos minutos, sin que en ella quedara arreglado nada. El Gobernador se retiró; el Presidente salió de Monterrey, y poco después hubo allí salvas y repiques, cual si la ciudad se hubiese salvado de las asechanzas de un enemigo. Vidaurri mandaba celebrar con demostraciones de regocijo la salida de la Suprema Autoridad Nacional.

He copiado casi textualmente este episodio, de las «Revistas Históricas» del Sr. Iglesias, y no encuentro en ellas nada de lo que dice en sus *Lecciones de Historia Patria* Guillermo Prieto, también testigo ocular de los acontecimientos. He aquí la versión de Prieto:

«La defección de Vidaurri estuvo embozada en un principio, y el Sr. Doblado, que se había confiado en él ciegamente, daba toda clase de seguridad de su comportamiento.—En ese concepto partió el Sr. Juárez á Monterrey en unión de Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas Lecciones y otras personas del Gobierno. Juárez pidió las armas y exigió el reconocimiento del Gobierno. Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fué al lugar en que el Sr. Juárez estaba.—La entrevista fué fría y llena de majestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri, sacando su pistola, rompió toda contestación y declaró el motín.—Lerdo había previsto el desenlace y tenía listo el coche; con suma precipitación subieron á él el mismo Lerdo, Juárez, Igle-

sias, Suárez Navarro, y en la calle, Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos. —El coronel Buchoni (supongo que será *Guichioni*) con unos cuantos, y haciendo prodigios de valor, detuvo á la multitud enfurecida. — Al siguiente día, en el pueblo de Santa Catarina, se intentó el asalto: Don Manuel Goitia y Prieto trajeron un guayín en que se salvaron las personas del Gobierno defendidas por el coronel Yépez, Mirafuentes, Arriaga, Abraham Díaz y algunos otros que no recuerdo. »

Probablemente mi queridísimo amigo Guillermo Prieto hizo una confusión entre lo que pasó el 15 de Febrero y lo que aconteció el 15 de Agosto, que referiré adelante.

Llegó Juárez al Saltillo, donde sufrió un ataque de fiebre biliosa que lo puso al borde del sepulcro. Sin embargo, desde allí ordeno al general Cortina, Comandante Militar de Matamoros; al general Patoni, Gobernador de Durango; al general González Ortega, de Zacatecas; y al general Uraga que militaba en Jalisco, para que enviasen tropas con que someter á Vidaurri, pues consideraba el triunfo de éste más funesto para la causa nacional que el que obtuviesen los franceses en cualquier otro punto de la República.

Vidaurri recibió una comunicación de Bazaine, en la que le anunciaba que dentro de pocos días sería invadido el Estado de Nuevo León, y con este motivo envió el cacique una circular, el 2 de Marzo, á todas las poblaciones de dicho Estado y del de Coahuila, ordenando que los vecinos votasen la paz ó la guerra á los franceses, para que, en vista del voto de la mayoría, él se resolviese. El día 5 expidió Juárez un decreto en que declaró traidor á Vidaurri, y por el que se consideraba igualmente traidor á todo aquel que de alguna manera favoreciera ó sostuviera lo dispuesto en la circular ya mencionada; decreto que desmoralizó á los políticos y militares que apoyaban á Vidaurri.

Cuando éste supo que Juárez tenía reunido un ejército bastante numeroso, al mando de Doblado y de Patoni, quiso capitular con el Gobierno, pidiendo el olvido de sus fechorías y prometiendo retirarse á la vida privada. Juárez se negó á todo avenimiento y prosiguió su marcha hacia Monterrey, donde entró el 3 de Abril (1864). De las fuerzas de Vidaurri, unas

se unieron al Gobierno, otras desertaron y el caudillo traidor se fugó á Texas, acompañado de su cómplice Quiroga.

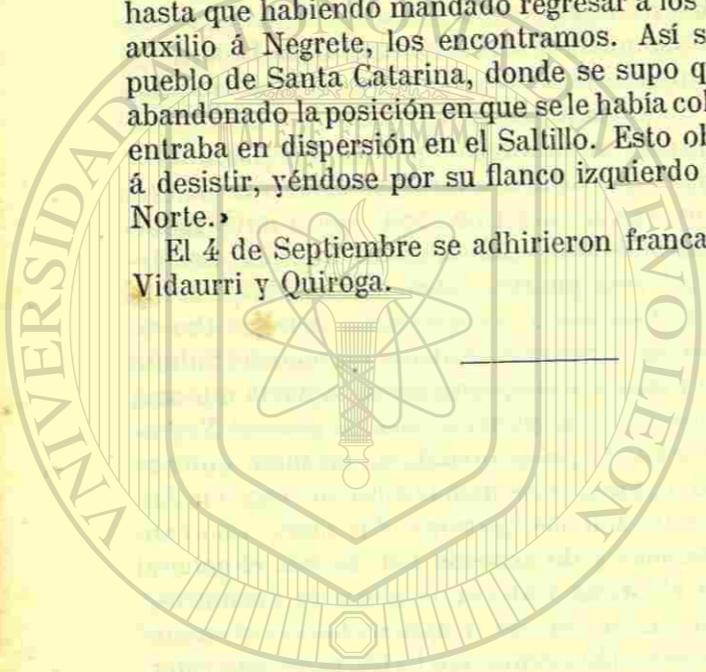
El Gobierno permaneció en Monterrey hasta el 15 de Agosto, en que fué atacada la ciudad por Quiroga.

El coronel de Infantería Don Francisco Mejía hizo la siguiente relación del final de aquel conflicto, la que consigna Don Angel Pola en el V volumen de su «Biblioteca de la Reforma,» en una nota á la Biografía de Juárez, con detalles que tampoco encuentro en la citada obra del Sr. Iglesias:

«Vidaurri y Quiroga, atemorizados por su mal proceder y el refuerzo de tropas que de Matamoros venía con el general Juan N. Cortina, en auxilio del Gobierno—para cuyo movimiento é incorporación fuimos comisionados Don Blas Balcárcel y yo, yendo al referido puerto—abandonaron la plaza de Monterrey, internándose hacia las márgenes del Río Bravo. Desocupado Monterrey, el Señor Presidente marchó del Saltillo y entró en aquella plaza, donde permanecimos hasta que una fuerza francesa superior se disponía á batir al general Negrete, que defendía el Saltillo, posesionado con un buen número de tropas del punto inexpugnable llamado Buenavista ó la Angostura. En esas circunstancias, Quiroga, alucinado con el auxilio del ejército francés y de acuerdo con su jefe el general Douay, vino desde el Bravo á atacar la plaza de Monterrey, donde se hallaba aún el Sr. Juárez, y aprovechando el enemigo la medida de nuestro Gobierno, que había mandado reforzar el punto de la Angostura con los dos únicos batallones de que disponía y la gente de Cortina, Quiroga entró en las calles de la ciudad. He aquí un acto de serenidad y valor personal del Sr. Juárez: continuó en la casa de Gobierno, aunque dispuesto á salir de ella; pero no contaba con más defensa que doscientos hombres al mando del coronel Guiccione, quien asediado hasta la esquina de la calle donde está situada dicha casa, subió á ella, manifestando al Señor Presidente el gravísimo peligro que corría de ser aprehendido, si no se retiraba en el acto. Encontró al Señor Presidente y á sus Ministros sentados á la mesa, tomando el desayuno, al cual le invitó impasible, no obstante los esfuerzos que hacía aquel jefe para que Don Benito saliese inmediatamente de la casa. Llegó á tal extremo el peligro, que Guiccione tuvo que armar á todos

los empleados civiles para que salieran á tirotear al enemigo. Todavía el Sr. Juárez, con mucha calma, bajó á tomar su coche y salió de la población entre fuego graneado tan intenso que una bala atravesó el coche, el cual se encuentra en el Museo Nacional. Dos leguas le persiguió de cerca el enemigo, hasta que habiendo mandado regresar á los dos batallones de auxilio á Negrete, los encontramos. Así seguimos hasta el pueblo de Santa Catarina, donde se supo que Negrete había abandonado la posición en que se le había colocado, y su tropa entraba en dispersión en el Saltillo. Esto obligó al Sr. Juárez á desistir, yéndose por su flanco izquierdo rumbo á Paso del Norte.»

El 4 de Septiembre se adhirieron francamente al Imperio Vidaurri y Quiroga.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

## CAPITULO XIV

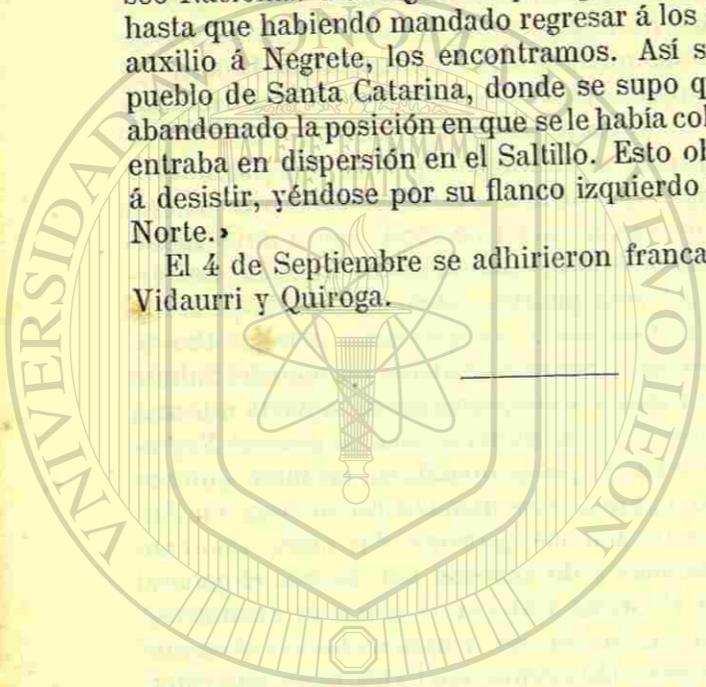
El Imperio (continúa).—Napoleón III y su corte.—Maximiliano y Carlota.—Llegada de los Emperadores.—Continúa la peregrinación de Juárez.—El tambo rciego.—Juárez en Chihuahua.—Juárez en el Paso del Norte.—El llamado Golpe de Estado de Juárez.—La campaña.—El principio del fin.—Caída de Querétaro.—Juicio y ejecución de Maximiliano.—Juárez regresa triunfante á la Capital de la República

Pero antes de proseguir con la biografía de Juárez, bueno es decir algo sobre el Imperio.

El Duque Ernesto, que tan íntimamente conoció á Napoleón III, después de describirlo físicamente, agrega: «Desde el punto de vista intelectual, dotado de los más variados conocimientos, demostraba una ignorancia completa respecto de las cosas más sencillas, y cometía estupideces que dejaban á uno estupefacto *des bétises stupefiantes*. En lo moral, carecía totalmente de respeto hacia el derecho ajeno. Tan pronto como se pronunciaba esa frase, interrumpía con las siguientes palabras: «El derecho, ¿qué cosa es eso?» No conocía más que la razón de Estado, hacía lo que le parecía justo, sin preocuparse en lo más mínimo de los intereses que lesionaba. La Emperatriz fué para él una persona fatal—la verdadera mezcla meridional de la ligereza y de la gazmoñería.—Si no se hubiese dejado dominar por ella, á quien los clericales adulaban, hubiera muerto tranquilamente bajo el cielo de su cama, en las Tullerías, entre las abejas bordadas de oro, y su hijo le hubiese sucedido. La Emperatriz empujó al infortunado monarca á la guerra, y su hijo pereció de un modo miserable.»

los empleados civiles para que salieran á tirotear al enemigo. Todavía el Sr. Juárez, con mucha calma, bajó á tomar su coche y salió de la población entre fuego graneado tan intenso que una bala atravesó el coche, el cual se encuentra en el Museo Nacional. Dos leguas le persiguió de cerca el enemigo, hasta que habiendo mandado regresar á los dos batallones de auxilio á Negrete, los encontramos. Así seguimos hasta el pueblo de Santa Catarina, donde se supo que Negrete había abandonado la posición en que se le había colocado, y su tropa entraba en dispersión en el Saltillo. Esto obligó al Sr. Juárez á desistir, yéndose por su flanco izquierdo rumbo á Paso del Norte.»

El 4 de Septiembre se adhirieron francamente al Imperio Vidaurri y Quiroga.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y MUSEOS

## CAPITULO XIV

El Imperio (continúa).—Napoleón III y su corte.—Maximiliano y Carlota.—Llegada de los Emperadores.—Continúa la peregrinación de Juárez.—El tambo rciego.—Juárez en Chihuahua.—Juárez en el Paso del Norte.—El llamado Golpe de Estado de Juárez.—La campaña.—El principio del fin.—Caída de Querétaro.—Juicio y ejecución de Maximiliano.—Juárez regresa triunfante á la Capital de la República

Pero antes de proseguir con la biografía de Juárez, bueno es decir algo sobre el Imperio.

El Duque Ernesto, que tan íntimamente conoció á Napoleón III, después de describirlo físicamente, agrega: «Desde el punto de vista intelectual, dotado de los más variados conocimientos, demostraba una ignorancia completa respecto de las cosas más sencillas, y cometía estupideces que dejaban á uno estupefacto *des bétises stupefiantes*. En lo moral, carecía totalmente de respeto hacia el derecho ajeno. Tan pronto como se pronunciaba esa frase, interrumpía con las siguientes palabras: «El derecho, ¿qué cosa es eso?» No conocía más que la razón de Estado, hacía lo que le parecía justo, sin preocuparse en lo más mínimo de los intereses que lesionaba. La Emperatriz fué para él una persona fatal—la verdadera mezcla meridional de la ligereza y de la gazmoñería.—Si no se hubiese dejado dominar por ella, á quien los clericales adulaban, hubiera muerto tranquilamente bajo el cielo de su cama, en las Tullerías, entre las abejas bordadas de oro, y su hijo le hubiese sucedido. La Emperatriz empujó al infortunado monarca á la guerra, y su hijo pereció de un modo miserable.»

Ese par fué el que realizó el proyecto de intervención y el que hizo el ensayo del Imperio, eligiendo por cómplice á otro par en el que vemos el mismo fenómeno de predominio de la influencia femenina.

Algunos autores afirman que no fué Napoleón quien designó á Maximiliano; pero todos están de acuerdo en que lo aceptó. Verdad es que ninguno más á propósito para la aventura.

Maximiliano nació el 6 de Julio de 1832, contaba á la sazón (1861) veintinueve años de edad, y estaba casado con Carlota, hija de Leopoldo I, rey de los Belgas, que contaba veintiún años. Maximiliano era el *diletante* de todos los *diletantismos*. Diletante en marina, en ciencias naturales, en música, en literatura y en política. Tenía ambición; pero hasta como ambicioso era diletante, pues se contentaba con querer sin poner los medios. Frívolo, inconstante, amigo de la ostentación, inconsecuente, era incapaz de llevar á cabo ninguna empresa ardua y dilatada. Carlota tenía más acometividad, mayor perseverancia y más inteligencia, y su voluntad predominaba sobre la del príncipe. Pero á ambos faltaba el conocimiento de los hombres y la práctica de la vida.

Maximiliano tuvo el don de errar constantemente. Siendo austriaco, en vez de ser militar, se hizo marino, llegando á ser una especie de almirante suizo; en vez de estudiar política y las ciencias que les son anexas, se dedicó á las artes; en vez de ser conservador, alardeó de liberal; en vez de quedarse en su país, vino á México; en vez de dedicarse en México á la organización de su partido, de la administración pública, del ejército, y de captarse á los franceses y al clero, hizo todo lo contrario. En vez de abdicar y regresar á Europa, se encerró en la ratonera de Querétaro. En vez de combatir allí á todo trance, se entregó, según unos, traicionando á los suyos; se dejó entregar traicionado por uno de los suyos, según otros, siendo la primera versión la más autorizada. En vez de morir combatiendo, se hizo fusilar.

Frívolo durante toda su vida, frívolo hasta para morir. Se preocupaba de los detalles, ignorando ó despreciando el fondo de las cosas, sin comprender que los detalles importan poco cuando el defecto consiste en el fondo.

Maximiliano no debió ser nunca jefe de un Estado. Su verdadero puesto era el de inspector general de castillos en el aire.

«Maximiliano se encontraba en una situación tan anómala y desairada en Austria, según dice Arrangoiz (obra citada) en donde era mal visto por su propia familia, por la ambición y las ideas liberales que no sin motivo se le suponían, que por salir de ella habría aceptado cualquiera cosa, y con mucha más razón la corona de un país nuevo y rico como México.»

Los monarquistas mexicanos consideraban el establecimiento del trono como punto capital; la persona del monarca era cosa secundaria. Todo lo que respecto á esa persona importaba era que fuese príncipe de sangre real y católico apostólico romano. Sus dotes morales é intelectuales eran cosa de poca monta.

Encontraron un príncipe agobiado de deudas y agujoneado por la ambición, desprestigiado en su propia casa, unido á una mujer ambiciosa, que soñaba con un trono; y á esa pareja se dirigieron. Eran dos náufragos de la vida á quien pérfidamente, en vez de una tabla de salvación, tendieron un fierro hecho ascuas, y á él se asieron los dos náufragos, y trocaron su corona archiducal, que era legítima, por la falsa imperial que los farsantes de esa comedia encontraron entre los trastos arrumbados en la bodega del teatro político, abandonada por los titiriteros que formaron la compañía de la lengua de Iturbide.

Y aquella pareja de archiduques se convirtió en una pareja de aventureros, que vino á reinar *pane lucrando*.

Se dice que Maximiliano tuvo calambres de conciencia, dudas y vacilaciones; pero Carlota lo convenció y lo arrastró.

Antes de aceptar definitivamente la corona, tuvo Maximiliano la peregrina ocurrencia de hacer que Don Jesús Terán escribiese, en su nombre, una carta á Juárez, llamándolo á la conciliación. Juárez la contestó en los términos siguientes:

«Monterrey, Mayo 28 de 1864.—Muy respetable Señor:

«Me dirige Ud. particularmente su carta del 22 de pasado, fechada á bordo de la fragata «Novara;» y mi calidad de hombre cortés y político me impone la obligación de contestarla, aunque muy de prisa y sin una redacción meditada, porque ya

debe Ud. suponer que el delicado é importante cargo de presidente de la República absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar de noche. Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad, y yo, que por mis principios y juramentos soy el llamado á sostener la integridad nacional, la Soberanía y la Independencia, tengo que trabajar activamente, multiplicando mis esfuerzos, para corresponder al depósito sagrado que la Nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado; sin embargo, me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos más importantes de su citada carta.»

«Me dice Ud. que, abandonando la sucesión á un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes, y lo más caro para el hombre, su patria, se han venido Ud. y su esposa *Doña Carlota* á tierras lejanas y desconocidas sólo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo, que cifra en Ud. la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente, por una parte, toda su *generosidad*, y por otra parte ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: *llamamiento espontáneo*, porque yo ya había visto antes, que cuando *los traidores* de mi Patria se presentaron en comisión por sí mismos en Miramar, ofreciendo á Ud. la corona de México, con varias cartas de nueve ó diez poblaciones de la Nación, Ud. no vió en todo eso más que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente.»

«Contestó Ud. á todo eso exigiendo una voluntad libremente manifestada por la Nación, y como resultado de sufragio universal: esto era exigir una imposibilidad; pero era una exigencia propia de un hombre honrado. ¿Cómo no he de admirarme ahora viéndole venir al territorio mexicano, sin que se haya adelantado nada respecto á las condiciones impuestas; cómo no he de admirarme viéndole aceptar ahora las ofertas de los perjuros y aceptar su lenguaje, condecorar y poner á su servicio á hombres como Márquez y Herrán, y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?»

«Yo he sufrido, francamente, una decepción; yo creía á Ud. una de esas organizaciones puras, que la *ambición* no alcanzaría á corromper»

«Me invita Ud. á que vaya á México, ciudad adonde Ud.

se dirige, á fin de que celebremos allí una conferencia, en la que tendrán participación otros jefes mexicanos que están en armas, prometiéndonos á todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito, y empeñando, como seguridad su fe pública, su palabra y honor. *Imposible* me es, Señor atender á ese llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal intervención, no sería suficiente garantía la fe pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la Nación mexicana, y del hombre que representa hoy la causa de una de las partes *que firmaron el tratado de la Soledad*.»

«Me dice Ud. que de la conferencia que tengamos, en el caso de que yo la acepte, no duda que resultará la paz, y con ella la felicidad del pueblo mexicano, y que el Imperio contará en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, Señor, que la historia *contemporánea* registra el nombre de grandes traidores, que han violado sus juramentos y sus promesas; que *han faltado* á su propio partido, á sus *antecedentes* y á todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones, el traidor ha sido guiado por una torpe ambición de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones, y aun sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas oscuras del pueblo, sucumbirá (si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba), cumpliendo con su juramento, correspondiendo á las esperanzas de la Nación que preside, y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia.»

«Tengó necesidad de concluir por falta de tiempo, y agregaré sólo una observación. Es dado al hombre, Señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad, y es el fallo *tremendo* de la Historia. *Ella nos juzgará*.»

«Soy de Ud. seguro servidor.—*Benito Juárez*.»

Hay distintas opiniones sobre la autenticidad de esta corres-

pondencia. Niox duda de ella, y lo mismo el Sr. Vigil. Mr. Frederic Hall, consejero legal de Maximiliano, hace referencia á ella, confirmando el hecho; también lo confirma la *Diplomatic Correspondence*, publicada por *The New York Herald* de 26 de Junio de 1864. El Conde de Keratry (obra citada) menciona la carta de Juárez, la que también fué publicada en el periódico *La América* de Madrid, la insertó el general Santibáñez en su *Reseña Histórica del Ejército de Oriente*, y la reproduce el Dr. Rivera en sus ya citados *Anales*.

Dijo Castelar, en un artículo que publicó en *Les Matinées Espagnoles* (Enero de 1887): «Cuando pasó Maximiliano por España, yo dirigía *La Democracia*, y cuando se detuvo en Cádiz ó en Gibraltar, no recuerdo bien el punto, en esa semana tan decisiva para su futuro destino, le escribí estas palabras de que me acuerdo aún: «Hombre, no prosigas por ese camino sembrado de precipicios, te espera un trono á tu llegada, pero como el de Iturbide, vacilante y combatido; tu trono se derrumbará en un abismo.»

No fué este el único presagio fatídico. Cuéntase que hasta el pueblo de Trieste cantaba al pie de Miramar aquella trova que se hizo tan popular, en que decía:

Che il trono gelido  
De Moctezuma  
E nappo gallico  
Colmo de spuma.

Llegó la pareja imperial á Veracruz el 28 de Mayo (1864), y fué recibida con frialdad, lo que, dicen, hizo llorar á Carlota. Entiendo que no fué esa frialdad la sola causa de su llanto, sino el medio en que se encontró repentinamente. Una de las muy apreciables señoras que figuraban provisionalmente como dama de honor, con esa franqueza veracruzana y con esa ignorancia de la etiqueta cortesana propia de quien nunca había visto más reyes que los de la baraja, ó los que aparecen en el teatro, sacó una rica cigarrera, y, ofreciendo un cigarrillo á la Emperatriz, la dijo—«¿No fuma Ud., Carlota?» (Rigurosamente histórico).

En Acultzingo obsequiaron á los soberanos con un almuer-

zo en que el *menu* se compuso de mole de *guajolote*, tortillas enchiladas y pulque.

El 12 de Junio entraron á su buena, noble y leal ciudad de México, siendo recibidos de una manera aparatosa. El 28 del mismo mes expidió Maximiliano dos célebres decretos; por el primero se asignó el modesto sueldo de un millón y medio de pesos al año, y doscientos mil para los alfileres de su imperial consorte. Por el segundo, ordenó que los empleados de todas las oficinas del Imperio trabajasen los domingos y días festivos de guardar, á excepción del jueves y viernes de Pentecostés, día de Corpus, 16 de Septiembre, 12 de Diciembre y día de la Natividad de Jesucristo; pero los tribunales y juzgados debían estar abiertos aun el jueves y el viernes de la Semana Mayor.

Con esto dió la primera prueba patente de su falta de discreción, pues, en un país sin hacienda, no se podían pagar sueldos tan crecidos; y en una sociedad fanática, como era la que lo había elevado al trono, no se podían dictar medidas tan anticatólicas. De modo que Maximiliano empezó por hostilizar á los reaccionarios, que eran su apoyo legítimo; después siguió por reñir con los franceses, que eran su apoyo efectivo.

Se dedicó en seguida á hacer reglamentos para la corte, á organizar el servicio de su casa, y á otras minucias por el estilo, sin darse cuenta de la situación ni del medio en que se movía.

¿Era ese el hombre que podía ponerse frente á frente de Juárez? ¡Absurdo! . . . .

Deslumbrados por el aparato del Imperio, ó cansados de la lucha, algunos jefes republicanos traicionaron á la Patria, como los generales Don José López Uruga, Don Tomás O'Horan y Don Juan B. Caamaño. Los dos últimos se habían distinguido por su heroico comportamiento combatiendo contra los franceses. Esos jefes fueron seguidos de algunos oficiales. El general Doblado y el coronel Don José Rincón Gallardo abandonaron las armas y el país, y se retiraron á los Estados Unidos. (Julio de 1864.)

El 21 de Septiembre se libró la acción de Majoma (Estado de Durango), en la que el coronel de zuavos, Martín, derrotó al general Negrete. Martín ganó la batalla, pero perdió la vida. El 26 entregó el general Cortina la plaza de Matamoros al general imperialista Mejía.

Mientras tanto Juárez siguió su peregrinación por los Estados de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, llegando el 12 de Octubre á la capital de ese último Estado, «con un éxito que no había tenido Hidalgo,» según la justa reflexión del historiador español Zamacois. Es verdad; los Elizondos del tiempo de Juárez no lograron reproducir la escena de Acatita de Baján.

Por donde quiera que se presentaba Juárez era recibido con entusiasmo por el pueblo, el que veía en él á su redentor. Entre los muchos hechos demostrativos de cariño y respeto que enningunó parte faltaron, voy á mencionar uno de los que relata el Sr. Iglesias (obra citada) acaecido en Santa Cruz de Rosales:

«Estando ya el Presidente en su alojamiento, solicitó hablarle un tambor, ciego de nacimiento, el cual se expresó con la mayor naturalidad en términos verdaderamente elocuentes. Habló poco más ó menos así: «Nunca tanto como ahora he deseado la vista, para ver al hombre más eminente de mi país. Dicen los que ven, que el sol es más hermoso en su ocaso que al principio ó en la mitad de su carrera; y así me parece á mí más grande el Presidente de la República en este remoto Estado, que en México, mandando á los que mandan. Sus eminentes virtudes me son bien conocidas, *porque hay cosas tan claras, que hasta los ciegos las ven.*»

«Después de esta peroración, tocó aquel buen mexicano en su tambor una diana, con habilidad y entusiasmo.»

Aquel hombre dijo una verdad grandísima: hasta los ciegos ven la grandeza de Juárez. Sólo aquellos que son ciegos del espíritu pueden negarla.

Juárez y sus Ministros pararon en la casa de Gobierno, contigua á la de la Sra. Pía Rubio de Morón, cuyo marido, el doctor Roque Jacinto Morón, era diputado y los había acompañado desde San Luis.

«Refiere la Sra. Rubio de Morón que arribaron en la tarde ella les sirvió y asistió desde luego, llegando á ser como de la familia. La casa de Gobierno comunicaba con la suya por una puerta falsa, y por ésta era el tránsito para el servicio.

«Para habilitar la casa de Gobierno, se pidieron prestados acá y allá muebles entre las familias adictas á la causa republicana.

«El Gobierno vivió allí *una vida de labor penosa*, con días muy largos de inquietud y días de relativa tranquilidad.

«Don Benito leía y escribía hasta altas horas, dormía poco, levantábase con la aurora y luego salía á tomar el fresco en el jardín público. Lo más del tiempo permanecía en la casa.

«Iglesias y Prieto, al atardecer, andaban juntos en busca de distracción.

«El Sr. Lerdo era el que más tiempo desaparecía de la vista de sus compañeros.

«Cuando una noticia infundía desaliento en alguno de los allegados, Don Benito despegaba los labios:—«No tengan cuidado, triunfaremos.»

«Tenía tal fe en el buen éxito de su causa, que ni una sola vez flaqueó su ánimo.

«Como las puertas de la casa de Gobierno en donde habitaba Don Benito con sus Ministros, permanecían de par en par, aun de noche, y le advertían que era preciso cerrarlas, porque podía acaecerle algo, contestaba:

—«La causa buena no se persigue. ¿Qué me han de hacer?»

—«Pero no está demás que Ud. se cuide.

—«¿De quién?»

—«Del enemigo.

—«¿Para qué? Si esto va á triunfar. ¡Ustedes lo van á ver!»

«La Sra. Rubio de Morón ante aquellos recuerdos, me dijo:

—«¡Ah! y en su trato era un dulce, era un dulce!» (Angel Pola, obra citada.)

Tengo á la vista un autógrafo del señor general Don Luis Terrazas, en el que dice: «He sido un fiel admirador de todas las virtudes del Sr. Juárez; pero cuando tuve el honor de tratarle personalmente, en época luctuosa para la Patria, *me llamó la atención la fe inquebrantable que aquel grande hombre tuvo siempre en el triunfo de la causa nacional, y su PRIVILEGIADO DON DE COMUNICAR AQUELLA FE Y CONFIANZA á sus ciudadanos*, lo que, en mi concepto, en mucho contribuyó á sostener el patriotismo en el cumplimiento del deber y á que la defensa se mantuviera hasta lograr la victoria.»

En efecto, esa fe inquebrantable y contagiosa, fué el principal elemento de triunfo para la causa de la República.

El 21 de Marzo (1865) aniversario del natalicio de Juárez, el general Don Angel Trías, Gobernador de Chihuahua, organizó una fiesta en honor del ilustre huésped, y aunque Juárez suplicó con insistencia que se prescindiera de aquella manifestación, se llevó á cabo con todo lucimiento, y con la concurrencia de toda la sociedad chihuahuense. En el programa figuraba un banquete.

«Al presentarse en el salón el Sr. Juárez, la música tocó el Himno Nacional y los concurrentes prorrumpieron en vivas y aplausos entusiastas.

«Las damas principales de la sociedad chihuahuense se habían encargado de los platos que se debían servir, y que resultaron exquisitos.

«A la hora de los postres, el Gobernador Angel Trías ofreció el banquete en un brindis en que hizo la sinopsis de la vida, de las virtudes y de los grandes méritos de Juárez. . . .

«Sonaron estrepitosos aplausos, á los que de pronto siguió un silencio respetuoso é imponente.

«Era que el Sr. Juárez se había puesto en pie, é iba á hablar en aquel instante.

«Todas las miradas estaban fijas en aquel semblante imperturbable.

«Brindo por la Independencia Nacional, Ciudadanos. (Aplausos.)

«Por que al invocar este nombre sagrado, todo ceda al sentimiento de la Patria. Por que la hagamos triunfar, ó perezcamos. Por que el sentimiento de la Independencia sea el vínculo de todos los mexicanos, sin otra exclusión que la de los enemigos de la Patria. (Voces «¡Viva la Independencia!» Aplausos.)

«Señores: dar la vida por la Independencia, es recibir un gran bien; darla cuando se ve un hombre obligado por el ejemplo de tantos mexicanos dignos, apenas sería llenar un deber. Sin afectación de modestia, sin que quede en el fondo de mi copa un sentimiento hipócrita, repito que los hombres somos nada, que los principios son el todo. Que más grande nuestra causa que todos los tiranos y su poder y sus ejércitos, triunfará en breve; y que México renovará el testimonio espléndido que ofreció al mundo el 16 de Septiembre de 1810,

mostrándose digna del triunfo de su sagrada autonomía. (Entusiastas aplausos.)

«Brindo por la Independencia Nacional y llevo por ella este voto, como la única respuesta digna, al honor inmenso que debo al pueblo generoso de Chihuahua, dueño de la más íntima gratitud de mi corazón. . . .

«La música tocó el Himno Nacional; en todos los ojos había lágrimas, y se oían hasta en los sirvientes los gritos de: «¡Viva Juárez!» «¡Viva nuestro padre!» (*Epopeyas de mi Patria, Benito Juárez*, por Juan de Dios Peza.)

El general Brincourt, por orden de Bazaine, avanzó hacia Chihuahua, persiguiendo al Gobierno. Esta nueva causó una inmensa agitación. El general Don Luis Terrazas refiere que en aquellos momentos alguien se acercó á Juárez y le manifestó que no había elementos para detener el paso á la legión francesa, y que concluyó por decirle:

—Es preciso que Ud. se salve, porque los liberales lo necesitamos. Ha llegado el momento de optar por lo más amargo en bien de la causa nacional, y, si fuere preciso, pase Ud. la frontera y refúgiense en los Estados Unidos.

—Señor Don Luis, repuso Juárez dirigiéndose á Terrazas; Ud. conoce como nadie este Estado; señáleme el cerro más inaccesible, más alto, más árido, y subiré hasta la cumbre y allí me moriré de hambre y de sed, envuelto en la bandera de la República, PERO SIN SALIR DEL TERRITORIO NACIONAL. . . . ESO NUNCA!! . . .

Juárez se vió obligado á salir de Chihuahua el 5 de Agosto, y se dirigió hacia Paso del Norte, punto extremo de nuestra República.

El grupo que lo acompañaba había disminuído notablemente. En él quedaban fieles y abnegados, Lerdo de Tejada é Iglesias, sus dos Ministros, y algunas otras personas á quienes no arredraban las penalidades de aquella peregrinación por el desierto, ni la miseria que por todas partes los acompañaba. Llegó al Paso el día 15, y allí instaló su Gobierno.

¿Empezaba ya á flaquear su fe? De ninguna manera. Allí está la circular del mismo 15 de Agosto, demostrando lo contrario.

En Septiembre dirigió una carta al general Epitacio Huerta, que regresaba de Europa, donde había estado prisionero, y quien

desde Nueva York le escribió poniéndose á sus órdenes. En ella le dijo:

«La presencia de Ud. es de mucha importancia, y si es por los Estados de Guerrero y Michoacán, será mejor; pero como su ida de Ud. para aquel rumbo depende de la más ó menos seguridad que haya en el puerto de Acapulco para la entrada, sin caer en poder del enemigo, lo he dejado á la elección de Ud., según los datos que tenga.

«Aun no emprenden los franceses su marcha sobre este punto, y si por el interior se les sigue llamando la atención, muy difícilmente podrán venir hasta aquí. *Ya los comienza á agobiar el cansancio y la miseria. Otro poco de tiempo y de constancia bastará para derrotarlos.*»

El comandante francés Barón de Aynard participó oficialmente, desde Mazatlán, á Bazaine:

«Juárez ha pasado la frontera por Paso del Norte y se ha dirigido á Santa Fe.»—Varios partes telegráficos remitidos de Sonora al mismo Bazaine confirmaron la noticia, que reprodujeron los periódicos imperialistas.

¿Hubo en realidad tales partes? Quizás esto no fué más que una invención para preparar la célebre ley de 3 de Octubre. Zamacois, en su obra citada, dice sobre este punto:—Nada, sin embargo, estaba más lejos del pensamiento de Don Benito Juárez que esa determinación. «Yo cansaré á las tropas francesas y haré que regresen; la Francia lo desea,» había dicho y escrito, como tengo referido, y firme en esta idea, estableció su Gobierno en Paso del Norte.»

El 3 de Octubre se publicó la terrible ley condenando á muerte á todo aquel que no quisiese pasar por las horcas caudinas de la traición á la Patria. Este fué el decreto de muerte, no para los republicanos, sino para el Emperador.

Junto con la ley publicó Maximiliano una proclama que principiaba así:

«Mexicanos: la causa que con tanto valor y constancia sostuvo Don Benito Juárez había ya sucumbido, no sólo á la voluntad nacional, sino ante la misma ley que este caudillo invocaba en apoyo de sus títulos. Hoy hasta la bandería en que degeneró dicha causa, ha quedado abandonada por la salida de su jefe del territorio patrio.»

Sí, no cabe duda; los partes que decía Bazaine haber recibido y de que hice antes mención, fueron fraguados para justificar la salvaje ley de 3 de Octubre.

Como si no fuese bastante, se expidió la circular el 9 de Octubre que decía: «Las cortes marciales, encargadas especialmente del exacto cumplimiento de esta soberana disposición, deben desplegar la energía y actividad que las circunstancias demandan imperiosamente, haciéndose responsables, por su morosidad y conmiseración, de las fatales consecuencias á que pudieran dar lugar con una lenidad y clemencia que repugnan la humanidad, la civilización, etc.»

Y en 11 del mismo mes envió Bazaine otra circular confidencial á todos los jefes franceses, en la que, entre otras cosas decía: «Es preciso por ambas partes matar ó hacerse matar.»

En buenos términos, esto era instituir el reinado del terror. Maximiliano, en su monopolio del diletantismo, quiso practicar también el oficio de verdugo.

Este príncipe desequilibrado anunció á su Consejo, á mediados de Octubre, «el proyecto de hacer ofrecer á Juárez la Presidencia del Supremo Tribunal, y su sincero designio de atraer á su rededor á todas las ilustraciones del país», según dice Keratry. ¡Esto era un verdadero colmo!

Estaba para fenecer el período constitucional de la Presidencia. En atención á esto, Juárez expidió dos decretos el 8 de Noviembre (1865) de trascendentalísima importancia, pues que con ellos resolvió el más grave de los problemas de la defensa nacional. Dispuso, por el primero de esos decretos, que en virtud del estado de guerra que guardaba el país, debían prorrogarse y se prorrogaban las funciones del Presidente de la República por todo el tiempo necesario, fuera del período ordinario constitucional, hasta que pudiese entregar el Gobierno al nuevo Presidente que fuese elegido tan luego como el estado de guerra permitiera hacer constitucionalmente la elección. Determinóse, además, que del mismo modo debían prorrogarse y se prorrogaban los poderes de la persona que tuviese el carácter de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, para que en caso de que faltara el Presidente de la República, pudiera substituirlo.

En el segundo decreto se declaró que el general González Ortega, por el hecho de haber ido á permanecer en país extranjero durante la guerra, sin licencia ni comisión del Gobierno, aparecía responsable del delito oficial de abandono voluntario del cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y cuando se presentara en el territorio de la República, el Gobierno dispondría lo concerniente para que se procediese al juicio en que debía calificarse su culpabilidad, etc.

Estas medidas fueron sabias y patrióticas, y al mismo tiempo audaces. Las exigían la salud pública, la salvación de la Patria, que importaba en aquellos momentos más que la salvación de las fórmulas, que primero es ser, y después la manera de ser. Así lo comprendieron los republicanos, y sólo tres jefes protestaron contra el primer decreto, alegando que era anticonstitucional y, en consecuencia nulo, como si en esos momentos hubiese Constitución. Los protestantes fueron González Ortega, quien parece que quería ser Presidente de la República gobernando desde Nueva York, donde se había refugiado faltando á todos sus deberes de magistrado, de soldado y de ciudadano; Don Manuel Ruiz, que fungía de Presidente de la Suprema Corte, *por designación de Juárez*, y que parece que también aspiraba á la Presidencia, y quien en su *constitucionalismo* se separó de Juárez el 1° de Diciembre, y *constitucionalmente* reconoció al Imperio, en Río Florido, Chihuahua, y se retiró á la vida privada; y el General Don Epitacio Huerta, que permanecía aún en el extranjero.\* Pero los demás jefes que estaban con las armas en la mano combatiendo por la independencia nacional, los únicos que en realidad estaban llamados á opinar sobre esos decretos, los aprobaron y los mantuvieron, reconociendo que, como lo asienta Niox (obra citada) «Juárez era la verdadera personificación de la resistencia á la intervención francesa y al Imperio.»

Juárez no era en aquellos momentos un hombre, sino una causa; no era el Presidente, sino la bandera; y la causa y la bandera estaban sobre todo y sobre todos en los instantes en que se resolvía el problema del ser ó no ser de nuestra Patria.

\* También desaprobaron la conducta de Juárez Don José María Patoni, Don Guillermo Prieto, Don Fernando Poucel, Don Manuel Quesada, Don Joaquín Villalobos, Don Juan Tognio, Don J. Rivera y Don Juan N. Enríquez Oreste.

¿Que fué un golpe de Estado? ¡No lo fué! Pero si lo hubiese sido, ¡bendita la hora en que se dió, pues por él tenemos independencia, constitución, honra y gloria!

A fines de Octubre (1865) abandonaron los invasores la ciudad de Chihuahua, obligados á concentrarse, en virtud de la insurrección del país, y el 13 de Noviembre salió Juárez para dicha ciudad, á la que llegó el 20; pero se vió obligado á abandonarla de nuevo, el 9 de Diciembre, á causa de que los franceses regresaron sobre ella, y volvió el Gobierno á Paso del Norte, donde se estableció el día 18.

El 25 de Marzo de 1866, el jefe republicano Don Luis Terrazas derrotó á la guarnición imperialista de Chihuahua, y ocupó esa capital, á la que regresó Juárez con el Gobierno el 17 de Junio.

Y, mientras tanto, por todas partes se combatía, sin dar tregua ni reposo al enemigo, demostrando así la vitalidad de la santa causa. En el *Martirologio de los Defensores de la Independencia de México*, formado por Don Basilio Pérez Gallardo, obra de estricta exactitud, se ve que del 1° de Abril hasta el 21 de Diciembre de 1863, las fuerzas republicanas libraron 93 acciones de guerra, en las que tuvieron 3,991 muertos y 1,740 heridos. En el año de 1864, 233 acciones, 5,351 muertos y 1,830 heridos; en 1865, hubo 278 acciones, 5,719 muertos y 1,567 heridos; en 1866, 333 acciones, 7,167 muertos y 2,923 heridos. Por esos datos se ve que, á medida que se prolongaba la guerra, el número de acciones era mayor, y éstas más sangrientas, lo que habla muy alto en honor del pueblo mexicano.

Cierto es que esta campaña no estuvo encomendada á un solo hombre, que no hubo unidad de mando; pero ni eso era posible, ni tampoco necesario, dadas las condiciones excepcionales de la guerra. En cambio había un centro director que todos reconocían y al que todos obedecían: Juárez; unidad de aspiraciones: la independencia de la Patria; unidad de propósito para conseguirla; luchar siempre, en todo lugar, á todo trance, cualesquiera que fuesen los recursos propios, cualesquiera que fuesen los del enemigo.

Juárez tuvo el talento de establecer grandes zonas militares, y de confiar el mando de cada una de ellas á esforzados

caudillos. Porfirio Díaz tuvo á su cargo el Oriente; Corona el Occidente; Escobedo el Norte; Arteaga, Riva Palacio, Régules y otros jefes, el Centro. En combinación con ellos, ó por su propia cuenta, hubo otros muchos diseminados en todo el país.

Porfirio Díaz, que fué el primer general que se presentó á Juárez en México, después de la caída de Puebla; y á quien el Presidente quiso hacer Ministro de la Guerra, cargo que se negó á admitir modestamente el joven caudillo, prefirió seguir luchando en el campo de batalla. Estando el Gobierno en Querétaro, le dió el mando de los Estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México, Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Tabasco.

El general Díaz formó en Querétaro una División mixta y se dirigió á Oaxaca, haciendo retroceder en Tejuipilco al traidor Valdés, tomando por asalto la plaza de Taxco, y llegando, por fin, al punto objetivo de su expedición, el día 30 de Noviembre (1863), y allí organizó un excelente cuerpo de Ejército, que por su actividad y repetidas proezas alarmó á Bazaine, quien creyó necesario ir en persona á batirlo, para cuyo efecto lanzó sobre Oaxaca diez mil hombres, de lo más selecto de su ejército. El General Díaz sólo contaba con . . . 4,500. Oaxaca tuvo que rendirse, después de duro sitio, y el General Díaz fué llevado prisionero á Puebla (Febrero 9 de 1865).

Arteaga, en Michoacán, hizo prodigios de valor, hasta que fué derrotado por el traidor Ramón Méndez y fusilado conforme á la ley de 3 de Octubre, en compañía del general Salazar. Pero no por eso tuvo término la campaña, seguida con más ardor por Régules, Riva Palacio y otros jefes.

En Occidente el coronel Ramón Corona, que había ascendido ya á general, en unión de Antonio Rosales, García Rubí, Sánchez Román, Parra, Martínez, García Granada y otros, mantuvo la lucha á todo trance. Entre las glorias de ese Ejército de Occidente se cuenta la completa victoria alcanzada por el coronel Antonio Rosales, en los llanos de San Pedro, sobre los franceses, mandados por Garielle (22 de Diciembre de 1864). El 10 de Enero (1865) Corona ganó la acción de Veranos, derrotando completamente á los franceses. El 11 derrotó Eulogio Parra á un escuadrón francés.

Por el Norte el general Mariano Escobedo atravesó el Río Bravo el 7 de Marzo de 1864, acompañado sólo de once hombres, que fueron el núcleo del famoso Ejército del Norte. A él se unieron Naranjo, Gorostieta, Treviño, Viezca, Pedro Martínez y otros. Ese Ejército, cada vez más numeroso, contó entre sus primeras acciones gloriosas la de Santa Isabel, ganada por Treviño y por Viezca (1° de Marzo 1866) y la de Santa Gertrudis, por Escobedo, desde donde puede decirse comenzó la marcha triunfal de este caudillo (15 de Junio). Después marchó sobre Matamoros y lo ocupó el 1° de Diciembre, y de allí salió para San Luis Potosí, persiguiendo fuerzas francesas y traidoras; ocupó la plaza á mediados de Enero (1867) llevando un gran tren de pertrechos y municiones.

En Sonora fueron batidos los franceses, en Guadalupe y en Ures; el puerto de Guaymas fué ocupado por los republicanos (15 de Septiembre 1866).

Corona derrotó al enemigo en Palos Prietos (12 de Septiembre); puso sitio á Mazatlán y lo ocupó el 13 de Noviembre; invadió el Estado de Jalisco; derrotó á los traidores en Coronilla, por medio de la columna que mandaba Parra, el 18 de Diciembre, la que ocupó á Guadalajara el 21 de Diciembre.

El general Díaz se fugó audazmente de su prisión, de Puebla, la noche del 20 de Septiembre (1865), acompañado de un solo hombre. Al amanecer del 21 se le unió Bernardino García, con una fuerza de 14 hombres, con los que sorprendió al día siguiente la guarnición de Tehuiztínco; reunió 40 hombres y marchó sobre Piaxtla, donde derrotó á un escuadrón que de Acatlán marchaba á su encuentro, quitándole todas las armas y caballos. El 10 de Octubre derrotó completamente al traidor Visoso, en Tulcingo. Así fué formando el 4° Ejército de Oriente, con el que obtuvo el completo triunfo de Miahuatlán, derrotando á las fuerzas de austriacos y traidores (3 de Octubre de 1866); la magnífica victoria de la Carbonera (18 del mismo mes) y la captura de Oaxaca (31 del mismo mes). Como trofeos de esas tres victorias, alcanzadas en 28 días, le quedaron 40 piezas de artillería y más de 3,000 fusiles.

La guerra de los Estados Unidos había concluido, triunfando el partido unionista. Napoleón, que veía serios amagos

de conflictos europeos, y que se sentía agobiado por la oposición de las Cámaras, había resuelto, desde principios de Abril (1866) retirar de México el ejército expedicionario. El 5 de Julio se sintió acobardado Maximiliano ante la terrible situación que le rodeaba y quiso firmar su abdicación; pero se lo impidió Carlota, quien le aconsejó que esperara mientras ella pasaba á Europa, para arreglar satisfactoriamente las dificultades. En ese viaje perdió la razón aquella princesa ilusa, al ver levantarse ante ella la barrera de lo imposible, y quizás á causa del remordimiento, por haber sido ella la que arrastró al débil príncipe á tal empresa, y por haberle impedido que abdicara. Maximiliano volvió á pensar en la abdicación; salió rumbo á Veracruz para fugarse; se detuvo en Orizaba; Napoleón y los franceses le aconsejaban que no vacilase en abdicar; Miramón, que regresó del extranjero, y Márquez, *incapite*, los Ministros y muchos Consejeros de Estado fueron también á Orizaba, en Noviembre, y lo convencieron de que permaneciese en el puesto. En 1° de Diciembre aquel espíritu variable decidió continuar en México; regresó á la Capital el día 12 de Diciembre, para ver partir la primera sección del ejército francés, ignorando que con ella iba su postrera esperanza y comenzaba el principio del fin.

Juárez, en cambio, continuó sin dudas ni vacilaciones el camino que se tenía trazado, sin transigir con nada ni con nadie. Salió de Chihuahua, y estableció, á principio de Enero de 1867, el Gobierno en Durango; el día 22 lo estableció en Zacatecas.

Miramón, que se había puesto al frente de una División de traidores, en la que figuraban los desperdicios de los ejércitos invasores, hizo uno de esos movimientos rápidos y atrevidos, que le eran característicos, y cayó repentinamente sobre Zacatecas, atacó vigorosamente, y se adueñó de la plaza, salvándose Juárez merced á la velocidad del carruaje en que emprendió la fuga, según asentó Miramón y repiten algunos historiadores. Pero el Sr. Don Fernando Iglesias Calderón retifica esa especie y da algunos pormenores curiosos sobre el hecho, en una carta que, con fecha 20 de Julio de 1899, dirigió á *El Imparcial*, y en la que dice á este respecto:

«Concretándome á este punto, diré que: no es cierto que el Presidente Juárez escapara en carruaje de la persecución de los dragones imperiales. Cuando los ayudantes del general Auza, despachados con intervalos de unos cuantos segundos, avisaban al Presidente la victoria de Miramón, Don Benito, con su habitual serenidad, se puso á recoger hasta el último de sus papeles. En seguida bajó tranquilamente al patio, montó en un caballo rosillo, llamado «El Relámpago,» mientras que Don Sebastián y mi padre lo hacían respectivamente en «El Monarca» y en «El Vapor.» Pertenecían dichos caballos al general Don Ignacio Mejía, quien previsora mente los había dejado para aquella eventualidad.

«La escolta presidencial, mandada por el Coronel Carlos Noriega, tuvo que cubrir la boca-calle inmediata al Palacio para que pasase el Sr. Juárez, pues ya llegaban á ella los tiradores enemigos. A pesar de la inminencia del peligro y no obstante que el «El Relámpago» era un corredor admirable, Don Benito atravesó la ciudad al tranco de su cabalgadura y la puso al galope corto cuando entró en la carretera del Fresnillo. ¿Qué hacía entretanto Idueta? Enganchar y emprender con el carruaje vacío una carrera por el camino de Jerez, que ha de haber sido vertiginosa, puesto que no le dió alcance la caballería de Miramón, enviada equivocadamente en su persecución. Cuando el general salió de su error y mandó su caballería tras las huellas del Presidente, ya había logrado interponerse y cubrir su retirada el entonces Coronel Corella, quien dos veces formó cuadro y rechazó con su acostumbrado denuedo á los dragones de Miramón.»

Al recibir Maximiliano la noticia de la entrada de Miramón en Zacatecas, se figuró ya hecho prisionero á Juárez con todo el Gobierno, y se apresuró á escribir á su general, el 6 de Febrero, recomendándole *de una manera muy especial* que en el caso de que se apoderara de Don Benito Juárez, de Don Sebastián Lerdo de Tejada, de Don José María Iglesias ó del general Don Miguel Negrete, *los hiciese juzgar y condenar por consejo de guerra*, conforme á la ley de 4 de Noviembre último; pero que no se ejecutara la sentencia antes de recibir su aprobación (Vigil, obra citada, pag. 815). Téngase esto presente para cuando Maximiliano caiga en poder de los

republicanos, pues él mismo dió al Gobierno la vara con que debía ser medido.

El General Escobedo venía desarrollando un excelente plan estratégico para batir en detalle á los imperialistas. En virtud de esa combinación derrotó el general Antillón al traidor Licéaga el día 26, y ocupó la plaza de Guanajuato. Escobedo, á marchas forzadas, se dirigió á Zacatecas, la que desocupó Miramón el 31, con el propósito de unirse á Don Severo del Castillo; pero Escobedo impidió esa reunión, alcanzó á Miramón el 1° de Febrero, lo obligó á batirse en San Jacinto y lo derrotó completamente, alcanzando una brillantísima victoria. Miramón escapó milagrosamente y fué á unirse con Castillo, y ambos hubiesen sido derrotados otra vez, á no ser por la impaciencia del general Herrera y Cairo, quien los atacó en La Quemada, el día 4, sin esperar la llegada de Escobedo.

Cuando tuvo Maximiliano noticia del desastre de San Jacinto, perdió todos los bríos cobrados con motivo de la ocupación de Zacatecas por Miramón, y escribió su célebre carta de 9 de Febrero á su querido ministro Don Teodosio Lares, en la que, entre otras cosas sesudas, dijo:—«El Imperio no tiene, pues, en su favor la fuerza moral ni la fuerza material; los hombres y el dinero huyeron de él y la opinión se pronuncia de todas maneras contra él.—Por otra parte, las fuerzas republicanas, *que injustamente se ha tratado de representar* como desorganizadas, desmoralizadas y sólo animadas del deseo de pillaje, *prueban con sus actos* que constituyen un ejército homogéneo, estimulado por el valor y la habilidad de su jefe y sostenido *por la grandiosa idea de defender la Independencia nacional*, que cree puesta en peligro por la fundación del Imperio.»

Esta fué la primera vez que Maximiliano vió claro y dijo toda la verdad.

Quiso abdicar de nuevo; pero su querido Ministro no lo dejó. Le dijo en respuesta: «Debemos ante todo *evitar á la Capital* las calamidades de un sitio y los horrores de un asalto; hay, pues, que ir á intentar en otra parte la solución; en Querétaro, por ejemplo.» etc.

Y Maximiliano tragó el anzuelo, siguió el capcioso consejo,

y aquí, á pesar mío, tengo que consignar la conocida redondilla que dice:

Con valientes servidores  
Cuenta el rey Don Sebastián.....  
¡Pobres reyes!....Siempre dan  
Con tontos, ó con traidores.

Los traidores (sin Lares, por su puesto) se replegaron á Querétaro donde fueron rodeados por los Ejércitos unidos del Norte y de Occidente. Maximiliano, siguiendo el desleal consejo de Lares, cometió la imprudencia de encerrarse también en Querétaro. El sitio comenzó el 14 de Marzo y concluyó el 15 de Mayo, en cuya madrugada entraron en la plaza las fuerzas republicanas, por el convento de la Cruz, punto que les fué entregado por el coronel traidor Miguel López. Se dice que éste obró por orden de Maximiliano; otros aseguran que López vendió á su amo. No es este el lugar de entrar en semejantes disquisiciones; pero ateniéndome á lo declarado solemnemente por el general Escobedo y á confidencias que sobre el particular tuvo con quien esto escribe, creo lo primero.

Toda la guarnición de Querétaro cayó prisionera.

Mientras tanto el General Porfirio Díaz había continuado su soberbia marcha épica. Después de los gloriosos triunfos de Miahuatlán, la Carbonera y Oaxaca, alcanzó el mejor laureo de su corona con la magnífica jornada del 2 de Abril, en la que ocupó á Puebla, y fué el combate decisivo en favor de nuestra causa; en seguida derrotó en una serie de combates á los imperialistas, y puso sitio á la ciudad de México el 12 del mismo mes, completando así una marcha triunfal de la que hay pocos ejemplos en la Historia.

Juárez, que había vuelto á Zacatecas, inmediatamente después que la desocupó Miramón, pasó á San Luis Potosí, donde estableció el Gobierno (11 de Marzo).

El 6 de Abril dirigió Winderbruck, Ministro de Austria cerca del Gobierno de Washington, un memorándum en que por instrucciones de su Gobierno pedía al de los Estados Unidos que, en caso de ser hecho prisionero Maximiliano, interpusiese su influencia con Juárez, *urgiéndole á que respetara la*

vida del archiduque, y concluía diciendo: «Parece que este Gobierno tiene el derecho de pedir á Juárez que respete á los prisioneros de guerra, supuesto que el apoyo moral del Gobierno americano es á quien debe en gran parte sus actuales ganancias el partido liberal de México.»

Mr. Seward dirigió luego un despacho á Mr. Campbell, ministro acreditado cerca de México, y que residía á la sazón en Nueva Orleans, diciéndole: «Comunicaré Ud. al Presidente Juárez prontamente y por medios eficaces, el deseo de este Gobierno de que, en caso de ser capturado el príncipe y sus secuaces, reciban el tratamiento humano concedido por las naciones civilizadas á los prisioneros de guerra.»

Mr. Campbell envió entonces una comunicación al Señor Lerdo de Tejada, en la cual, á propósito de la recomendación respecto de Maximiliano, hablaba de los prisioneros fusilados en San Jacinto, y estampaba estas palabras: «El Gobierno de los Estados Unidos simpatiza sinceramente con la República de México, y tiene gran interés en su prosperidad; mas yo debo expresar la creencia de que la repetición de las severidades referidas enajenarían las simpatías enervando su acción. Se cree que tales actos con los prisioneros de guerra, según se ha dicho, no pueden elevar el carácter de los Estados Unidos Mexicanos en la estimación de los pueblos civilizados, y tal vez perjudiquen á la causa del republicanismo, retardando su progreso en todas partes.»

Esa comunicación, en la que no se sabe qué admirar más, si el lirismo del autor, ó su tono inconveniente por lo altanero, tuvo la merecida respuesta en la digna comunicación que le puso el Gobierno el 27 del mismo Abril.

Maximiliano tenía la firme convicción de que se respetaría su vida. Se había olvidado de su repugnante decreto de 3 de Octubre y de toda la noble sangre mexicana que había hecho derramar en su obcecación. Lo sacó de ese ensueño la comunicación que el Ministro de la Guerra dirigió á Escobedo el 21 de Mayo, y que es en realidad una compendiada requisitoria en la que se apuntan todos los crímenes del Imperio, y por la cual se previno al jefe vencedor que procediese á juzgar á Maximiliano y á sus generales Miramón y Mejía, «con entera sujeción á los artículos del 6 al 11 inclusive de la ley

de 25 de Enero de 1862, que son los relativos á la forma del procedimiento judicial.»

Respecto á los demás jefes, oficiales y funcionarios aprehendidos en Querétaro, ordenó el Gobierno que se le enviase lista de ellos, con especificación de las clases ó cargos que tenían entre el enemigo, para resolver lo que correspondiese, según las circunstancias de los cargos.

Este es uno de los momentos supremos de la vida de Juárez. Los ministros extranjeros residentes en México, los Estados Unidos, hombres célebres como Victor Hugo y Garibaldi y aun algunos republicanos fieles á la causa, intervinieron á favor del desgraciado príncipe. Juárez se mostró impasible é inexorable, respondiendo, de una vez por todas, á las solicitudes de perdón, que «no podía acceder á ellas, por oponerse á tal acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y la necesidad de asegurar la paz de la Nación.»

Quien quiera ver las consideraciones políticas que en todo este asunto tuvo presentes el Gobierno, las hallará expuestas con toda puntualidad en el memorándum en que los defensores de Maximiliano resumen la contestación del Señor Lerdo de Tejada á las observaciones que presentaron sobre la necesidad de indultar al Archiduque, y que cierra con la célebre frase: «Ahora, ó acaso nunca, podrá la República consolidarse.»

La esposa del general Miramón llegó á San Luis, para impetrar de Juárez el perdón de su marido. El Presidente se negó á recibirla, diciendo á los defensores de los acusados: «Excúsenme Uds. de esa penosa entrevista, que haría sufrir mucho á la señora con lo irrevocable de la resolución tomada.»

Y al despedirse de los mismos defensores, les dijo:— «Al cumplir Uds. el cargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el mayor placer de mi vida.»

Zamacois, en su citada Historia de México (pág. 1562),

hablando de la escena ocurrida entre la hermosa princesa Salm Salm y el Presidente, dice:—«Temblando y sollozando cayó de rodillas á los pies del Presidente, y con ardientes palabras, dictadas por el sentimiento del corazón, imploró piedad para el sentenciado Maximiliano, con la elocuencia que presta el dolor. Don Benito Juárez hizo esfuerzos para alzarla; pero la afligida princesa abrazó sus rodillas y dijo que no se levantaría hasta que no le concediese la gracia que le pedía. El lenguaje de la hermosa dama era tierno, conmovedor. Don Benito Juárez y Don José María Iglesias parecían conmovidos.—«Señora, le dijo el Presidente en voz baja y triste, me causa verdadero dolor el verla á Ud. de rodillas; mas aunque todos los reyes y todas las reinas estuviesen en vuestro lugar, no podría perdonarle la vida; no soy yo quien se la quita; son el pueblo y la ley los que piden su muerte; si yo no hiciese la voluntad del pueblo, entonces éste le quitaría la vida á él, y aun pediría la mía también.»

Tenía razón Juárez: eran el pueblo y la ley los que exigían ese castigo.

Que era la ley ya lo hemos visto.

El eminente jurisconsulto Don Ignacio L. Vallarta aparece aquí como el representante de la voluntad del pueblo. En un discurso que pronunció en Guadalajara el 5 de Mayo del mismo año de 1867, dijo:

«El porvenir teme sus reincidencias (de la traición) y pide su castigo! . . . Es preciso entregarla á la justicia para que nos libre de sus crímenes, para que haga imposible otra invasión extranjera en el país. . . . ¡Si la generosidad le diere asilo, fuerza sería persuadirse de que sobre México pesa una reprobación eterna!

«¿Sabéis por qué? Porque la traición seguiría pidiendo príncipes; porque alentada con la impunidad, se armaría de nuevo para combatir la reforma; porque la guerra civil se perpetuaría entre nosotros; porque se comprometerían los destinos del porvenir; porque se perdería la diferencia que hay entre el bien y el mal; porque México daría al mundo el espectáculo de un pueblo sin conciencia. ¡El castigo de la traición es necesario é inexcusable! . . . ¿Por qué la ley no ha de ser justiciera? ¿Por qué no había de castigar inexorable un cri-

men que mancha nuestro pasado, que compromete nuestro porvenir?

«Juárez, señores, os lo prometo también, no burlará la justicia nacional: no será cruel, no teñirá de sangre nuestro suelo; pero desarmará, castigándola, para siempre, á la traición: el celoso guardián de la honra y del porvenir de México *no será generoso, será justo.*»

Esa era la voz del pueblo, del verdadero pueblo mexicano.

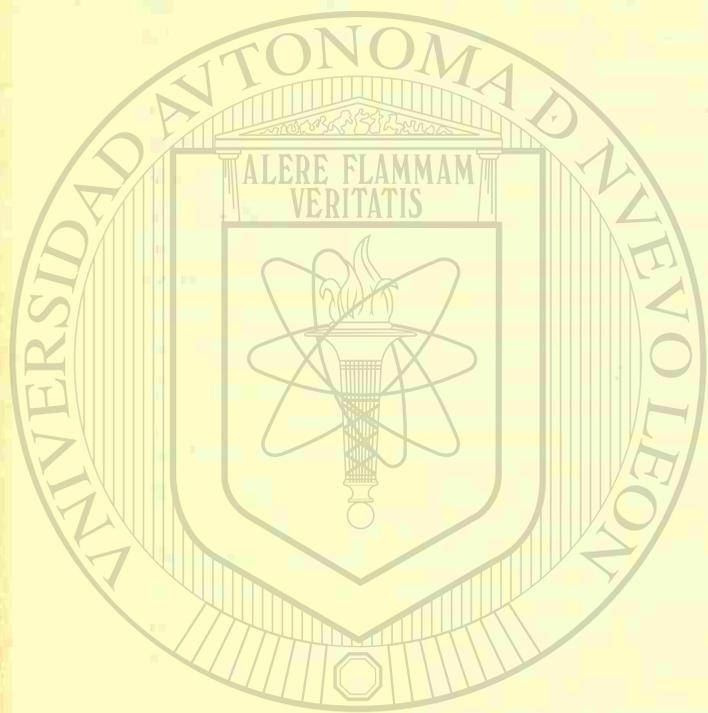
Maximiliano, Miramón y Mejía fueron juzgados y sentenciados conforme á las leyes, otorgándoseles todas las garantías apetecibles; y después que sus defensores agotaron todos los recursos legales, fueron ejecutados en el Cerro de las Campanas el día 19 de Junio de 1867, á las 7 y 15 minutos de la mañana, muriendo como valientes. Maximiliano, en su diletantismo, de un modo algo teatral; Miramón tratando de justificarse para ante la Historia; Mejía, agobiado por sus enfermedades, con la indiferencia estoica del indio.

En ese acto no se fusiló á un monarca, sino á LA MONARQUÍA; no se fusiló á unos reaccionarios, sino á LA REACCIÓN; no se ejecutó á unos traidores, sino á LA TRAICIÓN.

El 21 de Junio entró el general Porfirio Díaz en la Capital de la República, cuya guarnición capituló; y el 27 se rindió la plaza de Veracruz á las tropas republicanas, quedando desde ese día limpio el país de la mancha de la Intervención y del Imperio.

Juárez salió de San Luis Potosí para México, acompañado de sus fieles Ministros Lerdo de Tejada, Iglesias é Ignacio Mejía y de aquel grupo que llamaron de «Inmaculados», que comprendía á los empleados que le siguieron en su peregrinación peligrosa. El 15 de Julio hizo su entrada triunfal en la Capital de la República, satisfecho por haber cumplido su juramento de mantener la Independencia nacional, la integridad del territorio y la Constitución de 1857.

Al entrar en la Capital expidió un manifiesto á la Nación, síntesis de toda la gloriosa época, que cierra ese documento como rico broche de diamante.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPITULO XV

Algunas consideraciones sobre el período de la Intervención y el Imperio.  
Diferentes juicios respecto á Juárez.

Atribuir á Juárez toda la gloria del período que acabo de reseñar, sería una exageración y una injusticia. Escatimar á Juárez la gloria, para colocarlo como elemento de segundo orden, es ignorancia ó mala fe.

Juárez fué el principal personaje en esa epopeya, la figura colosal y culminante, el héroe. Centro de toda la acción, propulsor de todo movimiento; la encarnación del principio de resistencia activa, si es que puede decirse así, secundado por el patriotismo infatigable del pueblo, ayudado eficazmente por sus ilustres Ministros Don Sebastián Lerdo de Tejada y Don José María Iglesias, y por sus muy gloriosos Generales Don Porfirio Díaz, Don Mariano Escobedo, Don Ramón Corona, estrellas de primera magnitud en las inmensas pléyades en que figuraron Régules, Manuel González, Arteaga, Salazar, Treviño, Naranjo, Rocha, Juan N. Méndez, Alejandro García, Félix Díaz, Patoni, Angel Martínez, Alatorre, Antillón, Berriozábal y tantos otros que recuerda con orgullo nuestra Historia patria.

Esa defensa heroica servirá de ejemplo al mundo y demostrará siempre lo que vale la tenacidad de carácter al servicio del buen derecho.

Hay quienes pretendan que el desenlace de la intervención y del imperio se debió únicamente á los Estados Unidos; hay

otros que niegan por completo la eficacia de esa nación para que se obtuviese el triunfo final. Ambas opiniones extremas son infundadas.

El principal elemento de triunfo se encuentra en Juárez como caudillo, y en sus ministros, y en sus capitanes y en el pueblo mexicano. Sin el auxilio de los Estados Unidos, directo ó indirecto, se hubiera triunfado, más temprano ó más tarde, porque la intervención era impotente para dominar de un modo definitivo; porque sus aliados, los traidores, estaban odiados; porque la monarquía es un principio que no prospera en México, y porque Maximiliano era el hombre menos á propósito para la colosal empresa que se había acometido.

Mr. Clyde Augustus Duniway, Profesor adjunto de la cátedra de Historia en la Universidad de Leland, Stanford (E. U.), publicó un estudio sobre las razones por las que se retiró de México el ejército francés. En él dijo: «Nadie negará que la sólida amistad de los Estados Unidos con el Gobierno republicano de México contribuyó materialmente á la caída del imperio de Maximiliano. Con todo, la *catástrofe fué claramente el resultado de influencias más vastas que la política de una sola nación*, y para que el historiador se dé cuenta exacta de la cuestión, debe considerar, á lo menos, cuatro puntos principales, á saber: la exposición de las condiciones de México en aquel entonces, el conocimiento de las demandas de políticos de Francia, la apreciación de los trastornos en las relaciones europeas, y el conocimiento de la actitud de los Estados Unidos hacia la política de Napoleón en México.»

Seguiré extractando el referido estudio.

Grandes esfuerzos y grandes operaciones fueron necesarios para establecer un imperio que los habitantes de México no aceptaban con agrado. *Ninguna victoria en el campo de batalla bastó para reprimir la resistencia armada contra el ejército invasor.*

La distribución de 35,000 hombres en guarniciones, no fué suficiente para destruir la autoridad del Gobierno republicano en las regiones que no estaban continuamente vigiladas por poderosas fuerzas militares.

El Teniente Coronel Bressonet escribió en Abril y Junio de 1865, que la pacificación de México había comenzado apenas y que nadie podía prever su conclusión. En Agosto y Septiembre el mismo oficial envió informes más desanimadores aún, de espantosos desórdenes, diciendo que la sociedad mexicana estaba completamente corrompida, y que no tenía esperanzas de buen éxito bajo Maximiliano, ni en presencia de tales condiciones. Los generales Douay y Neigre manifestaron también, en Septiembre (1865), que Maximiliano no era capaz de mantener el orden y la paz *ni aun con ayuda del ejército francés.*

Maximiliano, *debido á su ignorancia*, hizo patente su incapacidad personal, por lo que se enajenó la buena disposición en que se basaba toda su seguridad.

Pasó Napoleón del desaliento al disgusto, y del disgusto á la desesperación, que lo condujo á buscar remedio para tan inútiles sacrificios. Las cuestiones de política interior tendieron á acentuar esta inclinación. Una serie de deficientes hizo al fin necesaria la adopción del programa de economías sostenido por Mr. Fould. Este Ministro, en unión de los demás miembros del Gabinete, *desaprobó la expedición á México*, y pudo fácilmente demostrar *que no había ninguna esperanza razonable de establecer un imperio nuevo que pudiera sostenerse por sí mismo.*

Los diputados Thiers y Picard se deshicieron en prolijos ataques contra el gobierno, por sus faltas en la lejana expedición y por los onerosos gravámenes que impuso al erario francés. Los comentarios de la prensa no dejan duda de que la política del Emperador respecto de México era decididamente impopular, tanto entre el público como entre los políticos de todas las escuelas.

En Enero de 1865 regresaron á Francia 8,000 hombres del cuerpo expedicionario.

La situación de la Francia con respecto á la nueva demarcación de límites de las naciones europeas y la política agresiva de Bismarck, fueron otro manantial de inquietudes para Napoleón. Había permanecido neutral en la lucha por la consolidación italiana, y obtuvo á Saboya y á Niza en pago de su política. Los resultados de la guerra del Schleswig-Holstein lo

pusieron frente á frente del problema del engrandecimiento indebido de la Prusia. Previó con claridad una guerra inminente de supremacía entre Austria y Prusia. Debía estar preparado para cualquiera eventualidad, debía tener listas todas sus fuerzas si quería imponer respeto y obtener beneficios substanciales para Francia. En esta grave crisis de las complicaciones europeas, llegaría á ser muy esencial para Francia libertarse de los obstáculos de la intervención en México.

Cuando Napoleón se encontraba en circunstancias tan aflictivas, comenzaron los Estados Unidos sus gestiones para obligarlo á evacuar á México, gestiones que fueron cada vez más exigentes y perentorias, hasta asumir un tono altanero.

«Seward, continúa diciendo Mr. Duniway, jugó hábilmente esta partida de diplomacia. En días de adversidad nacional dió á Francia la suave contestación que dispó todo rencor. Midiendo el tiempo, *esperó hasta que supo que las circunstancias, más fuertes que los deseos de Napoleón, habían sentenciado irremisiblemente el fracaso de la expedición á México.* ENTONCES, PERO SÓLO ENTONCES, se aventuraron los Estados Unidos en exigencias que debían ser satisfechas, *porque el adversario no podía aceptar el reto.*

«La retirada del apoyo francés al Imperio de Maximiliano, estuvo principalmente determinada *por causas en las cuales los Estados Unidos sólo pudieron influir indirecta y superficialmente.*»

Los Estados Unidos, pues, no fueron ni siquiera un factor para obligar á los franceses á que se retiraran; pero sí fueron el factor determinante para precipitar esa retirada, cubriendo de ignominia á Napoleón.

Así es que la inmensa gloria de haber hecho fracasar la intervención y de haber derrocado al Imperio, ES ESENCIALMENTE NACIONAL, y se debe únicamente á Juárez, al pueblo y á sus nobles caudillos.

Castelar, el grandilocuo orador español, dijo, en los momentos más angustiados para nuestra Patria, estas elocuentes palabras, que encerraban un vaticinio que se realizó á la postre:

«Y si el heroísmo de Lincoln es grande, no es menor el heroísmo de Juárez. Él puede repetir la sentencia de Lucano: *Victrix causa diis placuit, sed victa Catoni.* El heroís-

mo en la prosperidad es bello, pero en la adversidad es sublime. Los hombres que se levantan cuando se desploma un mundo sobre su cabeza, son los hombres mayores de la Historia. Vencido, abandonado de América, maldecido por una teocracia que quiere á toda costa conservar sus percederos bienes; entregado al extranjero por una turba de traidores; extendida la espada del primer imperio de Europa sobre su frente, puesta la bayoneta de los zuavos en su pecho; acompañado de generales ineptos ó serviles; \* representante de una raza decaída; jefe de un pueblo sin esperanzas; Juárez no se rinde al destino y, severo é inflexible, se levanta, en medio de las ruinas, como la personificación sagrada de la República y de la Patria. Un republicano de la antigüedad, un hombre de Plutarco, tampoco hubiera comprendido esta grandeza. . . .

«Es imposible que haya habido un hombre más firme en sus convicciones, ni más dispuesto á desafiar la adversidad. . . . Para esto tuvo la energía de su voluntad, y la voz de su conciencia, y la severidad de su magistratura, y el rigor inflexible de la ley; y más que la fuerza material, la fuerza de su derecho. . . . *Ser grande con un pueblo grande, como fué Washington, es fácil. Lo difícil es ser grande siendo todo pequeño;* perseverante, en medio de la inconsecuencia; firme, cuando el cielo y la tierra se conjuran contra un hombre. Miradlo perseguido, acosado, sin recursos; con las fuerzas de Francia en su contra; desafiándolo todo con frente erguida, iluminada por los resplandores de la conciencia, mientras que el remordimiento cubre de negras sombras la frente de los vencedores.

«*Estamos seguros deque si el príncipe Maximiliano va á México, mil veces el recuerdo de Juárez turbará sus sueños y comprenderá que mientras haya un hombre tan firme, no puede morir la Democracia en América.* Esos caracteres son una idea de moralidad, viva y luminosa, que la Historia recoge en sus páginas, y que obran siempre en la vida de los pueblos. Si Washington ennoblecó la cuna de una República, Juárez ha santificado el sepulcro de otra Re-

\* No todos, como lo comprobaron los hechos.—Nota del autor.

pública. *Del sepulcro así ennoblecido se levantará firme y eterna.*»

El mismo tribuno, en un artículo que publicó años después, en *Les Matinées Espagnoles*, de París, dijo:—«No hubo nada digno ni honorable en la expedición de México, ni su preparación, ni su fin, ninguno de los personajes que tomaron parte en ella; sólo hubo de muy grande y de muy honorable la oposición que la combatió y que triunfó contra ella; la adivinación y la audacia del general Prim, *la fe y la fuerza del pueblo mexicano, la dignidad imponente y la energía de fierro de Juárez.*»

La conducta sublime y sin ejemplo de Juárez, arrancó las siguientes líneas á Auguste Vacquerie, quien las estampó en su periódico *Le Rapel*:

«No podemos amar á un hombre *cuyas grandes cualidades* se manifestaron contra la Francia; pero debemos honrar, cualesquiera que hayan sido sus errores, á un patriota que rechazó la invasión y del que todos dijeron que no se nos hubiera arrancado la Alsacia y la Lorena *si, en lugar de todos nuestros Trochus, hubiésemos tenido un Juárez.*»

Esa conducta de Juárez sirvió para inspirar al sublime Gabetta el siguiente párrafo que tomo del célebre discurso que pronunció en la Cámara el 22 de Mayo de 1872, contestando á Mr. Rouher, el ex-ministro de Napoleón:

«México os tiene asido, México os persigue, México que ha hecho ya justicia por medio del castigo eterno que surge de las cosas, de todos aquellos que comprometieron el honor y la grandeza de su país en esa detestable aventura. Sí, la justicia ha comenzado, ella se ha apoderado sucesivamente de Morny, y de Jecker, y de Maximiliano, y de Napoleón III. Ya tiene á Bazaine. Ahora os aguarda!»

Ese ex-ministro, Rouher, tuvo la audacia ó la hipocresía de decir ante esa misma Asamblea, para justificar el fracaso de México: «Ese es el secreto de la Providencia, que no siempre respeta sus propias combinaciones.»

¡Blasfemo! Lo que la Providencia, es decir Dios, no respeta, son las combinaciones malvadas de los piratas internacionales. Y aquí, ateniéndome á los hechos, no sólo podría decir yo que no las respeta, sino que las castiga, si no creyese

que esos castigos son consecuencias lógicas de las tales combinaciones. Así vemos la triste suerte que cupo á los principales personajes de los que fraguaron la intervención y el Imperio. Isabel II fué destronada y murió en el destierro; Napoleón III fué destronado y murió en el destierro, lleno de oprobio; Pío IX fué destronado; Maximiliano fué destronado y murió en un cadalso; Carlota vive loca; Eugenia vive olvidada; Jecker fué fusilado contra una pared, al borde de una cloaca; Bazaine degradado por traidor, fué condenado á prisión perpetua, lo dejaron fugar y murió en el ostracismo; Miramón, Mejía, O'Horan y Vidaurri murieron fusilados.

Resueltamente, esa Providencia, invocada por Mr. Rouher, en estos tiempos de ilustración y de progreso, no es católica ni es monarquista.

En cambio, como queda demostrado, Juárez recibía muestras inequívocas de admiración y de respeto del mundo entero.

El 2 de Mayo de 1865 el Congreso de los Estados Unidos de Colombia decretó, en nombre del pueblo, *«en vista de la abnegación y de la incontrastable perseverancia* que el Señor Benito Juárez, en calidad de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, ha despegado en la defensa de la independencia y libertad de su Patria, declara que dicho ciudadano HA MERECIDO BIEN DE LA AMÉRICA, y como homenaje á tales virtudes y *ejemplo á la juventud colombiana*, dispone que el retrato de este eminente hombre de Estado sea conservado en la Biblioteca Nacional, con la siguiente inscripción:

BENITO JUÁREZ, CIUDADANO MEXICANO. EL CONGRESO DE 1865 LE TRIBUTA, EN NOMBRE DEL PUEBLO DE COLOMBIA, ESTE HOMENAJE POR SU CONSTANCIA EN DEFENDER LA LIBERTAD É INDEPENDENCIA DE MÉXICO.»

Un historiador extranjero, reaccionario y clerical, quien debía favores á Maximiliano, Cesar Cantú, para decirlo de una vez, publicó en 1879 una obra de pretendida historia que intituló «Los Últimos Treinta Años.» Confesó en el prólogo que describía «un pasado que data de ayer: la concisión me obliga á amontonar asertos *sin pruebas ni juicios personales.*» Esto basta para desautorizar su lucubración fantástica y malsana.

En su ignorancia, ó en su bellaquería, que todo puede ser, asienta Cantú en el mencionado libro, que Maximiliano otorgó á los negros la libertad. . . . en los mismos momentos en que Lincoln la decretaba en los Estados Unidos (!) y luego que Juárez, desde el territorio adicto (Estados Unidos) seguía titulándose legítimo Jefe de México, (!) y formula contra el Benemérito de América los dos siguientes cargos:

1° Juárez, prometió á los Estados Unidos el territorio de Sonora, consiguiendo así que lo reconociesen. Esta calumnia no es original de Cantú; la inventó Don Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuán, en la sesión celebrada por el Senado Español el 24 de Diciembre de 1862.

2° El cadáver de Maximiliano, que se habían comprometido á entregar los matadores del príncipe, tuvo que rescatarse á fuerza de ruegos y dinero á aquella oligarquía sin honra y sin entrañas.

Quien no tenía honra ni entrañas era quien tan descaradamente mentía ante el mundo.

Las calumnias de Cantú fueron victoriosamente combatidas por la prensa mexicana y por la europea, por Don Benito Juárez (hijo) y por Don Juan Sánchez Azcona, Ministro de México en Roma.

Cantú trató de justificarse, se defendió torpemente. Por fin, en una carta que desde Milán dirigió, el 26 de Diciembre de 1886, al Sr. Sánchez Azcona, y que en copia certificada tengo á la vista, le dice:—«Tiene Ud. razón en cuanto á los derechos que la Justicia tiene contra el enemigo armado; pero en todas partes se reserva el derecho de gracia.»

«En las publicaciones oficiales presentan tales testimonios á propósito de la Sonora, que justifican á un extranjero que pudo creer en eso.»

«Hago votos, con motivo del nuevo año, por vos y por vuestra Patria tan digna de *toda clase de felicidades*.»

La verdad es que Juárez no sólo no pactó la enajenación de parte del territorio nacional, sino que ni en los días de mayores angustias y peligros aceptó las ofertas de auxilio de potencia extranjera, que bajo diversas formas se le hicieron; y cuando en Marzo de 1865 se trató de enganchar americanos que viniesen á combatir contra los franceses, austriacos

y belgas que sostenían el Imperio, se establecieron bases, cláusulas claras y firmes que ponían á cubierto la honra nacional y la integridad de la Patria.

En un banquete que dieron á Juárez en Chihuahua el 4 de Diciembre de 1834, hizo, en un brindis, estas solemnes declaraciones: «Vemos á los franceses partir de nuestro territorio; pero hay otras naciones que hablan de intervenir en los asuntos de México. Nada de esto queremos, ni de Francia, ni de España, ni de Inglaterra, *ni de los Estados Unidos*. Nos creemos capaces de gobernarnos por nosotros mismos si se nos deja en libertad de hacerlo. *Preciso es que nuestro territorio permanezca intacto y que establezcamos en él las Leyes de Reforma* por que luchamos de tiempo atrás.»

En un discurso que pronunció en Puebla Mr. Seward, el célebre diplomático americano, dijo que Juárez era el hombre más grande que había conocido. Mr. Thomas H. Nelson, Ministro de los Estados Unidos en nuestro país, llamó la atención á Mr. Seward sobre esas palabras, que creyó impremeditadas é hijas del calor de la improvisación y le dijo: ¿Sostiene Ud. lo que asentó en su discurso de Puebla respecto á Juárez, de que era el hombre más grande que había Ud. conocido? Recuerde Ud. que ha sido contemporáneo y ha tratado á Webster, Clay, Colhoun y otros muchos hombres notables de su país y que coloca Ud. á Juárez sobre todos ellos.» El Sr. Seward contestó: «Lo que he dicho sobre Juárez ha sido después de maduro examen y deseo sostener mi dicho.»

Pero también ha habido y hay mexicanos que han osado opacar la gloria de este gran repúblico, y que han llegado hasta considerar su peregrinación por los desiertos como una excursión de sibaritas! Es que ellos no sintieron cómo el suelo patrio temblaba y desaparecía bajo sus pies, á medida que avanzaban las fuerzas franco-traidoras; ni oyeron el gemido de las víctimas arrojadas al ostracismo, encerradas en inmundos calabozos, ó arrastradas al patíbulo. Tampoco escucharon la imprecação de los que rodaban en los campos de batalla pidiendo á sus hermanos venganza contra las hordas que violaban el territorio. No aspiraron el humo de nuestras cabañas, de nuestras rancherías, de poblaciones enteras

incendiadas por el invasor. No vieron asesinar por esos representantes de la civilización, á los ancianos indefensos ni violar á las mujeres desvalidas. No oían vociferar á diario, á cada hora, la noticia de la muerte trágica de alguno de nuestros héroes, ó la vergonzosa de la defección de algunos de nuestros jefes desalentados ó cobardes. No sabían que durante ese período se libraron 1,020 acciones de guerra, y que hubo en las filas republicanas más de 50,000 hombres puestos fuera de combate, sin contar los prisioneros. Pero Juárez sabía todo eso, sentía todo eso, y su gran alma de patriota, acostumbrada á menospreciar los sufrimientos propios, hacía suyos todos los de su Patria, todos los de sus compatriotas, y apuraba, gota á gota, aquel inmenso cáliz de amargura, sin tener siquiera la debilidad de pedir al Eterno Padre que lo apartase de sus labios. ¡Ese fué el deleite sibarítico que tuvo Juárez en su peregrinación!

No: ese fué el pedestal inconmensurable de su gloria sin par y eterna.

## CAPITULO XVI

La restauración.—El país sanciona los hechos de Juárez y lo reelige Presidente.—  
El partido liberal se vuelve á dividir.—Por qué Juárez no cimentó la paz.—La muerte del indio.

Apenas ocupó Juárez la Capital, cuando procuró restablecer el orden constitucional, á cuyo efecto expidió la Convocatoria para las elecciones de los poderes federales y para los de los Estados.

Aunque desde el primer momento que siguió al triunfo, el partido liberal reveló indicios de querer caer en su antigua y funestísima costumbre de dividirse, se contuvo ante la consideración patriótica de que era indispensable reelegir á Juárez, para darle de esa manera un voto de gracia nacional, para demostrar que el pueblo aprobaba plenamente su conducta, y para significar al mundo que en Juárez había estado y seguían estando vinculados el amor, el respeto y la gratitud de la Nación.

En verdad la Convocatoria, cuya paternidad se atribuyó á Don Sebastián Lerdo de Tejada, fué recibida con marcado disgusto por gran parte del partido liberal, que sólo quiso ver en ella una tentativa del Gobierno para armarse con el veto contra las disposiciones legislativas, y para dar voto activo y pasivo al clero.

Nada menos justificado. La última suposición no tuvo más fundamento que la sospecha de que Lerdo de Tejada era partidario del clero, cuando en realidad, y como lo demostraron los hechos posteriores, no tuvo éste enemigo más terrible.

incendiadas por el invasor. No vieron asesinar por esos representantes de la civilización, á los ancianos indefensos ni violar á las mujeres desvalidas. No oían vociferar á diario, á cada hora, la noticia de la muerte trágica de alguno de nuestros héroes, ó la vergonzosa de la defección de algunos de nuestros jefes desalentados ó cobardes. No sabían que durante ese período se libraron 1,020 acciones de guerra, y que hubo en las filas republicanas más de 50,000 hombres puestos fuera de combate, sin contar los prisioneros. Pero Juárez sabía todo eso, sentía todo eso, y su gran alma de patriota, acostumbrada á menospreciar los sufrimientos propios, hacía suyos todos los de su Patria, todos los de sus compatriotas, y apuraba, gota á gota, aquel inmenso cáliz de amargura, sin tener siquiera la debilidad de pedir al Eterno Padre que lo apartase de sus labios. ¡Ese fué el deleite sibarítico que tuvo Juárez en su peregrinación!

No: ese fué el pedestal inconmensurable de su gloria sin par y eterna.

## CAPITULO XVI

La restauración.—El país sanciona los hechos de Juárez y lo reelige Presidente.—  
El partido liberal se vuelve á dividir.—Por qué Juárez no cimentó la paz.—La muerte del indio.

Apenas ocupó Juárez la Capital, cuando procuró restablecer el orden constitucional, á cuyo efecto expidió la Convocatoria para las elecciones de los poderes federales y para los de los Estados.

Aunque desde el primer momento que siguió al triunfo, el partido liberal reveló indicios de querer caer en su antigua y funestísima costumbre de dividirse, se contuvo ante la consideración patriótica de que era indispensable reelegir á Juárez, para darle de esa manera un voto de gracia nacional, para demostrar que el pueblo aprobaba plenamente su conducta, y para significar al mundo que en Juárez había estado y seguían estando vinculados el amor, el respeto y la gratitud de la Nación.

En verdad la Convocatoria, cuya paternidad se atribuyó á Don Sebastián Lerdo de Tejada, fué recibida con marcado disgusto por gran parte del partido liberal, que sólo quiso ver en ella una tentativa del Gobierno para armarse con el veto contra las disposiciones legislativas, y para dar voto activo y pasivo al clero.

Nada menos justificado. La última suposición no tuvo más fundamento que la sospecha de que Lerdo de Tejada era partidario del clero, cuando en realidad, y como lo demostraron los hechos posteriores, no tuvo éste enemigo más terrible.

La primera suposición se fundó en que se proponía la creación del Senado, el que incuestionablemente es un poder regulador, sobre todo en las democracias, pues constituye el contrapeso de la pasión que suele presidir en la Cámara Baja.

Una de las cosas que más censuró el partido radical fué que en esa convocatoria se llamase al pueblo á decidir sobre si eran de aprobarse ó no las reformas á la Constitución que en ellas se proponían, pues decía, y no sin razón fundada, que tales reformas no debían hacerse por medio de un plebiscito, sino de la manera que la misma Constitución lo prevenía.

Esto lo sabía bien Juárez, y de seguro que su intención fué que ese plebiscito sirviese de norma á los diputados que se iban á nombrar, y constituyese una especie de mandato imperativo de parte de los electores, al que tuvieran que ajustarse los electos.

Fué tanta y tan grande la oposición que se levantó, que Juárez se vió obligado á expedir el Manifiesto á la Nación, que lleva fecha 20 de Agosto del mismo año (1867), en el que dijo con su habitual franqueza:

«He cumplido con mi deber convocando al pueblo para que en el ejercicio de su soberanía elija los funcionarios á quienes quiera confiar sus destinos. Asimismo he cumplido también otro deber, inspirado por mi razón y mi conciencia, proponiendo al pueblo algunos puntos de reforma de la Constitución, para que resuelva sobre ellos lo que fuere de su libre y soberana voluntad.

«Nunca ha tenido mi administración ni podría tener otra norma de conducta que no sea el fiel respeto á la voluntad nacional. Todas las reformas hechas durante mi administración se han encaminado á desarrollar y perfeccionar los principios de la Constitución de la República. No tienen ni podrían tener otro objeto que los que se han propuesto en la convocatoria.

«Los puntos que comprende son la expresión de mis más íntimas convicciones. Me he movido á proponerlas por una detenida meditación sobre los hechos pasados; por la experiencia de algunos años de gobierno, y por los ejemplos de nuestra propia historia y la de otras Repúblicas, que tie-

nen en las sabias instituciones una garantía permanente de libertad, una prenda de paz y una fuente de grandeza y de prosperidad.

«Sin embargo, algunos han querido censurar la conducta del Gobierno, y para que por mi silencio no se extravíe la opinión, he creído que debía dirigirme á mis conciudadanos.»

Continúa manifestando que no hay divergencia de opiniones entre los miembros de su Gabinete y él; que ha demostrado en su vida pública que sirve lealmente á su Patria y que ama la libertad; y concluye diciendo: «Tan sólo os repetiré, que ha sido mi único fin proponeros lo que creo mejor para vuestros más caros intereses, que son afianzar la paz en el porvenir y consolidar nuestras instituciones. ¡Sería yo feliz si antes de morir pudiera verlas para siempre consolidadas!» etc.

En el discurso que pronunció con motivo de la apertura de las sesiones del Congreso de la Unión (8 de Diciembre 1867) hizo referencia á la convocatoria, diciendo entre otras cosas:

«El Gobierno expuso ese juicio con franqueza en la Convocatoria. Manifestó su convicción de que no deberían proponerse reformas en tiempos ordinarios, sino por los medios establecidos en la Constitución, y que la apelación hecha ahora no podría servir de ejemplo para repetirla en circunstancias comunes. El Gobierno la consideró justificada en esta vez, por lo extraordinario y excepcional de la situación, en la grave crisis que la República acababa de pasar.»

El muy inteligente abogado Don Pablo Macedo dice, en su bien escrito libro *La Hacienda Pública*, á este respecto:

«¡Con cuánta justicia pretendieron los autores de nuestra segunda independencia, al restaurar la República, que se robusteciera el poder director y, como tal, responsable, del Ejecutivo federal, y cuánto lamentará la Historia imparcial y serena que la forma plebiscitaria que á ese sano intento se diera, no resultase apoyada por la Nación en masa!»

Después del triunfo, había quedado en pie un ejército de cerca de 60,000 hombres, que no podía mantener el Gobierno, porque ni era necesario ya, ni había elementos para ello. Se decretó, pues, el licenciamiento de la mayor parte de esas tropas, lo que dió origen á nuevos disgustos, y fué germen de

odios, que fructificaría más tarde, pues los jefes y oficiales que tenían que volver á sus hogares, pobres y sin colocación, consideraban aquella medida como acto de injusticia y de ingratitud. Dijose entonces que siempre se había mostrado Juárez enemigo de los militares, cuando en verdad lo que él condenó en todo tiempo fué el militarismo. También se dijo que, al triunfar la República, habían celebrado un pacto Juárez, Lerdo é Iglesias, comprometiéndose á trabajar con ahinco para impedir que la Presidencia cayese en manos de un soldado; y si esto es verdad, como lo parece, no obedeció á odios contra el Ejército, sino á temores fundados en la experiencia, de que al tomar el mando un militar, volviese á entronizarse el militarismo.

Dedicó el Gobierno preferente atención á reorganizar la Hacienda, considerándola como eje de toda la máquina administrativa, y confió la cartera del ramo al Sr. Don José María Iglesias, quien desde el triunfo del plan de Ayutla había servido, casi siempre, en ese Ministerio, ya como Oficial Mayor ya como Ministro. Pocos meses duró en su encargo, porque su salud quebrantada le obligó á renunciar; pero durante ese breve tiempo procuró organizar el ramo, y dictó medidas sabias y oportunas.

Sucedió al Sr. Iglesias Don Matías Romero, otro immaculado patriota que prestó importantísimos servicios á la causa, desde Washington, donde desempeñaba el difícil cargo de Ministro de nuestro país; hombre á quien tampoco se le ha hecho toda la justicia que merece, y á quien cabe la gloria de haber echado los cimientos de nuestra regeneración económica; y si no se pudo desarrollar el vasto y juicioso plan del Gobierno, en aquella época, fué porque lo impidieron las conspiraciones que se formaban en el seno del Congreso antipatriótico, y por las revoluciones que á cada paso surgían, devorando los pocos recursos de que podía disponer el Gobierno. Pero baste decir que de la época de la Restauración data en nuestro país el advenimiento de la economía política, ya en su enseñanza oficial, en la parte teórica, ya en su aplicación oficial, en la parte práctica, hasta donde fué posible.

El cadáver de Maximiliano fué traído á la Capital y depositado en el templo de San Andrés, donde se le hizo el se-

gundo embalsamamiento. Allí concurrió Juárez una noche, según se dice, acompañado con Lerdo, para ver los restos mortales del ajusticiado de Querétaro. La leyenda cuenta que las únicas reflexiones que hizo Juárez ante el cuerpo exánime del Archiduque fueron: «Era alto este hombre, pero no tenía buen cuerpo: las piernas son muy altas y desproporcionadas. No tenía talento, porque aunque la frente parece espaciosa, es por la calvicie.» Juárez no tomó en serio á Maximiliano, ni vivo ni muerto.

El 6 de Septiembre de 1867 se presentó en México el Vicealmirante austriaco Tegetthoff á solicitar la entrega del cadáver de Maximiliano; el Gobierno contestó que para resolver si se permitía trasladar á Austria el cadáver del Archiduque, era necesario que pudiese tomarse en consideración, ó un acto oficial del Gobierno Austriaco, ó un acto expreso de la familia del Archiduque, pidiendo el cadáver al Gobierno Mexicano. Con fecha 25 del mismo mes el Canciller del Imperio de Austria y Ministro de la Casa Imperial, suplicó, oficialmente, la entrega del cadáver, la que fué concedida el 4 de Noviembre. Cito este episodio para acabar de destruir las calumnias acumuladas por César Cantú.

El 8 de Diciembre (1867) se abrieron las sesiones del Congreso de la Unión, y pocas veces se vieron concurridas las galerías como en ese día.

Juárez leyó un informe sereno y profundo. Empezó con algo parecido al «Decíamos ayer,» de Fray Luis de Granada; pero no era para significar olvido, sino para despertar memorias. Así empezó:

«En 31 de Mayo de 1863, felicité en este lugar á los elegidos del pueblo, por la decisión y la fe con que combatían los buenos hijos de la República, inspirando la segura confianza del triunfo contra una poderosa invasión extranjera. Reunida ahora de nuevo la Representación Nacional, puedo felicitaros con mayor motivo, por el triunfo completo de la República.

«La intervención desapareció combatida por el pueblo, quedando en pie la República, más fuerte en el interior y más considerada en el exterior.

«Los hijos del pueblo, que por su valor y sus sacrificios fue-

ron grandes en la lucha, han sido, después del triunfo, todavía más grandes por su generosidad. Ocuparon sucesivamente todas las ciudades, dando protección y garantías á sus mismos enemigos, sin distinción de nacionalidad.

«El Gobierno ha creído ser un fiel intérprete de los generosos sentimientos republicanos, limitando la estricta aplicación de la ley al jefe de la Intervención y á un número muy corto de los que contrajeron mayor responsabilidad en todas las desgracias nacionales. Fué necesaria la ejecución de Querétaro, por los más graves motivos de justicia, unidos á la exigencia imperiosa de afianzar la paz en el porvenir, para poner un término á las convulsiones intestinas y á todas las calamidades con que la guerra ha afligido á nuestra sociedad.

«El ejemplo necesario de la aplicación de la ley á los que ocuparon el primer grado entre los más culpables, ha permitido usar de grande clemencia con todos los demás. La República ha perdonado, en cuanto era posible, á sus malos hijos, y ha sido magnánima con los que de fuera vinieron á cubrirla de sangre y desolación.

«Han podido ver los calumniadores de la República, que á medida que los efectos de la Intervención cesaban en cada lugar, se restablecían allí desde luego el orden público y la obediencia á las leyes.»

Después de haber hablado de la ruptura de las relaciones internacionales con Europa, añadió:

«El Gobierno ha cuidado también de que estén bajo la protección de las leyes y las autoridades los súbditos de aquellas naciones, residentes en la República. La eficacia de esa protección ha sido bastante para que no haya lugar á quejas. Prácticamente se ha demostrado que por la ilustración de nuestro pueblo, y por los principios de nuestras instituciones liberales, *los extranjeros residentes en México, sin necesidad de la especial protección de los tratados, son considerados con igualdad á los mexicanos, y disfrutan de los derechos y las garantías otorgados por las leyes.*»

Contestando á este párrafo, dijo el Lic. Don Ezequiel Montes, Presidente del Congreso, con rigurosa exactitud:

«Sin embargo, la República está en pie; y hoy, como el 13 de Abril de 1862, dice á la faz del mundo:—Los franceses

pacíficos, residentes en el país, quedan bajo la salvaguardia de las leyes y de las autoridades mexicanas.» (Art. 5º de la ley de 13 de Abril de 1862).

El nuevo período presidencial fué parecido al de 1861. Las pasiones políticas se fueron desencadenando. Parte del Congreso volvió á mostrarse levantisco y hostil; la prensa de oposición se desenfrenó, entablando una lucha cruel contra la gobiernista. El horizonte político se cubrió de nubes cada vez más negras, y surgían de ellas relámpagos revolucionarios, precursores de recia tempestad.

Juárez se mantuvo inquebrantable contra todos esos elementos, y dedicaba sus energías á procurar volver á compactar el partido liberal, á reorganizar el país, á aumentar los recursos del erario, á cimentar la paz y á dar ensanche al progreso moral y material de la Nación. Pero apenas removía un obstáculo, surgían otros nuevos, más poderosos.

Ireneo Paz, en su Leyenda histórica intitulada «Juárez,» hace una pintura exacta de esa situación y añade: «Pero los hombres que estaban al frente de la situación tenían la costumbre de ver el peligro de frente, habían luchado contra la reacción cuando estaba más poderosa con los recursos del clero y con las espadas de los militares más aptos y más atrevidos, lo mismo que habían medido sus fuerzas con las muy grandes de las potencias intervencionistas, á la vez que con el partido que se formó en México por la monarquía; aquellos hombres eran además activos para la defensa y el ataque, eran valientes hasta la temeridad, eran serenos, eran firmes, eran tenaces, y estaban engreidisimos con el mando, de modo que no había forma de que se desmoralizaran, ni decayeran, ni temblaran por más grandes que fueran los peligros que se amontonaran sobre sus cabezas, y así fué como salieron al frente de los diputados, escritores, y militares de oposición, sus falanges de periodistas, oradores, estadistas y generales que estuvieron sosteniendo palmo á palmo, en una lucha diaria, el terreno que habían conquistado al caer en el cadalso las cabezas de Maximiliano, Mejía, Miramón, Méndez, O'Horan y Vidaurri.»

Entonces surgieron los partidos personalistas. Los liberales nos dividimos en tres grupos: los juaristas, los lerdistas

y los porfiristas, quedando unidos, en el fondo, por el vínculo común de los principios liberales.

De esos tres grupos el juarista era el más homogéneo y numeroso, el más fuerte y más firme; era el de la resistencia. El lerdistista era también compacto; era el más hábil, y conspiraba. El porfirista era el más apasionado, el más impaciente, pero el menos disciplinado, y revolucionaba.

Juárez combatió con igual tesón las conspiraciones y las revoluciones; pero éstas no le dejaban punto de reposo, y los elementos que necesitaba para el progreso del país tuvo que emplearlos en mantener la paz y el orden.

El Sr. Lerdo de Tejada desempeñaba la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia. El General Don Porfirio Díaz vivía retirado en una pequeña propiedad rústica, «La Noria», en el Estado de Oaxaca.

Llegó el nuevo período electoral (1871) y entonces los partidos lucharon con un ahinco sin igual. Por más que se diga en contra, Juárez respetó el derecho legítimo del pueblo, y no abusó de la fuerza del Gobierno para salir reelecto, dejando en libertad á sus partidarios y á sus enemigos para hacer los trabajos que juzgasen oportunos.

De tal modo respetó el sufragio popular, que en las elecciones obtuvo sólo una mayoría relativa, siguiéndole en orden numérico el Sr. Lerdo y en tercer término el General Díaz. Tocaba, pues, al Congreso decidir, en tercero y último grado, entre los dos candidatos que tenían mayor número de votos.

En estas circunstancias, cuéntase que el Sr. Lerdo, temeroso de que de esa elección surgiese la revuelta armada, fué á ver á Juárez, para pedirle, en nombre de los partidos que le hacían la oposición y en el de la tranquilidad pública, que renunciase á la Presidencia, protestándole que el partido lerdistista no era ni sería nunca revolucionario; pero haciéndole ver que el porfirista, compuesto de hombres de acción y de algún prestigio en las masas, estaba haciendo ostensiblemente preparativos para lanzarse á la revolución, tan luego como la Cámara declarase reelecto á Juárez.

El Presidente, con su reconocida firmeza, le contestó como había contestado tantas veces: que no renunciaba porque se

lo prohibían la ley y su deber; que si el Congreso lo nombraba otra vez Presidente de la República, sostendría ese título con valor y con honra, mientras tuviese vida, acatando entonces, como había acatado siempre, la voluntad del pueblo expresada por su legítimo órgano.

Juárez salió reelecto, pues obtuvo la mayoría absoluta de votos de los diputados. La minoría protestó, para armar escándalo; la prensa de oposición vociferó en todos los tonos; los porfiristas de la Capital, sin esperar instrucciones de su caudillo, se lanzaron á las vías de hecho, sin hacer los preparativos que aconsejaba la prudencia, y el 1° de Octubre (1871) se pronunciaron apoderándose de la Cárcel de Belén y de la Ciudadela, donde estaban depositados los pertrechos de guerra y casi toda la artillería. Capitanearon el movimiento Negrete, Toledo, Cosío Pontones, Chavarria y otros jefes y oficiales.

Si se precipitaron fué porque creyeron el momento propicio, pues estaban ausentes de la capital el Ministro de la Guerra y el Comandante Militar. Además, ese día se daban dos banquetes, al que estaban invitados la mayor parte de los jefes de la guarnición. Uno de ellos era en honor del Sr. Castro, Gobernador del Distrito, y tuvo lugar en el Tivoli de San Cosme. En él se encontraron los coroneles Larragoiti, Reguera, Rangel, Zendejas, y otros. Un gendarme fué el que dió parte á Castro de lo que ocurría.

El pronunciamiento se verificó como á las tres de la tarde. Juárez estaba acostado, durmiendo la siesta. Su yerno, Don Pedro Santacilia, que era también su Secretario particular, fué á despertarlo inmediatamente que supo lo que ocurría, y le dió parte del pronunciamiento, de que se había sacado á la prisión de Belén para engrosar las filas, y de que el batallón 1° del Distrito servía de núcleo al movimiento.

Juárez escuchó con la serenidad que le era característica. Se levantó impasible; tomó su sombrero, se dirigió á los corredores bajos de Palacio, y empezó á dictar personalmente las disposiciones necesarias para la defensa del mismo palacio. El primero que se presentó á recibir órdenes fué el General Don Alejandro García, á quien encargó de la Comandancia Militar, y después llegaron los Generales Sóstenes Rocha y Do-

nato Guerra, á quienes encargó de atacar la Ciudadela, y Alatorre, quien quedó al mando de las reservas.

Alguien hizo notar á Juárez, en aquellos momentos, que Donato Guerra estaba comprometido con el General Díaz y debía desconfiarse de él. Pero Juárez, que conocía al pundonoroso jefe, contestó lacónicamente:— «Está más comprometido con su deber de soldado.»

Aquella asonada intempestiva fué, en pocas horas, ahogada en sangre por el General Rocha, uno de nuestros jefes más valientes, más ilustrado, de mayores conocimientos militares; pero terriblemente sanguinario. Todos los jefes del motín se pusieron en salvo oportunamente.

El día 3 de Octubre se presentó al Congreso el proyecto de ley suspendiendo algunas garantías constitucionales y estableciendo la ley marcial.

Pero ni la sangre vertida en la Ciudadela, ni la ley votada por la Cámara, ni ninguna otra consideración fueron bastantes para contener el espíritu revolucionario; sino antes bien lo exaltaron, y entonces el mismo General Porfirio Díaz levantó el pendón, expidiendo el Plan de la Noria, fundando el llamamiento á las armas en el peligro que corrían las instituciones nacionales por la reelección indefinida, forzosa y violenta del Ejecutivo Federal; en las hecatombes de Mérida, Atexcatl, Tampico, Barranca del Diablo y la Ciudadela; en la ineptitud de unos, el favoritismo de otros y la corrupción de todos. En el plan se prohibía la reelección presidencial, de un modo absoluto, y se proponían otras reformas trascendentales á la Constitución.

La revolución se levantó formidable, sin que por eso amilanase á Juárez. Muy al contrario, en el discurso que pronunció, después de haber hecho la protesta de ley, al tomar nuevamente posesión de la Presidencia de la República, el 1° de Diciembre (1871), dijo:

«Aun en circunstancias menos azarosas, ese encargo es de suma gravedad, á causa de la lucha, que ha de durar por algún tiempo en nuestro país, contra los elementos hostiles al orden, á la paz y á las instituciones democráticas. Mas cuando á esas dificultades ordinarias se agregan las que ocasiona una sublevación tan amenazadora como la que últimamen-

te ha estallado, la responsabilidad que hoy acepto abrumaría por completo mi espíritu, si no creyera, como creo firmemente, que mi auxiliar más poderoso ha de ser el buen sentido de la Nación ansiosa por la paz y el imperio de las leyes que ella misma ha sancionado. . . . .

«Sacrificar el orden y las leyes libremente adoptadas, á los planes más ó menos ilusorios de un hombre, por muy ameritado que se le suponga, sería hundirnos en una anarquía sin término, arruinar por completo los elementos de prosperidad en el país, destruir quizás para siempre nuestra reputación en el mundo y comprometer en lo futuro nuestra misma independencia.

«Hoy que nos amenazan esos males, consecuencia inevitable de nuevos trastornos, si no son prontamente reprimidos; hoy que se ve en peligro lo más sagrado que hay para la sociedad; el deber primero y preferente del Ejecutivo es, á no dudarlo, restablecer, con la prontitud posible, la paz y el orden legal donde quiera que se hallen alterados, evitando por cuantos medios estuvieren á su alcance, que esa alteración cunda á otras porciones de la República. La solemne protesta con que acabo de ligarme ante vosotros, ciudadanos diputados, me impone ese deber sobre todos los demás; y yo he de procurar cumplirlo sin perdonar esfuerzo alguno, llegando aun á subordinarle por ahora algunas otras atenciones del Ejecutivo.»

De este modo levantaba Juárez el guante que le arrojaba la revolución. No desconocía la importancia terrible de aquel movimiento, encabezado por el más conspicuo de los héroes que triunfaron sobre la intervención y el imperio, y así lo declaró con su acostumbrada lealtad. Pero tampoco dudó del triunfo, y así lo proclamó con su incontrastable entereza.

Cuando volvió á abrir sus sesiones el Congreso de la Unión el 1° de Abril de 1872, Juárez pudo decir en su discurso inaugural:

«Al cerrar sus sesiones el Congreso en 15 de Diciembre último, la rebelión se mostraba imponente, amenazadora, en varios Estados de la República, contando con fuerzas y elementos que la Nación había confiado á la lealtad de sus caudillos y defensores. Ninguna otra sublevación contra las ins-

tituciones, después del triunfo de éstas sobre sus enemigos interiores y exteriores, se había alzado con proporciones tan terribles enfrente del Gobierno legal. Así lo comprendisteis sin duda alguna; y para afrontar una situación tan peligrosa, convinisteis en apelar al remedio que previene la Constitución, invistiendo al Ejecutivo de facultades amplias en los ramos de Hacienda y Guerra. Merced al uso prudente de esas facultades, á la lealtad y bravura de las tropas del Gobierno, y, sobre todo, con el auxilio del buen sentido nacional, la rebelión ha sido vencida enteramente, sin que pueda ya temerse un cambio que dé por resultado su funesto predominio. Primero en Oaxaca y últimamente en Zacatecas se han alcanzado victorias que, en unión de otras ventajas adquiridas en el terreno militar, echaron por tierra los proyectos de los revoltosos. De antemano estaban condenados por la opinión del país, cuyos deseos se revelan cada día más claramente en favor de la paz y el orden, bajo las instituciones que él mismo ha adoptado.»

En efecto, los porfiristas estábamos vencidos en toda la línea. Rocha, después de habernos derrotado en el Estado de Oaxaca, nos derrotó en Zacatecas, destruyendo así los dos grandes centros de acción que poseíamos, y poniendo en dispersión á nuestros principales caudillos.

«Es necesario rendir el tributo correspondiente al Ministro de la Guerra Don Ignacio Mejía, no sólo por la actividad extraordinaria que desplegó en estas circunstancias, sino por el acierto con que manejó aquella difícil campaña, luchando por un lado contra el gran prestigio militar del caudillo de la revolución, y, por el otro, con las penurias del Erario, sabiéndose aprovechar de la lealtad y de las buenas dotes de la mejor oficialidad que tenía el Ejército.» Así lo dice Ireneo Paz (obra citada), uno de los porfiristas más fervientes y que tomó parte activa en esta revolución.

En los instantes en que todos nuestros elementos estaban dislocados y dispersos, reapareció el General Díaz en Tepic, después de haber atravesado por entre el enemigo, desde Manzanillo hasta dicha población, por entre la sierra. Allí empezó á reunir nuevos elementos para continuar la campaña, que si Juárez era tenaz, no le iba en zaga su conterráneo. El Ge-

neral Díaz formó su Estado Mayor con el coronel Francisco Z. Mena, el coronel Lic. Ireneo Paz, el Dr. Gaxiola y otros partidarios, estableciendo su cuartel general en Santiago Ixcuintla.—La revolución empezaba á rehacerse. El general Manuel Márquez dominaba en Sinaloa; Donato Guerra, que se había separado leal y honrosamente de Juárez, organizaba fuerzas en Chihuahua, Pedro Martínez había alcanzado un triunfo notable en el Chopo. . . . .

¿Y los Lerdistas? Demasiado tímidos ó demasiado hábiles, quedaron á la expectativa. No digo *demasiado patriotas*, porque, si los porfiristas revolucionamos, ellos siguieron una política de obstruccionismo contra Juárez, que, en el fondo, fué tan funesta para la Patria como la nuestra; con la diferencia que en la que nosotros observamos, había mayor franqueza, mayor lealtad, y que proclamábamos ideales claramente definidos y que el tiempo se ha encargado de legitimar. No trato de justificar nuestra actitud de entonces, sino de explicarla, y de patentizar, con la sinceridad que siempre ha guiado mi pluma, que si Juárez no hizo la paz, fué porque no pudo, por estar rodeado de los lerdistas, conspiradores solapados, y tennos en frente á los porfiristas, revolucionarios infatigables. . . . en aquel entonces.

Pero llegó la muerte y puso fin al conflicto.

Juárez murió como había vivido. Voy á referir la muerte de un indio, para demostrar que en el siglo XIX resplandecían aún las grandes dotes de esa raza tan despreciada por mal comprendida, dotes que pasmaron al mundo cuando las presencié de relieve en Cuauhtémoc. Pero dejaré la palabra al Dr. Don Ignacio Alvarado, quien presencié la muerte del titán y la relata de la siguiente manera:

«¡Terrible enfermedad la que nos arrebató al Sr. Juárez! . . . La angina de pecho que con más ó menos crueldad ataca á otras personas, desplegó su más extraordinaria energía cuando tuvo que habérselas con un héroe, como si fuera un ser racional que comprendiera que, para luchar con éxito con aquella alma grande, era indispensable ser también grande en la crueldad.

«Dos horas hacía apenas que estaba yo á su lado, cuando la opresión del corazón con que empezó se transformó en dolo-

res agudísimos y repentinos, los que veía yo, más bien, los que adivinaba en la palidez de su semblante. Aquel hombre debía estar sufriendo la angustia mortal del que busca aire para respirar y no lo encuentra; del que siente que huye el suelo en que se apoya y teme caer; del que, en fin, está probando á la vez lo que es morir y seguir viviendo. La enfermedad se desarrolló por ataques sucesivos; los sufre en pie. Vigorosa es su naturaleza, indómita su fuerza de voluntad, y aun desplegada toda ésta no le es dable sobreponerse por completo á las leyes físicas de la vida, y al fin tiene que reclinarse horizontalmente en su lecho para no desplomarse y para buscar instintivamente en esta posición el modo de hacer llegar á su cerebro la sangre que tanta falta le hace. Cada paroxismo dura más ó menos minutos, va desvaneciéndose después poco á poco, vuelve el color á su semblante y entra en una calma completa; el paciente se levanta y conversa con los que lo rodeamos de asuntos indiferentes, con toda naturalidad y sin hacer alusión á sus sufrimientos; y tal parece que ya está salvado, cuando vuelve un nuevo ataque, y un nuevo alivio, y en estas alternativas transcurren cuatro ó cinco larguísimas horas, en que mil veces hemos creído cantar una victoria ó llorar su muerte.

«Serían las once de la mañana de aquel luctuoso día, 18 de Julio, cuando un nuevo calambre dolorosísimo del corazón lo obligó á arrojarse rápidamente á su lecho; no se movía ya su pulso, el corazón latía débilmente; su semblante se demudó cubriéndose de las sombras precursoras de la muerte, y en lance tan supremo tuve que acudir, contra mi deseo, á aplicarle un remedio muy cruel, pero eficaz: el agua hirviendo sobre la región del corazón; el Sr. Juárez se incorporó violentamente al sentir tan vivo dolor, y me dijo con el aire del que hace notar á otro una torpeza:—«Me está Ud. quemando.»—«Es intencional, señor, así lo necesita Ud.»—Le contesté. El remedio produjo felizmente un efecto rápido, haciendo que el corazón tuviera energía para latir, y el que diez minutos antes era casi un cadáver volvió á ser lo que era habitualmente, el caballero bien educado, el hombre amable y á la vez enérgico.

«Parece que yo mismo estoy desmintiendo con el hecho

que acabo de relatar, esa fuerza de voluntad que lo caracterizaba, supuesto que no supo sobreponerse al dolor de una quemadura; pero no es así, no; el dolor lo cogió de improviso, y su naturaleza dejada á la influencia de las leyes físicas y sin el freno del espíritu, reaccionó como era necesario que reaccionara, en virtud de esas mismas leyes, con un fenómeno de los que llamamos *reflejos*; le sucedió lo que al valiente capitán que se demuda involuntariamente al escuchar los primeros disparos; la palidez de su semblante es un fenómeno reflejo que no está en su mano dominar, como no puede dominar la virgen tímida la rubicundez de su rostro al oír las primeras palabras de amor.

«Después de este lance, el alivio fué tan grande y tan prolongado, que se pasaron cerca de dos horas sin que volviera el dolor; la familia se retiró al comedor, y quedando yo solo en compañía suya, me relataba, á indicación mía, los episodios de su niñez, la protección que le había dispensado el señor cura de su pueblo, etc., etc., y cuando yo estaba más pendiente de sus labios, se interrumpió repentinamente y clavando en mí fijamente su mirada, me dijo casi imperativamente.—«¿Es mortal mi enfermedad?» . . . ¿Qué contestar al amigo . . . al padre de familia . . . al Jefe del Estado? . . . Pues la verdad, nada más que la verdad; y procurando disminuirle la crueldad de mi respuesta, le contesté con la vacilación siguiente á lo imprevisto de la pregunta:—«No es mortal, en el sentido de que ya no tenga Ud. remedio.»—Comprendió en el acto perfectamente bien lo terrible de mi respuesta, y no obstante que ella quería decir: «Tiene Ud. una enfermedad de la que pocos se escapan,» continuó inmediatamente su interrumpida relación en el punto mismo en que la había dejado, como si la sentencia de muerte que acababa de oír, hubiera de ser aplicada á otra persona que no á él mismo. No le ví inmutarse; no le ví vacilar en su palabra, ni trató siquiera de pedirme las explicaciones que tanto deseaba yo darle. ¿No es verdad que se necesita fuerza de voluntad para hacer lo que hizo? ¡Cuánto dominio sobre sí mismo! Un hombre vulgar habría insistido en conocer los pormenores de mi juicio, habría hablado de tomar las medicinas usuales en estos casos, habría por lo menos manifestado, en la expresión

de su fisonomía, el estado de ánimo del que, como él, acaba de saber que está al caer dentro del sepulcro, dejando en sus bordes seres muy queridos de su corazón. Esperó para conocer su sentencia á que su familia no estuviera presente, para no acongojarla; y aprovechó la distracción de mi atención para que al hacerme de improviso su pregunta, no tuviera yo tiempo de estudiar la respuesta. Su conducta fué fríamente calculada, y para calcular se necesita de un reposo moral, que, en circunstancias tan solemnes como aquellas, solamente puede dar la fuerza de voluntad de una alma grande. ¡Cuán sencilla esta conducta si se tratara, por ejemplo, de una cuestión de Estado; pero cuán grande aparece tratándose de la propia vida!

• Aquella calma de tres horas pronto desapareció, y un nuevo ataque más formidable, más repentino y más prolongado que el de la mañana, vino á perturbar la reciente tranquilidad de los que lo rodeábamos, é inútiles cuantos medios emplee antes de ocurrir otra vez al agua hirviendo; fué al fin preciso venir á él, porque ya no sentía yo el pulso debajo de mis dedos. Le anuncié lo que íbamos á hacer, y con la más perfecta indiferencia y con la calma más imponente — y la llamo imponente porque la palidez de su semblante, la falta de pulso y su respiración anhelosa estaban anunciando que el término funesto se acercaba á grandes pasos — se tendió en el lecho, él mismo se descubrió el pecho sin precipitación y esperó sin moverse aquel bárbaro remedio. Lo apliqué sin perder tiempo, y aun me parece que estoy mirando cómo se crispaban y se extendían alternativamente las fibras de los músculos sobre las que hacía la aplicación, señal evidente de un agudísimo dolor; dirigí mi vista á su semblante. . . . ¡nada! ni un solo músculo se movía! ni la más ligera expresión de dolor ó de sufrimiento; su cuerpo todo permanecía inmóvil, y esto, cuando al quitar el agua se levantaba una ámpula de varias pulgadas sobre su piel vivamente enrojecida. ¡Qué dolores dejaban transparentar aquella ámpula y aquel crispamiento de los músculos del pecho, y cuánta fuerza de voluntad proclamaban la impasibilidad de su semblante y la quietud de su cuerpo! La vez primera que lo quemé sin que él estuviera prevenido, su cuerpo reaccionó como tenía que hacerlo,

con los movimientos reflejos que exigen las leyes de nuestra organización cuando no domina la voluntad, y en la segunda ocasión en que ya estaba prevenido para el dolor, no quiso mover el cuerpo y no lo movió; no quiso expresar el dolor en su semblante y no lo expresó, quedándose impasible como si su cuerpo fuese ajeno y no suyo propio.

• Entretanto, desde en la mañana había volado por la ciudad la noticia de la enfermedad del Presidente y ocurrieron á verlo sus Ministros y sus incontables amigos políticos y personales, y por razones que es difícil comprender, se ocultó tan cuidadosamente al público la gravedad de la situación, la que solamente conocíamos la familia y yo, que todos quedaron creyendo que simplemente se trataba de un reumatismo de la rodilla, y para que no se desvaneciera esa creencia, á nadie se le permitió la entrada á la recámara. En esa inteligencia, uno de los Secretarios de Estado, el de Relaciones, según recuerdo, quería hablarle acerca de algún asunto de su ramo, y el Sr. Juárez le mandó suplicar cortesmente que lo dispensara por aquel día. En la tarde el mismo Ministro insistió en verlo, manifestando que era un negocio urgente, precisamente en los momentos en que el dolor del corazón era muy intenso, en que la respiración era jadeante y en que había desaparecido completamente el pulso. Aquel hombre que llevaba ya doce larguísimas horas de ser la presa de una muy dolorosa enfermedad, y que por esto su energía debería estar agotada, se levantó con calma sin manifestar ni impaciencia ni contrariedad; arregló su corbata, cubrióse con una capa; se sentó en un sillón; ordenó que entrara el Ministro, y haciéndole sentar frente á él escuchó con atención el asunto delicadísimo que llevaba, discutiendo los principales puntos y dándole por último su resolución definitiva y acertada. No había en su semblante en estos momentos nada que revelara el espantoso dolor que le estaba carcomiendo una de sus entrañas, nada que diera á conocer que esa entraña era ya impotente para hacer llegar la sangre hasta la cabeza, y si no hubiera sido por las gotas de sudor frío que yo le enjugaba de su frente y por la palidez indisimulable de su semblante, aun yo mismo habría creído que estaba sano, pues que á impulsos de su voluntad llegó á dominar toda manifestación

de sufrimiento, hasta lo anheloso de su respiración, no quedándole más que alguna aceleración de ella. El Ministro se separó deseándole que continuara el alivio del reumatismo, sin haber sospechado siquiera que había estado discutiendo negocios graves de Estado con un semicadáver, en quien el corazón se estaba despidiendo de la vida. ¡Cómo no admirar este rasgo del frío sacrificio de la existencia por el cumplimiento del deber! En la mañana, cuando aun no sabía que tal vez estaba condenado á morir repentinamente y que creía leve y pasajera su enfermedad, aplazó para otro día la audiencia que solicitaba el Ministro; pero en la tarde, cuando ya había cambiado la escena, cuando ya tenía el convencimiento de que no podía contar con ese «otro día,» porque su vida estaba en inminente peligro, no vaciló en poner en segundo término sus dolores para dar la preferencia á los negocios públicos, que no podían esperar la eventualidad de su alivio, y dictar en ellos la resolución que sus deberes como Jefe del Estado le imponían. ¿Quién habrá que teniendo la muerte á dos pasos de distancia, prescinda de sí mismo é interrumpa su curación cuando esta interrupción importa la vida, para cumplir con un deber? ¿Quién se sobrepondrá al dolor físico para no dejar trasparentar la muerte que se tiene dentro de sí, á fin de no causar un trastorno público? Solamente aquel que al salir huyendo de Zacatecas en 1867, escoltado muy de cerca por la lluvia de balas del ejército enemigo, recomendaba que se llevaran los caballos paso á paso para conservar la moral de los contados dragones que lo acompañaban, y abandonaba la ciudad con la calma del que viaja por placer, y no con la precipitación del que huye para conservar la existencia. Solamente aquel que no se inmutó en Guadalajara frente á la boca de los fusiles que dentro de un segundo iban á hacerlo volver á la nada; solamente, en fin, aquel que se ocupaba en dictar las disposiciones necesarias para contrarrestar un formidable pronunciamiento de la fuerza federal, cuando 15 minutos antes yo le había llevado desgraciadamente la infausta noticia de que la enfermedad de su respetable señora era incurable y sería mortal dentro de breves meses. ¿Qué no pasaría dentro de aquel corazón en donde batallaban sentimientos tan encontrados y tan profundamente

conmovedores á la vez? Por un lado, la pérdida de su fidelísima consorte, de la respetable matrona que por su benevolencia, por su modestia y por todas las virtudes que puedan hallarse juntas en una mujer, le había hecho la vida feliz y era el galardón de la sociedad mexicana; y por el otro, la pérdida de la tranquilidad pública, el amago del imperio de la fuerza bruta sobre las instituciones de la República, la perspectiva de la substitución del modesto frac republicano por los brillantes arreos militares, substitución que llevaba más de 15 años de venir combatiendo. Improvisar urgentemente medidas políticas y militares que exigen calma profunda y atención sostenida, cuando se tiene el corazón desgarrado por el mayor de los pesares que pueden agobiar al esposo, solamente lo hace el que tiene un alma grande como la suya.

«Aun hay más. Una hora después de haber salido el Ministro, solicitó hablarle uno de los generales más distinguidos, á fin de pedirle sus últimas instrucciones para la campaña que iba á emprender al siguiente día, y no vaciló en admitirlo inmediatamente, no obstante que le faltaba el pulso hacia ya varias horas y que su situación era completa y absolutamente desesperada.

«Lleno de admiración, ví al Sr. Juárez discutir con él, de la manera más tranquila, lo que era más conveniente hacer; todavía no comprendo cómo pudo su cerebro casi exangüe, recordar qué personas residían en las poblaciones que iban á ser en breve el teatro de la campaña, cómo podía traer á la memoria las cualidades morales, y los antecedentes políticos de esas personas, con tanta exactitud, que pudo indicar al general á quiénes era conveniente tratar con severidad, á quiénes había que halagar, de quiénes desconfiar y quiénes tener por amigos. En una palabra, dió los pormenores todos que daría una persona que tiene concentrada por completo su atención en un asunto de interés y que está libre de toda otra preocupación; es decir, hizo abstracción de su persona en los momentos de morir, para no pensar más que en el bien público en cumplimiento de su deber. Si esto no es grandioso, si esto no revela un espíritu superior y pone de manifiesto la más íntima conciencia del deber que hay que cumplir, no sé á quién podríamos llamar valiente para morir, indomable en su voluntad y mártir de su deber.

«Concluida aquella conferencia, pálido y vacilante se arrojó por la postrera vez en su lecho para no levantarse jamás de él, lecho que cinco horas después, no era ya el lugar de descanso del Presidente, sino el lecho mortuario del hombre grande, del patricio que desaparecía de entre nosotros, pronunciando sus últimas palabras en bien de la República, del varón esforzado y justo que nos dejó un ejemplo muy difícil de imitar.»

Así pasó Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, de la vida transitoria á la inmortalidad eviterna.

La noticia de su muerte abrumó al país, como la de un cataclismo inesperado, terrible, sin igual.

Los mismos porfiristas inclinamos la frente hacia el suelo, no avergonzados, pero sí llenos de dolor, como el hijo que por propia voluntad se ha alejado del padre, y por eso no recibió su bendición postrera junto al lecho de muerte.

Y sentimos ascender en nuestro espíritu la marea zizigia del orgullo patriótico, al ver que Juárez había muerto, pero invencible, y que el astro de su gloria había quedado por los siglos de los siglos fijo en un cenit, y que no tuvo ni tendrá ocaso.

## CAPITULO XVII

Juárez íntimo.—El elemento femenino en la vida de Juárez.—Juárez como padre de familia.—Juárez como amigo.—Las creencias religiosas de Juárez.—Su falta de ambición.

He estudiado al hombre público; me falta considerar al hombre íntimo. Yo bien sé que la vida privada es inviolable, que no se tiene el derecho de franquear los umbrales del hogar para escudriñarla, y me parece un tanto especiosa la sentencia que dice que los hombres públicos no tienen vida privada.

Sin embargo, cuando el hombre público ha desaparecido del catálogo de los vivientes; cuando la Historia lo llama ante su tribunal para aquilatar sus méritos y para calificar sus faltas, debe ser examinado bajo todos sus aspectos, todas sus condiciones, sin respeto á teorías, preocupaciones ni conveniencias de ninguna especie.

Por fortuna para los que admiramos y veneramos á Juárez, éste se presenta tan inmaculado y grande en la vida privada como grande é inmaculado le hemos visto en la pública; que ese era un carácter de una pieza, sin soluciones de continuidad.

El 31 de Julio de 1843 contrajo matrimonio con la señorita Margarita Maza, hija de aquel Don Antonio Maza, en cuya casa sirvió Josefa Juárez, la hermana del que debía llegar á ser el Benemérito de las Américas.

Doña Margarita fué una mujer de hermoso aspecto, inteligente y noble. En su rostro había un resplandor de bondad, que atraía; en su trato se notaba la misma sencillez y modestia que en el de su marido. Hablaba con reposo, no levantaba jamás la voz, su conversación era discreta, amena, variada,

«Concluida aquella conferencia, pálido y vacilante se arrojó por la postrera vez en su lecho para no levantarse jamás de él, lecho que cinco horas después, no era ya el lugar de descanso del Presidente, sino el lecho mortuario del hombre grande, del patricio que desaparecía de entre nosotros, pronunciando sus últimas palabras en bien de la República, del varón esforzado y justo que nos dejó un ejemplo muy difícil de imitar.»

Así pasó Benito Juárez, el Benemérito de las Américas, de la vida transitoria á la inmortalidad eviterna.

La noticia de su muerte abrumó al país, como la de un cataclismo inesperado, terrible, sin igual.

Los mismos porfiristas inclinamos la frente hacia el suelo, no avergonzados, pero sí llenos de dolor, como el hijo que por propia voluntad se ha alejado del padre, y por eso no recibió su bendición postrera junto al lecho de muerte.

Y sentimos ascender en nuestro espíritu la marea zizigia del orgullo patriótico, al ver que Juárez había muerto, pero invencible, y que el astro de su gloria había quedado por los siglos de los siglos fijo en un cenit, y que no tuvo ni tendrá ocaso.

## CAPITULO XVII

Juárez íntimo.—El elemento femenino en la vida de Juárez.—Juárez como padre de familia.—Juárez como amigo.—Las creencias religiosas de Juárez.—Su falta de ambición.

He estudiado al hombre público; me falta considerar al hombre íntimo. Yo bien sé que la vida privada es inviolable, que no se tiene el derecho de franquear los umbrales del hogar para escudriñarla, y me parece un tanto especiosa la sentencia que dice que los hombres públicos no tienen vida privada.

Sin embargo, cuando el hombre público ha desaparecido del catálogo de los vivientes; cuando la Historia lo llama ante su tribunal para aquilatar sus méritos y para calificar sus faltas, debe ser examinado bajo todos sus aspectos, todas sus condiciones, sin respeto á teorías, preocupaciones ni conveniencias de ninguna especie.

Por fortuna para los que admiramos y veneramos á Juárez, éste se presenta tan inmaculado y grande en la vida privada como grande é inmaculado le hemos visto en la pública; que ese era un carácter de una pieza, sin soluciones de continuidad.

El 31 de Julio de 1843 contrajo matrimonio con la señorita Margarita Maza, hija de aquel Don Antonio Maza, en cuya casa sirvió Josefa Juárez, la hermana del que debía llegar á ser el Benemérito de las Américas.

Doña Margarita fué una mujer de hermoso aspecto, inteligente y noble. En su rostro había un resplandor de bondad, que atraía; en su trato se notaba la misma sencillez y modestia que en el de su marido. Hablaba con reposo, no levantaba jamás la voz, su conversación era discreta, amena, variada,

sin caer jamás en la garrulería. Escuchaba con bondad, contestaba con precisión. Eminentemente caritativa, pero sin ostentación, hacia el bien tan á ocultas, que muchas veces los favorecidos ignoraron á quién debían la protección y ayuda. Jamás tomó participación en la cosa pública, aunque siempre su espíritu estuvo pendiente de los acontecimientos, y compartió las amarguras que el destino derramó con tanta profusión en el alma de su compañero.

Doña Margarita amó á Juárez con ternura y con admiración. Nunca influyó en las determinaciones del gran hombre de Estado, pero lo ayudó eficazmente á hacer su camino, á llevar á cabo sus proyectos, librándolo por completo de las preocupaciones gravísimas del hogar. En la prosperidad se mostró siempre serena y modesta; en las más terribles adversidades se ostentó siempre abnegada y activa.

Así fué que cuando Juárez, desterrado por Santa-Anna, dejó á su familia en situación muy crítica, su esposa, en vez de entregarse á la desesperación, se dedicó al trabajo para mantenerse, para mantener á sus seis hijos que estaban en la primera infancia, y para enviar recursos á su marido á fin de que fuese menos amargo y menos duro el pan del ostracismo; estableciendo en Etla una tiendita, en la que ella misma despachaba.

Aquella matrona observó la religión del deber con la misma abnegación que la practicó Juárez. Era en realidad el complemento femenino del gran hombre.

Juárez no tuvo más amor en su vida que Doña Margarita, amor nacido en la primera juventud, arraigado, magnificado durante largos años, hasta convertirse en culto, que para él nada era frívolo, ni transitorio.

Cuando Juárez entró en Veracruz, después del golpe de Estado, Doña Margarita fué á reunirse con él, tomando el camino de la Sierra de Cuasimulco, sin que le arredrase lo terrible de aquellos caminos, llevando á sus hijos, y sabiendo que el bandido reaccionario José María Cobos venía persiguiéndola, quizás para plagiarla y ponerla á rescate, como acostumbraba hacerlo. Con ella iba su hermano Don José V. Maza, quien supo burlar las intenciones de Cobos.

Cuando Juárez comenzó su larga peregrinación en la época

de los franceses, Doña Margarita, con todos sus hijos, lo acompañó hasta Monterrey, donde el 15 de Agosto de 1864 la necesidad los obligó á separarse. Era preciso que la familia quedase á cubierto de las contingencias de la guerra, y que no continuase en la vida azarosa y trashumante que estaba Juárez obligado á seguir. Doña Margarita se dirigió á los Estados Unidos, fijó su residencia en Nueva York, acompañada de sus hijos y de su yerno Don Pedro Santacilia.

Fruto del matrimonio de Juárez fueron once hijos: Manuela, Margarita, Felicitas, Guadalupe, Soledad, Amada, Benito, María de Jesús y Josefa (gemelas), José, Francisca (que nació en Veracruz y su acta de nacimiento fué la primera que se inscribió en el Registro Civil, á raíz de expedida la ley relativa), y Antonio, que nació en Monterrey, en Junio de 1864. De estos hijos murieron en temprana edad, Amada, Guadalupe y Francisca, José y Antonio, estos dos últimos en Nueva York, durante la época más amarga y peligrosa de la vida de Juárez.

Las tremendas desgracias de familia hicieron honda herida en el corazón del amantísimo padre, sin abatir el ánimo del patriota. Juárez encontró en el fondo de su alma frases de tal naturaleza, que sirvieron de bálsamo para el alma de su noble esposa, y las cartas íntimas que se cruzaron en esos días de horribles pruebas, son un modelo de sentimientos levantados, y dan la medida de aquellos dos caracteres.

Pocos saben todo lo que sufrió en el silencio y la resignación aquella matrona ilustre, recibiendo de continuo los golpes mortales que le asestaba la prensa al publicar las noticias de nuestros desastres, y al asegurar repetidas veces la captura de Juárez; y digo que pocos lo saben, porque Doña Margarita no tuvo más que una avaricia, la única noble: la del dolor, que sólo quería para ella y que ocultaba hasta á los mismos suyos.

Necesario fué, en 1866, que pasase á Washington, durante una corta temporada. Allí fué objeto de consideraciones tan altas de respeto y de cariño, como rara vez se habían manifestado en esa Capital. El Presidente Johnson dió su primera recepción solemne en honor de la distinguida matrona, el 26 de Marzo, y tanto el alto funcionario como su familia hicieron

alarde de gran aprecio hacia la ilustre huésped. El gran Seward, Ministro de Estado, obsequió á Doña Margarita con un magnífico banquete, el 3 de Abril, y sentáronse á la mesa, á más de la familia de Mr. Seward, las dos hijas del Presidente Johnson, el Ministro de Rusia y otros personajes.

El general Grant obsequió á Doña Margarita con un gran baile el 6 de Abril, y con sorpresa se vió que concurrieron á la fiesta el Ministro francés, Mr. de Montholon, y su esposa. El Presidente Johnson también concurrió, contra su costumbre.

Como una prueba de alta consideración hacia la esposa de Juárez, se ordenó por la Secretaría de Hacienda á todas las aduanas americanas, que cuantos bultos llegaran dirigidos á dicha señora, entrasen libres de derecho y sin ser registrados, con lo que le dieron consideraciones de miembro del Cuerpo Diplomático.

Por último, cuando después de la caída de Querétaro, la familia Juárez quiso regresar al país por la vía de Veracruz, el Presidente Johnson hizo que se pusiese á disposición de Doña Margarita el vapor de guerra *Wildernes*, en el puerto de Nueva Orleans, que fué el escogido por ella para embarcarse, donde fué tratada con toda clase de atenciones, lo mismo que las personas que la acompañaban.

Por donde quiera que pasó en los Estados Unidos, recibió muestras de estimación, y en todas partes elogiaron su porte y sus maneras y sus relevantes virtudes.

Cuando desembarcó en Veracruz, el pueblo en masa le salió al encuentro. Allí estaba preparado un coche para conducirla á su alojamiento; el pueblo desenganchó los caballos, tiró del carruaje y la paseó procesionalmente en medio de un entusiasmo delirante.

Si Juárez fué un modelo de esposo, también fué un padre ejemplar, y á pesar de su amor profundo á la familia, y de haber hecho de su hogar un templo, el 21 de Marzo de 1865, contestando al brindis que dedicó á su familia el Sr. Don Francisco Urquidí, en Chihuahua, dijo, haciendo grandes esfuerzos para dominar su emoción: «Yo aquí veo la Patria, y ante ella protesto que mi sacrificio es nada, que el sacrificio de mi familia sería mucho, infinito para mí; pero que si es necesario, sea! . . . »

Y concluyó diciendo: «Dos cosas colmarán mis deseos: la primera, el espectáculo de vuestra felicidad (la de los mexicanos), y la segunda, merecer de vosotros, *para legarlo á mis hijos*, el título de buen ciudadano.»

La influencia de Doña Margarita en la vida de Juárez fué efectiva y saludable. Desde luego ella lo libró de las preocupaciones domésticas, y el hombre de Estado pudo descansar en su esposa en todo lo que se relacionó con la educación y la instrucción de sus hijos. Ella fué la Samaritana constante, fiel, inteligente y tierna, que siempre tuvo una palabra de consuelo para todos los dolores, una gota de miel para todas las amarguras, una frase de esperanza para todas las decepciones, el bálsamo para todas las heridas.

Y la suerte, que elevó á Juárez á todas las excelsitudes, le hizo sufrir también todos los inmensos dolores de la vida. Le arrancó la muerte cinco de sus hijos adorados, como queda dicho, en las circunstancias más desesperantes; y el 2 de Enero de 1871 arrancó de su lado á su ejemplar esposa. ¿Fué una nueva crueldad del destino? . . . Parece que ella, en su inmensa piedad y en su amor conyugal sin límites, quiso pasar primero, como para enseñar á Juárez el camino que en breve había de seguir; como para prepararle el nuevo hogar en que al año siguiente se reunirían otra vez, ya para no separarse jamás. . . .

Ambos duermen en el mismo lecho de piedra del mausoleo levantado por la gratitud de la Patria. Mañana, cuando se concluya el suntuoso Panteón de los Hombres Ilustres, y se inaugure depositando en él las cenizas de Juárez, irán también las de su noble esposa, por digna de que se le tribute semejante homenaje, y porque los hombres no tienen el derecho de separar á aquellos que Dios unió en la vida transitoria y que la muerte reunió en la vida eterna. Así esta decretado.

Los principios que Juárez proclamaba en público, los practicaba hasta en la vida íntima.

Cuéntase que en un baile que le dieron en Oaxaca, siendo él Gobernador del Estado, y al que concurrió con su familia, un joven estudiante, humilde, invitó á la Srita. Manuela, primogénita de Juárez, á que bailara con él. La joven se excusó protestando que esa noche no bailaría, cosa que advirtió Don

Benito. Poco después la joven se levantó á bailar con otro caballero; pero su padre le salió al encuentro, le recordó lo dicho al estudiante, y significó á su hija que mientras no bailase con aquél á quien injustamente había desdeñado, no le permitiría hacerlo con otra persona. Accedió la Srita. Manuela, fué Don Benito en busca del estudiante y en nombre de su hija le suplicó bailase con ella.

La señorita Felicitas contrajo matrimonio con Don Delfin Sánchez. Un día se presentó en casa del Sr. Sánchez un Juez de lo Civil, acompañado con el personal del Juzgado para ejecutar una providencia. El Sr. Sánchez se molestó, se hizo de razones con el Juez, lo injurió de palabra, primero, y, al fin, de obra. El funcionario judicial se retiró, y dictó en seguida orden de aprehensión contra el Sr. Sánchez. Queriendo cumplir con un deber de cortesía, fué á ver á Juárez y le dió parte de la falta cometida por su yerno.

—¿Qué providencias ha tomado Ud.? le preguntó Don Benito con su calma habitual, mirándole fijamente.

—He mandado aprehender al Sr. Don Delfin Sánchez, y espero que á estas horas se haya cumplido la orden.

—Está bien, repuso Don Benito. Veo con gusto que es Ud. digno del alto puesto que ocupa.

Momentos después se presentó desolada la esposa del señor Sánchez, rogando á su padre que interpusiese su alta influencia para que se devolviese inmediatamente la libertad al detenido. Juárez oyó tranquilamente á su hija, y cuando concluyó de hablar, le contestó:

—Imposible es complacerte, la ley me lo prohíbe. Tu marido ha cometido una falta y preciso es que sufra el castigo consiguiente. Yo y todos los míos somos los que estamos más obligados á dar ejemplo de respeto á la ley, y los que debemos ser más severamente castigados por el desacato á esa misma ley.

Y el Sr. Sánchez fué sometido á juicio, el que se siguió por todos sus trámites hasta ser visto y fallado en jurado.

En cierta ocasión volvía de un baile, en las altas horas de la noche, la familia de Juárez. El cochero se había olvidado de encender los faroles del carruaje, y un gendarme lo detuvo para imponerle la multa correspondiente por esa falta de

policía. Enterado el Presidente al otro día de lo ocurrido, mandó pagar la multa, y ordenó que se amonestara al gendarme por no haberla hecho efectiva desde luego, como era de su deber.

Como estos rasgos hay otros muchos de que dieron cuenta los periódicos de la época, y otros que no alcanzaron publicidad, que demuestran la inflexible rectitud de aquel hombre sin igual.

Juárez fué un excelente amigo; pero los deberes de la amistad concluían donde empezaba el imperio de la ley. Se le atribuye este precepto: «A los enemigos, justicia; á los amigos, justicia y gracia cuando quepa esta última.» Esta cualidad hizo que, si tuvo enemigos irreconciliables, tuviese también amigos fanáticos, y tan cierto es esto, que muchos años después de su fallecimiento, todavía se conservaba en pie, unido y compacto, un partido juarista, que la muerte, más que las otras circunstancias, fué destruyendo lentamente.

La deslealtad era, en su opinión, el peor defecto que podía tener un hombre. En cambio jamás motejó á aquellos de sus amigos y partidarios que se separaron de él francamente, obedeciendo á compromisos políticos ó á dictados de su propia conciencia, siempre que no fuese para traicionar á la Patria.

El Sr. General Don Manuel González, que sirvió en el bando reaccionario, durante la guerra de tres años, se acogió á la amnistía cuando llegaron las fuerzas intervencionistas, conduciéndose con la lealtad, el valor y la inteligencia que amigos y enemigos siempre reconocieron en él. Al lado del General Díaz prestó muy señalados servicios, y fué uno de los jefes más distinguidos del victorioso caudillo. González fué muy apreciado por Juárez, quien tuvo en él tanta confianza, que lo nombró Gobernador de Palacio.

Cuando llegó la época de la última reelección de Juárez, González fué electo diputado por el partido porfirista. Hay que advertir que era partidario fanático del General Díaz, como todos los que habían servido á sus órdenes. Entonces González renunció el cargo de Gobernador de Palacio, so pretexto de ir á ocupar la curul. Juárez no quiso admitir la renuncia, diciéndole que desempeñase su cargo de diputado, sin

abandonar el puesto de confianza que le había dado. González le manifestó que había incompatibilidad moral entre ambos cargos, porque él estaba obligado á unirse á la falange que en la Cámara trabajaba por el triunfo de la candidatura del General Díaz; y Juárez le contestó que no había tal incompatibilidad; que como diputado cumplierse con lo que le dictaba su conciencia, y como Gobernador de Palacio con lo que le imponía su deber. Cuando se proclamó el Plan de la Noria, González renunció su cargo otra vez y pidió su baja, presentando en persona á Juárez las solicitudes y diciéndole verbalmente: Señor, estoy comprometido á tomar parte en la revolución. Yo no sé desertar ni traicionar, y le digo á Ud. la verdad con toda franqueza, dejando á Ud. en libertad de proceder como lo crea más conveniente.

Juárez le contestó:

—Creo que va Ud. á cometer un error; esa revolución no tiene pies ni cabeza; he tomado todas las medidas para sofocarla. Pero no por eso impediré que cumpla Ud. con sus compromisos de partidario. Vaya Ud.; pero el día que eso concluya, no tenga Ud. reparo en volver á mi lado, y en esta misma mesa donde deja Ud. su nombramiento de Gobernador de Palacio, lo volverá á encontrar, como encontrará Ud. en este mismo lugar á su amigo, si es que vivo para entonces.

Y se despidió muy afectuosamente del General González, quien se retiró con las lágrimas en los ojos.

Otro tanto pasó con el General Donato Guerra, aquel á quien confió las fuerzas de caballería cuando el pronunciamiento de la Ciudadela; renunció su grado y empleo la Noria. Juárez se despidió de él cariñosamente, lamentando que se le separase un jefe tan ameritado, y dándole cita para cuando terminase la revolución.

Dice Guillermo Prieto, en carta escrita al Dr. Agustín Rivera el 19 de Octubre de 1891, é incluída por este sabio historiógrafo en sus *Anales del Imperio*:—«Me separé de Juárez en Noviembre de 1865, por su golpe de Estado; me siguieron Patoni y otros. Lerdo me persiguió cruelmente. Atravesé el desierto, durante mi marcha cerca de dos meses. Me situé en Brwonsville; me tuvo después oculto en San Luis Potosí Don

Juan Bustamante; allí me eligieron diputado y con esa investidura fuí á México. Me entré de rondón en casa de Juárez y le dije:—«Aquí estoy. Véamos qué haces conmigo.» Me abrazó con ternura y jamás volvió á hablarme del pasado.»

Juárez y Guillermo Prieto quedan retratados en ese rasgo.

¿Cuáles fueron sus creencias religiosas? Indudable es para mí que Juárez, en la primera época de su vida, fué un ferviente católico. Su raza, su condición, su educación al lado del Padre Salanueva, la instrucción que recibió en el Seminario, todo contribuyó en él para que aceptase el catolicismo romano y lo profesase. Pero siempre debió haber en él un germen de su carácter genuino, que lo hacía refractario á la sumisión incondicional, á la abdicación del yo, impuesta por la Iglesia; y ese germen, desarrollado por los años y los acontecimientos lo arrastró á rebelarse contra esa Iglesia que ponía la fe sobre la razón, como lo hizo rebelarse contra el militarismo que somete la razón á la fuerza.

Cierto es que, como lo hace notar Don Angel Pola,\* su culto á la Providencia, tal como la concibe la Iglesia, lo externó hasta cierto punto: de juez, de magistrado, de director del Instituto de Ciencias y Artes, de secretario de Gobierno y Gobernador de Oaxaca, revela ser un católico á la antigua. En este alto empleo concurría á las funciones de iglesia de gran solemnidad, y tomaba asiento al lado del evangelio, bajo el presbiterio, sobre tarima alfombrada, con reclinatorio y cojines, y un capellán le rezaba el credo y le daba la paz. Cierto es también que empezó varios decretos diciendo: «En el nombre de Dios Todopoderoso, uno en esencia y trino en personas, Creador, Autor y Conservador de la sociedad y el orden, etc.» y que en casi todos sus actos oficiales invocaba á la Divina Providencia y le daba gracias.

Pero todo ello, en primer lugar, era de rúbrica en aquellas épocas, y, además, no desdecía de la fe íntima de Juárez, que siempre fué un deísta.

Ya desde el triunfo de la Reforma se apartó de esas fórmulas.

Pero aun en los tiempos en que invocaba á la Providencia,

\* *Biblioteca Reformista*, vol. VI, págs. XXIII y siguientes.

la comprendió como sinónimo del Ser Supremo, y en su evolución filosófica llegó á comprender que no había idea más degradante para la humanidad que la del Ser Providencial dirigiéndolo todo hasta en sus menores detalles, manejando á los hombres como ridículos autómatas, desprovistos de memoria, de entendimiento y de voluntad. Creyó que esa abdicación del alma humana era una cobardía y que el cobarde no puede ser jamás un reformador, ni un héroe, ni siquiera un hombre, en la acepción noble de la palabra; pues el verdadero hombre debe pensar por sí, obrar por sí, y no confiar más que en sí mismo.

El que se entrega ciegamente á la Providencia y le concede el manejo absoluto de cuanto existe, es un *conformista* que encuentra bueno todo lo existente, por el mero hecho de que existe; ese es un esclavo que respeta las cadenas que le atan, besa la fústiga que lo hiere y adora al amo que lo oprime. Para Juárez el papel provisor de la Divinidad se concretaba á los grandes elementos, al fondo de la existencia, no á los detalles. Allí está la tierra fértil y fertilizable; allí la siembra; allí el sol y el agua que la fecunda; y en tí, ser humano, las nobles facultades psíquicas. Con esos elementos somete al animal bravío y hazlo tu colaborador; inventa el arado, desgarras la tierra, siembra, cosecha, aliméntate, guarda lo que sobra, cámbialo por lo que te falta y establece el comercio. Hasta allí el papel de la Divinidad, filosóficamente considerada, en su carácter de Ley suprema, eterna é inmutable: desde allí el papel del hombre, como ser pensante y libre, autor de su yo social, responsable de sus actos y de sus pensamientos, labrándose lo porvenir por sí mismo, obteniendo lo que merece en pago de su labor intelectual y material; conquistándose el bienestar, ocupando el puesto que él mismo se asigna, y por el que lucha para ganarlo y lucha para conservarlo, pues sería indigno que el perezoso, el apático y el cobarde tuviesen los mismos galardones que el diligente, el emprendedor y el valiente. Y eso que pasa con el individuo, pasa con los pueblos. Sólo son libres y prósperos los que se hacen dignos de la libertad y de la prosperidad.

En el Seminario le enseñaron la doctrina de la sumisión; pero no pudieron hacer que radicase en su espíritu, él que

se rebeló contra una Iglesia que ponía la fe sobre la razón y contra un sistema militar que sometía la razón á la fuerza, como antes asenté.

No fué ateo, porque en aquel hombre positivo no había negaciones, y todo era afirmación. Creyó en Dios como en una verdad absoluta y abstracta, y repudió las religiones como una práctica abusiva y extorsionadora.

Y no porque encontrase que la religión fuese mala en su concepto filosófico, sino porque el sacerdote la desvirtuaba, la corrompía, se enseñoreaba del espíritu, no para elevarlo á la Divinidad, sino para esclavizarlo y para explotar el cuerpo en esta vida y el alma en la futura existencia.

Y de tal manera se apartó del catolicismo y de toda religión revelada, que ni él ni su esposa se confesaron á la hora de morir, y no tuvieron intermediario alguno entre su conciencia y Dios.

Juárez fué un franc-masón. Pertenebió al Rito Nacional Mexicano, en el que obtuvo el grado noveno, que es el más alto y equivale al trigésimo tercero del Rito Escocés. Fué tan ferviente en la práctica masónica, que su nombre se conserva con veneración en todos los ritos, y muchas logias y cuerpos filosóficos lo han adoptado como un símbolo sagrado.

Juárez fué un hombre de costumbres muy sobrias, muy arregladas. Se levantaba al amanecer y tomaba un baño de agua fría, tanto en verano como en invierno; hacía un ligero ejercicio, y después se entregaba á sus labores, despachando sin precipitación, pero con constancia. Sus comidas eran sencillas y en poca cantidad, pues nunca abusó de nada. Fumaba poco, y escasas eran las horas que consagraba al sueño. Dormía la siesta del medio día, bastándole unos cuantos minutos para satisfacer esa necesidad.

Era sumamente aseado en su cuerpo y en su traje. Vistió con severidad, siempre de negro, y la casaca fué en él de rigor.

Algunas veces, cuando sus labores se lo permitían, iba al paseo acompañado con su familia. Generalmente, en las primeras horas nocturnas, se embozaba en su capa española, conforme á la antigua usanza, y salía solo, ó acompañado con su esposa, á dar una vuelta por las principales avenidas de la

ciudad. En seguida cenaba con la familia, recibía visitas y después se retiraba á trabajar hasta las altas horas de la noche.

Gustaba del teatro, sobre todo del drama y de la comedia de costumbres. Era afecto á la poesía épica, principalmente cuando se relacionaba con asuntos nacionales, y tuvo en alta estimación á los literatos. Leía la prensa diaria, con particularidad la de oposición, que siempre gozó de una libertad absoluta, y aseguraba que entre las exageraciones y apasionamientos de esa prensa, encontraba á las veces algo útil, que se apresuraba á aprovechar. «En ocasiones el enemigo nos enseña, sin quererlo, dónde está el vado del río,» decía Juárez.

Era afable en su trato, gustaba de oír conversar á las personas de ingenio; nunca reía, pero celebraba con una sonrisa las buenas ocurrencias. Ilustraba su conversación con anécdotas oportunas y breves. Tenía excelente memoria y siempre se acordaba de las personas, aun de aquellas que sólo había visto una vez.

Su rostro era naturalmente severo, sin llegar á la dureza; su mirada fija, unas veces serena, otras penetrante, pero sin que jamás revelase lo que pasaba en su interior.

Hablaba despacio y en voz más bien baja que alta, aun en las circunstancias más críticas, y todo indicaba el inmenso predominio que tenía sobre sí mismo.

Guardaba toda clase de consideraciones á sus subordinados y aun á sus sirvientes, de lo que da una idea el siguiente hecho: Cuando estuvo su esposa gravemente enferma, pocos días antes de morir, una noche quedó Juárez á la cabecera de su cama, acompañándola, con algunas de sus hijas. El cuartel de Zapadores quedaba entonces contiguo á la habitación que ocupaba la familia, en la calle de la Moneda, y un perro del Batallón comenzó á ladrar con insistencia y durante largo rato, molestando á la enferma, quien suplicó á su esposo mandase un criado para que lo hiciera callar. Juárez consideró que la servidumbre estaba durmiendo, cansada por las labores del día, y no quiso perturbar su sueño. Se envolvió en su capa, salió á la calle, fué al cuartel é indagó con el capitán de guardia por qué ladraba el perro, y al saber que

lo hacía porque estaba amarrado, le suplicó que lo soltase para que no siguiese ladrando. Esto parece una nimiedad, pero en el fondo, es un rasgo que ayuda á pintar el carácter de Juárez íntimo, y por eso lo relato.

Se le acusa de ambición. ¿Ambición de qué? El poder no tuvo para él más que espinas; no amaba la riqueza, nunca la procuró; vivió pobre, no murió rico; no traficó con nada, no explotó su posición. Tampoco ambicionó la gloria, pues no hay una sola persona que pueda decir que tuvo esa vanidad, que aspirara á los lauros para mientras viviese ni para cuando pasase á la Historia; pues su único anhelo era «la satisfacción que produce una conciencia sin mancha y el fiel cumplimiento de una elevada y difícil misión,» según lo dijo en Chihuahua. En su concepto, no se le podía dar título más glorioso que el de BUEN CIUDADANO. ¡Y tuvo razón!

¿Fué ambicioso de dinero? Tampoco. En ningún sentido; no amaba la riqueza, nunca la procuró; vivió pobre, no murió rico; no traficó con nada, no explotó su posición. Jamás hubo un gobernante más probo ni más honrado. El 6 de Abril de 1861, en vista de las circunstancias aflictivas del erario, Juárez expidió el decreto siguiente:

«Que considerando la necesidad imperiosa de introducir en los gastos públicos economías que faciliten la reorganización del erario, he tenido á bien decretar lo siguiente: Artículo único. La asignación anual de *treinta y seis mil pesos* que ha disfrutado el Presidente de la República, se reduce á *treinta mil.*»

No es así como procede el ambicioso.

Juárez vivió siempre con una modestia espartana, y su familia lo mismo. La economía era estricta, sin llegar nunca á la avaricia. Por sus manos y por las del Ministro Guillermo Prieto pasaron los caudales de la desamortización, sin que en ellas mermaran ni un solo centavo. Al morir Juárez, después de haber desempeñado durante largos años altos puestos, el de Gobernador de Oaxaca, Ministro de Estado y Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y durante catorce años la Presidencia de la República, y de habersele concedido seis veces facultades extraordinarias omnímodas en Guerra y Hacienda, dejó una fortuna de \$ 151,233.81, según aparece del

inventario de bienes de su sucesión hereditaria, formado el 18 de Abril de 1873 por los Sres. Don Pedro Santacilia y Lic. Don Manuel Dublán, aprobado por el Juez 3° de lo Civil de la Capital y elevado á escritura pública por el Notario Don José Villela, el 19 de Mayo del propio año. He aquí la lista del cuerpo de bienes:

Dinero encontrado en la casa mortuoria, según la cuenta del albaceazgo .....	\$ 573.00
Dinero en poder de los Sres. Merodio y Blanco Cobrado de la Tesorería General por cuenta de sus alcances como Presidente de la República antes de que se expidiera la liquidación que obra en autos. ....	20,119.88
Cobrado en la misma oficina después de expedida la liquidación, según la cuenta del albaceazgo .....	1,500.00
Productos de las casas de México desde 19 de Julio de 1872 hasta la fecha.....	5,000.00
Importan sus alcances como Presidente de la República, deduciendo de la liquidación la cantidad que expresa la partida anterior...	5,120.00
En alhajas.....	12,479.45
En muebles y menaje de casa.....	562.00
Una calesa usada y un tronco de mulas.....	4,153.25
La casa núm. 4 del Portal de Mercaderes....	500.00
La casa núm. 3 de la 2ª de San Francisco....	29,827.67
La casa núm. 18 de la calle de Tiburcio....	33,235.82
La casa en Oaxaca en la calle del Coronel....	28,754.00
Libros, su valor.....	3,566.46
Acciones de minas y ferrocarril. ....	922.53
Ropa de uso, su valor.....	4,770.00
Importa el cuerpo de bienes.....	149.75
	<u>\$ 151,233.81</u>

Juárez no fué de los hombres que prometen según sus esperanzas y cumplen según sus temores. Era parco en prometer, y lo hacía conforme á sus facultades; pero, una vez comprometido, cumplía leal y caballerosamente, pues jamás hizo transacciones con su deber.

¿Cuáles eran sus defectos como hombre privado? Yo los ignoro. Dejo á otros la poca digna tarea de inventarlos.

## CAPITULO XVIII

### CONCLUSIÓN.

Edipo, al destruir el poder de la esfinge, libró á los hombres que perecían víctimas de un destino fatal, y su nombre ha perdurado.

Juárez, que destruyó el poder de la tiranía, que si no proclamó la libertad, al menos la organizó, al dar las Leyes de Reforma; que redimió la conciencia, que afianzó el derecho de la Democracia, que confirmó la independencia de la Patria, debe vivir eternamente en la memoria de la humanidad, pues no sólo trabajó para su pueblo, sino en pro de los derechos de todos los pueblos.

Para obscurecer su gloria se le echa en cara que no fué un hombre precoz; que hasta después de los cuarenta años empezó á tener significación como hombre público.—Concedámoslo, aunque con la convicción de que no es exacto, pues ya hemos visto que desde 1831, cuando contaba Juárez veinticinco años, comenzó su carrera pública, como regidor del Ayuntamiento de Oaxaca, y los puestos que después ocupó en su Estado natal. Concedámoslo, repito; ¿y qué? Eso, á lo más, demostraría una de estas dos cosas: ó el desarrollo intelectual de Juárez y su preparación para el gran papel que tenía que desempeñar en la Historia, fueron lentos, ó las circunstancias propicias, la escena en que debía demostrar sus raras dotes, tardaron en presentarse.

A nadie ha ocurrido despreciar el diamante porque necesita millones de años para formarse.

inventario de bienes de su sucesión hereditaria, formado el 18 de Abril de 1873 por los Sres. Don Pedro Santacilia y Lic. Don Manuel Dublán, aprobado por el Juez 3° de lo Civil de la Capital y elevado á escritura pública por el Notario Don José Villela, el 19 de Mayo del propio año. He aquí la lista del cuerpo de bienes:

Dinero encontrado en la casa mortuoria, según la cuenta del albaceazgo .....	\$ 573.00
Dinero en poder de los Sres. Merodio y Blanco Cobrado de la Tesorería General por cuenta de sus alcances como Presidente de la República antes de que se expidiera la liquidación que obra en autos. ....	20,119.88
Cobrado en la misma oficina después de expedida la liquidación, según la cuenta del albaceazgo .....	1,500.00
Productos de las casas de México desde 19 de Julio de 1872 hasta la fecha.....	5,000.00
Importan sus alcances como Presidente de la República, deduciendo de la liquidación la cantidad que expresa la partida anterior...	5,120.00
En alhajas.....	12,479.45
En muebles y menaje de casa.....	562.00
Una calesa usada y un tronco de mulas.....	4,153.25
La casa núm. 4 del Portal de Mercaderes....	500.00
La casa núm. 3 de la 2ª de San Francisco....	29,827.67
La casa núm. 18 de la calle de Tiburcio....	33,235.82
La casa en Oaxaca en la calle del Coronel....	28,754.00
Libros, su valor.....	3,566.46
Acciones de minas y ferrocarril.....	922.53
Ropa de uso, su valor.....	4,770.00
Importa el cuerpo de bienes.....	149.75
	<u>\$ 151,233.81</u>

Juárez no fué de los hombres que prometen según sus esperanzas y cumplen según sus temores. Era parco en prometer, y lo hacía conforme á sus facultades; pero, una vez comprometido, cumplía leal y caballerosamente, pues jamás hizo transacciones con su deber.

¿Cuáles eran sus defectos como hombre privado? Yo los ignoro. Dejo á otros la poca digna tarea de inventarlos.

## CAPITULO XVIII

### CONCLUSIÓN.

Edipo, al destruir el poder de la esfinge, libró á los hombres que perecían víctimas de un destino fatal, y su nombre ha perdurado.

Juárez, que destruyó el poder de la tiranía, que si no proclamó la libertad, al menos la organizó, al dar las Leyes de Reforma; que redimió la conciencia, que afianzó el derecho de la Democracia, que confirmó la independencia de la Patria, debe vivir eternamente en la memoria de la humanidad, pues no sólo trabajó para su pueblo, sino en pro de los derechos de todos los pueblos.

Para obscurecer su gloria se le echa en cara que no fué un hombre precoz; que hasta después de los cuarenta años empezó á tener significación como hombre público.—Concedámoslo, aunque con la convicción de que no es exacto, pues ya hemos visto que desde 1831, cuando contaba Juárez veinticinco años, comenzó su carrera pública, como regidor del Ayuntamiento de Oaxaca, y los puestos que después ocupó en su Estado natal. Concedámoslo, repito; ¿y qué? Eso, á lo más, demostraría una de estas dos cosas: ó el desarrollo intelectual de Juárez y su preparación para el gran papel que tenía que desempeñar en la Historia, fueron lentos, ó las circunstancias propicias, la escena en que debía demostrar sus raras dotes, tardaron en presentarse.

A nadie ha ocurrido despreciar el diamante porque necesita millones de años para formarse.

Por otro lado, ¡cuántos hombres presenta la Historia, que pasaron en la obscuridad las tres ó cuatro primeras décadas de su vida, y que después alcanzaron puesto prominente entre sus conciudadanos!

¿Qué edad tenía el Cura Hidalgo, Padre de nuestra Independencia, cuando se hizo notorio? ¡Cincuenta y siete años! El inmortal caudillo Don José María Morelos y Pavón pasó los primeros cuarenta y cinco años de su vida en la más completa obscuridad: como arriero hasta los treinta años; como cura de aldea hasta los cuarenta y cinco, que se lanzó á la revolución, alcanzando fama militar no superada por hombre alguno nacido en el Nuevo Mundo.

Y de seguir ese criterio, ¡qué mal parados quedarían Colón, Washington y tantos otros grandes hombres de la humanidad!

Ha habido quien le acuse de apostasía, porque durante la primera parte de su vida aparece como un católico, apostólico romano, ferviente, de la antigua escuela española, y después se ostentó liberal y enemigo de esa secta. Aquí debo decir con Pelletan (*Les uns et les autres*): «Pero ¿qué es la apostasía? Un cambio de opinión. Si toda evolución de creencia es una apostasía, no hay un pensador que no haya merecido alguna vez el título de renegado.»

En efecto, todos los hombres que han venido al partido liberal, todos los jacobinos, son apóstatas, porque no hay quizás uno solo de ellos que en los principios de la vida no haya seguido ideas religiosas y políticas distintas del credo que proclamaron más tarde. Esa apostasía la vemos en los apóstoles del cristianismo, la vemos muy principalmente en el verdadero creador de ese cristianismo, en San Pablo.

Se hace el cargo á Juárez de que fué santa-annista y de que celebró el triunfo de Santa-Anna al suceder á Bustamante. Y yo pregunto: ¿qué hombre público de México, anterior al Plan de Ayutla, no fué santa-annista? ¿Quién no cifró alguna vez la esperanza de la Patria en el proclamador de la República? ¿A quién no engañó en política el vencedor de Barradas? Y, sobre todo, después de la espantosa y criminal administración de Bustamante, ¿quién no anhelaba que llegase al poder cualquier hombre, por malo que fuese, pues nunca lo resultaría tanto como el asesino de Guerrero? Fijémonos en que *todos*

los caudillos del Plan de Ayutla y casi todos los constituyentes fueron alguna vez santa-annistas. Lo fueron Comonfort, Alvarez, Llave, Degollado, Emparan, Lerdo de Tejada, Gómez Farías, etc., etc.

Se dice que Juárez no trajo ninguna idea nueva, y aquí tengo que repetir la frase que pone Goethe en boca de Mefistófeles:

«Mentecato aquel que cree tener una idea que jamás le ha ocurrido antes á otro hombre.»

Juárez no fué en tiempo el primer reformista del mundo, ni de México; pero sí fué el Reformador por excelencia, y es el Reformador por antonomasia. Los otros fueron sus precursores.

Que la abolición de los fueros eclesiásticos fuese indicada ó iniciada por Revillagigedo, resucitada por Morelos, y después por Fernández Lizardi, por Ramírez (1845) y en la Villa de Zitácuaro (1852), y así todas las demás reformas, no quita á Juárez la gloria de haber *establecido definitivamente* esas reformas, constituyéndolas en leyes generales para todo el país, erigiéndolas en principios fundamentales é indiscutibles.

Que tuvo precursores y colaboradores, es incuestionable; que Morelos, Fernández Lizardi, Ramírez y otros muchos propusieron y defendieron algunos de esos principios antes que Juárez; que Ocampo, Lerdo de Tejada y algunos otros colaboraron en la magna obra definitiva, es inconcuso; que Don Santos Degollado, ese evangelio vivo, la predicó y la sostuvo con las armas en la mano, de una manera que lo ha hecho digno de la eterna gratitud de la Patria, lo mismo que Gutiérrez Zamora, Llave, Ogazón, Zaragoza, González Ortega, Zuzua, Epitacio Huerta y otros caudillos, glorias épicas de la tremenda guerra de tres años, es cosa que todos reconocemos y proclamamos. Pero todo eso no desvirtúa los méritos de Juárez, que fué la cabeza del partido liberal, su director, su jefe reconocido, el principal responsable ante la Historia de las faltas y á quien, por lo tanto, también corresponde la principal gloria por los méritos.

Lutero no hubiera surgido como reformador, si los grandes humanistas, como Johann Reuchlin y Erasmo, no le hubieran preparado el terreno. Pero no por eso tengo por jus-

tificada la sentencia dictada por los enemigos de Lutero, en la que aseguran que éste no hizo más que empollar los huevos puestos por Erasmo.

Esos humanistas fueron los propagadores de la Biblia, y con ella contribuyeron al libre examen, así como los liberales mexicanos anteriores á Juárez y sus contemporáneos, contribuyeron con sus discursos y sus escritos al libre examen en México; y como aquéllos fueron en realidad los precursores de Lutero, éstos fueron los precursores de Juárez; y aquéllos y éstos fueron los hombres en quienes encarnaron las aspiraciones acumuladas de muchos siglos; y Lutero, como Juárez, fueron la encarnación del principio en que se condensaron aquellas aspiraciones, y los que lo establecieron firmemente.

Este punto histórico constituye un problema de facilísima resolución. ¿Desde cuándo fueron leyes efectivas las de las diferentes reformas en que venimos ocupándonos? ¿Acaso la abolición de los fueros fué un hecho desde los tiempos de Revillagigedo? La prohibición á la Iglesia de adquirir los bienes raíces, ¿fué un hecho desde la época de los reformistas en 1833? La supresión de las órdenes monásticas ¿se llevó á cabo en 1833 en virtud de los trabajos ó de leyes de los reformistas de ese tiempo y de Ignacio Ramírez? El matrimonio civil ¿tuvo carácter de ley general porque lo propusiese Ramírez, porque lo anhelase el partido rojo de 1858 á 1859 y aun porque lo decretase González Ortega como Gobernador de Zacatecas?

No; todos esos deseos, anhelos, propósitos, programas, ó como quiera llamárseles, no revistieron el carácter de hecho legal, obligatorio, sino cuando Juárez les dió la forma de leyes federales.

También es verdad que "el sólo hecho de firmar leyes, aun cuando sean grandiosas y promulgarlas, no significa que el presidente ó soberano que lo hace sea un gran hombre," como asienta uno de los más fogosos y elocuentes enemigos de Juárez. Pero hay que tener en cuenta que Juárez no fué un soberano como Luis XIII, que reinaba mientras que su primer Ministro Richelieu gobernaba; que su gobierno tampoco era como el parlamentario de Inglaterra, en el que pasa lo mismo.

Juárez gobernó, y la mejor prueba de que es así, es que las leyes se promulgaron cuando él resolvió que así se hiciera.

¿Que para ello fué forzado? No era Juárez un hombre sobre quien se ejerciera más fuerza que la del convencimiento, la de la razón.

Por otro lado; es un hecho innegable que Juárez inició, á raíz del triunfo de la revolución de Ayutla, el movimiento reformista, con su ley que suprimió los fueros; y entonces no se puede decir que lo forzaron, sino que él ejerció fuerza para obtener lo que se proponía; y es un hecho que ese fué el primer *paso efectivo* que se dió en el sendero de la reforma.

Si á las Leyes de Reforma que se expidieron en Veracruz no se da el nombre de los Ministros que desempeñaban á la sazón las carteras á cuyos departamentos correspondía cada una de esas leyes, consiste en que todas ellas están enunciadas en el Manifiesto á la Nación que publicó Juárez en Veracruz el 7 de Julio de 1859, firmándolo él, y autorizando con su firma y compartiendo con él la responsabilidad y la gloria los miembros de su Gabinete.

Dice el mismo deturpador de Juárez que "el Gobierno de Veracruz expidió los proyectos de las Leyes de Reforma y llegaron al rango de leyes cuando fueron firmadas con las espadas de los héroes en los campos sangrientos de sus victorias. Los verdaderos legisladores que expidieron las Leyes de Reforma, se llaman «Cuevitas,» «Asalto á Guadalajara,» «Calamanda,» «Loma Alta,» «Coronilla,» «Peñuelas,» «Silao,» «Calderón,» «Sitio de Guadalajara» y «Calpulálpam.»

Esto es confundir el derecho con el hecho. En primer lugar, las expedidas en Veracruz fueron *leyes* y no *proyectos*. En segundo lugar las batallas no pueden ser legisladoras, ni aun forzando el sentido metafórico. Ellas podrán confirmar, cimentar, imponer una ley, pero no formularla. Por último, en este caso los héroes militares, cuyos hechos admiro, proclamo y reverencio, aquí no representan la idea que crea, sino la fuerza que sostiene é impone la idea. Donde falta la fuerza, el derecho es inefectivo.

Una nación establece aduanas marítimas y fronterizas, y declara contrabando toda mercancía que se introduzca sin pasar por esas aduanas; se nombra un resguardo que vigila

y que obliga al cumplimiento de la ley; ¿podrá decirse que los guardas son los legisladores? ¿Podrá decirse que la policía, que es el apoyo de la ley penal, y los alcaides de las cárceles y penitenciarias que cuidan de que se cumplan las sentencias, y aun los jueces que las imponen, son los legisladores? A nadie se le ocurre cosa semejante.

Una evolución puede hacerse sin el auxilio de la fuerza, porque la fuerza está en sí misma; pero no una revolución; y revolución fué verdaderamente la de la Reforma, continuación lógica de la de Ayulla. La que hicieron los tacubayistas fué en realidad una *contrarrevolución*.

Sin el apoyo de nuestros héroes en el campo de batalla, no se hubiera llevado á cabo la Reforma, porque habría triunfado la contrarrevolución; y Juárez, Ramírez, Ocampo, Lerdo de Tejada y demás apóstoles civiles, habrían perecido, ó se habrían sometido, ó emigrado al extranjero.

Sin esos héroes militares tampoco se habría triunfado sobre la intervención francesa y el Imperio, y todos los esfuerzos civiles de Juárez, Lerdo de Tejada (Don Sebastián), Iglesias y demás patriotas no soldados, habrían resultado estériles. Pero eso en nada mengua su gloria como sostenedores de los principios de Independencia, de Patria, de República y de Libertad.

La doctrina de Cristo no es original, como todo el mundo sabe. Tampoco fué Cristo quien la difundió por el mundo, sino sus apóstoles, al principio; después la revivió y vigorizó San Pablo; después la propagaron y engrandecieron los mártires; después la hicieron triunfar los llamados Bárbaros del Norte, por más que á primera vista esto parezca un contrasentido. Y, sin embargo, Cristo es la principal figura, el símbolo, y dió su nombre á la religión encarnada en él.

¡Así Juárez!

«La obra de Juárez consistía, según su formidable impugnador, en ver la guerra desde el punto de menor peligro, de mayores recursos permanentes, de retirada segura, de tranquilidad poco interrumpida y de constantes comodidades. La obra de Degollado era toda de heroica acción; la de Juárez de imperturbable bienestar. La obra de Juárez era una gran obra de fe en las fuerzas y sacrificios de los que pelea-

ban; la obra de Degollado una gran obra de fe en sus propias fuerzas y sacrificios, pues sus esfuerzos consistían en adquirir combatientes, organizarlos, pelear con ellos, sostener sus cuerpos con recursos casi imposibles y sus almas con derrotas espantosas.»

Argumentos idénticos esgrime el autor contra Juárez al estudiar la guerra de la intervención y del Imperio, sin querer deslindar la diferencia que existe entre la acción civil y la militar; entre el papel que representa un gobierno y el que compete á un ejército.

Con ese modo de argumentar no hay gloria que no se empequeñezca y destruya, hasta la gloria militar de Napoleón el Grande. En efecto; el gran capitán de los tiempos modernos asistía á los épicos combates colocándose en el punto de menor peligro, de retirada segura, etc., etc.; mientras que Ney, Desaix, Murat, Davoust, Kleber, Junot y demás mariscales, generales, jefes de brigadas, de regimientos, de batallones, oficiales, clases y soldados se consagraban á la heroica acción, peleaban materialmente, salían heridos, morían. La gloria, pues, de Friedland, de Eylau, de Austerlitz y otros combates titánicos, no corresponde á Napoleón, sino á sus jefes, oficiales y soldados. Sólo son de la responsabilidad del gran capitán el fracaso de Rusia, la rota de Trafalgar y la catástrofe de Waterloo. . . .

Me admira que un hombre de tanto talento se deje cegar por la pasión hasta el punto de discurrir de semejante manera. Juárez es nada y es nadie cuanto se trata de todo lo grande y trascendental que se hizo durante la guerra de tres años y la de la intervención y el Imperio, pues ello se debe á sus ministros, á sus consejeros, á sus precursores, á sus contemporáneos y á los que luchaban en los campos de batalla. Pero Juárez es alguien, es todo, cuando se trata de los errores políticos, de los fracasos diplomáticos, y hasta de las derrotas de los ejércitos en campaña. Esos ejércitos obraban por cuenta propia y despreciando á Juárez, cuando vencían; obraban con ciega obediencia, acatando las disposiciones de Juárez, cuando eran derrotados. . . .

Como recurso para la diatriba, puede pasar; como argumento para la filosofía de la Historia, hay que rechazarlo.

Hay otra inconsecuencia notable en los detractores de Juárez. Declaran que éste era un indio casi analfabeta, sin energía, sin fe en los principios, vacilante, tímido, cobarde, ingrato, envidioso, torpe, dotado de todos los defectos imaginables y que pueden concurrir para formar una absoluta nulidad. En cambio conceden á sus ministros, capitanes y demás personas que le rodeaban todas las virtudes positivas necesarias para formar caracteres de primer orden, debiendo figurar cada uno de ellos entre los grandes tipos de Plutarco. En esto último hay mucho de verdad.

Pero yo pregunto: ¿cómo es que todos esos hombres, dignos de la inmortalidad que han alcanzado, pudieron estar sometidos á Juárez desde 1857 á 1872, es decir, durante el largo período de quince años?

¿Cómo fué que no eclipsaron á Juárez, que no lo desmascararon, que no lo nulificaron? Porque hay que tener en cuenta que todos esos grandes hombres fueron ministros de Juárez, ó altos funcionarios durante su administración, ó jefes de sus divisiones militares, y aunque algunos de ellos conspiraron contra el indio rudo é ignorante, fueron sometidos de grado ó por fuerza, ó nulificados por el mismo indio.

Y como al mismo tiempo se nos dice que Juárez era impopular, que estaba altamente desprestigiado, yo vuelvo á preguntar: ¿quién lo sostenía? ¿Cuál era el secreto de su inamovilidad?

Porque una de dos: ó Juárez sólo era superior á todos aquellos hombres juntos, y los dominaba con su poder y superioridad, ó aquellos hombres, de los que cada uno valía más que Juárez, carecían de valor y de patriotismo para librar á la Nación de aquel idolo zapoteca, como le llama uno de sus detractores.

Que otro decida sobre los términos de la disyuntiva.

Yo creo que se puede llegar al poder por sorpresa, aun cuando se sea una nulidad. Desde luego tenemos el ejemplo de Masaniello. Pero también creo que sólo se puede uno mantener en él por la virtud y por grandes dotes políticas y administrativas, ó por el terror, cuando se trata de pueblos que han llegado al colmo de la degradación; y como México no se encontraba en ese estado vergonzoso; como en aquella época justamente

es cuando nuestro país se ha enorgullecido al presentar el mayor número de varones ilustres, esforzados, patriotas, denodados, tengo que concluir, que si Juárez perduró hasta su muerte en la cumbre del poder, fué porque merecía estar allí, en virtud de sus méritos, de sus servicios y de sus grandes dotes.

El Sr. Don Francisco Sosa, tan moderado y discreto en sus elogios, al hablar de Juárez, dice: «Juárez, sujeto á errar, como todos los hombres, habrá en su vida pública dado algunos pasos dignos de censura, ó que, cuando menos, no hubiesen merecido universal aprobación; pero se necesita que las pasiones políticas cieguen á sus enemigos, para que éstos desconozcan sus merecimientos. Poseía virtudes que nadie podrá negar, y su grandeza es de tal magnitud, que las más prominentes personalidades que á su lado brillaron, aparecen pequeñas si con la suya se comparan.» (*Mexicanos Ilustres*, pág. 551.)

En su *Historia del Materialismo* dice Lange, que en el encadenamiento histórico de las cosas, el pie tropieza con un millón de hilos, y no podemos seguir más que uno á la vez. Y no siempre podemos hacerlo, porque un hilo, grueso y visible, se divide en innumerables filamentos, que á intervalos se ocultan á nuestra vista.

Esto es aplicable á todas las ciencias y muy particularmente á la de la Historia.

Quizás por estar imbuído en teoría semejante exclamó Salustio: «La república acuérdesse del servicio de los suyos y no de sus yerros.»

Yo no voy tan allá que pida que se olviden los yerros; pero me resisto á que se nieguen las virtudes, y más aún á que torpemente se las quiera convertir en defectos.

A mi juicio, en Juárez hubo algo de profeta y mucho de apóstol.

Toda la misteriosa fuerza intelectual que le sirvió para ver claro entre las tinieblas de lo futuro, y vaticinar la buena nueva del advenimiento de la Democracia triunfante, y para predicar la doctrina de nuestra redención y llevarla á la práctica; toda esa misteriosa fuerza, repito, radica en su carácter, forjado en la fragua de los cíclopes, como el escudo de Aquiles, y que tanto influyó para levantar el ánimo de los apocados, para

hacer incontrastable el de los fuertes y para infundir respeto, temor y pánico en sus enemigos, desde la prepotente teocracia militar que pesaba sobre nuestra Patria como una losa funeraria, hasta el formidable déspota que rigió los destinos de la Francia y la llevó al precipicio.

Sólo poseyendo ese carácter férreo é inoxidable, pudo aquel coloso haber concebido la fe inmensa é inextinguible que tuvo en la libertad, en su obra redentora; fe que se acrecentaba á los embates de la suerte, y cuyo ímpetu aumentaba en mayor proporción que el que oponían los obstáculos que salían á atajar el paso del apóstol y caudillo, quien llevaba en sus manos el lábaro de la Libertad y en su conciencia la convicción de los derechos del pueblo.

Ejemplo vivo de todas las virtudes cívicas, inspiró confianza ciega á sus compatriotas, quienes vincularon en él las esperanzas de la Nación, y, á semejanza del caudillo, y bajo la influencia bienhechora de su enseñanza, aprendieron á resistir en la adversidad, aprendieron á acometer con las derrotas, y aprendieron á triunfar, por fin, por la perseverancia, por el patriotismo y por el cumplimiento estricto del deber.

Jamás los acontecimientos, por tremendos que fuesen, lograron dominar á Juárez, sino que, por lo contrario, él los dominó de continuo y á la larga, sin desmayar al ver perdida su labor de antes, pensando sólo en la labor actual y en la futura próxima; y si recordaba la batalla perdida, era nada más para tomar de ese recuerdo la experiencia y consagrarla á la batalla que tenía que librar después, y así se le vió influir de un modo directo é inmediato en todos los acontecimientos históricos de su época.

Juárez tuvo la sublime serenidad, que consiste en esperar el peligro á pie firme, y la intrepidez, que consiste en no pedir gracia y seguir luchando hasta contra lo que parece inevitable y fatal.

No fué optimista ni pesimista, y por eso todo lo esperó y todo lo temió del tiempo y de los hombres.

Nunca desdeñó la inteligencia, y procuró con ahinco ponerla de su lado. Pero al mismo tiempo comprendió que nada es más cruelmente castigado que la negligencia en las afinidades, por las que únicamente puede ser formada la sociedad,

y por eso mostróse tan cauto en la elección de sus asociados. Generalmente nada odian tanto los hombres que están en el poder, como á los individuos que constituyen un carácter. Juárez, por lo contrario, los buscaba con anhelo, y los prefería como colaboradores, cuando encajaban dentro de su plan de redención, porque era tan partidario del espíritu de solidaridad, que es el que pone en juego las más nobles facultades del hombre, como enemigo del sistema de disciplina, que degrada el alma, porque exige la abdicación de la personalidad.

Alguien ha dicho que Juárez fué una esfinge. Esto es un error: la esfinge proponía enigmas; mientras que Juárez los descifraba. La esfinge devoraba; Juárez redimía.

Establece La Rochefoucauld que la mayor parte de los hombres se exponen en la guerra lo bastante para salvar su honor; pero pocos quieren exponerse lo necesario en todo caso para realizar el designio por el cual se exponen. Juárez fué de esos pocos. Nunca escatimó su vida, sino que la ofreció por entero, sin vacilaciones ni cobardes regateos, que él sabía que para ejecutar grandes hazañas es preciso vivir como si no se creyese en la fatalidad de la muerte. Por eso dijo: «El patriotismo no debe medir el tamaño de los sacrificios, sino afrontarlos con resignación. Ante la salud de la República, el hombre no debe pensar en sí mismo, ni tener en cuenta su conveniencia;» doctrina que siguieron al pie de la letra sus compañeros de peregrinación y sus capitanes gloriosos.

Y en otra ocasión dijo: «Con esta fe ardiente (la que tenía en el triunfo de su causa), único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables.» Esto, en otros términos, es tanto como decir: «yo viviré más tiempo del necesario para sobreponerme á esos incidentes y triunfar de ellos;» fe que abrigaron también los prohombres que, con las armas en la mano, combatieron siempre y en todo lugar contra la intervención y el Imperio hasta arrojarlos al abismo de la ignominia.

La adulación y la calumnia lo encontraron invulnerable. No dió acogida á la primera, pues en su modestia siempre creyó que lo hecho por él era poco en comparación con lo que creía que le faltaba por hacer. No dió acceso á la segun-

da, porque tuvo la convicción de que en todos sus actos habían presidido la buena fe, el patriotismo, la honradez y la lealtad. Tampoco fué de esas personas que confunden la importancia del puesto que ocupan con su mérito individual, ni los honores otorgados á su posición con los debidos á su persona, y por eso le oímos repetir:—«*Como hijo del pueblo, nunca podré olvidar que mi único título es su voluntad y que mi único fin debe ser siempre su mayor bien y prosperidad.*»

«Yo no reconozco más fuente de poder que la opinión pública. Mi afán será estudiarla, mi invariable empeño sujetarme á sus preceptos.»

«*La autoridad no es mi patrimonio, sino un depósito que la Nación me ha confiado, muy especialmente para sostener su independencia y su honor.*»

No fué clemente con los grandes criminales políticos, que «esa clemencia, de la que se hace una virtud, se practica unas veces por vanidad, otras por pereza, á menudo por temor, y casi siempre por las tres cosas juntas» (La Rochefoucauld) y Juárez no fué vanidoso, ni perezoso, ni cobarde, que esos estados de ánimo son incompatibles con la razón y con la libertad.

No confió en aquel que había vencido; pero tampoco rechazó sus servicios en favor de la Patria á la hora del conflicto, exceptuando á aquellos hombres que con sólo su presencia hubiesen desprestigiado la noble causa que él defendía, y siempre hizo distinción entre sus enemigos personales y los enemigos de la causa que él representaba.

Su labor fué inmensa, como caudillo, como luchador, como estadista. La Reforma y la Segunda Independencia son dos grandes hechos generales en los que están comprendidos multitud de otros hechos de inmensa trascendencia que los completan. La libertad de conciencia y la de cultos; el pueblo arrancado del claustro; el convento cerrado y la escuela laica abierta; la instrucción, ese pan del espíritu, dado sin tasa, sin que lo midiese ya el fraile, sin que lo envenenase el escolasticismo; suprimida la infamia, como precepto jurídico penal; arrancado de la Iglesia el registro de los nacimientos y defunciones; el matrimonio elevado de la categoría metafísica de sacramento, á la racional y lógica de contrato social

y bajo el amparo efectivo de la ley; la igualdad ante la muerte, establecida al hacer laicos los cementerios, para que en ellos puedan reposar juntamente los hombres de todas las religiones y de todas las nacionalidades; la igualdad ante la ley, arrancando á las clases privilegiadas fueros absurdos, y fundiendo esas clases en la masa común para la responsabilidad civil y para la penal; el soldado convertido en ciudadano y en el primer defensor de la ley y no en un déspota y el primer conculcador del derecho; la monarquía convertida en un anacronismo irrisorio, la nobleza en un sarcasmo; amputadas las *manos muertas*, para evitar que propagasen la gangrena económica; continuada la obra de nacionalización de los bienes del clero, más que como recurso económico, como medida de orden y de progreso; emprendida la liquidación de la deuda pública creada durante la guerra; castigados los traidores, cuyos bienes habían sido secuestrados; premiados, en lo posible, los servidores fieles y los militares que habían dirigido las campañas y asegurado el triunfo; suprimidas las convenciones diplomáticas, padrón de ignominia para el país, tutela vergonzosa é insoportable; reducida la esfera de acción de los diplomáticos extranjeros á sus justos límites, conforme al derecho de gentes, á fin de evitar la bochornosa intervención de los ministros y cónsules en nuestros asuntos interiores, con el carácter insolente de autócratas; desarrollados todos los órganos del cuerpo social, libres de atroñas, libres de hipertroñas, funcionando fisiológicamente; abiertos todos los senderos que conducen á todos los puestos, sin que sean títulos para ocuparlos el abolengo, la riqueza ni el favoritismo, sino el mérito personal, la aptitud, la honradez y el talento; limpios todos los arcaduces de la riqueza privada y de la riqueza pública; la Patria íntegra é inmaculada, restañadas sus heridas, exuberante de vida, con su alma palpitante, pronta á celebrar sus nupcias con el Progreso, con la frente coronada de laureles, que esos son los azahares épicos de la épica desposada; el pueblo con la convicción de su poder, de sus deberes y de sus derechos, cada vez más vinculado en la Patria, porque sabe que ésta le pertenece y sabe también que él le pertenece á ella; todo eso y mucho más se logró con los esfuerzos de Juárez y de los gloriosos colaboradores civiles y

militares que con él compartieron los peligros y miserias, que con él comparten hoy la gloria y la veneración de un pueblo, mejor dicho, de la humanidad entera.

Por eso estamos obligados, para cumplir con ineludible deber que nos impone el patriotismo, á presentar constantemente ante los ojos de la niñez y de la juventud y á mantener ante los ojos de los mexicanos de cualquiera edad, sexo y condición que sean, la figura colosal de Juárez, á fin de que les sirva de orientación, en caso de extravío; de consuelo en caso de pena; de estímulo, en caso de desfallecimiento; de ejemplo y de orgullo en todos los casos de la existencia.

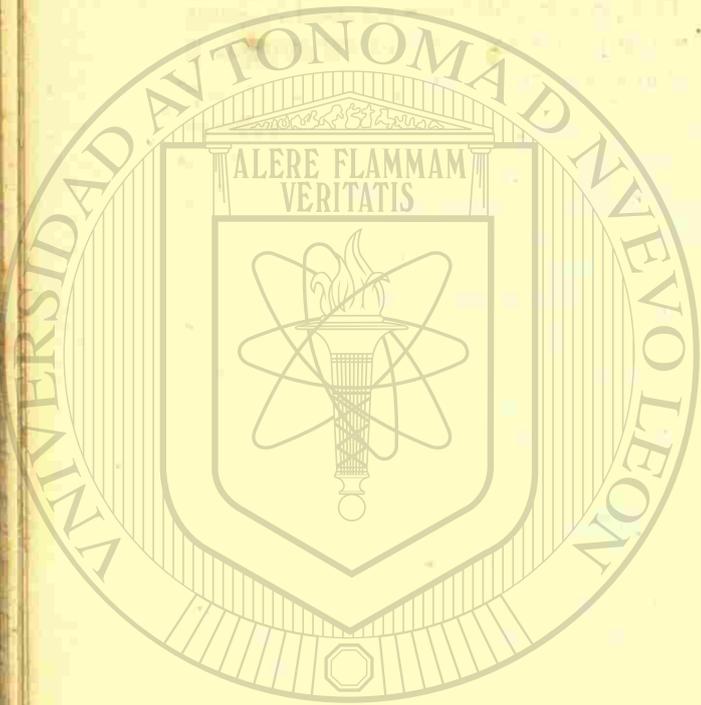
Hagamos conocer la vida del hombre incomparable, hasta en sus más pequeños detalles; enseñemos cuáles fueron los resortes de esa vida gloriosa, para que en todo caso puedan nuestros conciudadanos preguntarse: — «¿Qué hubiera hecho Juárez en esta situación?» y resuelvan el problema en el sentido que lógicamente deduzcan que lo habría hecho el hombre ejemplar, el prototipo de las virtudes cívicas y de las privadas.

Hagámoslo conocer á los buenos gobernantes para modelo; á los malos para correctivo; á los invasores como escarmiento, á fin de que sepan estos últimos que la semilla de apóstoles fecundada por sangre de mártires, es la que más pronto germina y fructifica y produce cosecha de héroes incontrastables, y que los pueblos que quieren ser libres, reconquistan en un día de empuje heroico todo lo que se dejaron arrebatarse en largas épocas de desfallecimiento.

Yo he escrito este libro con amor; he querido pagar un tributo de respeto y de veneración hacia Juárez; me he sentido rejuvenecer ante estos recuerdos gloriosos; me he sentido más orgulloso que nunca del título de mexicano. Pero ante todo y sobre todo, he querido legar mi obra á la juventud hispanoamericana; como un ejemplo de lo que puede la voluntad enérgica regida por la razón, inspirada en el deber, y animada por el patriotismo, para decirle á esa juventud, con la autoridad que me dan los años y con el amor que ella me inspira: — «He allí la más alta excelcitud que han producido los siglos, los que asombrados se encaraman unos sobre otros, ambicionando servirle de pedestal eterno. Ama, venera é imita á ese titán de las edades, y respeta á la Nación que le sirvió de cuna; y

cuando veas que la envidia unida á la calumnia, su gemela hermana, dan rienda suelta á su impotente cólera, al ver tanta virtud unida á grandeza tanta, y procuren deturpar á ese Juárez, honra del género humano, diles que mienten, y fustígalas con el látigo de la verdad indignada. Y que éstos, que para los hombres de mi tiempo son gloriosos recuerdos, sean para ti, ¡oh Juventud! fuente de las más nobles esperanzas y estímulo para las más levantadas acciones.

FINIS.



## FE DE ERRATAS

\*\*\*

- Pág. 11, línea 15, dice: devolviendo al César la sociedad.—Debe decir: devolviendo al César, la sociedad.
- Pág. 15, línea 6ª, dice: á constituir; en dos medios distintos.—Debe decir: á constituir en dos medios distintos.
- Pág. 17, línea 20, dice: entraron á sementera.—Debe decir: entraron en sementera.
- Pág. 18, línea 10ª, dice: su hermana mayor Josefa.—Debe decir: su hermana mayor, Josefa.
- Pág. 22, línea 9ª, dice: la independencia patria el joven indio.—Debe decir: la independencia patria, el joven indio.
- Pág. 23, línea 33, dice: y más hermoso que les dejaba.—Debe decir: y más hermoso que el que les dejaba.
- Pág. 25, línea 31, dice: y se ligan íntimamente.—Debe decir: y se ligan tan íntimamente.
- Pág. 32, líneas 6ª y 7ª, dice: ocasión solemne que un condiscípulo.—Debe decir: ocasión solemne, que un condiscípulo.
- Pág. 38, línea 36, dice: no obedecen.—Debe decir: no obedece.
- Pág. 40, línea 15, dice: expuestas.—Debe decir: expuestos.
- Pág. 48, línea 30, dice: para el mal el rencor.—Debe decir: para el mal; el rencor.
- Pág. 49, líneas 12 y 13, dice: esas espantosas ergástulas llamadas *tinajas*.—Debe decir: esos espantosos ergástulos llamados *tinajas*.
- Pág. 50, línea 7ª, dice: Escuela Superior y Administración.—Debe decir: Escuela Superior de Comercio y Administración.
- Pág. 55, línea 1ª, dice: entrada á.—Debe decir: entrada en.
- Pág. 61, línea 5ª, dice: me obligan.—Debe decir: me obliga.
- Pág. 78, línea 22, dice los azares, harto comunes.—Debe decir: los azares harto comunes.
- Pág. 95, línea 5ª y 6ª, dice: el Gobierno había ahorrado.—Debe decir: el Gobierno no había ahorrado.

Pág. 114, párrafo 3º. El General Don Pedro Ogazón, aunque fué nombrado Ministro de Gobernación, no se encargó de la cartera porque prefirió seguir al frente del Gobierno del Estado de Jalisco.

Pág. 136, línea 15, dice: empezaba á hacerle hostil.—Debe decir: empezaba á serle hostil.

Pág. 152, última línea, dice: de quien desconfió.—Debe decir: de quien se desconfiaba.

Pág. 180, línea 29, dice: y las otras contraguerrillas.—Debe decir: y las contraguerrillas.

Pág. 185, línea 17, dice: recordarme.—Debe decir: recomendarme.

Pág. 190, línea 3ª, dice: *Guichioni*.—Debe decir: *Guiccioni*.

Pág. 193, línea 14, dice: *des betises stupefiantes*.—Debe decir: (*des betises stupefiantes*.)

Pág. 200, línea 10ª, dice: ninguno.—Debe decir: ninguna.

Pág. 210, línea 36, dice: retifica.—Debe decir: rectifica.

Pág. 238, línea 10ª, dice: ilustrado.—Debe decir: ilustrados.

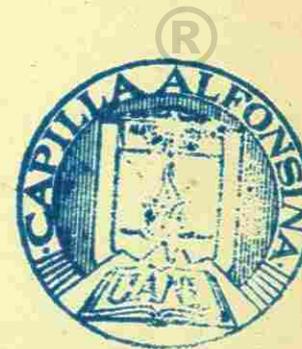
## ÍNDICE

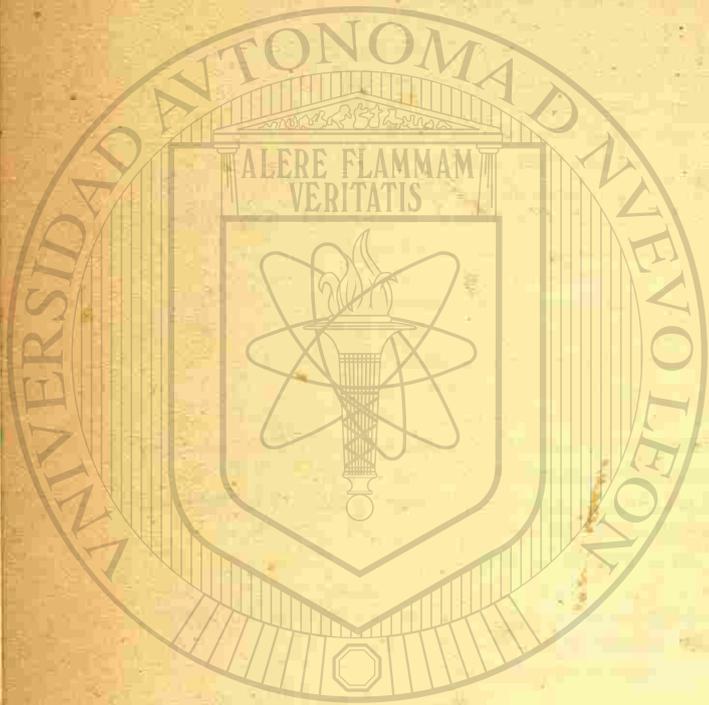
	Págs.
EXPOSICIÓN de motivos que respetuosamente presento al Jurado Calificador...	1
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I.—Nacimiento de Juárez.—La familia.—Su infancia.—Su ida á Oaxaca.—Período de formación.—Su instrucción y su educación primarias.....	15
CAPÍTULO II.—La instrucción secundaria y la profesional.—En el Seminario.—En el Instituto.—Resolución del problema de su vida.—Algo sobre filosofía de la historia.....	21
CAPÍTULO III.—Iniciación en la vida pública.—Estado del país.—Filiación de Juárez en el Partido liberal.—Principio de su carrera política.—Juárez Gobernador del Estado de Oaxaca.—Juicio sobre su administración.....	29
CAPÍTULO IV.—Juárez perseguido por los santa-annistas.—Su prisión y destierro.—Su vida en el extranjero.—Sus compañeros de ostracismo.—El Plan de Ayutla.—Juárez regresa á la patria.....	47
CAPÍTULO V.—Alvarez, Presidente interino.—Su gabinete.—Juárez, ministro.—Entrada en la Capital.—La «Ley Juárez.»—Comonfort, Presidente substituto.—Sale Juárez del Ministerio.—Juárez, Gobernador de Oaxaca.....	55
CAPÍTULO VI.—Quién era Comonfort.—El Golpe de Estado.—El Plan de Tacubaya.....	63
CAPÍTULO VII.—Juárez, Presidente.—Su peregrinación.—Su viaje á Veracruz.....	73
CAPÍTULO VIII.—Don Manuel Gutiérrez Zamora.—Cómo fué recibido Juárez en Veracruz.—La Reforma.—El triunfo.....	81
CAPÍTULO IX.—Recapitulación del período de la Guerra de Reforma.....	107
CAPÍTULO X.—Regreso de Juárez á la Capital.—Las elecciones generales.—División del partido liberal.—Conducta de los reaccionarios.—Juárez, Presidente Constitucional.—Situación del país á fines del año de 1861.....	111

	Págs.
CAPÍTULO XI.—Mal concepto de México en el extranjero.—La intervención era fatal.—Causas aparentes de la intervención.—Causas verdaderas.—¿Pudo Juárez evitar la intervención?.....	125
CAPÍTULO XII.—La intervención.—La defensa nacional.—El 5 de Mayo.—El Cerro del Borrego.—El sitio de Puebla.—El abandono de la Capital.....	145
CAPÍTULO XIII.—El Imperio.—Se establece el Gobierno en San Luis Potosí.—La Junta de Notables de México establece el Imperio.—Movimiento del ejército franco-traidor.—Juárez se retira al Saltillo.—La traición de Vidaurri.—Se establece el Gobierno en Monterrey.—Juárez es desalojado de esa plaza, y se dirige á Chihuahua .....	175
CAPÍTULO XIV.—El Imperio (continúa.)—Napoleón III y su corte.—Maximiliano y Carlota.—Llegada de los Emperadores.—Continúa la peregrinación de Juárez.—El tambor ciego.—Juárez en Chihuahua.—Juárez en Paso del Norte.—El llamado Golpe de Estado de Juárez.—La campaña.—El principio del fin.—Caída de Querétaro.—Juicio y ejecución de Maximiliano.—Juárez regresa triunfante á la Capital de la República.....	193
CAPÍTULO XV.—Algunas consideraciones sobre el período de la Intervención y el Imperio.—Diferentes juicios respecto á Juárez.....	219
CAPÍTULO XVI.—La restauración.—El país sanciona los hechos de Juárez y lo reelige Presidente.—El partido liberal se vuelve á dividir.—Por qué Juárez no cimentó la paz.—La muerte del indio.....	229
CAPÍTULO XVII.—Juárez íntimo.—El elemento femenino en la vida de Juárez.—Juárez como padre de familia.—Juárez como amigo.—Las creencias religiosas de Juárez.—Su falta de ambición.	249
CAPÍTULO XVIII.—Conclusión.....	263
Fe de erratas.....	279

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





JUVENTINO ROJAS  
ENCUADERNADOR-MEXICO

